



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Oficina General de  
Planeamiento y  
Presupuesto

**MEMORANDO N° 495 - 2017-MIMP/OGPP**

A : **WILLIAM RAÚL CARCHERI GIRÓN**  
Director II  
Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Publicación en Portal de Transparencia Estándar

Referencia : **Expediente 2017-031-I014223**

Fecha : Lima, **22 SET. 2017**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y documento de la referencia mediante el cual se remite la Evaluación del Plan Operativo Institucional Reformulado – POI Primer Semestre 2017, con la finalidad que sea publicado en el portal institucional del MIMP.

Luego de su publicación, se solicita devolver el documento original a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP.

Atentamente,


  
.....  
CECILIA DEL CARMEN SOBRINO AMPUERO  
Directora General  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
MIMP



<b>EXPEDIENTE</b>
<b>2017-031-I014223</b>
<b>ESTADO : PENDIENTE</b>
<b>PRIORIDAD : MEDIA</b>
<b>DIAS : 65</b>
<b>CREADO POR : GMONTERO</b>

# HOJA DE TRAMITE

**INGRESO** : 19/07/2017 16:36  
**REMITENTE** : OFICINA DE PLANEAMIENTO  
**ASUNTO** : OTROS  
**DESCRIPCION** : EVALUACIÓN DEL POI REFORMULADO 2017 - PRIMER SEMESTRE

TP	ENVIADO POR	REMITIDO A	FECHA DERIVACION	ACCIONES	DOCUMENTO ADJUNTO Y/O OBSERVACIONES	V° B°
(O)	MIMP. OGPP	MIMP. OGA. OTI	22/09/2017 12:18	14, 20	MEMO-0495-2017- MIMP. OGPP ADJUNTA EVALUACION DEL POI REFORMULADO I SEMESTRE 2017 PARA SU PUBLICACION	

**ACCIONES**

- |                            |                             |                          |                         |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 01. Trámite                | 07. Gest. V°B° y/o Firma    | 13. Estudio y/o Análisis | 19. No Competencia      |
| 02. Adjuntar Antecedente   | 08. Opinar o Informar       | 14. Conocimiento y Fines | 20. _____               |
| 03. Agregar el Expediente  | 09. Notificar al Interesado | 15. Recomendación        |                         |
| 04. Archivar               | 10. Por corresponderle      | 16. Ejecución            | 21. Atender y Responder |
| 05. Devolver al interesado | 11. Preparar respuesta      | 17. Revisar y coordinar  | 22. Evaluar e Informar  |
| 06. Muy Urgente            | 12. Proyectar resolución    | 18. Seguimiento          | 23. Coordinar           |

**OBSERVACIONES**



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General  
de Planeamiento  
y Presupuesto

Oficina de Planeamiento

# EVALUACIÓN DEL PLAN

## OPERATIVO INSTITUCIONAL

### REFORMULADO

## PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017

MINISTERIO DE LA MUJER  
Y POBLACIONES  
VULNERABLES - MIMP





## ÍNDICE

<b>PRESENTACION</b>	<b>3</b>
<b>I. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>4</b>
<b>II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO – POI 2017.</b>	<b>17</b>
<b>III. VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN</b>	<b>46</b>
<b>IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>59</b>





## PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional – POI es el instrumento de gestión que permite monitorear la realización de las metas priorizadas por la institución en un ejercicio anual, así como, la ejecución presupuestaria programada.

El POI permite organizar los esfuerzos y recursos para lograr los objetivos y metas que se programan anualmente, teniendo como marco los Planes Nacionales, el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM y el Plan Estratégico Institucional – PEI, en concordancia con el artículo 71º de la Ley N° 28411 -“Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.

El literal b) del artículo 29 del Reglamento de Organización y Funciones del MIMP, dispone que la Oficina de Planeamiento efectuará el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional del MIMP.

Mediante Resolución Ministerial 014-2017-MIMP de fecha de 12 de enero de 2017, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2017 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables como un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades y tareas previstas de los diferentes órganos de la Institución para el año fiscal 2017 articuladas al presupuesto anual distribuido en las funciones, programas, subprogramas, actividades y proyectos establecidos en el clasificador funcional programático.

Mediante Resolución Ministerial 174-2017-MIMP de fecha de 08 de junio de 2017 se aprobó el Plan Operativo Institucional Reformulado 2017, como consecuencia de adecuar las acciones del MIMP, correspondientes al ejercicio vigente, a los nuevos Objetivos y Acciones Estratégicas establecidas en el “Marco Estratégico del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables”, aprobado mediante Acta N° 001-2017-MIMP (03.04.17), por la Comisión de Planeamiento Estratégico del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El presente documento contiene el Seguimiento al Primer Semestre del Plan Operativo Institucional Reformulado – POI 2017; en ese sentido, presenta los avances alcanzados en función de las metas establecidas, así como, la ejecución del presupuesto a nivel del Pliego MIMP.

Para la elaboración del presente documento, se ha tomado como base los informes de seguimiento de las Unidades Ejecutoras 006 INABIF y 009 PNCVFS, así como las Unidades Orgánicas y Programas Nacionales de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del Pliego Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El Seguimiento al POI 2017 comprende las siguientes secciones:

- Presentación.
- Primera Sección: Resumen ejecutivo del Seguimiento al Primer Semestre 2017 del Plan Operativo Institucional – POI.
- Segunda Sección: Conclusiones y Recomendaciones.
- Tercera Sección: Presenta el Seguimiento de la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Operativo Institucional Reformulado 2017 durante el primer semestre por Unidad Orgánica y por Programa Presupuestal.
- Cuarta Sección: Valoración de la ejecución.
- Anexos: Presenta el detalle de la ejecución física y presupuestal por unidades ejecutoras y avances obtenidos al primer semestre 2017 por línea de intervención.





## I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI), es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional (PEI). Este documento desagrega las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) identificadas en el PEI en Actividades (A) para un periodo determinado. Esta información contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

En la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala en el numeral 71.3, que los “Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las actividades necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica”.

Así mismo, la Ley de Organización y Funciones del MIMP, aprobada con Decreto Legislativo Nº 1098 del 20.01.2012, establece que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables es el ente rector en las políticas nacionales y sectoriales sobre mujer, y promoción y protección de las poblaciones Vulnerables; rol que se encuentra enmarcado en los Objetivos del Milenio, así como en las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.

Es preciso mencionar que el Plan Operativo Reformulado POI 2017, fue elaborado de acuerdo a lo señalado en la Guía Metodológica Fase Institucional del proceso de Planeamiento Estratégico, el cual presenta una metodología nueva para la formulación de la Actividades Operativas. Esta Guía Metodológica define las Actividades Operativas como el conjunto de acciones necesarias para el desarrollo de la acción estratégica institucional; asimismo, la actividad operativa define el conjunto de tareas a realizar para cumplir con las metas que se espera lograr.

El informe de seguimiento al Primer Semestre del Plan Operativo Institucional – POI 2017, tiene en cuenta dos periodos: De enero a abril, correspondientes al POI inicial; y de mayo a junio, correspondiente al POI Reformulado. Ello implica que se reportará el avance alcanzando de las metas físicas programadas para ambos periodos.

### 1.1 EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL AL PRIMER SEMESTRE 2017 DEL PLIEGO MIMP

En esta Sección se presentan los principales avances alcanzados por el Pliego 039 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, además de la ejecución física y presupuestal por Unidad Ejecutora y por Objetivo Estratégico Institucional.

Para la valoración del desempeño de la ejecución del POI 2017 se ha considerado la siguiente escala:

<b>100%</b>	<b>Óptimo</b>
<b>&lt; 100% y &gt; 95%</b>	<b>Muy bueno</b>
<b>&lt;= 95% y &gt; 85%</b>	<b>Bueno</b>
<b>&lt;= 85% y &gt; 65%</b>	<b>Regular</b>
<b>&lt;= 65% y &gt; 45%</b>	<b>Deficiente</b>
<b>&lt;= 45%</b>	<b>Muy deficiente</b>



## EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL AL PRIMER SEMESTRE 2017 PLIEGO 039 MIMP

## CUADRO Nº 01

UNIDADES EJECUTORAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Fase de Devengados)	
	Primer Semestre	PIM (En millones)	Primer Semestre (En millones)	%
UNIDAD EJECUTORA 001: ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL	81,2	134,3	56,9	42,3
UNIDAD EJECUTORA 006: PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR -INABIF	83,9	137,4	52,8	38,4
UNIDAD EJECUTORA 009: PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS	90,6	148,9	55,4	37,2
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>85,2</b>	<b>420,6</b>	<b>164,99</b>	<b>39,2</b>

Fuente: Consulta Amigable - MEF

Para el primer semestre del 2017, el MIMP alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 85,2% (Buena ejecución física), con un gasto de 164,99 millones de soles, que representa el 39.2% respecto al PIM 2017 (Regular ejecución financiera<sup>1</sup>). La situación por Unidad Ejecutora es la siguiente:

- La Unidad Ejecutora 001 Administración Nivel Central, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 81,2% (Regular ejecución física), con un gasto de 56,86 millones de soles al primer semestre del año 2017, lo que representa un 42.3% respecto a su PIM (Regular ejecución financiera). Para esta UE el avance físico y el gasto financiero son concordantes y tienen un retraso moderado.
- La Unidad Ejecutora 006 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, alcanzó una ejecución física promedio del 83,9% (Regular ejecución) de las metas programadas, con una ejecución presupuestal de 52,78 millones de soles al primer semestre del año 2017, lo que representa un 38.4% respecto su PIM (Regular ejecución financiera). En este caso se tiene una mejor ejecución física y una menor ejecución financiera que la UE 01, apreciándose ya un retraso de la ejecución financiera frente a la física.
- Por último, la Unidad Ejecutora 009 Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS; alcanzó una ejecución física promedio del 90,6% (Buena ejecución) de las metas programadas, con una ejecución presupuestal de 55,35 millones de soles al primer semestre del año 2017, lo que representa un 37.2% respecto a su PIM (Regular ejecución financiera). En este caso se aprecia un retraso significativo (16 puntos porcentuales) de la ejecución financiera respecto a lo reportado en la ejecución física.

Como se puede apreciar a nivel de pliego el avance en la ejecución física es mayor al avance en la ejecución financiera en aproximadamente 7 puntos porcentuales (asumiendo que al

<sup>1</sup> Si bien el porcentaje de ejecución financiera que se presenta se ha calculado respecto al PIM, su valoración se ha hecho sobre el 50% del PIM (estimado de lo que idealmente se debió haber ejecutado en el primer semestre), es decir, para valorar la ejecución el valor porcentual presentado se multiplica por dos. Ello debido a que por la forma como fue formulado el POI inicial no se cuenta con la programación de la ejecución financiera para el primer semestre.



semestre se debería ejecutar el 50% del presupuesto). Dicha situación se aprecia claramente en el PNCVFS, el cual tiene un retraso de la ejecución financiera de 16 puntos porcentuales respecto de la ejecución física reportada. Ello podría significar:

- ✓ Un sobre dimensionamiento de los recursos necesarios para ejecutar las actividades programadas o una inadecuada programación de metas físicas (metas sub-dimensionadas).
- ✓ Un sobre dimensionamiento de las metas físicas reportadas, o
- ✓ Una inadecuada asignación de las unidades que miden la producción física (el gasto no tiene o tiene poca relación con lo que se mide como producción física para la actividad).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017  
POR UNIDADES EJECUTORAS  
CUADRO N° 02**

UNIDADES EJECUTORAS	PIM (En millones)	EJECUCIÓN I SEMESTRE 2017 (En millones)	DISTRIBUCIÓN DEL GASTO
UNIDAD EJECUTORA 001 - ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL	134,3	56,9	34.5
UNIDAD EJECUTORA 006 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF	137,4	52,8	32.0
UNIDAD EJECUTORA 009: PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS	148,9	55,4	33.5
<b>TOTAL PLIEGO 039</b>	<b>420,6</b>	<b>165</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Consulta Amigable - MEF

Respecto a la distribución porcentual del gasto en el primer semestre del año 2017, la Unidad Ejecutora N° 001 Administración – Nivel Central representa la mayor proporción de gasto del Pliego con 34.5%, siguiendo la Unidad Ejecutora 009 Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS con 33.5% y por último la Unidad Ejecutora 006 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF con 32%.

**EJECUCIÓN FÍSICA DEL PRIMER SEMESTRE 2017 POR OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
CUADRO N° 03**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	PIM S/. (Mill)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA S/. (Mill)	%
1. Fortalecer a las instituciones públicas en la gestión de políticas de igualdad de género, población y de protección de las poblaciones vulnerables.	87,5	6,37	1,68	26,4
2. Transversalizar el enfoque de género, derechos y de protección social de las mujeres y poblaciones vulnerables, en las entidades públicas y privadas.	95,5	11,38	3,72	32,7
3. Promover patrones culturales igualitarios y no discriminatorios en la ciudadanía.	90,8	16,20	7,86	48,5
4. Incrementar la autonomía física, política y económica de las mujeres y poblaciones vulnerables a lo largo de su ciclo de vida.	90,6	1,64	0,05	3,0
5. Mejorar la calidad de los servicios de prevención de toda forma de violencia contra las mujeres y poblaciones vulnerables.	82,9	4,08	12,62	309,3
6. Mejorar la calidad de los servicios de atención y protección de toda forma de violencia de la mujer y poblaciones vulnerables.	84,2	279,44	105,44	37,7





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	PIM S/. (Mill)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA S/. (Mill)	%
7. Promover la atención multisectorial y la ayuda humanitaria a la persona o grupos poblacionales en condición de desplazados o migrantes internos.	52,4	2,54	1,29	50,8
8. Impulsar la modernización de la gestión institucional.	87,9	98,92	32,29	32,6
<b>TOTAL PLIEGO MIMP</b>	<b>85,2</b>	<b>420,57</b>	<b>164,99</b>	<b>39,2</b>

Con respecto a la ejecución física por Objetivo Estratégico Institucional, se puede apreciar que para el Primer Semestre 2017, tres objetivos tienen la mayor ejecución de metas físicas:

- El Objetivo Estratégico Institucional – OEI 2 “Transversalizar el enfoque de género, derechos y de protección social de las mujeres y poblaciones vulnerables, en las entidades públicas y privadas” tuvo una ejecución física de 95,5% (Muy buena ejecución). El cumplimiento de este objetivo está a cargo, en el Pliego, de las unidades orgánicas de los Vice Ministerios de Mujer y el Programa Nacional PNCVFS.
- El objetivo estratégico institucional – OEI 3 “Promover patrones culturales igualitarios y no discriminatorios en la ciudadanía” tuvo una ejecución de 90,8% (Buena ejecución). El cumplimiento de este objetivo está a cargo, en el Pliego, de las unidades orgánicas de los Vice Ministerios de Mujer y el Programa Nacional PNCVFS.
- El objetivo estratégico institucional - OEI 4 “Incrementar la autonomía física, política y económica de las mujeres y poblaciones vulnerables a lo largo de su ciclo de vida” tuvo una ejecución física de 90,6% (Buena ejecución). El cumplimiento de este objetivo está a cargo, en el Pliego, de las unidades orgánicas de los Vice Ministerios de Mujer y el Programa Nacional PNCVFS.

Asimismo, al igual que para las Unidades Ejecutoras del Pliego, la ejecución física de los objetivos con mejor desempeño no corresponde con la ejecución financiera. El OEI 2 que tuvo la mayor ejecución física tiene una ejecución financiera regular (asumiendo que al semestre se debería ejecutar el 50% del PIM) muy cerca de una ejecución deficiente, casi 30 puntos porcentuales por debajo de su desempeño físico; el OEI 3, segundo en desempeño tuvo una ejecución financiera muy buena, concordante con la ejecución física; y finalmente, el OEI 4, tercero en desempeño con respecto a la producción física, tuvo una ejecución financiera muy deficiente, casi 85 puntos porcentuales menos que la ejecución física.

Como se puede apreciar, también existe una asimetría entre la ejecución física y financiera a nivel de los OEI. El caso más preocupante es el del OEI4, el cual con una ejecución financiera de 6% de lo programado para el semestre, ejecutó el 90,6% de las metas físicas programadas para el periodo.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PRIMER SEMESTRE 2017 POR OBJETIVOS  
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
CUADRO Nº 04**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2017 (En millones)	%
1. Fortalecer a las instituciones públicas en la gestión de políticas de igualdad de género, población y de protección de las poblaciones vulnerables.	1,7	1,0
2. Transversalizar el enfoque de género, derechos y de protección social de las mujeres y poblaciones vulnerables, en las entidades públicas y privadas.	3,7	2,3





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2017 (En millones)	%
3. Promover patrones culturales igualitarios y no discriminatorios en la ciudadanía.	7,9	4,8
4. Incrementar la autonomía física, política y económica de las mujeres y poblaciones vulnerables a lo largo de su ciclo de vida.	50,1	0,0
5. Mejorar la calidad de los servicios de prevención de toda forma de violencia contra las mujeres y poblaciones vulnerables.	12,6	7,7
6. Mejorar la calidad de los servicios de atención y protección de toda forma de violencia de la mujer y poblaciones vulnerables.	105,4	63,9
7. Promover la atención multisectorial y la ayuda humanitaria a la persona o grupos poblacionales en condición de desplazados o migrantes internos.	1,3	0,8
8. Impulsar la modernización de la gestión institucional.	32,3	19,6
<b>TOTAL PLIEGO MIMP</b>	<b>165,99</b>	<b>100</b>

Con respecto a la participación de los Objetivos Estratégicos Institucionales en la ejecución, se puede apreciar que para el Primer Semestre 2017, tres objetivos tienen la mayor participación en la ejecución de recursos financieros:

- El Objetivo Estratégico Institucional – OEI 6 “Mejorar la calidad de los servicios de atención y protección de toda forma de violencia de las mujer y poblaciones vulnerables” tuvo una participación en la ejecución presupuestal de 63,9%. El cumplimiento de este objetivo está a cargo, en el Pliego, de las unidades orgánicas de los Vice Ministerios de Mujer y de Poblaciones Vulnerables, los Programas Nacionales INABIF y PNCVFS.
- El objetivo estratégico institucional - OEI 8 “Impulsar la Modernización de la Gestión Institucional” tuvo una participación en la ejecución presupuestal de 19,6%. El cumplimiento de este objetivo está a cargo de todas las unidades orgánicas de asesoramiento y apoyo de la Secretaría General y los Programas Nacionales INABIF y PNCVFS.
- El objetivo estratégico institucional – OEI 5 “Mejorar la calidad de los servicios de prevención de toda forma de violencia contra las mujeres y poblaciones vulnerables” tuvo una participación en la ejecución presupuestal de 7,7%. El cumplimiento de este objetivo está a cargo, en el Pliego, de las unidades orgánicas de los Vice Ministerios de Mujer y de Poblaciones Vulnerables, los Programas Nacionales INABIF y PNCVFS.

## 1.2 PRINCIPALES AVANCES ALCANZADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017

### Programa Presupuestal 0080 - Lucha Contra la Violencia Familiar

#### a) Atención Frente a la Violencia Familiar y Sexual:

- Se implementó 20 CEM en comisarías a nivel nacional.
- 02 Casas de Acogida (Hogares de Refugio Temporal), implementadas en Cayma (Arequipa) y Chincheros (Apurímac).
- 40,925 personas atendidas por hechos de violencia familiar y sexual, a través de los servicios Centros Emergencia Mujer.
- 2,107 casos de emergencia atendidos con intervención del Servicio de Atención Urgente (SAU).
- 401 usuarias albergadas en los Hogares de Refugio Temporal han recibido atenciones psicológicas.



**b) Prevención Frente a la Violencia Familiar y Sexual:**

- 32,512 orientaciones telefónicas brindadas en temas de violencia familiar y/o sexual, a través de la Línea 100, derivándose 17,506 casos a los CEM a nivel nacional.
- 649,117 personas informadas sensibilizadas frente a la violencia familiar y sexual.
- 14,992 eventos preventivos-promocionales frente a la violencia familiar y sexual ejecutados a nivel nacional.
- 44, 939 personas recibieron el mensaje de la campaña de adultos “El primer paso es darse cuenta – Toxímetro”, a través de diversos eventos preventivos promocionales.
- 177 mujeres atendidas, durante el I semestre, a través del Módulo del Centro de Empleo en el CEM Villa El Salvador, en el marco de las acciones articuladas entre el MIMP y MTPE.

**Programa Presupuestal 0117: Atención oportuna de Niñas Niños y Adolescentes en presunto estado de abandono**

- 6,210 niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono, ingresaron a las Unidades de Investigación Tutelar de Lima y Callao, y provincias de Arequipa, Cusco, Huancayo, Tambopata y Piura. Del total de ingresados, 3,536 niñas, niños y adolescentes fueron evaluados dentro del día hábil de ingresada la comunicación al servicio; y en atención al Interés Superior del Niño, se inició investigación tutelar y se dictó la medida de protección provisional en el día hábil a 2,081 niñas, niños y adolescentes.
- Se concluyó el procedimiento de investigación tutelar de 1,709 niñas, niños y adolescentes.
- Las Unidades de Investigación Tutelar a través del equipo de impulso tutelar a nivel nacional, obtuvo el pronunciamiento judicial de consentimiento sobre la declaración del estado de abandono de 63 niñas, niños y adolescentes.
- A través de la intervención inmediata de los equipos interdisciplinarios de atención urgente - Itinerante, se logró atender a 2,114 niñas, niños y adolescentes en riesgo o presunto estado de abandono.
- A nivel nacional se logró brindar atención psicosocial a 814 niñas, niños y adolescentes; y 442 referentes familiares, que representan 136 familias, fueron capacitados para fortalecer sus capacidades parentales, a fin de prevenir que los menores de edad sean expuestos a riesgos que los coloque en una situación de presunto estado de abandono.
- Al 30 de junio del año 2017 se tiene los siguientes servicios JUGUEMOS operativos: 04 en la modalidad PIAS en las cuencas de los ríos Morona, Napo, Alto Putumayo y Bajo Putumayo; 06 de la modalidad JUGUEMOS en tu DEMUNA en Lima Metropolitana; y 33 en la modalidad JUGUEMOS comunitario en Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Pasco, Piura y Puno. En el año 2017, se implementó 2 servicios JUGUEMOS comunitario en el departamento de Piura.
- 62 niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en abandono, atendidos.
- Se ha logrado brindar protección integral (alimentación, vivienda, vestido, salud y educación) a 2,255 niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono o abandono, a través de 41 Centros de Atención Residencial (CAR).
- Se ha logrado reinsertar a sus familias biológicas a 385 niños, niñas y adolescentes en presunto estado de abandono o abandono.
- Se ha logrado brindar protección integral (alimentación, vivienda, vestido, salud y educación) a 330 personas con discapacidad a través de los 5 CAR para discapacidad.
- Se ha logrado brindar protección a 5,939 NNA en situación de calle.
- Se cuenta con 210 Personas con Discapacidad atendidas por los Servicios de Atención Integral de Personas con Discapacidad – SAIPD (148 en Puente Piedra y 62 en Huasahuasi).





- Al primer semestre 2017, se ha logrado atender a 8,964 beneficiarios a través de 23 Centros de Desarrollo Integral de la Familia, en los Servicios de Cuidado Diurno.

#### **Programa Presupuestal 0142: Acceso se Personas Adultas Mayores a servicios especializados**

- Se brindó atención Integral a 241 personas adultas mayores, a través de los centros de atención residencias (63 en Virgen del Carmen, 47 en Cieneguilla y en los CAR privados a 131 personas adultas mayores).
- El INABIF ha brindado servicios para Prevenir Condiciones de Riesgo a 446 personas adultas mayores en situación de riesgo.
- Se ha logrado la atención de 54 PAM en situación de riesgo en los Centros de atención de Noche.
- En el periodo, 1,326 personas adultas mayores fueron atendidas en los Clubes de la Tercera Edad que funcionan en los 22 CEDIF.

#### **Programa Presupuestal: 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**

- Actividad 5003372 Disposición de kits de abrigo ante efectos de bajas temperaturas: Para el primer semestre del año 2017, el MIMP entregó 138,310 kits de abrigo a beneficiarios de las regiones de sierra y selva - población vulnerable (niñas, niños, personas adultas mayores de 65 años a más).

#### **Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto – APNOP**

##### *Niñez y adolescencia*

- Al 31 de junio del año 2017, se tiene una cobertura del 95% de municipalidades del país con una Defensoría Municipal del Niño, Niña y del Adolescente -DEMUNA operativa (1771 DEMUNA).
- Se ha participado en dos zarpes de las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS de las cuencas de los ríos Napo, Morona, Putumayo Alto y Putumayo Bajo, donde a través de actividades lúdicas se ha desarrollado capacidades de autoprotección de 3,407 niñas, niños y adolescentes de las comunidades nativas visitadas de entre 3 y 14 años.
- Atención de 41 nuevos casos presentados al amparo de la Convención de La Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes.

##### *Adulto mayor*

- En el marco de la Red Nacional de Personas Adultas Mayores se ha instalado la macro Red Centro Sur con sede en la ciudad de Ica con sus cinco Mesas Regionales (Ica, Ayacucho, Apurímac, Huancaavelica y Junín), mediante la intervención del componente: Reinserción Ocupacional; la Red Regional del Callao con sus Mesas Distritales (Callao, La Perla, La Punta, Bellavista, Carmen de la Legua y Mi Perú), mediante la intervención del componente: Protección de Derechos, con la marco de la implementación de la Defensoría para Personas Adultas Mayores; y la Red Regional Lima con nueve gobiernos provinciales ( Cañete, Huarochirí, Huaura, Cajatambo, Huaral y Oyón).

##### *Población en riesgo*

- Durante el periodo de enero-abril el Programa de Pensión por Discapacidad – PPDS hizo la entrega de subvenciones económicas a 7,852 personas con discapacidad severa con la finalidad de elevar su calidad vida.

##### *Población, desplazados y cultura de paz y voluntariado*





- En relación al caso de los desplazamientos por el fenómeno de “El Niño Costero”, se logró levantar información, conjuntamente con la Organización Internacional de Migraciones, sobre la situación de los albergues ubicados en la provincia de Piura y en el distrito de Lurigancho Chosica de Lima Metropolitana; asimismo efectuar las recomendaciones correspondientes a los gobiernos locales involucrados. Esto se realizó en el mes de abril y comprendió a 45 albergues en Piura y 33 en Lima; además, en el mes de mayo se realizó lo mismo para el caso de seis albergues de Trujillo.

*Violencia familiar y sexual y otras formas de violencia de género*

- Durante el I semestre de 2017, se ha brindado atención psicológica y acompañamiento social a 1,411 personas inscritas en el Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas - REVIESFO, realizando 25,440 acciones de atención (psicología y social), abarcando las regiones de Cusco, Cajamarca, Piura, Huancavelica, Lima, Ayacucho y San Martín. En ese contexto,
- Implementación del Plan de Supervisión de Servicios de Casas de Acogida y Centros "Emergencia Mujer".

*Derechos y ciudadanía de la mujer e igualdad de género*

- Elaboración del X Informe Anual de los avances en el cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Ley N° 28983.
- La XIV Condecoración Orden al Mérito de la Mujer, se realizó en las instalaciones del Palacio de Gobierno el 8 de marzo de 2017.

*Transversalización del enfoque de género*

- Siete (07) Gobiernos Regionales aprobaron normas para la creación del mecanismo para la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional y/o incorporaron consideraciones de género en los procesos de planificación de la gestión institucional.

**1.3 EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR EFECTO DEL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO**

A continuación se presenta la situación de las actividades programadas en el marco de la transferencia de recursos realizada mediante D S N° 125-2017-EF:

**EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR EFECTO DEL FENOMENO DEL NIÑO COSTERO – PP 0068**

**CUADRO N° 10**

Unidad Ejecutora	Responsable	ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
			May-Jun	PIM	May-Jun	%
001	DV	Movilización y Atención de Brigadistas a poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero.	17,4	760.840	0	0
001	DV	Acciones de Voluntariado para poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero.	32,6	782.160	57.600	7,4
001	DSL D	Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección. (PP 068) D. S. N° 125-2017-EF.	0(*)	4.608.560	46.646	1,0
009	PNCVFS	Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones (PP 068) D. S. N° 125-2017-EF.	100	1.122.775	160.758	14,3





(\*) Las metas físicas de la actividad han sido programadas para el segundo semestre del año 2017. No tiene programación de metas físicas al I semestre.

La Dirección de Voluntariado - DV programó en su POI reformulado 2017, 02 actividades operativas en marco al D S N° 125-2017-EF:

- *“Movilización y Atención de Brigadistas a poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero”*. Esta actividad tiene la finalidad de apoyar la atención a las poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero, y una meta física programada para el periodo de mayo a junio de 1,900 brigadistas. Su ejecución física fue de 17,4% (Muy Deficiente), con una ejecución financiera de 0% (Muy Deficiente).
- *“Acciones de Voluntariado para poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero”*, esta actividad tiene una meta física programada para el periodo de mayo a junio de 1,900 personas capacitadas. Su ejecución física fue de 32,6% (Muy Deficiente), con una ejecución financiera de 7,4% (Muy Deficiente).

El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS programó en su POI reformulado 2017, 01 actividad operativa en marco al D S N° 125-2017-EF:

- *“Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones”*, esta actividad tiene el objetivo de rehabilitar y acondicionar los Centros de Emergencia Mujer – CEM a nivel nacional afectados por el Fenómeno del Niño Costero - FEN, y una meta física programada para el periodo de mayo a junio de 25 CEM rehabilitados y acondicionados de un total de 52 CEM programados para el año. Su ejecución física fue de 100% de lo programado para el primer semestre (Óptima), con una ejecución financiera de 14,3% (Muy Deficiente).

La Dirección de Sistemas Locales y Defensorías – DSLD programó en su POI reformulado 2017, 01 actividad operativa en marco al D S N° 125-2017-EF:

- *“Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección (JUGUEMOS SONRIE)”*, esta actividad tiene como finalidad la atención y protección de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad afectada por el fenómeno del niño costero, y una meta física programada la atención 6,400 niñas, niños y adolescentes. Esta actividad tiene toda su meta de producción física programada para el mes de septiembre, por lo que solo ha alcanzado una ejecución financiera de 1% en el periodo de Mayo – Junio.

#### 1.4 PRINCIPALES ALERTAS EN LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO – POI 2017

De acuerdo a los reportes de avance físico y financiero, esta son las unidades orgánicas/actividades que presentaron ejecución física deficiente o muy deficiente:

##### EJECUCIÓN FÍSICA DEFICIENTE O MUY DEFICIENTE POR UNIDAD ORGÁNICA CUADRO N° 05

DIRECCIÓN GENERAL/ UNIDAD ORGÁNICA/ PROGRAMA NACIONAL	EJECUCIÓN FÍSICA (%) Primer Semestre	Calificación
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL - ODN	53.9	Deficiente
DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - DGNA	61.9	Deficiente
PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA – PNVD (*)	64,9	Deficiente

(\*) Absorbido por el INABIF a partir de junio 2017.





**EJECUCIÓN FÍSICA DEFICIENTE Y MUY DEFICIENTE POR ACTIVIDAD OPERATIVA  
CUADRO Nº 06**

Unidad Ejecutora	Responsable	ACTIVIDADES OPERATIVAS	Meta Física Ejec. % May-Jun	Calificación
<b>001 UNIDAD EJECUTORA - ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL</b>				
001	DV	Articulación intergubernamental e intersectorial para el desarrollo del voluntariado.	0	Muy deficiente
001	DGNNNA	Fortalecimiento de acciones articuladas orientadas a la prevención y atención de niñas, niños y adolescentes.	0	Muy deficiente
001	DGNNNA	Formulación de instrumentos para la atención binacional de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata.	0	Muy deficiente
001	PNY	Gestión del Programa (PP 117)	0	<b>Muy deficiente</b>
001	DIPAM	Gestión del Programa Presupuestal (PP 142)	0	Muy deficiente
001	PNVD	Gestión del Programa Presupuestal (PP 142)	0	Muy deficiente
001	PNY	Seguimiento y Evaluación del Programa (PP 0117)	0	Muy deficiente
001	DIT	Investigación Tutelar en plazos señalados por las normas. (PP 0117)	35,1	Muy deficiente
001	DV	Acciones de Voluntariado para poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero. DECRETO SUPREMO Nº 125-2017-EF.	32,6	Muy deficiente
001	DIT	Seguimiento y Evaluación del Programa (PP 0117)	20	Muy deficiente
001	DV	Movilización y Atención de Brigadistas a poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero. (PP 068) DECRETO SUPREMO Nº 125-2017-EF.	17,4	Muy deficiente
001	DGNNNA	Fortalecer el marco normativo que promueva la protección y atención de los Niños, Niños y Adolescentes.	50	Deficiente
001	DGIGND	Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	50	Deficiente
001	DV	Promoción del voluntariado en los tres niveles de gobierno.	50	Deficiente
001	DDCP	Prevención de la violencia y promoción de Cultura de Paz.	50	Deficiente
001	DIT	Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado. (PP 0117)	51,7	Deficiente
001	OCI	Acciones de Control Gubernamental al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y a sus Unidades Ejecutoras.	53,3	Deficiente
001	DIT	Soporte socio familiar para niñas, niños y adolescentes en riesgo de iniciar investigación tutelar. (PP 0117)	59,1	Deficiente
001	DIPAM	Acciones de protección concertadas con otras instituciones para la atención de casos sociales de personas adultas mayores en situación de riesgo.	60	Deficiente
001	ODN	Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas.	64,4	Deficiente
<b>006 UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF</b>				
006	UA-SUL	Estudios de pre-inversión.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Francisco Asís.	0	Muy deficiente





Unidad Ejecutora	Responsable	ACTIVIDADES OPERATIVAS	Meta Física Ejec. % May-Jun	Calificación
006	UA-SUL	Establecimiento de un Hogar para niñas y niños de 0 a 3 años en situación de abandono "Divino Jesús" en el distrito San Miguel Lima.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención y promoción en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia Magdalena Robles Canales - Ica.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios de la Casa de la Mujer Santa Rosa - Callao.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios del CAR La Niña - Trujillo.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Luis Gonzaga - Arequipa.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Familia Castilla - Piura.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Martín Porres - Puno.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del CEDIF Turquezas - Ancón - Lima.	0	Muy deficiente
006	UPP	Seguimiento y evaluación de los programas presupuestales.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Acciones de logística y control patrimonial.	0	Muy deficiente
006	SUCI	Imagen Institucional del INABIF.	18,2	Muy deficiente
006	USPNNA/ USPPD	Fortalecimiento de capacidades para niños, niñas y adolescentes en los centros de atención residencial. (PP 117)	33,1	Muy deficiente
<b>009 UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS</b>				
009	PNCVFS	Atención especializada a personas afectadas por hechos de violencia de género en ámbitos urbanos y comunitarios de los CEM (APNOP).	30,2	Muy deficiente
009	UAIFVFS/ UPPIFVFS/ UGIGC	Fortalecimiento de capacidades a los operadores del PNCVFS (PP 080).	48,6	Deficiente
009	UPPIFVFS	Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia (PP 080).	60,2	Deficiente

De acuerdo a los reportes de avance financiero, esta son las unidades orgánicas/actividades que presentaron ejecución financiera deficiente o muy deficiente:

**EJECUCIÓN FINANCIERA DEFICIENTE O MUY DEFICIENTE POR UNIDAD ORGÁNICA  
CUADRO N° 07**

UNIDAD EJECUTORA /DIRECCIÓN GENERAL/ UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Fase de Devengados)		
	PIM	Primer Semestre	%
DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN - DGIGND	2,757,723	777,985	28.2
DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN, DESARROLLO Y VOLUNTARIADO - DGPDV	5,261,505	1,500,268	28.5
OFICINA DE COMUNICACIONES - OC	2,156,501	476,689	22.1
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	148,884,333	55,352,872	37.2







**UE 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL - EJECUCIÓN FINANCIERA DEFICIENTE O MUY DEFICIENTE  
POR META PRESUPUESTARIA<sup>2</sup>  
CUADRO Nº 08**

Unidad Ejecutora	Responsable	Meta Presupuestaria	Ejec. Finan. % I Semestre	Calificación
001	DV	Movilización y Atención de Brigadas.	0	Muy deficiente
001	DGNNA	Fortalecimiento de Capacidades en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el ámbito Nacional.	0	Muy deficiente
001	DGCVG	Articulación de Políticas Contra la Trata de Personas, como estrategia para prevenir la violencia de Género en el ámbito Nacional.	6,8	Muy deficiente
001	DV	Apoyo a Emergencias y Desastres.	7,4	Muy deficiente
001	DPNNA	Proteger a Niñas, Niños y Adolescentes Contra la Trata de Personas en el ámbito Nacional.	10,7	Muy deficiente
001	DGPDV	Proponer Lineamientos Para la Implementación y Evaluación de la Política Nacional de Población.	12,4	Muy deficiente
001	DGA	Promoción de la Adopción.	13,8	Muy deficiente
001	OC	Acciones de Imagen Institucional.	22,1	Deficiente
001	DIPAM	Gestión del Programa.	22,7	Deficiente
001	OTI	Gestión de tecnología de la información.	25,7	Deficiente
001	DPNNA	Operadores garantizan a Niñas, Niños y Adolescentes en Presunto Estado de Abandono el acceso al servicio de protección y cuidado.	27,1	Deficiente
001	DPNNA	Estrategia de acción social en el marco del Plan Nacional de acción por la Infancia y la Adolescencia.	27,5	Deficiente
001	DGIGND	Dirigir la Gestión de las Políticas Públicas para la Igualdad de Género y No Discriminación.	28,2	Deficiente
001	PNY	Acciones de Fortalecimiento de Capacidades para Niñas, Niños Y Adolescentes en situación de Calle.	29,0	Deficiente
001	DSL D	Fortalecimiento de las Defensorías del Niño y el Adolescente.	29,8	Deficiente

**EJECUCIÓN FINANCIERA DEFICIENTE Y MUY DEFICIENTE POR ACTIVIDAD OPERATIVA  
CUADRO Nº 09**

Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Ejec. Finan. % I Semestre	Calificación
<b>006 UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF</b>				
006	USPNNA/ USPPD	Fortalecimiento de capacidades para niños, niñas y adolescentes en los centros de atención residencial. (PP 117)	0	Muy deficiente

<sup>2</sup> En la UE 01 Administración Central no se ha podido reportar la ejecución financiera del semestre por actividad operativa debido a los cambios en las actividades como resultado de la reformulación del POI 2017.





Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Ejec. Finan. % I Semestre	Calificación
006	USPPAM	Desarrollo de competencias en familiares para la atención de PAM. (PP 142)	0	Muy deficiente
006	USPPD/UDIF	Intervención domiciliaria especializada para el fortalecimiento de competencias parentales de NNA en riesgo desprotección. (PP 117)	21,4	Deficiente
006	USPNNA	Acogimiento Familiar (familia extensa y tercero) (PP 117).	29,4	Deficiente
006	USPPAM	Gestión del Programa Presupuestal (PP 142.)	29,4	Deficiente
<b>009 UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS</b>				
009	PNCVFS	Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones (PP 068) DECRETO SUPREMO Nº 125-2017-EF.	14,3	Muy deficiente
009	PNCVFS	Atención de personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas (PP 051).	20,3	Deficiente
009	UPPIFVFS	Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales (PP 080).	23,0	Deficiente

## 1.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

- El Pliego Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables durante el Primer Semestre del ejercicio fiscal 2017, alcanzó una ejecución física promedio de 85,2% (Buena ejecución física), sin embargo, su ejecución financiera solo fue regular con un gasto de 164,99 millones de soles, que representa el 39.2% respecto al PIM 2017.
- De acuerdo a lo señalado en los numerales anteriores, a nivel de pliego, la ejecución física y la ejecución financiera no son consistentes entre sí. En general, el avance físico es mayor respecto al avance financiero. Dicha situación se aprecia claramente en el PNCVFS con un retraso de 16 puntos porcentuales de la ejecución financiera respecto de la ejecución física del programa.
- Con respecto a la ejecución por Unidad Orgánica:
  - La Oficina de Defensa Nacional - ODN, la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes - DGNNA, y el Programa Nacional Vida Digna – PNVD presentaron ejecuciones físicas Deficientes de sus metas programadas.
  - La Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación- DGIGND; la Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado – DGPDV; y la Oficina de Comunicaciones – OC presentan ejecuciones financieras Deficientes al primer semestre del año.
- Con respecto a la ejecución por Actividad Operativa:
  - La Unidad Ejecutora Nº 001 presenta 11 actividades con ejecuciones físicas Muy deficientes y 09 actividades con ejecuciones físicas Deficientes; la Unidad Ejecutora Nº 006 presenta 14 actividades con ejecuciones físicas Muy deficientes; y la Unidad





Ejecutora N° 009 presenta 01 actividad con una ejecución física Muy Deficiente y 02 actividades con ejecuciones físicas Deficientes.

### Recomendaciones

- a) Con respecto a la asimetría entre la ejecución física y financiera se recomienda que las Unidades Ejecutoras, Programas Nacionales y Unidades Orgánicas identifiquen los factores que determinan dicha asimetría, implementen las medidas correctivas correspondientes (siempre y cuando sea posible para el ejercicio 2017, sino deberán hacerse las correcciones en el proyecto de POI 2018), e informen a la OGPP.
- b) Que las unidades orgánicas a cargo de las actividades/metaspresupuestarias con ejecución física y/o financiera deficiente o muy deficiente al primer semestre año, identifiquen las razones de dicho retraso y tomen las medidas correctivas correspondientes.
- c) Que, con la finalidad de mejorar los niveles de ejecución de las metas físicas y financieras de las Unidades Ejecutoras, Programas Nacionales y Unidades Orgánicas se tomen las previsiones necesarias para agilizar y evitar retrasos en los procedimientos administrativos (modificaciones presupuestarias, certificación presupuestal, autorizaciones, contrataciones, etc.) con el fin de acelerar la ejecución de sus actividades para el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal.
- d) Que las unidades orgánicas a cargo de la ejecución de las actividades programadas para la atención del Fenómeno del Niño Costero (DS N° 125-2017-EF del 05/05/2017) informen y den cuenta del cumplimiento de lo dispuesto en su artículo 3 respecto a la finalidad del uso de los recursos transferido.

## **II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO – POI 2017.**

En esta Sección se va presentar el Seguimiento de la ejecución de las actividades contenidas en el Plan Operativo Institucional Reformulado 2017 durante el primer semestre por Unidad Orgánica y por Programa Presupuestal.

### **A. POR UNIDAD ORGANICA**

#### **1. DESPACHO MINISTERIAL**

El Despacho Ministerial está a cargo de la Ministra/o de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quien es la más alta autoridad política y ejecutiva del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables; establece los objetivos del Sector, orienta, formula, dirige, coordina, determina, ejecuta, supervisa y evalúa las políticas nacionales y sectoriales a su cargo, en armonía con las disposiciones legales y la política general del Gobierno. Está a cargo de la conducción de las políticas nacionales y sectoriales y del dictado de lineamientos y directivas en materia de mujer y poblaciones vulnerables.

El Despacho Ministerial – DM a su Gabinete de Asesores presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

### **EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017 CUADRO N° 11**





UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DESPACHO MINISTERIAL	100	100	100	1.727.935	795.857	46,1

El Despacho Ministerial – DM, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución física), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 795,857 soles lo que representa el 46.1% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).

## 2. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Es el órgano responsable de ejecutar el control de las actividades de gestión del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, según sus planes anuales y de ejecución de labores de control, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República.

El Órgano de Control Institucional presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

### EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

CUADRO N° 12

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	100	53,3	76,7	1.180.027	535.191	45,4

El Órgano de Control Institucional - OCI, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 76,7% (Regular ejecución física), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 533,191 soles lo que representa el 45.4% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).

## 3. PROCURADURÍA PÚBLICA

La Procuraduría Pública es el órgano encargado de ejercer la defensa jurídica de los derechos e intereses del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, programas, proyectos, unidades ejecutoras y organismos públicos adscritos, conforme a la Constitución Política y a las normas del Sistema de Defensa Jurídica del Estado.

La Procuraduría Pública presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

### EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

CUADRO N° 13

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
PROCURADURÍA PÚBLICA	100	100	100	842.963	345.993	41,0

La Procuraduría Pública - PP, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución física), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 345,993 soles lo que representa el 41.0% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).





#### 4. VICEMINISTERIO DE LA MUJER

El Viceministerio de la Mujer - VMM comprende las siguientes Direcciones Generales:

- Despacho del Vice Ministerio de la Mujer – DVMM.
- Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación – DGIGND.
- Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género – DGTEG.
- Dirección General Contra la Violencia de Género – DGCVG.
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS.

#### VICEMINISTERIO DE LA MUJER Y DIRECCIONES GENERALES EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

CUADRO Nº 14

UNIDADES ORGANICAS VICEMINISTERIO DE LA MUJER	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE LA MUJER - DVMM	100	100	100	1,218,407	560,530	46.0
DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN - DGIGND	68.8	87.5	78.2	2,757,723	777,985	28.2
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO - DGTEG	81.8	94.4	88.1	2,694,285	949,788	35.3
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO - DGCVG	50.7	100	75.4	2,190,500	921,260	42.1
<b>TOTAL</b>	<b>75.3</b>	<b>95.5</b>	<b>84.1</b>	<b>8,860,915</b>	<b>3,209,563</b>	<b>36.2</b>

Durante el primer semestre 2017, el Viceministerio de la Mujer en conjunto con sus Direcciones Generales, alcanzó una ejecución física promedio del 84,1% (Regular ejecución física), con una ejecución presupuestal de 3, 209,563 soles (Regular ejecución financiera) durante el referido periodo.

A continuación, se va detallar la ejecución física y presupuestal por cada Dirección General dependiente al Viceministerio de la Mujer al primer semestre 2017, además se va detallar la ejecución física y presupuestal del Despacho Viceministerial de la Mujer - DVMM:

##### 4.1 DESPACHO VICEMINISTERIAL DE LA MUJER

El Despacho Vice Ministerial de la Mujer - DVMM es responsable de dirigir, articular, supervisar el cumplimiento de las políticas impartidas por la Ministra, planes, estrategias y programas nacionales. Asimismo, coordina, supervisa y evalúa el cumplimiento de las políticas y normas institucionales que promueven la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las entidades públicas, privadas y sociales, en los ámbitos nacional, regional y local.

El DVMM presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.





## EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

CUADRO Nº 15

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DESPECHO VICEMINISTERIAL DE LA MUJER - DVMM	100	100	100	1.218.407	560.530	46,0

El Despacho Viceministerial de la Mujer - DVMM, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución física), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 560,530 soles lo que representa el 46.0% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).

## 4.2 DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

La Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación, es el órgano técnico normativo a nivel nacional, encargado de dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión de las políticas públicas para la igualdad de género y no discriminación.

La DGIGND presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

## EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

CUADRO Nº 16

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN - DGIGND	68,8	87,5	78,2	2.757.723	777.985	28,2

La Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación – DGIGND, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas 78,2% (Regular ejecución física), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 777,985 soles lo que representa el 28.2% de su PIM 2017 (Deficiente ejecución financiera).

## EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

CUADRO Nº 17

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física
		Ejec. % May-Jun
DPIGND/DPPDM/DPDAEM	Opinión técnico-normativa para la incorporación del enfoque de género y erradicación de la violencia de género.	100
DPIGND/DPDAEM	Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	50,0
DPDAEM	Generación y seguimiento de acuerdos y acciones intergubernamentales e intersectoriales y erradicación de la violencia de género.	100
DPPDM/DPDAEM	Seguimiento al cumplimiento de compromisos internacionales.	100
DPPDM/DPDAEM	Posicionamiento de propuestas del sector en espacios internacionales.	100
DPIGND/DPPDM/DPDAEM	Fortalecimiento de espacios de diálogo con la sociedad civil.	100
DPDAEM	Generar acciones que promuevan las autonomías física, económica y política de las mujeres.	100





De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la DGIGND presento 06 actividades con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución física) y 01 actividad con una ejecución física promedio de 50% (Deficiente ejecución física).

**ALERTA:** De acuerdo a lo observado la Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación – DGIGND presenta una ejecución física promedio del 78.2% (Regular ejecución) al primer semestre y una ejecución presupuestal de solo el **28.2%** (Deficiente ejecución financiera) de su PIM.

#### 4.3 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

La Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género, es la autoridad técnico-normativa a nivel nacional, encargada de dirigir, coordinar, controlar y evaluar la transversalización del enfoque de género en el diseño y gestión de las políticas públicas nacionales y sub nacionales.

La DGTEG presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017**  
**CUADRO N° 18**

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO - DGTEG	81,8	94,4	88,1	2.694.285	949.788	35,3

La Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género – DGTEG, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas 88,1% (Buena ejecución física), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 949,788 soles lo que representa el 35.3% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).

**EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA**  
**CUADRO N° 19**

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May-Jun
DGTEG	Opinión técnico-normativa para la incorporación del enfoque de género y erradicación de la violencia de género.	100
DASI/ DAGRL	Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	90,0
DASI/ DAGRL	Generación y seguimiento de acuerdos y acciones intergubernamentales e intersectoriales.	100
DASI/ DAGRL	Supervisión para cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	100
DAGRL	Capacitación técnico-normativa y difusión en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia de género.	100
DAGRL	Fortalecimiento de espacios de diálogo con la sociedad civil.	87,5

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la DGTEG presento 04 actividades con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima





ejecución física), y 02 actividades con una ejecución física promedio de 90% y 87,5% (Buena ejecución física).

#### 4.4 DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Dirección General Contra la Violencia de Género es la autoridad técnico-normativa a nivel nacional, encargada de dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión de las políticas públicas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la Violencia de Género en sus diferentes manifestaciones (violencia física, psicológica, sexual, o económica) que se produce en las relaciones interpersonales la familia, la comunidad y/o el Estado.

La DGCVG presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

#### EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

CUADRO Nº 20

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA (%)			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO - DGCVG	50,7	100	75,4	2.190.500	921.260	42,1

La Dirección General de Contra la Violencia de Género – DGCVG, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 75,4% (Regular ejecución física), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 921,260 soles lo que representa el 42.1% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).

#### EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

CUADRO Nº 21

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May- Jun
DPVLV	Opinión técnico-normativa para la incorporación del enfoque de género y erradicación de la violencia de género.	100
DPVLV/ DATPS	Supervisión del funcionamiento del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar	100
DPVLV/ DATPS	Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	100
DPVLV/ DATPS	Supervisión para cumplimiento de políticas de igualdad de género y erradicación de violencia de género.	100
DPVLV/ DATPS	Capacitación técnico-normativa y difusión en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia de género.	100
DATPS	Seguimiento al cumplimiento de compromisos internacionales.	100
DGCVG	Fortalecimiento de espacios de diálogo con la sociedad civil.	100

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la DGCVG presento 07 actividades con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución física).

#### 4.5 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS

El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual tiene por finalidad contribuir a la reducción de la alta prevalencia de la violencia familiar en mujeres, niñas, niños y adolescentes. Tiene por objetivo formular, diseñar, promover y ejecutar planes, proyectos y







programas de prevención y atención, además de promover acciones de protección y recuperación frente a la violencia familiar y sexual; así como la generación del conocimiento de la problemática y la promoción de relaciones democráticas entre varones y mujeres.

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017 –  
UNIDAD EJECUTORA Nº 009 – PNCVFS  
CUADRO Nº 22**

ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		Primer Semestre	PIM	Primer Semestre %
<b>Programa Presupuestal: 0080 "Lucha Contra la Violencia Familiar"</b>	92,3	141.403.420	53.049.749	37,5
1. Capacitación de mesas y/o redes contra la violencia familiar (PP 080).	100	12.710	10.400	81,8
2. Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia (PP 080).	80,1	14.879.957	7.744.791	52,0
3. Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales (PP 080).	93,2	532.509	122.741	23,0
4. Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva (PP 080).	50,0	51.500	32.201	62,5
5. Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia (PP 080).	87,5	59.500	17.862	30,0
6. Orientación varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia (PP 080).	50,0	85.000	32.324	38,0
7. Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa de Educación Básica Regular y Superior (PP 080).	0 (*)	905.118	499.378	55,2
8. Fortalecimiento de los servicios de atención (PP 080).	94,9	97.795.300	33.932.814	34,7
9. Implementación de la Estrategia de Prevención y Atención en zonas rurales (PP 080).	100	6.134.216	2.311.778	37,7
10. Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia (PP 080).	100	979.436	460.386	47,0
11. Servicio de atención psicológica a albergados en Hogares de Refugio Temporal (PP 080).	100	3.732.616	1.560.783	41,8
12. Gestión del Programa (PP 080).	96,5	15.151.119	5.962.374	39,4
13. Fortalecimiento de capacidades a los operadores del PNCVFS (PP 080).	48,6	377.036	146.565	38,9
14. Seguimiento y Evaluación del Programa (PP 080).	100	657.403	215.382	32,8
15. Investigación, generación de la información y gestión del conocimiento (PP 080).	95,8			
16. Atención de personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas (PP 0051).	55,8	200.000	40.501	20,3
17. Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones DECRETO SUPREMO Nº 125-2017-EF. (PP 0068)	100	1.122.775	160.758	14,3
18. Atención especializada a personas afectadas por hechos de violencia de género en ámbitos urbanos y comunitarios de los CEM. (APNOP)	48,4	6.052.533	2.101.865	34,7
19. Gestión Administrativa. (Acciones Centrales)	0 (*)	105.605	0	0,0





ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
<b>TOTAL PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS</b>	90,6	148.884.333	55.352.872	37,2

(\*) Las metas físicas de la actividad han sido programadas para el segundo semestre del año 2017. No tiene programación de metas físicas al I semestre.

El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS, alcanzó en el primer semestre del año 2017 una ejecución promedio de sus metas físicas programadas de 90,6 % (Buena ejecución física), con una ejecución presupuestal de 55'352,872 soles que representa el 37.2% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).

Además, el PNCVFS alcanzó las siguientes ejecuciones de metas físicas al primer semestre del año 2017 por categoría presupuestal:

- Las actividades operativas correspondientes al Programa Presupuestal 0080 alcanzaron promedio de sus metas físicas programadas de 92,3 % (Buena ejecución), al primer semestre.
- Las actividades operativas correspondientes al Programa Presupuestal 0051 alcanzaron promedio de sus metas físicas programadas de 55,8 % (Deficiente ejecución), al primer semestre.
- Las actividades operativas correspondientes al Programa Presupuestal 0068 alcanzaron promedio de sus metas físicas programadas de 100 % (Óptima ejecución), al primer semestre.
- Las actividades operativas correspondientes a la Categoría Presupuestal APNOP alcanzaron promedio de sus metas físicas programadas de 48,4 % (Deficiente ejecución), al primer semestre.

El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS, tiene distribuida sus recursos financieros en 03 categorías presupuestales, las cuales alcanzaron las siguientes ejecuciones al primer semestre del año 2017:

- Las actividades presupuestales correspondientes al Programa Presupuestal 0080 alcanzaron una ejecución financiera de 37.5% respecto a su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).
- Las actividades correspondientes a la Categoría Presupuestal APNOP alcanzó una ejecución de 34,7%, respecto a su PIM (Regular ejecución financiera).
- Las actividades presupuestales correspondientes al Programa Presupuestal 0051 alcanzaron una ejecución financiera de 20.3% respecto a su PIM (Deficiente ejecución financiera).
- Las actividades presupuestales correspondientes al Programa Presupuestal 0068 alcanzaron una ejecución financiera de 14.3% respecto a su PIM (Deficiente ejecución financiera).

## 5. VICEMINISTERIO DE POBLACIONES VULNERABLES

El Vice Ministerio de Poblaciones Vulnerables, comprende las siguientes Direcciones Generales:

- Despacho del Vice Ministerio de Poblaciones Vulnerables – DVMPV.
- Dirección General de Población y Desarrollo - DGPDV.
- Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes - DGNNA.
- Dirección General de la Familia y la Comunidad - DGFC.





- Dirección General de Adopciones - DGA.
- Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF

**VICEMINISTERIO DE POBLACIONES VULNERABLES Y DIRECCIONES GENERALES EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017**

**CUADRO N° 23**

UNIDADES ORGANICAS VICEMINISTERIO DE POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - DVMPV	100	100	100	1,117,672	477,809	42.8
DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN, DESARROLLO Y VOLUNTARIADO - DGPDV	76.2	75.4	75.8	5,261,505	1,500,268	28.5
DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - DGNNA	72.6	51.1	61.9	29,572,650	10,761,396	36.4
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD - DGFC	86.6	97.2	91.9	8,774,678	4,061,370	46.3
DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES - DGA	80.0	82.6	81.3	4,222,545	1,828,919	43.3
<b>TOTAL</b>	<b>83.1</b>	<b>81.3</b>	<b>72.4</b>	<b>48,949,050</b>	<b>18,629,762</b>	<b>38.1</b>

Durante el primer semestre 2017, el Viceministerio de la Poblaciones Vulnerables - VMPV en conjunto con sus Direcciones Generales, alcanzó una ejecución física promedio del 72,4% (Regular ejecución física) con una ejecución presupuestal de 18, 629,762 soles durante el periodo mencionado (Regular ejecución financiera).

A continuación, se va detallar la ejecución física y presupuestal por cada Dirección General dependiente al Viceministerio de Poblaciones Vulnerables al primer semestre 2017, además se va detallar la ejecución física y presupuestal del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables - DVMPV:

### 5.1 DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

El Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables se encuentra encargado de formular, coordinar, supervisar ejecutar y evaluar el cumplimiento de las políticas y normas institucionales para la promoción y protección de poblaciones vulnerables, en las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales; en los ámbitos nacional, regional y local. Asimismo, se encuentra encargado de supervisar y evaluar el desarrollo y promoción de la política nacional de población, priorizando la Política de migración interna voluntaria o forzada, así como la prevención, protección y atención a los desplazados y migrantes internos.

El DVMM presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.



**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017****CUADRO Nº 24**

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - DVMPV	100	100	100	1.117.672	477.809	42,8

El Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables - DVMPV, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas del 100% (Óptima ejecución física), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 477,809 soles lo que representa el 42.8% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).

Mediante Decreto Supremo Nº 008-2017-MIMP (12.03.17) se aprobó la transferencia del Programa de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.

En este Seguimiento a la ejecución física y presupuestal del POI 2017 Reformulado, solo se va reportar la ejecución física y presupuestal de enero hasta abril del Programa de Pensión por Discapacidad – PPDS.

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL DE ENERO A ABRIL 2017****CUADRO Nº 25**

PROGRAMA NACIONAL	EJECUCIÓN FÍSICA%		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
	Ene- Abr	PIM	Ene- Abr	%
PROGRAMA DE PENSIÓN POR DISCAPACIDAD - PPDS	97,7	5,491,831	5,453,698	99.3

El Programa De Pensión Por Discapacidad – PPDS alcanzó una ejecución promedio de sus metas físicas programadas de 97,7% (Muy buena ejecución), en el periodo de enero de abril, con una ejecución presupuestal de 5, 453,698 soles lo que representa el 99,3% de su PIM (Buena ejecución financiera).

**5.2 DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN, DESARROLLO Y VOLUNTARIADO**

La Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado es el órgano de línea encargado de proponer, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el diseño, formulación, implementación, ejecución y evaluación de las políticas de población y de voluntariado en el país; asimismo, dirige el Sistema Nacional para la Población en Riesgo y prioriza la política de migración interna voluntaria o forzada, así como la prevención, protección y atención a la población desplazada y migrantes internos.

La DGPDV presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.





## EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

## CUADRO Nº 26

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN, DESARROLLO Y VOLUNTARIADO - DGPDV	76,2	75,4	75,8	5.261.505	1.500.268	28,5

La Dirección General de Población, Desarrollo Y Voluntariado - DGPDV, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 75,8% (Regular ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 1, 500,268 soles lo que representa el 28.5% de su PIM 2017 (Deficiente ejecución financiera).

## EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

## CUADRO Nº 27

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May-Jun
DGPDV	Seguimiento de Acciones de Población, Voluntariado y Cultura de Paz.	100
DP	Implementación de la Política Nacional de Población a nivel sectorial y regional, en el marco de los compromisos internacionales.	100
DDCP	Protección y atención multisectorial de personas desplazadas y migrantes internos.	100
DDCP	Prevención de la violencia y promoción de Cultura de Paz.	50,0
DV	Mobilización y Atención de Brigadistas a poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero.	17,4
DV	Acciones de Voluntariado para poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero.	32,6
DV	Articulación intergubernamental e intersectorial para el desarrollo del voluntariado.	0
DV	Promoción del voluntariado en los tres niveles de gobierno.	50,0
DV	Registro Nacional de Voluntariado.	83,3

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la DGPDV presento 03 actividades con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución física), 01 actividad con una ejecución física de 83,3% (Regular ejecución), 02 actividades con una ejecución física de 50,0% (Deficiente ejecución) y 03 actividades con ejecuciones físicas de 32,6%, 17,4% y 0% (Muy deficiente ejecución).

**ALERTA:** De acuerdo a lo observado la Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado – DGPDV presenta una ejecución física promedio del 75.8% al primer semestre y con una ejecución presupuestal de solo el 28.5 % de su PIM 2017, lo que representa índice de baja ejecución presupuestal de sus recursos asignados.

## 5.3 DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes es el órgano de línea responsable de proponer, dirigir, articular, implementar, supervisar, monitorear y evaluar las políticas, normas, planes, programas y proyectos en el campo de la niñez y adolescencia para contribuir a su bienestar y desarrollo integral; atendiendo especialmente aquellos en situación de riesgo, discriminación, violencia y vulnerabilidad.





La DGNNA presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

### EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

CUADRO N° 28

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - DGNNA	72,6	51,1	61,9	29.572.650	10.761.396	36,4

La Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes - DGNNA, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 61,9 % (Deficiente ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 10, 761,396 soles lo que representa el 36.4% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).

### EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

CUADRO N° 29

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May-Jun
DGNNA	Fortalecer el marco normativo que promueva la protección y atención de los Niñas, Niños y Adolescentes.	50,0
DGNNA	Niñas, Niños y Adolescentes atendidos por casos de restitución internacional o régimen de visitas internacionales en el ámbito nacional.	91,7
DGNNA	Intervención sectorial para la protección de poblaciones vulnerables o en riesgo en casos de emergencias o desastres.	100
DGNNA	Seguimiento a la ejecución del Programa Presupuestal 117 y a los servicios de investigación tutelar.	100
DGNNA	Desarrollo de capacidades en temas de derechos y protección de niñas, niños y adolescentes.	100
DPNNA	Formulación, implementación y evaluación de políticas en materia de infancia y adolescencia en el marco del PNAIA 2021.	75,0
DPNNA	Estrategia de intervención para la protección de NNA contra la trata de personas en el ámbito nacional.	0
DPNNA	Supervisión y acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono (CAR).	100
DSL D	Fortalecimiento de capacidades de defensores/as para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.	100
DSL D	Supervisión a Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente - DEMUNA.	74,4
DSL D	Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección.	97,3
DSL D	Fortalecimiento de las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente - DEMUNA.	100
DIT	Gestión del Programa Presupuestal 117.	75,0
DIT	Desarrollo de la capacidad técnica de las/los operadores de las Unidades de Investigación Tutelar.	100
DIT	Seguimiento y Monitoreo del Programa Presupuestal 117.	20,0
DIT	Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado.	51,7





Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May-Jun
DIT	Investigación Tutelar en plazos señalados por las normas.	35,1
DIT	Protección en entorno Familiar.	100
DIT	Soporte socio familiar para niñas, niños y adolescentes en riesgo de iniciar investigación tutelar.	59,1

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la DGNNa presento 08 actividades con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución física), 01 actividad con una ejecución física de 97,3% (Muy buena ejecución), 01 actividad con una ejecución física de 91,7% (Buena ejecución), 03 actividades con ejecuciones físicas de 75,0%, 75,0% y 74,4% (Regular ejecución), 03 actividades con ejecuciones físicas de 59,61, 51,7% y 50,0% (Deficiente ejecución) y 03 actividades con ejecuciones físicas de 35,1%, 20,0% y 0% (Muy deficiente ejecución).

**ALERTA:** De acuerdo a lo observado la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes – DGNNa presenta una ejecución física promedio del **61.9%** (Deficiente ejecución) al primer semestre y con una ejecución presupuestal de solo el 36.4% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).

#### 5.4 DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

La Dirección General de la Familia y la Comunidad es el órgano de línea encargado de diseñar, promover, coordinar, monitorear y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos para la promoción y fortalecimiento de las familias, para la reinserción familiar de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales y para la adecuada atención de la población por las Sociedades de Beneficencia Pública.

La DGFC presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017**  
**CUADRO Nº 30**

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD - DGFC	86,6	97,2	91,9	8.774.678	4.061.370	46,3

La Dirección General de la Familia y la Comunidad - DGFC, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 91,9% (Buena ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 4, 061,370 soles lo que representa el 46.3% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).



## EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

## CUADRO N° 31

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May-Jun
DGFC	Seguimiento a la implementación de las políticas, al marco normativo propuesto por las unidades orgánicas y a la gestión de servicios promovidos en la temática de personas adultas mayores, fortalecimiento a las familias y/o beneficencias públicas.	100
DIFF	Implementación de la política de fortalecimiento de las familias.	100
DIFF	Fortalecimiento de los servicios que promueven la conciliación de la vida familiar y el trabajo.	100
DIPAM	Gestión del Programa Presupuestal 142.	0
DIPAM	Personas adultas mayores con servicios para prevenir condiciones de riesgo.	100
DIPAM	Acciones de protección concertadas con otras instituciones para la atención de casos sociales de personas adultas mayores en situación de riesgo.	60,0
DIBP	Fortalecimiento de la gestión de las Sociedades de Beneficencia Pública.	100
DIBP	Transferencia de remuneraciones y pensiones correspondiente a las 31 SBP.	100

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la DGFC presento 06 actividades con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución física), 01 actividad con una ejecución física de 60,0% (Deficiente ejecución) y 01 actividad con ejecución física de 0% (Muy deficiente ejecución).

### 5.5 DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES

La Dirección General de Adopciones es el órgano de línea responsable de proponer, dirigir, articular, implementar, supervisar y evaluar las políticas, normas, planes, programas y proyectos sobre la Adopción y la única institución encargada de tramitar las solicitudes administrativas de adopción de los niños, niñas y adolescentes declarados judicialmente en abandono. Promueve la adopción nacional bajo el principio de prevalencia y subsidiariedad de la adopción internacional debiendo proceder únicamente después de que se hayan realizado todos los esfuerzos posibles y necesarios para que la niña, niño o adolescente, pueda ser reintegrado al seno de su familia biológica (nuclear o extensa).

La DGA presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

### EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

#### CUADRO N° 32

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene-Abril	May-Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES - DGA	80,0	82,6	81,3	4.222.545	1.828.919	43,3

La Dirección General de Adopciones - DGA, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas 81,3 % (Regular ejecución física), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 1, 828,919 soles lo que representa el 43.3% de su PIM 2017 (Regular ejecución financiera).







## EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

## CUADRO N° 33

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May- Jun
DGA	Promoción de la adopción.	82,6

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la DGA presenta 01 actividad con una ejecución física promedio de las metas programadas de 82,6% (Regular ejecución).

## 5.6 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR – INABIF

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, es una Unidad Ejecutora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, especializado en contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de abandono, y propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE AÑO 2017–  
UNIDAD EJECUTORA N° 006 – INABIF

## CUADRO N° 34

ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
<b>Programa Presupuestal 0117 "Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes en presunto estado de abandono"</b>	87,3	95.038.325	40.026.081	42,1
1. Gestión del Programa Presupuestal 0117.	100	5.373.006	2.485.853	46,3
2. Atención y cuidado en centros de atención residencial para niños niña y adolescente.	96,8	66.969.037	29.522.971	44,1
3. Acogimiento Familiar (familia extensa y terceros).	100	202.461	59.500	29,4
4. Intervención domiciliar especializada para el fortalecimiento de competencias parentales de NNA en riesgo desprotección.	100	413.438	88.312	21,4
5. Fortalecimiento de capacidades para niños, niñas y adolescentes en los centros de atención residencial.	33,1	550.000	0	0,0
6. Fortalecimiento de habilidades para niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección atendidos en servicios de cuidado diurno.	93,9	21.530.383	7.869.445	36,6
<b>Programa Presupuestal 0142 "Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados"</b>	98,8	8.185.973	3.154.692	38,5
7. Gestión del Programa Presupuestal 0142.	100	732.785	215.711	29,4
8. Desarrollo de competencias en familiares para la atención de PAM.	100	60.000	0	0,0
9. Desarrollo de competencias en cuidadores para la atención de PAM.	0 (*)	60.000	0	0,0
10. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención residencial.	100	6.039.528	2.042.665	33,8
11. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención de día.	95,2	1.293.660	896.316	69,3
<b>Acciones Centrales</b>	86,1			
12. Acciones vinculadas a los sistemas de información.	80,0	12.954.114	5.022.983	38,8
13. Imagen Institucional del INABIF.	31,7			





ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
14. Acciones de logística y control patrimonial.	50,0			
15. Acciones de gestión financiera y contable.	100			
16. Acciones de asesoramiento en planeamiento y presupuesto.	100			
17. Seguimiento y evaluación de los programas presupuestales.	100			
18. Acciones de asesoramiento jurídico.	100			
19. Acciones de gestión administrativa y documentaria	100			
20. Acciones administrativas de alta dirección.	100			
21. Acciones de control y auditoría.	100			
22. Acciones para la administración del recurso humano.	85,7			
<b>Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos</b>	40,5			
23. Atención al ciudadano y a la familia en emergencia social.	83,3			
24. Plan nacional de acción contra la trata de personas.	0 (*)			
25. Obligaciones previsionales para cesantes y jubilados.	100			
26. Estudios de pre-inversión.	0			
27. Mejoramiento de los servicios del Hogar Señor de Luren.	100			
28. Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Francisco Asís.	0			
29. Establecimiento de un Hogar para niñas y niños de 0 a 3 años en situación de abandono "Divino Jesús" en el distrito San Miguel Lima.	0 (*)			
30. Mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención y promoción en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia Magdalena Robles Canales - Ica.	0 (*)	11.145.471	4.445.578	39,9
31. Mejoramiento de los servicios de la Casa de la Mujer Santa Rosa - Callao.	0			
32. Mejoramiento de los servicios del CAR La Niña - Trujillo.	0 (*)			
33. Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Luis Gonzaga - Arequipa.	0 (*)			
34. Mejoramiento de los servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Familia Castilla - Piura.	0			
35. Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Martín Porres - Puno.	0 (*)			
36. Mejoramiento y ampliación de los servicios del CEDIF Turquezas - Ancón - Lima.	0 (*)			
<b>TOTAL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF</b>	<b>83,9</b>	<b>127.323.883</b>	<b>52.649.334</b>	<b>41,4</b>

(\*) Las metas físicas de la actividad han sido programadas para el segundo semestre del año 2017. No tiene programación de metas físicas al I semestre.

El Programa Nacional Integral para el Bienestar Familiar - INABIF, alcanzó en el primer semestre del año 2017 una ejecución promedio de sus metas físicas programadas de 83,9 % (Regular ejecución), con una ejecución presupuestal de 52'649,334 soles (Regular ejecución financiera).

Además, el Programa Nacional Integral para el Bienestar Familiar - INABIF alcanzó las siguientes ejecuciones de meta física al primer semestre del año 2017 por categoría presupuestal:



- Las actividades operativas correspondientes al Programa Presupuestal 0142 alcanzaron promedio de sus metas físicas programadas de 98,8% (Muy buena ejecución), al primer semestre.
- Las actividades operativas correspondientes al Programa Presupuestal 0117 alcanzaron promedio de sus metas físicas programadas de 87,3 % (Buena ejecución), al primer semestre.
- Las actividades operativas correspondientes a la Categoría Presupuestal Acciones Centrales alcanzaron promedio de sus metas físicas programadas de 86,1 % (Buena ejecución), al primer semestre.
- Las actividades operativas correspondientes a la Categoría Presupuestal APNOP alcanzaron promedio de sus metas físicas programadas de 40,5% (Muy deficiente ejecución), al primer semestre.

Para el primer semestre del año 2017, la Unidad Ejecutora 006: Programa Nacional Integral para el Bienestar Familiar – INABIF tuvo una ejecución presupuestal de 41,4% (Regular ejecución financiera) respecto a su PIM 2017.

INABIF, tiene distribuida sus recursos financieros en 04 categorías presupuestales, las cuales alcanzaron las siguientes ejecuciones al primer semestre del año 2017:

- Las actividades presupuestales correspondientes al Programa Presupuestal 0117 alcanzaron una ejecución financiera de 42.1% respecto a su PIM 2017.
- Las actividades correspondientes a la Categoría Presupuestal APNOP alcanzó una ejecución de 39,9%, respecto a su PIM.
- Las actividades correspondientes a la Categoría Presupuestal Acciones Centrales alcanzaron una ejecución de 38,8%, respecto a su PIM.
- Las actividades presupuestales correspondientes al Programa Presupuestal 0142 alcanzaron una ejecución financiera de 38.5% respecto a su PIM.

### 5.6.1 PROGRAMAS NACIONALES

Para el año 2017, mediante el Decreto Supremo N° 002-2017-MIMP (16.03.17) en el artículo 2º se estableció lo siguiente: *“fusiónse por absorción los Programa Nacionales YACHAY y VIDA DIGNA, que forman parte de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, Unidad Ejecutora 006 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, teniendo este último la calidad de entidad absorbente”.*

Por lo cual, los Programas Nacionales Yachay y Vida Digna para este primer semestre se va a realizar el seguimiento a su programación metas físicas y ejecución presupuestal del POI reformulado, pero para el segundo semestre del año la Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF reportara la ejecución de sus metas físicas y presupuestales de estos Programas Nacionales.

#### PROGRAMA NACIONAL YACHAY

El Programa Nacional Yachay, tiene por objeto restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, para que logren su desarrollo integral y así prevenir y reducir su exposición a riesgos.





**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017**

**CUADRO Nº 35**

PROGRAMA NACIONAL	EJECUCIÓN FÍSICA%		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
PROGRAMA NACIONAL YACHAY - PNY	86,4	5.456.036	3.927.826	72,0

Durante el primer semestre del año 2017, el Programa Nacional Yachay – PNY alcanzó una ejecución promedio de sus metas físicas programadas de 86,4% (Regular ejecución), con una ejecución presupuestal de 3, 927,826 soles lo que representa el 72,0% (Buena ejecución financiera) de su PIM.

**EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA**

**CUADRO Nº 36**

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % I SEM
PNY - UC	Gestión del Programa. (PP 117)	0
PNY - UAGC	Seguimiento y Evaluación del Programa. (PP 117)	0
PNY - UAI	Protección en programa de niños, niñas y adolescentes en situación de calle. (PP 117)	95,9
PNY - UPP	Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en situación de calle. (PP 117)	65,7
PNY - UPP	Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección. (PP 117)	100

De la programación de actividades del periodo de enero a junio, el PNY presento 01 actividad con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución física), 01 actividad con una ejecución física de 95,9% (Muy buena ejecución), 01 actividad con ejecución física de 65,7% (Regular ejecución) y 02 actividades con ejecuciones físicas de 0% (Muy deficiente ejecución).

**PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA**

El Programa Nacional Vida Digna, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de calle, en el marco de la protección de sus derechos humanos. Su propósito específico es contribuir a la restitución y protección de los derechos fundamentales d las personas adultas mayores en situación de calle para una vida digna.

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017**

**CUADRO Nº 37**

PROGRAMAS NACIONALES	EJECUCIÓN FÍSICA%		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA - PNVD	64,9	2.118.417	1.380.882	65,2

Y el Programa Nacional Vida Digna – PNVD alcanzó al primer semestre del año, una ejecución promedio de sus metas físicas programadas de 64,9% (Deficiente ejecución), con una ejecución presupuestal de 1, 380,882 soles lo que representa el 65,2% (Buena ejecución financiera) de su PIM.





## EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

CUADRO N° 38

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % I SEM
PNVD	Gestión del Programa. (PP 142)	0
PNVD	Personas Adultas Mayores identificadas, evaluadas y derivadas. (PP 142)	89,2
PNVD	Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas en el Centro de Atención de Noche. (PP 142)	93,1

## 2.6 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General comprende las siguientes unidades orgánicas:

- Oficina de Comunicaciones – OC.
- Oficina de Defensa Nacional – ODN.
- Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano – OTDAC.
- Oficina General de Asesoría Jurídica – OGAJ
- Oficina General de Administración – OGA.
- Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP.
- Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada – OGMEPGD.
- Oficina General de Recursos Humanos – OGRH.

SECRETARÍA GENERAL Y UNIDADES ORGANICAS  
EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

CUADRO N° 39

UNIDADES ORGANICAS	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
SECRETARÍA GENERAL - SG	61.6	100	80.8	1,451,133	577,512	39.8
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA - OGAJ	85.0	100	92.5	822,430	357,032	43.4
OFICINA DE COMUNICACIONES - OC	81.8	100	90.9	2,156,501	476,689	22.1
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL - ODN	47.4	60.4	53.9	11,567,382	3,565,300	30.8
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - OTDAC	66.0	100	83.0	998,347	413,372	41.4
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	83.4	100	91.7	18,302,126	6,138,706	33.5
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OGPP	55.4	100	77.7	2,029,848	1,164,659	57.4
OFICINA GENERAL DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA - OGMEPGD	61.0	100	80.5	1,521,249	785,631	51.6
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRH	82.1	94.6	88.4	20,791,112	9,103,480	43.8

A continuación, se va detallar la ejecución física y presupuestal por cada Oficina General y Oficina dependiente de la Secretaría General – SG:



## 6.1 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es la más alta autoridad administrativa del Ministerio, asiste y asesora a la Ministra o el Ministro en los sistemas de administración del Ministerio, pudiendo asumir por delegación expresa de la Ministra o el Ministro las materias que correspondan al Titular del Sector, siempre que no sean privativas del cargo de Ministro o Ministra de Estado. Supervisa la actualización del portal de transparencia del Ministerio.

La SG presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017**  
**CUADRO N° 40**

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
SECRETARÍA GENERAL - SG	61,6	100	80,8	1.451.133	577.512	39,8

La Secretaría General - SG, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 80,8% (Regular ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 577,512 soles lo que representa el 39.8% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.

**EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA**  
**CUADRO N° 41**

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May- Jun
SG	Conducción y Orientación Institucional.	100

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la SG presenta 01 actividad con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución).

### 6.1.1 OFICINA DE COMUNICACIONES

La Oficina de Comunicaciones presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017**  
**CUADRO N° 42**

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
OFICINA DE COMUNICACIONES - OC	81,8	100	90,9	2.156.501	476.689	22,1

La Oficina de Comunicaciones - OC, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 90,9% (Buena ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 476,689 soles lo que representa el 22.1% (Deficiente ejecución financiera) de su PIM 2017.





### EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

#### CUADRO N° 43

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May- Jun
OC	Acciones de Comunicación e Imagen Institucional.	100

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la OC presenta 01 actividad con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución).

**ALERTA:** De acuerdo a lo observado la Oficina de Comunicaciones presenta una ejecución física promedio del 90.9% (Buena ejecución) al primer semestre y con una ejecución presupuestal de solo el **22.1 %** (Deficiente ejecución) de su PIM 2017.

#### 6.1.2 OFICINA DE DEFENSA NACIONAL - ODN

La Oficina de Defensa Nacional presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

### EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

#### CUADRO N° 44

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL - ODN	47,4	60,4	53,9	11.567.382	3.565.300	30,8

La Oficina de Defensa Nacional - ODN, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 53,9% (Deficiente ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 3, 565,300 soles lo que representa el 30.8% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.

**ALERTA:** De acuerdo a lo observado la Oficina de Defensa Nacional - ODN, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de **53,9%** (Deficiente ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 3, 565,300 soles lo que representa el 30.8% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.

### EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

#### CUADRO N° 45

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May- Jun
ODN	Acciones de Defensa Nacional y Seguridad.	100
ODN	Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas.	64,4

Elaboración: Oficina de Planeamiento

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la ODN presenta 01 actividad con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución) y 01 actividad con una ejecución física de 64,4% (Deficiente ejecución).



**6.1.3 OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - OTDAC**

La Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017**  
**CUADRO Nº 46**

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - OTDAC	66,0	100	83,0	998.347	413.372	41,4

La Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano - OTDAC, alcanzó una ejecución física promedio de metas programadas de 83,0% (Regular ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 413,372 soles lo que representa el 33.5% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.

**EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA**  
**CUADRO Nº 47**

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May-Jun
OTDAC	1. Acciones de Trámite Documentario y Archivo Central.	100
OTDAC	2. Acciones de Atención al Ciudadano y CENDOC.	100

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la OTDAC presenta sus 02 actividades con un ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución).

**6.2 OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA – OGAJ**

La Oficina General de Asesoría Jurídica es el órgano de administración interna encargado de asesorar a la Alta Dirección y a los órganos de segundo nivel organización del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, emitiendo opinión en asuntos de carácter jurídico. Dictamina sobre los aspectos legales de las actividades del Ministerio y absuelve consultas legales que le sean formuladas.

La OGAJ presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017**  
**CUADRO Nº 48**

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA-OGAJ	85,0	100	92,5	822.430	357.032	43,4

La Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 92,5% (Buena ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 357,032 soles lo que representa el 43.4% de su PIM 2017.







## EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

## CUADRO Nº 49

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May- Jun
OGAJ	Asesoramiento jurídico a las unidades orgánicas del MIMP.	100

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la OGAJ presenta 01 actividad con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución).

**6.3 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA**

La Oficina General de Administración es el órgano responsable de gestionar los recursos financieros, de abastecimiento y el control de los bienes patrimoniales, para asegurar una eficiente y eficaz gestión del MIMP.

La OGA presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

## EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

## CUADRO Nº 50

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	83,4	100	91,7	18.302.126	6.138.706	33,5

La Oficina General de Administración - OGA, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 91,7% (Buena ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 6, 138,706 soles lo que representa el 33.5% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.

## EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

## CUADRO Nº 51

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May- Jun
OC	Gestión y Supervisión del Sistema de Contabilidad.	100
OT	Gestión y Supervisión del Sistema de Tesorería.	100
OAS	Acciones de Abastecimiento y Servicios.	100
OTI	Optimizar el uso de las TIC para el soporte de los procesos internos y a los servicios que brinda de la institución.	100

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la OGA presenta sus 04 actividades con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución).

**6.4 OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OGPP**

Es el órgano de asesoramiento, responsable de conducir los procesos técnicos correspondientes a los sistemas de Planeamiento, Presupuesto, Inversión Pública,





Modernización de la Gestión Pública a fin de coadyuvar al logro de los objetivos institucionales en el Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables.

La OGPP presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017**  
**CUADRO N° 52**

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OGPP	55,4	100	77,7	2.029.848	1.164.659	57,4

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 77,7% (Regular ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 1, 164,659 soles lo que representa el 57.6% (Buena ejecución financiera) de su PIM 2017.

**EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA**  
**CUADRO N° 53**

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May-Jun
OP/OPR	Gestión de acciones de Planeamiento y Presupuesto.	100
OCIN	Gestión de la Cooperación Técnica Internacional del Sector.	100
OIN	Gestión de acciones orientadas para el cumplimiento del Programa Multianual de Inversiones del MIMP.	100

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la OGPP presenta 03 actividades con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución).

**6.5 OFICINA GENERAL DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA - OGMEPGD**

La Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada es el órgano responsable de proponer los procesos de registro, seguimiento, monitoreo y evaluación integral de las políticas y planes nacionales y sectoriales de competencia del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como de diseñar y promover la gestión descentralizada de las funciones y servicios transferidos a los Gobiernos Regionales y locales, con la finalidad que las políticas y planes nacionales a cargo del MIMP se implementen con un enfoque territorial.

La OGMEPGD presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.





## EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

CUADRO Nº 54

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
OFICINA GENERAL DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA - OGMEPOG	61,0	100	80,5	1.521.249	785.631	51,6

La Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada - OGMEPGD, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 80,5% (Regular ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 785,631 soles lo que representa el 51.6% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.

## EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

CUADRO Nº 55

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May- Jun
OGMEPGD-OGD	Acciones de gestión descentralizada.	100
OGMEPGD-OMEP	Acciones de gestión de información, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas.	100

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la OGMEPGD presenta 02 actividades con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución).

## 6.6 OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS – OGRH

La Oficina General de Recursos Humanos es el órgano responsable de diseñar, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar las políticas referidas a la gestión y desarrollo del talento humano del Ministerio.

La OGRH presentó la siguiente ejecución física y presupuestal para el primer semestre del año 2017.

## EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

CUADRO Nº 56

UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA%			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
	Ene- Abril	May- Jun	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRH	82,1	94,6	88,4	20.791.112	9.103.480	43,8

La Oficina General de Recursos Humanos - OGRH, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 88,4% (Buena ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 9, 103,480 soles lo que representa el 43.8% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.





**EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA  
CUADRO Nº 57**

Responsable	Actividad Operativa	Meta Física
		Ejec. % May-Jun
OGRH - ODTT	Desarrollo del Talento Humano.	100
OGRH - ODTT	Gestión del bienestar y condiciones laborales.	100
OGRH- OPTP	Gestión del Personal.	100
OGRH- OPTP	Obligaciones Previsionales.	100

De la programación de actividades del periodo de mayo a junio, la OGRH presenta sus 04 actividades con una ejecución física promedio de las metas programadas de 100% (Óptima ejecución).

**B. PROGRAMA PRESUPUESTAL**

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP tiene bajo su rectoría los siguientes programas presupuestales – PP:

<b>MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES</b>	<b>0080 “LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR”</b>
	<b>0117 “ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO”</b>
	<b>0142 “ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS”</b>

Así mismo, ejecuta las siguientes actividades de 02 programas presupuestales cuya rectoría están a cargo de otros sectores:

- ✓ Actividad “Disposición de Kits de Abrigo para la Población Vulnerable ante Bajas Temperaturas”, que forma parte del Programa Presupuestal 068 “Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, cuya rectoría se encuentra en la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM.
- ✓ Actividad “Atención de personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas”, que forma parte del Programa Presupuestal 051 “Prevención y tratamiento del consumo de drogas”, que se encuentra bajo la rectoría de la *Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA*.

**1 PROGRAMA PRESUPUESTAL 0080 “LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL”.**

**EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017  
CUADRO Nº 58**

ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Fase de Devengados)		
	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
1. Capacitación de mesas y/o redes contra la violencia familiar (PP 080).	100	12,710	10,400	81.8
2. Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia (PP 080).	80.1	14,879,957	7,744,791	52.0
3. Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales (PP 080).	93.2	532,509	122,741	23.0





ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Fase de Devengados)		
	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
4. Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva (PP 080).	50	51,500	32,201	62.5
5. Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia (PP 080).	87.5	59,500	17,862	30.0
6. Orientación varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia (PP 080).	50	85,000	32,324	38.0
7. Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa de Educación Básica Regular y Superior (PP 080).	*	905,118	499,378	55.2
8. Fortalecimiento de los servicios de atención (PP 080).	94.9	97,795,300	33,932,814	34.7
9. Implementación de la Estrategia de Prevención y Atención en zonas rurales (PP 080).	100	6,134,216	2,311,778	37.7
10. Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia (PP 080).	100	979,436	460,386	47.0
11. Servicio de atención psicológica a albergados en Hogares de Refugio Temporal (PP 080).	100	3,732,616	1,560,783	41.8
12. Gestión del Programa (PP 080).	96.5	15,151,119	5,962,374	39.4
13. Fortalecimiento de capacidades a los operadores del PNCVFS (PP 080).	48.6	377,036	146,565	38.9
14. Seguimiento y Evaluación del Programa (PP 080).	100	657,403	215,382	32.8
<b>Programa Presupuestal: 0080 "Lucha Contra la Violencia Familiar"</b>	<b>92.3</b>	<b>141,403,420</b>	<b>53,049,749</b>	<b>37.5</b>

\* No tiene programación de metas físicas al I semestre del año 2017.

Para el primer semestre el PP 0080 alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 92,3% (Buena ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 53,049, 749 soles lo que representa el 37.5% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.

De la ejecución física de actividades del PP 0080, 05 actividades presentan una ejecución física de 100% (Óptima ejecución); 01 actividad presenta una ejecución física de 96.5% (Muy buena ejecución); 03 actividades presenta las ejecuciones físicas de 94.9%, 93.2% y 87.5% (Buena ejecución); 01 actividad presenta una ejecución física de 80.1% (Regular ejecución) y 03 de presenta las ejecuciones físicas de 50.0%, 50.0% y 48.6% (Deficiente ejecución).

## 2 PROGRAMA PRESUPUESTAL 0117 "ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO".

### EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017 CUADRO Nº 59

ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Fase de Devengados)		
	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
1. Gestión del Programa. (PP 117)	100	7.206.504	3.291.638	45,7
2. Seguimiento y Evaluación del Programa. (PP 117)	100	1.388.635	406.944	29,3
3. Investigación Tutelar en plazos señalados por las normas. (PP 117)	46,2	11.865.373	5.186.859	43,7
4. Atención y Cuidados en Centros. (PP 117)	96,7	68.769.090	29.522.971	42,9





ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%) Primer Semestre	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Fase de Devengados)		
		PIM	Primer Semestre	%
5. Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado. (PP 117)	70,5	3.034.740	1.376.487	45,4
4. Supervisión o Acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono. (PP 117)	51,1	1.144.927	488.460	42,7
5. Acogimiento Familiar (Familia Extensa y Terceros). (PP 117)	100	202.461	59.500	29,4
6. Protección en Programas de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle. (PP 117)	95,9	7.756.002	3.426.438	44,2
7. Protección en el entorno familiar. (PP 117)	75,2	878.367	529.771	60,3
8. Soporte Socio Familiar para Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de iniciar Investigación Tutelar. (PP 117)	80,9	1.538.633	649.895	42,2
9. Intervención Domiciliaria Especializada para el Fortalecimiento de competencias parentales de NNA en Riesgo Desprotección. (PP 117)	89,0	413.438	88.312	21,4
10. Fortalecimiento de Capacidades para Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Atención Residencial. (PP 117)	33,1	550.000	0	0,0
11. Fortalecimiento de Capacidades para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle. (PP 117)	65,7	1.458.139	89.634	6,1
12. Fortalecimiento de Habilidades para Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Desprotección Atendidos en Servicios de Cuidado Diurno. (PP 117)	93,9	21.669.817	7.869.445	36,3
13. Intervención Lúdica para el Fortalecimiento de Habilidades de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Desprotección. (PP 117)	96,7	1.170.875	326.423	27,9
14. Promoción de la Adopción. (PP 117)	81,6	190.330	25.114	13,2
<b>Programa Presupuestal 117 "Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescente en presunto Estado de abandono"</b>	<b>90,0</b>	<b>129.237.331</b>	<b>53.337.891</b>	<b>41,3</b>

Para el primer semestre el PP 0117 alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 90,0% (Buena ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 53, 337, 891 soles lo que representa el 41.3% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.

De la ejecución física de actividades del PP 0117, 03 actividades presentan una ejecución física de 100% (Óptima ejecución); 03 actividades presentan ejecuciones físicas de 96.7%, 95,9% y 96.7% (Muy buena ejecución); 02 actividades presentan ejecuciones físicas de 93.9% y 89.9% (Buena ejecución); 05 actividades presentan ejecuciones físicas de 81.6%, 80.9%, 75.2%, 70.5% y 65.7% (Regular ejecución); 02 actividades presentan ejecuciones físicas de 51.1% y 46.2% (Deficiente ejecución) y 01 actividad presenta una ejecución física de 33.1% (Muy deficiente ejecución).

### 3 PROGRAMA PRESUPUESTAL 0142 "ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS".





## EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

## CUADRO Nº 60

ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Fase de Devengados)		
		Primer Semestre	PIM	Primer Semestre %
1. Gestión del Programa. (PP 142)	50.0	1,511,038	632,459	41.9
2. Seguimiento y Evaluación del Programa. (PP 142)	25.0	63,600	37,513	59.0
3. Fortalecimiento de capacidades a los operadores del Programa. (PP 142)	0	438	0	0
4. Desarrollo de competencias en familiares para la atención de Personas Adultas Mayores. (PP 142)	73.5	60,000	0	0
5. Desarrollo de Competencias en Cuidadores para la Atención de Personas Adultas Mayores. (PP 142)	0	60,000	0	0.0
6. Identificación, Selección y Derivación de Personas Adultas Mayores en Situación en Riesgo. (PP 142)	51.3	1,925,250	722,925	37.5
7. Personas Adultas Mayores en situación de Riesgo Atendidas en Centros de Atención de Noche. (PP 142)	46.6	1,942,028	269,394	13.9
8. Personas Adultas Mayores en situación de Riesgo Atendidas en Centros de Atención Residencial. (PP 142)	84.6	6,050,104	2,042,665	33.8
9. Personas Adultas Mayores en situación de Riesgo Atendidas en Centros de Atención de Día. (PP 142)	93.1	1,293,660	896,316	69.3
10. Personas Adultas Mayores reciben Servicios para Prevenir Condiciones de Riesgo. (PP 142)	13.5	88,404	76,017	86.0
<b>Programa Presupuestal 142 "Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados"</b>	<b>72.5</b>	<b>12,994,522</b>	<b>4,677,291</b>	<b>36.0</b>

Para el primer semestre el PP 0142 alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 72,5% (Regular ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 4, 677, 291 soles lo que representa el 36.0% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.

De la ejecución física de actividades del PP 0142, 01 actividad presenta una ejecución física de 93.1% (Buena ejecución); 02 actividades presentan ejecuciones físicas de 84.6% y 73.5% (Regular ejecución); 03 actividades presentan ejecuciones físicas de 51.3%, 50.0% y 46.6% (Deficiente ejecución) y 04 actividades presentan ejecuciones físicas de 25.0%, 13.5%, 0% y 0% (Muy deficiente ejecución).

#### 4 ACTIVIDAD DEL PP 0068 "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE BAJAS TEMPERATURAS".

## EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017

## CUADRO Nº 61

ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Fase de Devengados)		
		Primer Semestre	PIM	Primer Semestre %
1. Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas. (PP 0068)	60.7	11,050,000	3,383,568	30.6

Para el primer semestre la actividad del PP 0068 "Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas" alcanzó una ejecución física promedio de las metas





programadas de 60,7% (Deficiente ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 3, 383, 568 soles lo que representa el 30.6% (Regular ejecución financiera) de su PIM 2017.

### 5 ACTIVIDAD DEL PP 0051 “ATENCIÓN DE PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR ASOCIADAS AL CONSUMO DE DROGAS”.

EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2017  
CUADRO N° 62

ACTIVIDADES OPERATIVAS	EJECUCIÓN FÍSICA (%)		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Fase de Devengados)	
	Primer Semestre	PIM	Primer Semestre	%
1. Atención de Personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas. (PP 0051)	73.9	200,000	40,502	20.3

Para el primer semestre la actividad del PP 0051 “Atención de personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas” alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 73,9% (Regular ejecución), con una ejecución presupuestal al primer semestre de 40, 502 soles lo que representa el 20.3% (Deficiente ejecución financiera) de su PIM 2017.

### III. VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN

En esta Sección se va presentar tablas con la valoración (de menor a mayor ejecución) de las actividades programadas y ejecutadas en el primer semestre (cuando sea posible, toda que el POI fue reformulado en mayo 2017) o, en su defecto, para el periodo de mayo a junio. Dichas tablas se presentarán por actividad operativa y por unidad orgánica.

#### A. EJECUCIÓN DE META FÍSICA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

UNIDAD EJECUTORA N° 001 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL<sup>3</sup>  
CUADRO N° 63

Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May-Jun	Calificación
<b>001 UNIDAD EJECUTORA - ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL</b>				
001	DV	Articulación intergubernamental e intersectorial para el desarrollo del voluntariado.	0	Muy deficiente
001	DGNNNA	Fortalecimiento de acciones articuladas orientadas a la prevención y atención de niñas, niños y adolescentes.	0	Muy deficiente
001	DGNNNA	Formulación de instrumentos para la atención binacional de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata.	0	Muy deficiente
001	PNY	Gestión del Programa (PP 117)	0	Muy deficiente
001	DIPAM	Gestión del Programa Presupuestal (PP 142.)	0	Muy deficiente
001	PNVD	Gestión del Programa Presupuestal (PP 142.)	0	Muy

<sup>3</sup> Solo para el periodo mayo-junio. Al realizarse la reformulación del POI muchas actividades ya no son comparables y no se puede acumular su ejecución.







Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Meta Física	
			Ejec. % May-Jun	Calificación
				deficiente
001	PNY	Seguimiento y Evaluación del Programa (PP 0117)	0	Muy deficiente
001	DIT	Investigación Tutelar en plazos señalados por las normas. (PP 0117)	35,1	Muy deficiente
001	DV	Acciones de Voluntariado para poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero. DECRETO SUPREMO N° 125-2017-EF.	32,6	Muy deficiente
001	DIT	Seguimiento y Evaluación del Programa (PP 0117)	20	Muy deficiente
001	DV	Movilización y Atención de Brigadistas a poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero. (PP 068) DECRETO SUPREMO N° 125-2017-EF.	17,4	Muy deficiente
001	DGNNNA	Fortalecer el marco normativo que promueva la protección y atención de los Niñas, Niños y Adolescentes.	50	Deficiente
001	DGIGND	Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	50	Deficiente
001	DV	Promoción del voluntariado en los tres niveles de gobierno.	50	Deficiente
001	DDCP	Prevención de la violencia y promoción de Cultura de Paz.	50	Deficiente
001	DIT	Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado. (PP 0117)	51,7	Deficiente
001	OCI	Acciones de Control Gubernamental al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y a sus Unidades Ejecutoras.	53,3	Deficiente
001	DIT	Soporte socio familiar para niñas, niños y adolescentes en riesgo de iniciar investigación tutelar. (PP 0117)	59,1	Deficiente
001	DIPAM	Acciones de protección concertadas con otras instituciones para la atención de casos sociales de personas adultas mayores en situación de riesgo.	60	Deficiente
001	ODN	Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas.	64,4	Deficiente
001	PNY	Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en situación de calle. (PP 0117)	65,7	Regular
001	DSLDD	Supervisión y acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono (DEMUNA). (PP 0117)	74,4	Regular
001	DPNNA	Formulación, implementación y evaluación de políticas en materia de infancia y adolescencia en el marco del PNAIA 2021.	75,0	Regular
001	DGA	Promoción de la adopción. (PP 0117)	82,6	Regular
001	DV	Registro Nacional de Voluntariado	83,0	Regular
001	DGTEG	Fortalecimiento de espacios de diálogo con la sociedad civil.	87,5	Bueno





Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Meta Física	
			Ejec. % May-Jun	Calificación
001	DIT	Gestión del Programa (PP 117)	87,5	Bueno
001	PNVD	Personas Adultas Mayores identificadas, evaluadas y derivadas. (PP 0142)	89,2	Bueno
001	DGTEG	Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	90,0	Bueno
001	DGNNNA	Niñas, Niños y Adolescentes atendidos por casos de restitución internacional o régimen de visitas internacional en el ámbito nacional.	91,7	Bueno
001	PNVD	Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas en el Centro de Atención de Noche. (PP 0142)	93,1	Bueno
001	DSLDD	Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección. (PP 0117)	97,3	Muy bueno
001	PNY	Protección en Programa de niños, niñas y adolescentes en situación de calle. (PP 0117)	96,9	Muy bueno
001	DVMM	Acciones de conducción de la política sectorial en materia de mujer.	100	Óptimo
001	DVMPV	Acciones de conducción de la política sectorial en materia de poblaciones vulnerables.	100	Óptimo
001	DGTEG	Opinión técnico-normativa para la incorporación del enfoque de género y erradicación de la violencia de género.	100	Óptimo
001	DGIGND	Opinión técnico-normativa para la incorporación del enfoque de género y erradicación de la violencia de género.	100	Óptimo
001	DGCVG	Opinión técnico-normativa para la incorporación del enfoque de género y erradicación de la violencia de género.	100	Óptimo
001	DP	Implementación de la Política Nacional de Población a nivel sectorial y regional, en el marco de los compromisos internacionales.	100	Óptimo
001	DGCVG	Supervisión del funcionamiento del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.	100	Óptimo
001	DGTEG	Generación y seguimiento de acuerdos y acciones intergubernamentales e intersectoriales.	100	Óptimo
001	DGIGND	Generación y seguimiento de acuerdos y acciones intergubernamentales e intersectoriales.	100	Óptimo
001	DGCVG	Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	100	Óptimo
001	DGTEG	Supervisión para cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	100	Óptimo
001	DGCVG	Supervisión para cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	100	Óptimo
001	DIBP	Transferencia de remuneraciones y pensiones correspondiente a las 31 SBP.	100	Óptimo
001	DGTEG	Capacitación técnico-normativa y difusión en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia	100	Óptimo





Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May-Jun	Calificación
		de género.		
001	DGCVG	Capacitación técnico-normativa y difusión en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia de género.	100	Óptimo
001	DGNNNA	Desarrollo de capacidades en temas de derechos y protección de niñas, niños y adolescentes.	100	Óptimo
001	DGIGND	Seguimiento al cumplimiento de compromisos internacionales.	100	Óptimo
001	DGIGND	Posicionamiento de propuesta del sector en espacios internacionales.	100	Óptimo
001	DGIGND	Fortalecimiento de espacios de diálogo con la sociedad civil.	100	Óptimo
001	DGCVG	Seguimiento al cumplimiento de compromisos internacionales.	100	Óptimo
001	DGCVG	Fortalecimiento de espacios de diálogo con la sociedad civil.	100	Óptimo
001	DIPAM	Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo. (PP 0142)	100	Óptimo
001	DIFF	Implementación de la política de fortalecimiento de las familias.	100	Óptimo
001	DIFF	Fortalecimiento de los servicios que promueven la conciliación de la vida familiar y el trabajo.	100	Óptimo
001	DIBP	Fortalecimiento de la gestión de las Sociedades de Beneficencia Pública.	100	Óptimo
001	DGFC	Seguimiento a la implementación de las políticas, al marco normativo propuesto por las unidades orgánicas y a la gestión de servicios promovidos en la temática de personas adultas mayores, fortalecimiento a las familias y/o beneficencias públicas.	100	Óptimo
001	DPNNA	Supervisión y acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono (CAR). (PP 0117)	100	Óptimo
001	DIT	Protección en entorno Familiar. (PP 0117)	100	Óptimo
001	DSLSD	Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado. (PP 0117)	100	Óptimo
001	DSLSD	Fortalecimiento de las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente - DEMUNA.	100	Óptimo
001	PNY	Intervención Lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección. (PP 0117)	100	Óptimo
001	OC	Acciones de Comunicación e Imagen Institucional.	100	Óptimo
001	DGPDV	Seguimiento de Acciones de Población, Voluntariado y Cultura de Paz.	100	Óptimo
001	DDCP	Protección y atención multisectorial de personas desplazadas y migrantes internos.	100	Óptimo





Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Meta Física	Calificación
			Ejec. % May-Jun	
001	DGNN	Intervención sectorial para la protección de poblaciones vulnerables o en riesgo en casos de emergencias o desastres.	100	Óptimo
001	DM	Acciones de conducción y orientación de la Alta Dirección.	100	Óptimo
001	SG	Conducción y Orientación Institucional.	100	Óptimo
001	PP	Acciones de Defensa Judicial del MIMP.	100	Óptimo
001	ODN	Acciones de Defensa Nacional y Seguridad.	100	Óptimo
001	OTDAC	Acciones de Trámite Documentario.	100	Óptimo
001	OTDAC	Acciones de Atención al Ciudadano.	100	Óptimo
001	OGAJ	Asesoramiento jurídico a las unidades orgánicas del MIMP.	100	Óptimo
001	OAS	Acciones de Abastecimiento y Servicios.	100	Óptimo
001	OT	Gestión y Supervisión del Sistema de Tesorería.	100	Óptimo
001	OC	Gestión y Supervisión del Sistema de Contabilidad.	100	Óptimo
001	OP-OPR	Gestión de acciones de Planeamiento y Presupuesto.	100	Óptimo
001	OIN	Gestión de acciones orientadas para el cumplimiento del Programa Multianual de Inversiones del MIMP.	100	Óptimo
001	OCIN	Gestión de la Cooperación Técnica Internacional del Sector.	100	Óptimo
001	ODTH	Desarrollo del Talento Humano.	100	Óptimo
001	ODTH	Gestión del bienestar y condiciones laborales.	100	Óptimo
001	OPTP	Gestión del Personal.	100	Óptimo
001	OPTP	Obligaciones Previsionales.	100	Óptimo
001	OGD	Acciones de gestión descentralizada.	100	Óptimo
001	OMEPE	Acciones de gestión de información, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas.	100	Óptimo
001	OTI	Optimizar el uso de las TIC para el soporte de los procesos internos y a los servicios que brinda de la institución.	100	Óptimo
001	DGNN	Seguimiento y Evaluación del Programa (PP 0117)	100	Óptimo

La ejecución de metas físicas de las actividades operativas programadas en el periodo de mayo a junio presentaron los siguientes resultados: 11 actividades tuvieron una ejecución física muy deficiente; 09 actividades tuvieron una ejecución física deficiente; 05 actividades



tuvieron una ejecución física regular; 06 actividades tuvieron una ejecución física buena; 02 actividades tuvieron una ejecución física muy buenas y 56 actividades tuvieron una ejecución física óptima.

La ejecución financiera de las actividades operativas programadas en el primer semestre del año, presentó los siguientes resultados: 02 actividades tuvieron una ejecución financiera muy deficiente; 03 actividades tuvieron una ejecución financiera deficiente; 02 actividades tuvieron una ejecución financiera regular y 01 actividad tuvo una ejecución financiera buena.

## UNIDAD EJECUTORA N° 006 – INABIF

## CUADRO N° 64

Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Meta Física	
			Ejec. % May-Jun	Calificación
<b>006 UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF</b>				
006	UA-SUL	Estudios de pre-inversión.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Francisco Asís.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Establecimiento de un Hogar para niñas y niños de 0 a 3 años en situación de abandono "Divino Jesús" en el distrito San Miguel Lima.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención y promoción en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia Magdalena Robles Canales - Ica.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios de la Casa de la Mujer Santa Rosa - Callao.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios del CAR La Niña - Trujillo.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Luis Gonzaga - Arequipa.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Familia Castilla - Piura.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Martín Porres - Puno.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del CEDIF Turquezas - Ancón - Lima.	0	Muy deficiente
006	UPP	Seguimiento y evaluación de los programas presupuestales.	0	Muy deficiente
006	UA-SUL	Acciones de logística y control patrimonial.	0	Muy deficiente
006	SUCI	Imagen Institucional del INABIF.	18,2	Muy deficiente
006	USPNNA/ USPPD	Fortalecimiento de capacidades para niños, niñas y adolescentes en los centros de atención residencial. (PP 117)	33,1	Muy deficiente
006	UA-SUPH	Acciones para la administración del recurso humano.	66,7	Regular
006	UA-SUI	Acciones vinculadas a los sistemas de información.	66,7	Regular
006	UDIF	Fortalecimiento de habilidades para niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección atendidos en servicios de cuidado diurno. (PP 117)	93,9	Bueno





Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May-Jun	Calificación
006	UDIF	Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención de día. (PP 142)	95,2	Muy Bueno
006	USPNNA/ USPPD	Atención y cuidado en centros de atención residencial para niños niña y adolescente (PP 117).	96,8	Muy bueno
006	USPNNA	Acogimiento Familiar (familia extensa y terceros) (PP 117).	100	Óptimo
006	USPPD/ UDIF	Intervención domiciliar especializada para el fortalecimiento de competencias parentales de NNA en riesgo desprotección. (PP 117)	100	Óptimo
006	USPPAM	Desarrollo de competencias en familiares para la atención de PAM. (PP 142)	100	Óptimo
006	USPPAM	Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención residencial. (PP 142)	100	Óptimo
006	UDIF	Atención al ciudadano y a la familia en emergencia social.	100	Óptimo
006	USPNNA/ USPPD/UDIF	Gestión del Programa Presupuestal (PP 117).	100	Óptimo
006	USPPAM	Gestión del Programa Presupuestal (PP 142.)	100	Óptimo
006	OCI	Acciones de control y auditoría.	100	Óptimo
006	UA-SUF	Acciones de gestión financiera y contable.	100	Óptimo
006	UPP	Acciones de asesoramiento en planeamiento y presupuesto.	100	Óptimo
006	UAJ	Acciones de asesoramiento jurídico.	100	Óptimo
006	UA	Acciones de gestión administrativa y documentaria.	100	Óptimo
006	DE	Acciones administrativas de alta dirección.	100	Óptimo
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios del Hogar Señor de Luren.	100	Óptimo
006	UA-SUPH	Obligaciones previsionales para cesantes y jubilados.	100	Óptimo

La ejecución de metas físicas de las actividades operativas programadas en el periodo de mayo a junio presentaron los siguientes resultados: 14 actividades tuvieron una ejecución física muy deficientes; 02 actividades tuvieron una ejecución física regular; 01 actividad tuvo una ejecución física buena; 02 actividades tuvieron una ejecución física muy buenas y 15 actividades tuvieron una ejecución física óptima.

**UNIDAD EJECUTORA N° 009 – PNCVFS  
CUADRO N° 65**

Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May- Jun	Calificación
<b>009 UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS</b>				
009	PNCVFS	Atención especializada a personas afectadas por hechos de violencia de género en ámbitos urbanos y comunitarios de los CEM (APNOP).	30,2	Muy deficiente





Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Meta Física Ejec. % May- Jun	Calificación
009	UAIFVFS/ UPPIFVFS/ UGIGC	Fortalecimiento de capacidades a los operadores del PNCVFS (PP 080).	48,6	Deficiente
009	UPPIFVFS	Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia (PP 080).	60,2	Deficiente
009	PNCVFS	Atención de personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas (PP 051).	74,9	Regular
009	UPPIFVFS	Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia (PP 080).	75	Regular
009	UGIGC/ UPP	Investigación, generación de la información y gestión del conocimiento (PP 080).	95,8	Muy bueno
009	UPPIFVFS	Capacitación de mesas y/o redes contra la violencia familiar (PP 080).	100	Óptimo
009	UPPIFVFS	Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales (PP 080).	100	Óptimo
009	UPPIFVFS	Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva (PP 080).	100	Óptimo
009	UPPIFVFS	Orientación varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia (PP 080).	100	Óptimo
009	UAIFVFS	Fortalecimiento de los servicios de atención (PP 080).	100	Óptimo
009	UAIFVFS	Implementación de la Estrategia de Prevención y Atención en zonas rurales (PP 080).	100	Óptimo
009	UAIFVFS	Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia (PP 080).	100	Óptimo
009	PNCVFS	Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones (PP 068) DECRETO SUPREMO N° 125-2017-EF.	100	Óptimo
009	UAIFVFS	Servicio de atención psicológica a albergados en Hogares de Refugio Temporal (PP 080).	100	Óptimo
009	PNCVFS	Gestión de Programa (PP 080).	100	Óptimo
009	UGIGC/ UPP	Seguimiento y Evaluación del Programa. (PP 080)	100	Óptimo

La ejecución de metas físicas de las actividades operativas programadas en el periodo de mayo a junio presentaron los siguientes resultados: 01 actividad tuvo una ejecución física muy deficiente; 02 actividades tuvieron una ejecución física deficientes; 02 actividades tuvieron una ejecución física regular; 01 actividad tuvo una ejecución física muy buena y 11 actividades tuvieron una ejecución física óptima.

## B. EJECUCIÓN FINANCIERA POR ACTIVIDAD OPERATIVA

En esta sección se va presentar la valorización de las actividades programadas y ejecutadas financieramente con la finalidad de detectar que actividades operativas se encuentra con una baja ejecución financiera.





Para la Unidad Ejecutora N° 001 – Administración Central, se va presentar la ejecución financiera por Meta Presupuestaria, toda vez que el POI inicial tiene una programación de actividades distinta que el POI Reformulado cuya ejecución no puede ser acumulada.

UNIDAD EJECUTORA N° 001 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
CUADRO N° 66

Unidad Ejecutora	Responsable	Meta Presupuestaria	Ejec. Finan. % I Semestre	Calificación
<b>001 UNIDAD EJECUTORA - ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL</b>				
001	DV	Movilización y Atención de Brigadas.	0	Muy deficiente
001	DGNNA	Fortalecimiento de Capacidades en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el ámbito Nacional.	0	Muy deficiente
001	DGCVG	Articulación de Políticas Contra la Trata de Personas, como estrategia para prevenir la violencia de Género en el ámbito Nacional.	6,8	Muy deficiente
001	DV	Apoyo a Emergencias y Desastres.	7,4	Muy deficiente
001	DPNNA	Proteger a Niñas, Niños y Adolescentes Contra la Trata de Personas en el ámbito Nacional.	10,7	Muy deficiente
001	DGPDV	Proponer Lineamientos Para la Implementación y Evaluación de la Política Nacional de Población.	12,4	Muy deficiente
001	DGA	Promoción de la Adopción.	13,8	Muy deficiente
001	OC	Acciones de Imagen Institucional.	22,1	Deficiente
001	DIPAM	Gestión del Programa.	22,7	Deficiente
001	OTI	Gestión de tecnología de la información.	25,7	Deficiente
001	DPNNA	Operadores garantizan a Niñas, Niños y Adolescentes en Presunto Estado de Abandono el acceso al servicio de protección y cuidado.	27,1	Deficiente
001	DPNNA	Estrategia de acción social en el marco del Plan Nacional de acción por la Infancia y la Adolescencia.	27,5	Deficiente
001	DGIGND	Dirigir la Gestión de las Políticas Públicas para la Igualdad de Género y No Discriminación.	28,2	Deficiente
001	PNY	Acciones de Fortalecimiento de Capacidades para Niñas, Niños Y Adolescentes en situación de Calle.	29,0	Deficiente
001	DSL D	Fortalecimiento de las Defensorías del Niño y el Adolescente.	29,8	Deficiente
001	DSL D	Intervención Lúdica para el fortalecimiento de habilidades de Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de desprotección.	30,1	Regular
001	ODN	Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas.	30,6	Regular
001	DIPAM	Plan Nacional de Personas Adultas Mayores.	33,5	Regular
001	OGA	Administración General.	34,5	Regular







Unidad Ejecutora	Responsable	Meta Presupuestaria	Ejec. Finan. % I Semestre	Calificación
001	ODN	Programar, ejecutar y evaluar las acciones de Defensa Civil.	35,1	Regular
001	DGCVG	Dirigir la Gestión de las Políticas Públicas Contra la Violencia de Género.	36,6	Regular
001	OGRH	Acciones de Personal.	38,3	Regular
001	PNY	Gestión Del Programa.	38,7	Regular
001	DP	Formulación, Implementación y Evaluación de la Política Nacional de Población.	39,2	Regular
001	SG	Conducción de Líneas de Política Institucional.	39,8	Regular
001	DGFC - DIFF	Apoyo al Ciudadano y Familia en Situación de Vulnerabilidad Social.	40,2	Regular
001	PP	Prestación de los Servicios de Justicia de Procuradurías.	41,0	Regular
001	DIT	Soporte Sociofamiliar para Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de iniciar Investigación Tutelar.	41,1	Regular
001	DIBP	Fortalecer la Gestión de las Sociedades de Beneficencias Públicas, la Junta de Participación Social y el Voluntariado.	41,2	Regular
001	PNVD	Personas Adultas Mayores en Situación de riesgo atendidas en Centros de atención de noche.	41,2	Regular
001	OTDAC	Realizar las acciones de recibir registrar y enviar los Documentos Institucionales.	41,4	Regular
001	DGTEG	Dirigir la Gestión de las Políticas Públicas para la Transversalización del Enfoque de Género.	42,1	Regular
001	DSL D	Supervisión o Acreditación de Servicios de Protección y Cuidado de Niñas, Niños y Adolescentes en presunto estado de abandono.	42,4	Regular
001	DVMPV	Diseño y Conducción de Política Sectorial.	42,8	Regular
001	DSL D	Operadores garantizan a Niñas, Niños y Adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado.	42,8	Regular
001	DPNNA	Supervisión o Acreditación de servicios de protección y cuidado de Niñas, Niños y Adolescentes en presunto estado de abandono.	42,9	Regular
001	OGAJ	Asesoramiento en asuntos Jurídicos.	43,4	Regular
001	OGRH	Pago de pensiones y beneficios a Cesantes y Jubilados.	43,6	Regular
001	DIT	Investigación Tutelar en Plazos Señalados por las Normas.	43,7	Regular
001	DGNNA	Prevención de la Vulnerabilidad de los Derechos del Niño y del Adolescente.	43,9	Regular
001	DGA	Proceso de Adopción.	44,6	Regular
001	DDCP	Programa de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia.	44,6	Regular





Unidad Ejecutora	Responsable	Meta Presupuestaria	Ejec. Finan. % I Semestre	Calificación
001	OCI	Acción y Control.	45,4	Regular
001	DVMM	Dirigir Líneas de Política del Sector.	46,0	Regular
001	DM	Acciones de la Alta Dirección.	46,1	Regular
001	DV	Promoción del Voluntariado para la protección de Poblaciones Vulnerables en Lima Metropolitana.	46,1	Regular
001	OGRH	Asegurar el pago de pensiones, beneficios y demás servicios a los Cesantes y Jubilados.	46,1	Regular
001	DIT	Operadores Garantizan a Niñas, Niños y Adolescentes en Presunto Estado de Abandono el Acceso al Servicio de Protección y Cuidado.	46,7	Regular
001	DPNNA	Seguimiento del Plan Nacional de Acción por la infancia y la adolescencia.	47,4	Regular
001	DIT	Seguimiento Y Monitoreo Del Programa.	47,9	Regular
001	DIBP	Subvención a la Sociedad de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social.	49,1	Regular
001	DIT	Gestión Del Programa.	49,8	Regular
001	OGMEPGD	Registro, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación integral de Políticas y Planes Nacionales y Sectoriales.	51,3	Bueno
001	PNY	Seguimiento y Monitoreo del Programa.	54,6	Bueno
001	OGPP	Planeamiento y Presupuesto.	57,4	Bueno
001	OMEP	Seguimiento Y Monitoreo Del Programa.	59,0	Bueno
001	DIT	Protección en entorno Familiar.	63,4	Bueno
001	PNVD	Gestión del Programa.	63,8	Bueno
001	PNY	Intervención Lúdica para el Fortalecimiento de Habilidades de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de desprotección.	79,1	Bueno
001	PNY	Protección en Programas de Niños Niñas y Adolescentes en situación de Calle.	82,3	Muy bueno
001	PNVD	Identificación, Selección y Derivación de Personas Adultas Mayores en situación en Riesgo.	84,5	Muy bueno
001	DIPAM	Personas Adultas Mayores Reciben Servicios para prevenir condiciones de riesgo.	86,0	Muy bueno
001	DSLDD	Estrategia de acción social en el marco del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia.	100	Óptimo

La ejecución financiera de las metas presupuestarias al primer semestre del año, presentaron los siguientes resultados: 07 metas presupuestarias tuvieron una ejecución financiera muy deficiente; 08 metas presupuestarias tuvieron una ejecución financiera deficiente; 37 metas presupuestarias tuvieron una ejecución financiera regular; 07 metas presupuestarias tuvieron una ejecución financiera buena; 03 metas presupuestarias tuvieron una ejecución financiera muy buena y 01 meta presupuestaria tuvo una ejecución financiera óptima.





Para la Unidad Ejecutora N° 006 – INABIF, se va presentar la ejecución financiera por cada actividad operativa al primer semestre del año.

**UNIDAD EJECUTORA N° 006 – INABIF**  
**CUADRO N° 67**

Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Ejec. Finan. % I Semestre	Calificación
<b>006 UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF</b>				
006	USPNNA/ USPPD	Fortalecimiento de capacidades para niños, niñas y adolescentes en los centros de atención residencial. (PP 117)	0	Muy deficiente
006	USPPAM	Desarrollo de competencias en familiares para la atención de PAM. (PP 142)	0	Muy deficiente
006	USPPD/ UDIF	Intervención domiciliar especializada para el fortalecimiento de competencias parentales de NNA en riesgo desprotección. (PP 117)	21,4	Deficiente
006	USPNNA	Acogimiento Familiar (familia extensa y tercero) (PP 117).	29,4	Deficiente
006	USPPAM	Gestión del Programa Presupuestal (PP 142.)	29,4	Deficiente
006	USPPAM	Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención residencial. (PP 142)	33,8	Regular
006	UDIF	Fortalecimiento de habilidades para niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección atendidos en servicios de cuidado diurno. (PP 117)	36,6	Regular
006	SUCI	Imagen Institucional del INABIF.	38,8	Regular
006	UA-SUL	Acciones de logística y control patrimonial.		
006	UA-SUF	Acciones de gestión financiera y contable.		
006	UPP	Acciones de asesoramiento en planeamiento y presupuesto.		
006	UPP	Seguimiento y evaluación de los programas presupuestales.		
006	UAJ	Acciones de asesoramiento jurídico.		
006	UA	Acciones de gestión administrativa y documentaria.		
006	DE	Acciones administrativas de alta dirección.		
006	OCI	Acciones de control y auditoría.		
006	UA-SUPH	Acciones para la administración del recurso humano.		
006	UA-SUI	Acciones vinculadas a los sistemas de información.		
006	UDIF	Atención al ciudadano y a la familia en emergencia social.		
006	USPNNA	Plan Nacional de Acción Contra la Trata de Personas.		
006	UA-SUPH	Obligaciones previsionales para cesantes y jubilados.		
006	UA-SUL	Estudios de pre-inversión.		
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios del Hogar Señor de Luren.		





Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Ejec. Finan. % I Semestre	Calificación
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Francisco Asís.		
006	UA-SUL	Establecimiento de un Hogar para niñas y niños de 0 a 3 años en situación de abandono "Divino Jesús" en el distrito San Miguel Lima.		
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención y promoción en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia Magdalena Robles Canales - Ica.		
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios de la Casa de la Mujer Santa Rosa - Callao.		
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios del CAR La Niña - Trujillo.		
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Luis Gonzaga - Arequipa.		
006	UA-SUL	Mejoramiento de los servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Familia Castilla - Piura.		
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Martín Porres - Puno.		
006	UA-SUL	Mejoramiento y ampliación de los servicios del CEDIF Turquezas - Ancón - Lima.		
006	USPNNA/USPPD	Atención y cuidado en centros de atención residencial para niños niñas y adolescentes (PP 117).	44,1	Regular
006	USPNNA/USPPD/UDIF	Gestión del Programa Presupuestal (PP 117).	46,3	Regular
006	UDIF	Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención de día. (PP 142)	69,3	Bueno

La ejecución financiera de las actividades operativas programadas en el primer semestre del año, presentó los siguientes resultados: 02 actividades tuvieron una ejecución financiera muy deficiente; 03 actividades tuvieron una ejecución financiera deficiente; 02 actividades tuvieron una ejecución financiera regular y 01 actividad tuvo una ejecución financiera buena.

Para la Unidad Ejecutora N° 009 – PNCVFS, se va presentar la ejecución financiera por cada actividad operativa al primer semestre del año.

**UNIDAD EJECUTORA N° 009 – PNCVFS  
CUADRO N° 68**

Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Ejec. Finan. % I Semestre	Calificación
<b>009 UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS</b>				
009	PNCVFS	Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones (PP 068) DECRETO SUPREMO N° 125-2017-EF.	14,3	Muy deficiente
009	PNCVFS	Atención de personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas (PP 051).	20,3	Deficiente





Unidad Ejecutora	Responsable	Actividad Operativa	Ejec. Finan. % I Semestre	Calificación
009	UPPIFVFS	Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales (PP 080).	23,0	Deficiente
009	UPPIFVFS	Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia (PP 080).	30,0	Regular
009	UGIGC/ UPP	Seguimiento y Evaluación del Programa.(PP 080)	32,8	Regular
009	PNCVFS	Atención especializada a personas afectadas por hechos de violencia de género en ámbitos urbanos y comunitarios de los CEM (APNOP).	34,7	Regular
009	UAIFVFS	Fortalecimiento de los servicios de atención (PP 080).	34,7	Regular
009	UAIFVFS	Implementación de la Estrategia de Prevención y Atención en zonas rurales (PP 080).	37,7	Regular
009	UPPIFVFS	Orientación varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia (PP 080).	38,0	Regular
009	UAIFVFS/ UPPIFVFS/ UGIGC	Fortalecimiento de capacidades a los operadores del PNCVFS (PP 080).	38,9	Regular
009	PNCVFS	Gestión de Programa (PP 080).	39,4	Regular
009	UAIFVFS	Servicio de atención psicológica a albergados en Hogares de Refugio Temporal (PP 080).	41,8	Regular
009	UAIFVFS	Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia (PP 080).	47,0	Regular
009	UPPIFVFS	Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia (PP 080).	52,0	Bueno
009	UPPIFVFS	Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa de Educación Básica Regular y Superior (PP 080).	55,2	Bueno
009	UPPIFVFS	Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva (PP 080).	62,5	Bueno
009	UPPIFVFS	Capacitación de mesas y/o redes contra la violencia familiar (PP 080).	81,8	Muy bueno

La ejecución financiera de las actividades operativas programadas en el primer semestre del año, presentó los siguientes resultados: 01 actividad tuvo una ejecución financiera muy deficiente; 02 actividades tuvieron una ejecución financiera deficiente; 10 actividades tuvieron una ejecución financiera regular; 03 actividades tuvieron una ejecución financiera buena y 01 actividad tuvo una ejecución financiera muy buena.

#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

##### CONCLUSIONES

1. El Pliego Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables durante el Primer Semestre del ejercicio fiscal 2017, alcanzó una ejecución física promedio de 85,2% (Buena ejecución





física), sin embargo, su ejecución financiera solo fue regular con un gasto de 164,99 millones de soles, que representa el 39.2% respecto al PIM 2017.

2. La Unidad Ejecutora 001 Administración Nivel Central, alcanzó una ejecución física promedio de las metas programadas de 81,2% (Regular ejecución física), con un gasto de 56,86 millones de soles al primer semestre del año 2017, lo que representa un 42.3% respecto a su PIM (Regular ejecución financiera). Para esta UE el avance físico y el gasto financiero son concordantes y tienen un retraso moderado.
3. La Unidad Ejecutora 006 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, alcanzó una ejecución física promedio del 83,9% (Regular ejecución) de las metas programadas, con una ejecución presupuestal de 52,78 millones de soles al primer semestre del año 2017, lo que representa un 38.4% respecto su PIM (Regular ejecución financiera). En este caso se tiene una mejor ejecución física y una menor ejecución financiera que la UE 01, apreciándose ya un retraso de la ejecución financiera frente a la física.
4. Por último, la Unidad Ejecutora 009 Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS; alcanzó una ejecución física promedio del 90,6% (Buena Ejecución) de las metas programadas, con una ejecución presupuestal de 55,35 millones de soles al primer semestre del año 2017, lo que representa un 37.2% respecto a su PIM (Regular ejecución financiera). En este caso se aprecia un retraso significativo (16 puntos porcentuales) de la ejecución financiera respecto a lo reportado en la ejecución física.
5. De acuerdo a lo señalado en los numerales anteriores, a nivel de pliego, la ejecución física y la ejecución financiera no son consistentes entre sí. En general, el avance físico es mayor respecto al avance financiero. Dicha situación se aprecia claramente en el PNCVFS con un retraso de 16 puntos porcentuales de la ejecución financiera respecto de la ejecución física del programa.
6. Ello podría significar lo siguiente:
  - ✓ Un sobre dimensionamiento de los recursos necesarios para ejecutar las actividades programadas o una inadecuada programación de metas físicas (metas sub-dimensionadas).
  - ✓ Un sobre dimensionamiento de las metas reportadas, o
  - ✓ Una inadecuada asignación de las unidades que miden la producción física (el gasto no tiene o tiene poca relación con lo que produce la actividad).
7. Con respecto a la ejecución por Unidad Orgánica:
  - a. La Oficina de Defensa Nacional - ODN, la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes - DGNNA, y el Ex-Programa Nacional Vida Digna – PNVD (Absorbido por el INABIF) presentaron ejecuciones físicas Deficientes de sus metas programadas.
  - b. La Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación- DGIND; la Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado – DGPDV; y la Oficina de Comunicaciones – OC presentan ejecuciones financieras deficientes al primer semestre del año.
8. Con respecto a la ejecución por Actividad Operativa:





- a. La Unidad Ejecutora N° 001 presenta 11 actividades con ejecuciones físicas Muy deficientes y 09 actividades con ejecuciones físicas Deficientes; la Unidad Ejecutora N° 006 presenta 14 actividades con ejecuciones físicas Muy deficientes; y la Unidad Ejecutora N° 009 presenta 01 actividad con una ejecución física Muy Deficiente y 02 actividades con ejecuciones físicas Deficientes.

## RECOMENDACIONES

- a. Con respecto a la asimetría entre la ejecución física y financiera se recomienda que las Unidades Ejecutoras, Programas Nacionales y Unidades Orgánicas identifiquen los factores que determinan dicha asimetría, implementen las medidas correctivas correspondientes (siempre y cuando sea posible para el ejercicio 2017, sino deberán hacerse las correcciones en el proyecto de POI 2018), e informen a la OGPP.
- b. Que las unidades orgánicas a cargo de las actividades/metras presupuestarias con ejecución física y/o financiera deficiente o muy deficiente al primer semestre año, identifiquen las razones de dicho retraso y tomen las medidas correctivas correspondientes.
- c. Que las unidades orgánicas a cargo de la ejecución de las actividades programadas para la atención del Fenómeno del Niño Costero (DS N° 125-2017-EF del 05/05/2017) informen y den cuenta del cumplimiento de lo dispuesto en su artículo 3 respecto a la finalidad del uso de los recursos transferido.
- d. Que, con la finalidad de mejorar los niveles de ejecución de las metas físicas y financieras de las Unidades Ejecutoras, Programas Nacionales y Unidades Orgánicas se tomen tomar las previsiones necesarias para agilizar y evitar retrasos en los procedimientos administrativos (modificaciones presupuestarias, certificación presupuestal, autorizaciones, contrataciones, etc.) con el fin de acelerar la ejecución de sus actividades para el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal.
- e. Que las unidades orgánicas coordinen permanentemente con la Oficina de Abastecimiento y Servicios - OAS de la Oficina General de Administración - OGA el requerimiento de sus bienes y servicios que permita acelerar los procesos de adquisiciones para el cumplimiento de sus metas y objetivos.
- f. Que la Oficina de General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP, a través de la Oficina de Presupuesto - OPR y la Oficina de Planeamiento - OP coordinarán con las Unidades involucradas las acciones estratégicas para cautelar la ejecución del gasto y de las metas físicas que permita alcanzar la ejecución óptima de los recursos.





# ANEXOS

(Presenta los avances obtenidos al primer semestre 2017 por línea de intervención y el detalle de la ejecución física y presupuestal por Unidades Ejecutoras)





# ANEXO A



## AVANCES OBTENIDOS AL PRIMER SEMESTRE 2017 POR LÍNEA DE INTERVENCIÓN

### NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- 6,210 niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono, ingresaron a las Unidades de Investigación Tutelar de Lima y Callao, y provincias de Arequipa, Cusco, Huancayo, Tambopata y Piura. Del total de ingresados, 3,536 niñas, niños y adolescentes fueron evaluados dentro del día hábil de ingresada la comunicación al servicio; y en atención al Interés Superior del Niño, se inició investigación tutelar y se dictó la medida de protección provisional en el día hábil a 2,081 niñas, niños y adolescentes.
- Se concluyó el procedimiento de investigación tutelar de 1,709 niñas, niños y adolescentes.
- Las Unidades de Investigación Tutelar a través del equipo de impulso tutelar a nivel nacional, obtuvo el pronunciamiento judicial de consentida sobre la declaración del estado de abandono de 63 niñas, niños y adolescentes.
- A través de la intervención inmediata de los equipos interdisciplinarios de atención urgente - Itinerante, se logró atender a 2,114 niñas, niños y adolescentes en riesgo o presunto estado de abandono.
- A nivel nacional se logró brindar atención psicosocial a 814 niñas, niños y adolescentes; y 442 referentes familiares, que representan 136 familias, fueron capacitados para fortalecer sus capacidades parentales, a fin de prevenir que los menores de edad sean expuestos a riesgos que los coloque en una situación de presunto estado de abandono.
- Las Unidades de Investigación Tutelar mediante el equipo de soporte socio familiar durante el primer semestre, han brindado atención terapéuticas a 600 niñas, niños y adolescentes con procedimiento de investigación tutelar, toda vez que requerían una intervención especializada que contribuyan a su desarrollo integral. En esta línea de intervención terapéutica, 830 referentes familiares de las niñas, niños o adolescentes con investigación tutelar, participaron en los grupos de apoyo con la finalidad de fortalecer sus capacidades de cuidado y protección.
- Las Unidades de Investigación Tutelar realizaron a 715 niñas, niños y adolescentes visitas de seguimiento, visitas que se efectuaron luego de haberse dispuesto la medida de protección de cuidado en el propio hogar, con la finalidad de identificar los logros, dificultades y fortalecer la dinámica familiar.
- Se atendió un total de 1,442 llamadas a través del Call Center (0800 00135), que involucro a 1,303 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 408 menores de edad fueron derivados a los equipos itinerantes para una atención especializada por constituirse una situación de presunto estado de abandono.
- Al 31 de junio del año 2017, se tiene una cobertura del 95% de municipalidades del país con una Defensoría Municipal del Niño, Niña y del Adolescente -DEMUNA operativa (1771 DEMUNA).
- Registro de 172 DNA. Al 30 de junio se tenían 1530 Defensoría del Niño y del Adolescente -DNA (1466 DEMUNA y 64 de otros modelos) con registro vigente.
- Se realizó 372 visitas de supervisión a DEMUNA de todos los departamentos del país excepto Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Tumbes y Ucayali. Además de 3 DNA de otros modelos diferentes al municipal.
- Se autorizó 17 DEMUNA para que sus actas de conciliación tengan título de ejecución. Al 30 de junio se tenían 171 DNA autorizadas, 15 agencias de DEMUNA y una agencia de la DNA del Colegio de Abogados de Lima.
- Se acreditó a 30 defensores/as. Al 30 de junio se acreditó a 645 defensores/as, de ellos se sabe que 308 ya no trabajan en una DEMUNA.





- Se tienen identificadas 79 COMUDENA (Comités Multisectoriales para la Promoción de Derechos de las niñas, niños y adolescentes) a nivel nacional. En el primer semestre se tomó conocimiento del inicio del funcionamiento de dos COMUDENA.
- Se procesó información del trabajo de las DEMUNA en el año 2016, se tiene información de 1,143 DEMUNA quienes informaron haber atendido 153,831 casos: el 49% (73,672) referidos a materias conciliables: alimentos, tenencia y régimen de visitas; el 15% (23,089) atenciones especializadas legales; el 13% (20,521) atenciones especializadas psicológicas; y el 23% (36,549) sobre diversas materias como casos sociales, violencia hacia niñas, niños y adolescentes, relacionados al nombre y la identidad, normas de comportamiento, reconocimiento voluntario de filiación, presunto estado de abandono, relacionado a la educación, trabajo infantil, atentados contra la integridad sexual y otras materias).
- Se ha participado en dos zarpes de las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS de las cuencas de los ríos Napo, Morona, Putumayo Alto y Putumayo Bajo, donde a través de actividades lúdicas se ha desarrollado capacidades de autoprotección de 3,407 niñas, niños y adolescentes de las comunidades nativas visitadas de entre 3 y 14 años.
- Al 30 de junio del año 2017 se tiene los siguiente servicios JUGUEMOS operativos: 04 en la modalidad PIAS en las cuencas de los ríos Morona, Napo, Alto Putumayo y Bajo Putumayo; 06 de la modalidad JUGUEMOS en tu DEMUNA en Lima Metropolitana; y 33 en la modalidad JUGUEMOS comunitario en Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Pasco, Piura y Puno. En el año 2017, se implementó 2 servicios JUGUEMOS comunitario en el departamento de Piura.
- Se realizó 31 visitas de supervisión a servicios JUGUEMOS de Lima, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Ayacucho, Cusco y Loreto.
- Finalmente, se consiguió un presupuesto de 4 millones 608 mil 540 soles para la implementación de la estrategia SonRÍE como respuesta a los daños ocasionados por el fenómeno del Niño Costero. Esta estrategia tiene dos componentes: 1) El eje de protección que busca activar el sistema de protección en contexto de emergencia y desastres y 2) el eje lúdico que busca implementar 92 servicios JUGUEMOS para la recuperación socio emocional de 3-12 años afectados/as por situaciones de emergencia o desastres. Esta estrategia interviene en 9 departamentos y 48 distritos en: Ancash, Huancavelica, Ica, Lima provincias, Lambayeque, La Libertad, Piura, Tumbes y Lima Metropolitana.
- Presentación del informe de cumplimiento del plan de incentivos 2016 al MEF, de las siguientes metas:
  - Meta 29 “Calidad en la atención y promoción de factores de protección para niñas, niños y adolescentes desde la DEMUNA”, con el cumplimiento del 69%, 144 municipios de un total de 210 consideradas ciudades principales tipo B.
  - Meta 44 “Fortalecimiento de condiciones para una atención de calidad en la DEMUNA”, con el cumplimiento del 70%, 735 municipios de un total de 1047 distritos con menos de 500 viviendas urbanas, participantes en la meta.
- Atención de 41 nuevos casos presentados al amparo de la Convención de La Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Se cuenta con una propuesta de Reglamento del D.L 1297 para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, la misma que ha sido presentada al Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables como parte del procedimiento interno para lograr su posterior aprobación.
- Se cuenta con un programa de capacitación virtual en derechos y políticas públicas en niñez y adolescencia, dirigido a nivel nacional a personas vinculadas con la temática, con la finalidad de mejorar en ellas y ellos el nivel de comprensión del niño como sujeto de derechos.





- En el mes de enero del 2017 el Departamento de Estado de los Estados Unidos para la Vigilancia y la Lucha contra la Trata de Persona ratificó la selección del Perú como país elegible para el desarrollo de un Acuerdo de Protección Infantil – Child Protection Compact (CPC)<sup>4</sup> cuyo objetivo sería hacer frente a la trata de personas de niñas, niños y adolescentes en nuestro país, acuerdo que implicaría la elaboración de un plan multianual diseñado de manera conjunta durante los próximos tres meses entre los Gobiernos de Estados Unidos y Perú, cuyo financiamiento podría ascender hasta los 5 millones de dólares.
- En el mes de junio del presente año, se suscribió el Acuerdo de Protección Infantil – Child Protection Compact (CPC), cuyo plan operativo está actualmente en construcción. En dicho proceso participa la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes y la Dirección General Contra la Violencia de Género por parte del MIMP, así como el MININTER, MINJUS y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- En el marco de los compromisos asumidos en el Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional Perú – Colombia, el 11 de mayo del 2017 se realizó un taller con operadores locales peruanos en el distrito fronterizo de Yavarí (Perú) a cargo de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP, donde se presentó la ruta binacional diseñada en el marco del proyecto "Ruta Binacional Perú – Colombia de atención a niñas, niños y adolescentes no acompañados en riesgo o presunto abandono". El 12 de mayo del 2017 se sostuvo una reunión de trabajo entre la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la ciudad de Leticia, donde se compartieron las impresiones y observaciones de los operadores locales tanto del lado peruano como colombiano para una eficaz implementación de la ruta binacional diseñada en el marco del proyecto mencionado en el párrafo precedente. Se ha coordinado realizar un encuentro de operadores locales Leticia (Colombia) en el mes de octubre del presente año, desde la DGNNA y el ICBF se viene coordinando la metodología del mismo donde se espera convocar operadores locales de la zona de triple frontera Yavarí (Perú), Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil).
- Se ha elaborado una propuesta de Directiva para la "Intervención Sectorial en la Protección de Poblaciones Vulnerables en Situación de Emergencias o desastres de Niveles 4 y 5", la misma que busca integrar las acciones de las Direcciones Generales y programas Nacionales del Sector para la protección de poblaciones vulnerables ante situaciones de emergencia.
- Se culminó del Informe Anual de avances del PNAIA año 2016 el mismo que fue presentado a la Presidencia del Consejo de Ministros en el marco de la Ley N.º 27666.
- 133 visitas de supervisiones a Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes, que brindan atención a Niñas, Niños y Adolescentes. Asimismo, se cuenta con 8 acreditaciones durante este periodo.
- Siete asesorías técnicas para la formulación de los Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia de los Gobiernos Regionales de Tumbes (2); Puno; Ayacucho (2); Madre de Dios y Lima. Contando con dos proyectos de PRAIA de Ayacucho y Madre de Dios.
- Durante el primer semestre se conformaron 08 Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA a nivel distrital (distrito de Pacarán, Cañete; distrito de Caruma, Moquegua; distrito de Chuschi, Ayacucho; distrito de Quilca, Cajamarca; distrito de San Borja; Bajo Biavo, San Martín; distrito de Pueblo Libre; distrito de Mazán, Loreto).

<sup>4</sup> El Acuerdo CPC es un plan multianual desarrollado conjuntamente entre los Estados Unidos y otro país socio. En él se plasma el compromiso de ambos gobiernos de alcanzar objetivos definidos conjuntamente para reducir la trata de menores de edad, y fortalecer los sistemas de justicia, protección infantil y prevención de la violencia, explotación y abuso de niñas, niños y adolescentes en el país socio. El acuerdo puede tener una vigencia de hasta cinco años.



- 392 personas informadas sobre el proceso de adopción a través de sesiones informativas virtuales y presenciales.
- 145 personas capacitadas a través de los talleres para solicitantes de adopción.
- 108 familias nacionales e internacionales con evaluación psicológica, social y legal para la adopción.
- 93 niñas, niños y adolescentes con evaluación para determinar su adoptabilidad.
- 62 niñas, niños y adolescentes integrados a una familia a través de la adopción.
- 410 niñas, niños y adolescentes con seguimiento post adoptivo nacional e internacional.
- 23 niñas, niños y adolescentes con visitas de acompañamiento post nacional.
- Se cuentan con 308 NNA en riesgo de desprotección, hacen buen uso del tiempo libre, a través de su participación en talleres lúdicos, que buscan su desarrollo habilidades personales y sociales.
- En el marco de la restitución del Derecho a la Identidad, se puede señalar que 5,348 usuarios del programa cuenta con partida de nacimiento y 5,308 cuenta con DNI.
- En cuanto al Derecho a la Salud, se ha verificado que 5,052 usuarios cuentan con un seguro de salud.
- A través del servicio de Defensores Públicos adscritos se brindaron 320 orientaciones legales a NNA y sus familias, 167 NNA en situación de calle recibieron asistencia legal gratuita de los cuales, 36 son casos litigados.
- 2,367 familiares de la/os usuarias/os del Programa han recibido orientación y consejería, orientadas al desarrollo de habilidades y capacidades en padres y madres con la finalidad de fortalecer su rol protector.
- 1,356 familiares de las/os usuarias/os del Programa han participado en talleres formativos: pautas de crianza, buen trato, resolución de conflictos, etapas de desarrollo del NNA, expresión de sentimientos y sensibilización para el reconocimiento de riesgos y peligros a los que están expuestos las NNA en situación de calle.
- A través de gestiones con Instituciones Públicas y Privadas, se han ejecutado 5 capacitaciones para el servicio de micro emprendimiento, las cuales han beneficiado a 69 madres y/o padres de usuarias/os del programa en las ciudades de Pasco, Chiclayo, Hualal, Chancay Y Tacna.
- Se ha logrado brindar protección integral (alimentación, vivienda, vestido, salud y educación) a 2,255 niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono o abandono, a través de 41 Centros de Atención Residencial (CAR).
- Se ha logrado reinsertar a sus familias biológicas a 385 niños, niñas y adolescentes en presunto estado de abandono o abandono.
- Se ha logrado el acogimiento familiar de 95 niños, niñas y adolescentes en presunto estado de abandono o abandono para que puedan vivir en un ambiente familiar protegido, de los cuales 53 NNA son residentes de los CAR y 42 del SAF.
- El servicio de acogimiento familiar (SAF) ha realizado 291 actividades de acompañamiento y monitoreo a familias que actualmente se encuentran acogiendo a los NNA.
- Se vienen ejecutando talleres artísticos, culturales y deportivos 415 residentes en los CAR de Lima y Provincia.
- El CAR Paul Harris, ha obtenido 02 becas integrales para dos residentes la carrera técnica de "Informática y Computación" y "Enfermería Técnica", quienes a la fecha vienen asistiendo a sus clases en forma normal.
- En el CAR Domi, 09 adolescentes inician su capacitación en las especialidades de hostelería, computo, manualidades y tejido a máquina en CETPRO Reina de la Paz.

#### **FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA**

- Al primer semestre 2017, se ha logrado atender a 10,290 beneficiarios a través de 23 Centros de Desarrollo Integral de la Familia, en los Servicios de Cuidado Diurno y





- Promoción del Adolescente (8,964 niños, niñas y adolescentes); y en los Centros de Cuidado de Día (1,326 personas adultas mayores).
- En convenio con Fundación Forge, se ha culminado con éxito el periodo de formación en el CEDIF Collique de 33 alumnos que participaron del Curso de Logística y Abastecimiento, los mismos que han pasado a la segunda fase de formación que corresponde al entrenamiento para postulación a un trabajo y empleabilidad.
  - Se ha conseguido la donación de 50 libros de cuentos del Ministerio de Cultura, para 16 espacios de lectura en los CEDIF de Lima.
  - En el Servicio Itinerante “Acercándonos” se logró atender a 3,071 padres o jefes de familia.
  - En el primer semestre de 2017, las atenciones realizadas a través del Servicio Itinerante “Acercándonos” son las siguientes.
    - ✓ 1,366 atenciones en Consejería Psicológica.
    - ✓ 321 atenciones en Orientaciones Legales.
    - ✓ 208 atenciones en Consejería Social.
    - ✓ 392 participantes en Escuelas de Familias.
    - ✓ 147 participantes en Actividades Lúdicas.
    - ✓
  - Se ha logrado la aprobación de una propuesta normativa “Criterios para el Reconocimiento Público a Instituciones Amigas de la Lactancia Materna”, mediante R.M. N° 128-2017-MIMP.
  - Se presentó el proyecto de Decreto Supremo que regula los servicios de cuidado diurno infantil en las Instituciones Públicas, Privadas y Mixtas y proyecto de Ley que deroga la Ley N° 29409 que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada.
  - Durante el periodo de enero-abril se han realizado dieciséis (16) visitas de lactarios de las cuales son: 11 visitas de seguimiento a lactarios privados y 05 visitas de seguimiento a lactarios privados.

### ADULTO MAYOR

- Se brindó atención Integral a 241 personas adultas mayores, a través de los centros de atención residencias (63 en Virgen del Carmen, 47 en Cieneguilla y en los CAR privados a 131 personas adultas mayores).
- Se ha realizado el fortalecimiento de capacidades de 191 personas entre familiares y voluntarios en el cuidado de las personas adultas mayores, que requieren atención en las actividades de la vida diaria por su condición de fragilidad y/o dependencia.
- Se logró celebrar contrato con la Sociedad de Beneficencia de Lima y con Municipalidad de Lima (Hogar Canevaro, Hogar San Vicente de Paul y Albergue María Rosario Araoz) para la trasferencia de los usuarios que se encuentran en los CAR privados que permitirá una mejora en su atención.
- Al semestre, se identificaron un total de 424 Personas Adultas Mayores en situación de riesgo. Se logró evaluar a 446 Personas Adultas Mayores en situación de riesgo y se derivaron 413 Personas Adultas Mayores en situación de riesgo.
- En el primer semestre, se logró restituir derechos a 267 Personas Adultas Mayores.
- En el Centro de Atención de Noche – San Miguel, durante el primer semestre se atendieron a 54 Personas Adultas Mayores en situación de riesgo.
- Se ha logrado la aprobación de dos propuestas normativas con Resolución Ministerial, sobre la “Red Nacional de Personas Adultas Mayores”, aprobada mediante R.M: N° 095-2017-MIMP; “Formatos y Fichas que regulan y estandarizan los documentos señalados en los artículos 11° y 29° del Reglamento que regula los Centros de Atención para Personas





Adultas Mayores, aprobado con D.S. N° 004-2016-MIMP” aprobada mediante R.M.N°143-2017-MIMP

- Se elaboró el Proyecto de Reglamento de la Ley de 30490 – Ley de la Persona Adulta Mayor.
- En el marco de la Red Nacional de Personas Adultas Mayores se ha instalado la macro Red Centro Sur con sede en la ciudad de Ica con sus cinco Mesas Regionales (Ica, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Junín), mediante la intervención del componente: Reinserción Ocupacional; la Red Regional del Callao con sus Mesas Distritales (Callao, La Perla, La Punta, Bellavista, Carmen de la Legua y Mi Perú), mediante la intervención del componente: Protección de Derechos, con la marco de la implementación de la Defensoría para Personas Adultas Mayores; y la Red Regional Lima con nueve gobiernos provinciales ( Cañete, Huarochirí, Huaura, Cajatambo, Huaral y Oyón).
- Se realizó el fortalecimiento de capacidades de funcionarios y profesionales de 210 municipalidades tipo B en los talleres de capacitación de la Meta 28: “Implementación de servicios del CIAM” en el marco del programa de incentivos para la mejora de la gestión municipal.

### POBLACIÓN EN RIESGO

- Durante el periodo de enero-abril el Programa de Pensión por Discapacidad – PPDS hizo la entrega de subvenciones económicas a 7,852 personas con discapacidad severa con la finalidad de elevar su calidad vida.
- En el Servicio “Inabif en Acción” se atendieron a 1,150 beneficiarios en situación de riesgo y emergencia social, a través de las redes sociales.
- Para el primer semestre del año 2017, el MIMP entregó 138,310 kits de abrigo a beneficiarios de las regiones de sierra y selva - población vulnerable (niñas, niños, personas adultas mayores de 65 años a más).
- A través de la Universidad Señor de Sipan, se capacitó al personal en salud mental y resiliencia, técnica “debriefing”, entrenamiento de la asertividad, buenas relaciones interpersonales.
- Se ha logrado brindar protección integral (alimentación, vivienda, vestido, salud y educación) a 330 personas con discapacidad a través de los 5 CAR para discapacidad.
- Se ha concretado la reinserción familiar de 3 residentes.
- Se ha logrado que 18 residentes sean capacitados en talleres para el desarrollo de sus habilidades para el trabajo (panadería y biohuerto).
- Se ha logrado que 12 residentes se encuentran insertados laboralmente (8 del CAR “San Francisco de Asís” y 4 del CAR “Renacer”).
- Al primer semestre 129 residentes acceden a su derecho a la educación en CEBE y CEBA (San Bartolomé SFA) y 42 en CETPRO; logrando mantener y/o mejorar sus habilidades psicomotrices y estabilidad emocionales.
- Al primer semestre, 70 residentes de los CAR participan en talleres de Tae Kwon Do adaptado, dibujo y pintura, expresión corporal y exploración musical (CAR “Esperanza” 6, CAR “Matilde Pérez Palacio” 9, CAR “Niño Jesús de Praga” – Ancón 7, CAR “Renacer” 32 y CAR “San Francisco de Asís” 16), para el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas.
- En el primer semestre, 210 Personas con discapacidad han recibido rehabilitación ambulatoria a través de los Servicios de Atención Integral de Personas con Discapacidad – SAIPD (148 en Puente Piedra y 62 en Huasahuasi).

### POBLACIÓN, DESPLAZADOS Y CULTURA DE PAZ Y VOLUNTARIADO

- En el primer periodo de Enero-Abril del POI 2017, se cuenta con dos guías que orientan la implementación de la Política Nacional de Población en los tres niveles de gobierno.





- En el primer periodo de Enero-Abril del POI 2017, se ha sensibilizado a funcionarios y profesionales del sector MIDIS-Programa Haku Wiñay, y en el segundo (Mayo-Junio) a los sectores MINSA, MINEDU, MTPE y MVCS que en total suman 18 Direcciones de Línea, sobre la importancia de involucrar el tema de población en sus actividades sectoriales. Con la finalidad de formular Políticas de intervención Multisectoriales.
- Se elaboró y presentó la propuesta de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 28223, Ley sobre Desplazamientos Internos; propuesta que señala que en el caso de los desplazados por la violencia del período 1980-2000, su inscripción en el registro del MIMP se realice vía la transferencia de información del Consejo de Reparaciones, del MINJUS, con la consiguiente suspensión permanente de la recepción de nuevas solicitudes de inscripción por parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Asimismo, se elaboró y presentó, la propuesta de “Lineamientos para el para el Registro de Personas Desplazadas por nuevas situaciones de violencia posteriores al año 2000”, considerando las particularidades de los nuevos desplazamientos que por situaciones de violencia se vienen produciendo
- Se ha efectuado el registro de 62 personas desplazadas del período de violencia 1980-2000, correspondiente a regularizaciones de solicitudes de inscripción pendientes. Cabe señalar que el registro del MIMP no recibe nuevas solicitudes desde el año 2015, por cuanto se viene gestionando que, en el caso de los desplazados de dicho período, la inscripción tenga como fuente los registros del Consejo de Reparaciones, a fin de no duplicar la inscripción de las personas.
- En relación al caso de los desplazamientos por el fenómeno de “El Niño Costero”, se logró levantar información, conjuntamente con la Organización Internacional de Migraciones, sobre la situación de los albergues ubicados en la provincia de Piura y en el distrito de Lurigancho Chosica de Lima Metropolitana; asimismo efectuar las recomendaciones correspondientes a los gobiernos locales involucrados. Esto se realizó en el mes de abril y comprendió a 45 albergues en Piura y 33 en Lima; además, en el mes de mayo se realizó lo mismo para el caso de seis albergues de Trujillo.
- Se ha logrado informar y sensibilizar a los gobiernos locales de Cura Mori y Catacaos en Piura y al gobierno regional de Piura, sobre la importancia de preparar el reasentamiento definitivo de la población desplazada bajo un criterio de solución sostenible e integral que permita el éxito de dicho proceso. Para ello, en los meses de mayo y junio se realizaron reuniones con los gobiernos locales de Cura Mori y de Catacaos y el gobierno regional de Piura, explicando la normatividad en relación a la protección de los derechos de las personas y su atención en los procesos de reasentamiento, realizando un total de 5 reuniones, con sus autoridades y funcionarios, y participando en la Mesa multisectorial de Albergues. De acuerdo al INDECI, 3,260 familias se encuentran en 33 albergues, las mismas que requerirán ser reasentadas, posiblemente en sus lugares de refugio.
- En el caso de Cantagallo (238 familias), se acompaña a las asociaciones indígenas Shipibas que deben ser reubicadas temporalmente (un año aproximadamente), para dar paso a la construcción de sus viviendas tras el incendio que afectó a esta población. El proceso es conducido por el Ministerio de Vivienda y Saneamiento, participando el MIMP en las reuniones de las asociaciones y en las que son convocadas por el Ministerio, habiéndose logrado el acuerdo de las asociaciones para su traslado temporal. Las familias afectadas han recibido los Bonos del Programa Techo Propio; no obstante la reubicación no se ejecuta debido al incumplimiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de la Municipalidad Distrital del Rímac, de proveer los terrenos para dicho fin. Con el propósito de contribuir a la recuperación productiva luego del incendio, se realizaron gestiones para el apoyo del Ministerio de la Producción, habiéndose realizado la capacitación a los microempresarios.







- En resumen se programaron 8 misiones, se efectuaron un total de 8 misiones que corresponden, 2 a los casos de Piura (Curamori y Catacaos), 3 a La Libertad (Trujillo: Distritos El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza), 1 a Cajamarca (Nuevo Huabal) y 2 a Lima (Cantagallo y Lurigancho Chosica).
- De acuerdo al Protocolo para la Atención de las Personas y Familias Rescatadas de Grupos Terroristas, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2010-MIMP, el MIMP coordina la atención de 90 personas rescatadas, habiéndose reubicado 64 de las mismas (20 familias), en las comunidades de Shimabenco, Tsiquireni, Gloriabamba, Puerto Ocopa. En el primer semestre se ha logrado aprobar el Plan multisectorial para la atención de dichas familias, plan cuyo seguimiento y coordinación se encuentra a cargo de la Comisión Multisectorial creada por el D.S. N° 010-2016-MIMP; asimismo se ha logrado avanzar en la ejecución de dicho Plan logrando el inicio de la construcción de viviendas (73) para la población de las comunidades de Shimabenco y Tsiquireni por parte del MVCS, beneficiando tanto a las familias rescatadas como a la población de acogida, asimismo se contribuyó a la organización de una asociación de víctimas de la violencia, para su acceso a los programas de reparación. Adicionalmente se promovió el acceso de las familias al Programa Juntos y se preparó la instalación de la Comisión Interinstitucional Local para la atención de la población rescatada y la que sea rescatada en el futuro.

#### **VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

- 40,925 personas recibieron un total de 1'024,885 acciones de atención (atención psicológica, patrocinio legal y asistencia social) a través del servicio CEM contribuyendo a su protección, cese de la violencia, acceso a la justicia y recuperación.
- Se han habilitado 20 CEM en comisarías a nivel nacional: CEM en Comisaría Cerro Colorado (Arequipa), CEM en Comisaría de Familia José Leonardo Ortiz (Lambayeque), CEM en Comisaría El Milagro (La Libertad), CEM en Comisaría Imperial (Lima Provincia), CEM en Comisaría Villa María del Triunfo (Lima Metropolitana), CEM en Comisaría Carmen Alto (Ayacucho), CEM en Comisaría Huanta (Ayacucho), CEM en Comisaría Chorrillos (Lima Metropolitana), CEM en Comisaría Ciudad Nueva (Tacna), CEM en Comisaría Sagitario (Lima Metropolitana), CEM en Comisaría Canto Rey (Lima Metropolitana), CEM en Comisaría Carmen de La Legua Reynoso (Callao), CEM en Comisaría de Familia Cajamarca (Cajamarca), CEM en Comisaría de Familia Cusco (Cusco), CEM en Comisaría de Familia El Agustino (Lima Metropolitana), CEM en Comisaría Huancayo (Junín), CEM en Comisaría Iquitos (Loreto), CEM en Comisaría Laura Caller (Lima Metropolitana), CEM en Comisaría San Martín de Porres (Lima Metropolitana) y CEM en Comisaría San Pedro de Carabaylo (Lima Metropolitana), con la finalidad de brindar atención integral a las personas afectadas por hechos de violencia de género que acuden a la comisaría a denunciar hechos de violencia, garantizando el acceso a la justicia, en marco del respeto de los derechos humanos y acorde a la normativa vigente.
- 2,107 casos de emergencia atendidos con intervención del Servicio de Atención Urgente (SAU) en forma inmediata, eficaz y oportuna a fin de procurar la protección de la integridad física, emocional y sexual de la persona afectada.
- 32,512 orientaciones telefónicas brindadas en temas de violencia familiar y/o sexual, derivándose 17,506 casos a los CEM a nivel nacional.
- 781 varones adultos sentenciados por violencia familiar que son remitidos por el juez de paz y/o juzgado de familia y los que se encuentren sometidos a un servicio de reeducación como regla de conducta, atendidos a través del CAI.
- Asimismo, se efectuaron 22,395 atenciones especializadas.
- 401 usuarias albergadas en los Hogares de Refugio Temporal, han recibido atenciones psicológicas a través de una intervención terapéutica que permite contribuir a la recuperación emocional de la víctima y a un cambio de comportamiento basados en las





relaciones saludables, la promoción de su autonomía y el reconocimiento de sus capacidades, formulando un proyecto de vida y recuperación personal-social considerando los factores de riesgo y la gravedad de los hechos.

- Se ha garantizado el funcionamiento de dos Casas de Acogida (HRT) implementados por el PNCVFS durante el año 2016: HRT Carabayllo (Lima Metropolitana) y HRT Huancavelica (Huancavelica).
- 02 HRT implementadas a nivel nacional: HRT Cayma (Arequipa) y HRT Chincheros (Apurímac).
- Mediante Decreto Supremo N° 006-2015-JUS, se crea el Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas – REVIESFO, abarcando las regiones de Cusco, Cajamarca, Piura, Huancavelica, Lima, Ayacucho y San Martín. En ese contexto, durante el I semestre de 2017, se ha brindado atención psicológica y acompañamiento social a 1,411 personas inscritas en el REVIESFO, realizando 25,440 acciones de atención (psicología y social)
- 2,638 casos atendidos (febrero a junio) en los 54 CEM priorizados en el marco del convenio, donde el agresor o la víctima presentan factores de riesgo de consumo de alcohol o consumo de drogas.
- Se ha brindado atención y orientación a 1,025 personas afectadas por violencia familiar en el marco del Decreto de Urgencia N°004-2017, para la protección del debido cumplimiento del ejercicio de los derechos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y de las mujeres que, se ven afectadas ante estos hechos.
- 6,043 personas informadas (febrero a junio) a través de 124 actividades preventiva promocional con la temática de violencia asociada al consumo de alcohol y otras drogas, en los 54 CEM priorizados en el marco del convenio.
- 25 CEM a nivel nacional afectados por el FEN, han sido rehabilitados y acondicionados con la finalidad de garantizar la atención y protección de niños, niñas y adolescentes y población en situación de vulnerabilidad afectada por hechos de violencia.
- Se desarrolló el evento Macro regional - Sede Arequipa denominado: “Rol de los CEM en el marco de la Ley N°30364”, los días 24 y 25 de junio en la ciudad de Arequipa, al mismo asistieron profesionales de los CEM de la región Arequipa, Tacna, Puno, Moquegua y CEM en comisarías (Comisaria Ciudad Nueva y Comisaria Cerro Colorado), logrando capacitar a 176 profesionales entre promotores (28), admisionistas (32), abogados (39), psicólogos (42) y trabajadores sociales (35).
- Se realizó el acondicionamiento de 05 CEM: CEM Villa El Salvador (Lima Metropolitana), CEM Rímac (Lima Metropolitana), CEM Tacna (Tacna), CEM La Molina (Lima Metropolitana) y CEM Huaycán (Lima Metropolitana).
- 686 casos identificados y derivados para atención, a través de los de los Sistemas Locales de Prevención y atención.
- En el marco de los Sistemas Locales de Prevención y atención en las zonas Rurales, se han elaborado de manera participativa los planes de trabajo multisectorial a nivel de distrital y comunal, los mismos que han permitido la participación e involucramiento de 21,678 personas, entre autoridades locales, operadores locales, autoridades comunales, líderes y lideresas comunales, mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes.
- Se han fortalecido dos instancias de coordinación distrital: a) Mesa de Concertación Distrital para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar del distrito de Tapo (Tarma - Junín); y b) Instancia distrital de Concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar del distrito de Huáncano (Pisco - Ica).
- Se han ejecutado servicios en las cuencas amazónicas a través de la Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS en la Estrategia Rural Napo, Estrategia Rural Putumayo I, Estrategia Rural Putumayo II y la Estrategia Rural Morona.



- Se han fortalecido las capacidades técnicas de los operadores de los equipos Itinerantes de Acción Social – PIAS a través de 02 Jornadas de Trabajo.
- Se han iniciado actividades preventivas promocionales (talleres, charlas, entre otros) en los tambos priorizados para este año (40): Calcauso, Antilla, Rurimarac, Quio, Matihuaca, Paucara, Copallin, Quillahuata, San isidro de cocha, Albana orcon, Tunel conchano, Oxapata, Vinchos chico, Patay rondos, Ancarpata, Pampachacra sara, Shagsacancha, Sacsamarca, Layan Pata, CP san pedro de huarisani, Catahui, Malconga, CPcondorcancha, San miguel de Cauri, Gashapampa, Valle marcopuquio, CC mayobamba, San Juan de Munich, Cañaverall, Pacapausa, Qoto pujio, Huarijuyo, Huaccaytaqui, Chicha- san pablo de chicha, Pachaccmarca, Puca puca, Apachaco, Paccha, Aymaña, Aurincota.
- 46 Instituciones educativas participan en el desarrollo de las acciones de capacitación sostenidas de la campaña “Quiere sin violencia, marca la diferencia”, iniciando las sesiones formativas con 3,701 estudiantes de las 34 zonas focalizadas: Andahuaylas, Churcampa, Pachacutec, Ilo, Puente Piedra, San Miguel, Villa Rica, Surco, Paita, Aymaraes, San Pablo, Santiago de Chuco, San Luis, Sechura, Huancabamba, San Ignacio, Pacasmayo, Callao, Cutervo, Carmen De La Legua Reynoso, Chota, San Martin de Porres, Castilla, Independencia, Oxapampa, Angaraes, Trujillo, Huancavelica, Cajamarca, Cusco, Huancayo, Tarma, Comas y Tumbes.<sup>5</sup>
- 18 universidades participan en el desarrollo de las acciones de capacitación sostenida de la campaña “Quiere sin violencia, marca la diferencia”, iniciando las sesiones formativas con 1,058 estudiantes universitarios de las zonas de Arequipa, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Huacho, Huamanga, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Iquitos, Lambayeque, Moquegua, Pasco, Puno, Piura, Tacna, Rímac y Villa El Salvador.<sup>6</sup>
- 18,195 personas informadas entre escolares y estudiantes universitarios<sup>7</sup>, a través de 52 eventos de edu entretenimiento en colegios y universidades de los CEM focalizados en la campaña.
- Lanzamiento a nivel nacional de la Campaña “La violencia se pinta de amor. Date cuenta”, el 14 de febrero por parte de la Ministra del MIMP, en alianza con el Grupo RPP, permitiendo transmitir mensajes de la campaña a través de 05 medios de comunicación (RPP Noticias, Radio Corazón, Radio Studio 92 y Radio La Zona). En Lima, la Campaña fue lanzada en el Parque de la Amistad, donde se instalaron ferias informativas y de servicios con la presencia de los principales sectores involucrados, contando con la presencia del MIDIS, MINEDU, MINSa, Defensoría del Pueblo, PJ y el MIMP; además de desarrollarse números artísticos musicales a través de las Municipalidades de Surco, SJM, VMT, VES y la participación de artistas comprometidos con la temática, donde se congregó alrededor de 1,600 personas entre adolescentes, jóvenes y público en general. En provincia, en el marco de la Campaña “La violencia se pinta de amor. Date cuenta” se realizaron acciones en 23 ciudades (Arequipa, Huamanga, Abancay, Chachapoyas, Chimbote, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Huancayo, Trujillo, Lambayeque, Huacho, Iquitos, Huetpetuhe, Moquegua, Pasco, Piura, Tarapoto, Tacna, Tumbes y Pucallpa), contando con la participación de las autoridades locales y población en general, alcanzado un promedio de 8,346 personas.
- 1,864 consultas de usuarias y usuarios atendidas a través del servicio del Chat 100
- Estrategia Comunicacional – “El primer paso es darse cuenta”
- 44, 939 personas recibieron el mensaje de la campaña de adultos “El primer paso es darse cuenta – Toxímetro”, a través de diversos eventos preventivos promocionales.
- Estrategia Comunicacional – “Sin Clientes no hay trata”



<sup>5</sup> Información preliminar en base a la data estadística de UGIGC (enero a junio 2017). La data final será reportada en el IV trimestre del año (Versión Excel)

<sup>6</sup> idem

<sup>7</sup> idem



- 3,077 personas participaron en 37 actividades (charlas y/o talleres) en el marco de la Campaña “Sin clientes no hay trata de personas”, implementada en la Región Madre de Dios.
- 517 agentes comunitarios formados y 45 facilitadoras/es en acción, correspondientes a las 9 zonas de intervención del proyecto (La Victoria, San Juan de Lurigancho, Miraflores, San Sebastián, Paruro, Anta, Pichanaqui, Florencia de Mora y Acobamba) Se ha logrado informar a 3,939 personas de organizaciones sociales, en las zonas priorizadas para la intervención (Club de madres, Asociación de mujeres tejedoras artesana, Juntas vecinales, entre otros), sobre la importancia de la identificación de la tolerancia social frente a la violencia familiar hacia las mujeres (situaciones de control y relaciones de poder), a través de acciones articuladas con los Gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.
- 177 mujeres atendidas, durante el I semestre, a través del Módulo del Centro de Empleo en el CEM Villa El Salvador<sup>8</sup>, en el marco de las acciones articuladas entre el MIMP y MTPE. De ese total, 165 se encuentran en situación de violencia (usuarias del CEM) y 12 en situación de riesgo (provenientes de acciones preventivas).
- En el marco de las acciones de las acciones articuladas entre el MIMP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se ha implementado: a) El programa de capacitación, asistencia técnica y monitoreo a 20 mujeres en riesgo o víctimas de violencia de género del distrito de Ventanilla y Manchay, con la finalidad de mejorar la calidad y productividad de sus productos (capacitación ejecutada por CHIOLECCA), b) Se realizó una consultoría denominada “Mujeres comerciantes que trabajan en mercados de abastos del distrito de Villa el Salvador mejoran su autonomía económica”, (desarrollada por FOVIDA), con el objetivo de fortalecer las capacidades a nivel personal como empresarial de 180 mujeres comerciantes en riesgo o víctimas de violencia de género del distrito de Villa El Salvador, promoviendo la implementación de mejoras en su negocio, generando así oportunidad para su crecimiento empresarial y de esta manera el desarrollo de su autonomía económica.
- Se han identificado los siguientes logros cualitativos (de las usuarias que ha concluido el proceso metodológico): a) *Niveles de autoestima*, se evidencia el incremento a los niveles medio alto en un 65% y alto en un 25% en contraste con sus resultados iniciales en los que se evidenciaban un mayor porcentaje en los niveles bajo y medio bajo, b) Respecto a los indicadores de depresión, encontramos que un 30% de las mujeres que culminaron el proceso metodológico evidencian un cambio significativo de un nivel “ligeramente deprimido” a un nivel “normal” en comparación al inicio de la intervención, c) el 51% de las mujeres, tomaron una o más decisiones, entre las que se encuentran: Entablar denuncia, decidieron contar la situación vivida y apoyarse en su red familiar, decidieron separarse de la pareja o no retornar con la ex pareja, decidieron emprender un negocio propio o empezar a trabajar para romper la dependencia económica decidieron empezar, retomar o culminar sus estudios.
- Apertura y funcionamiento del espacio entre Pares, en las instalaciones de la Agencia Municipal de José Carlos Mariátegui en el distrito de Villa María del Triunfo (Lima), participan un promedio de 06 varones por sesión, está dirigido por un especialista en psicología.
- Se logró el reconocimiento del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias de Villa María del triunfo a través de la Resolución de Alcaldía N° 138-2017- MVMT-AL de fecha, 07 de abril del 2017.
- Se ha logrado formar a 57 varones, integrantes de 05 colectivos de hombres por relaciones igualitarias (de las zonas de intervención), quienes a su vez, han logrado informar a 826 varones a través de los colectivos Villa María del Triunfo y El Tambo, en

<sup>8</sup> Instalado en octubre del año 2016





articulación con los actores sociales claves de la comunidad, a través de diversas acciones (talleres, charlas, entre otros); entre ellas, se realizó, el I dialogo de Varones en la ciudad de Huancayo, cuyo objetivo fue comprometer a los hombres con la igualdad de género, vocería y participación activa en la erradicación de la violencia. Se contó con la participación de representantes de organizaciones sociales, integrantes de la sociedad civil, operadores del estado que intervienen en la prevención, atención y sanción de la violencia hacia la mujer y representantes del Ministerio público, Poder Judicial, PNP, Municipalidad del Tambo y del Despacho Viceministerial de la Mujer del MIMP.

- 2,784 capacitados (1,431 mujeres y 1,353 hombres) como promotores educadores en las instituciones educativas priorizadas (docentes tutores, coordinadores TOE, docentes de FCC. Adicionalmente, participaron, Psicólogo/a, Trabajadora Social y otros).
- 3,394 estudiantes (1,950 mujeres y 1,444 hombres) culminaron el proceso de formación de líderes escolares.
- 1,599 padres y madres de familia (1,318 mujeres y 281 hombres) orientados e informados por los docentes capacitados en temas vinculados a la violencia familiar violencia familiar y sexual, embarazo de trata de personas con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes.
- Implementación del Plan de Supervisión de Servicios de Casas de Acogida y Centros "Emergencia Mujer". En el marco de las competencias de la Dirección de Asistencia Técnica y Promoción de Servicios, durante el I Semestre del año 2017 se han supervisado 17 CEM (9 visitas nuevas a CEM y 8 visitas de seguimiento) abarcándose las regiones de Arequipa, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad y Lima. De la supervisión de los CEM se desprende que se debe priorizar la asistencia técnica en la Ley N° 30364 y su reglamento, D.L. N° 1323, trata de personas y lineamientos sobre población LGTBI y prevención del síndrome de agotamiento profesional; mejoramiento de la infraestructura, mobiliario, internet y equipos de cómputo de los CEM; y, fortalecimiento de los equipos multidisciplinarios. Adicionalmente, en este mismo período se visitaron 8 Casas de Acogida (7 visitas nuevas y 1 visita de seguimiento), ubicadas en las regiones de Arequipa, Huancavelica, Huánuco, Lima y Tacna.
- Reunión técnica con Gobiernos Locales de Lima y Callao en materia de acoso sexual en espacios públicos en el marco de la Ley N° 30314 y la Ley N° 30364: El 19 de mayo se realizó la Reunión Técnica con Gobiernos Locales de Lima y Callao en materia de acoso sexual en espacios públicos en el marco de la Ley N° 30314 y la Ley N° 30364 cumpliendo con los objetivos de brindar asistencia en fortalecer capacidades de los/as funcionarios/as de los Gobiernos subnacionales en la implementación de las obligaciones de la Ley N° 30314 y la Ley N° 30364, asistencia técnica para la formulación de Ordenanzas municipales para prevenir, sancionar y erradicar el acoso sexual en espacios públicos, y asistencia técnica sobre el Protocolo de atención de los Centros Emergencia Mujer para casos de acoso sexual en espacios públicos. Asistieron 50 representantes de 22 Municipalidades de Lima y Callao: Ate, Barranco, Breña, La Molina, Lima, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Puente Piedra, Rímac, San Borja, San Martín de Porres, Santa Anita, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, Carmen de la Legua-Reynoso, La Perla, Ventanilla, Bellavista, La Punta, provincia del Callao, Independencia. Asimismo, participaron el colectivo Paremos el Acoso Callejero y los CEM: San Miguel, San Juan de Miraflores, Puente Piedra, Lima, Callao, La Molina e Independencia. (Se adjunta la lista de asistencia de los/as participante).
- Se elaboraron dos Informes de Evaluación Anual 2016 del avance de las Políticas Nacionales de Obligatorio cumplimiento (D.S. N° 027-2007-PCM) realizado en el marco de las metas e indicadores de desempeño del MIMP para el 2016 aprobados mediante R.M. 071-2016-MIMP, respecto de la Política N° 02 "Igualdad de hombres y mujeres", en materia de violencia.





- También se elaboró un Informe para el X Informe de Avance en el cumplimiento de la Ley N° 28983 Ley de Igualdad de Oportunidades período 2016, respecto de las acciones realizadas por la DGCVG.
- Asistencia técnica a las Casas de Acogida, Centro Emergencia Mujer, módulo de MINDEF para la mejora de la atención en el marco de la implementación de la ley N° 30364: Para la creación, adecuado funcionamiento y gestión de los servicios de atención y/o prevención de la violencia de género, es indispensable trabajar en el desarrollo de competencias de sus operadores/as. En ese sentido, la DATPS brinda asistencia técnica a los/as profesionales de la Jefatura de Bienestar del Ejército (Ministerio de Defensa) que tiene a su cargo el servicio de orientación y prevención en violencia.
- Asistencia técnica a las Casas de Acogida, Centros "Emergencia Mujer", módulo del MINDEF y las Comisaría en las localidades donde funcionan los CEMS 7x24; para la mejora de la atención en el marco de la implementación de la Ley N° 3 364 - Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Asistencia técnica a 3 sectores (MINISTERIO DE VIVIENDA, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MINISTERIO DE AGRICULTURA-INIA) y 3 Gobiernos subnacionales (MUNICIPALIDAD DE VES, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, GORE HUÁNUCO) para aprobación/actualización de instrumentos de gestión en materia de hostigamiento sexual laboral.
- La propuesta de Guía de elaboración del Plan de Reintegración Individual para personas afectadas por el delito de trata de personas” que incluye los aportes del PNCVFS y la DGNNA, fue remitida a la Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, instancia desde la cual fue a los sectores involucrados. Las instituciones que enviaron sus observaciones a la propuesta fueron: Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Instituto de Informática y Estadística, cuyas observaciones y sugerencias fueron acogidas en una versión que fue validada en el Taller de validación que se realizó el 27 de junio en las instalaciones del MININTER.
- Se realizó la Reunión técnica con Gobiernos locales de la Región Arequipa en materia de acoso sexual en espacios públicos en el marco de la Ley N° 30314 y la Ley N° 30364, asistieron representantes de las Municipalidades Distritales de Huanuvaro, Andaray, Socabaya, Cayma, Lari, Mariano Melgar, Jacobo Hunter, Yura, Alto Selva Alegre, Characato, José Luis Bustamante y Rivero, y Municipalidades Provinciales de Islay, Mariscal Cáceres, Río Grande, Andaray, Cabanaconde, Huancarqui, Sachaca, Santa Rita de Siguan, Atiquipa, Majes, Camaná, Chichas, Majes, Ático, Paucarpata y representantes del Gobierno Regional Arequipa, colectivo Ni una Menos Arequipa, CEM Arequipa, Cerro Colorado y Jacobo Hunter. Como resultados 82 funcionarios/as y operadores/as conocen e identifican el marco normativo sobre violencia de género, con énfasis en el acoso sexual en espacios públicos, para la creación y mejora de los servicios sobre la materia y se promueve la elaboración y creación de Ordenanzas Municipales para prevenir, sancionar y erradicar el acoso sexual en espacios públicos en las jurisdicciones de la Región Arequipa. Además, se fortalece el trabajo conjunto con la sociedad civil a través de la participación del colectivo Ni una Menos Arequipa.
- Durante el I Semestre del año 2017 se han supervisado 17 CEM (9 visitas nuevas a CEM y 8 visitas de seguimiento) abarcándose las regiones de Arequipa, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad y Lima. De la supervisión de los CEM se desprende que se debe priorizar la asistencia técnica en la Ley N° 30364 y su reglamento, D.L. N° 1323, trata de personas y lineamientos sobre población LGTBI y prevención del síndrome de agotamiento profesional; mejoramiento de la infraestructura, mobiliario, internet y equipos de cómputo de los CEM; y, fortalecimiento de los equipos multidisciplinares.



Adicionalmente, en este mismo período se visitaron 8 Casas de Acogida (7 visitas nuevas y 1 visita de seguimiento), ubicadas en las regiones de Arequipa, Huancavelica, Huánuco, Lima y Tacna.

#### **DERECHOS Y CIUDADANÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO**

- Elaboración del X Informe Anual de los avances en el cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Ley N° 28983; este informe se elaboró sobre la base de la información reportada por las 29 entidades reportantes, incluyendo los datos proporcionados por las áreas internas del MIMP. Este documento describe el estado de las políticas de igualdad de género a nivel nacional en función de 11 ejes temáticos al año 2016, para luego plantear conclusiones y recomendaciones respecto del avance en la implementación de las referidas políticas.
- Elaboración de los informes respecto a la Segunda Política en materia de igualdad entre hombres y mujeres, del D.S. N° 27–2007-PCM. Se elaboró el informe anual 2016 como ejecutor en cumplimiento de la Segunda Política Nacional de Obligatorio cumplimiento en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- Se realizaron actividades de capacitación sobre las normas y políticas en materia de igualdad de género a las siguientes instituciones:
  - Ministerio de Agricultura y Riego (28.06.2017): Charla presencial sobre la necesidad de implementar las políticas y brindar el reporte anual de avances a finales del año (33 participantes).
  - Poder Judicial (28.03.2017): Charla presencial en el Palacio de Justicia.
  - Contraloría General de la República (4.5.2017): Charla presencial, en coordinación con la DGTEG y la DGCVG.
  - Poder Judicial (14.06.2017) video conferencia para curso virtual “Atención a poblaciones vulnerables con enfoque de género y derechos humanos”.
- Desarrollo del 8vo. Diálogo de la ministra con mujeres y cambio climático. El Diálogo de la ministra con mujeres y cambio climático, tuvo como objetivo identificar experiencias, expectativas y desafíos de las organizaciones de mujeres nativas de Ucayali frente al cambio climático.
  - En el dialogo participaron cerca de 300 mujeres indígenas de 15 organizaciones (CONAD y FENACOCA: FECONAU, ORDIM, FECONADIP, ORDECONADIT, ACONADIYSH, FECONAPU, ACONAMAC, FENACOCA, FECONACURPI, FECIDPAM, FECONBU, FECONASHI y FECONAPIA). La mesa estuvo presidida por la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Gobernador del Gobierno Regional de Ucayali y el Presidente de la Comisión organizadora de la Universidad Nacional de Interculturalidad de la Amazonía.
- Se gestionó el Decreto Supremo N° 068-2017-PCM, que dispone realizar el Diagnóstico de la Desigualdad Salarial en el Poder Ejecutivo, incluye Ministerios y Organismos Públicos. La metodología, se encuentra a cargo de SERVIR y la Asistencia Técnica está a cargo de la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres (DPDAEM –DGIGND).
- Se elaboró una propuesta técnica para la elaboración de diagnóstico sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres que integran el sector público nacional.
- Se implementó acciones conjuntas con el sector público para la inserción económica de las mujeres
  - a) Proyecto Apoyo al Diseño de un Modelo de Villa Mujer en el Perú: Consultoría Mujeres Comerciantes de Mercados de Abastos, en el que se empoderó e implementó cambios de los negocios de 180 mujeres y en la Consultoría Mujeres Confeccionistas, 20 mujeres en riesgo de violencia de género, mejoraron su autonomía económica a través de la capacitación en diseño de modas en el instituto de Chio Lecca.





- b) Participación en la Mesa sobre Cultura en Seguridad Social, se aprobó la Comisión Multisectorial.
  - c) Implementación del Convenio con el Ministerio de Trabajo Centro de Empleo – Monitoreo como responsable del MIM a la estrategia “Círculo de Atención a la Violencia Familiar y Sexual”, en el CEM Villa el Salvador.
  - d) Elaboración de propuestas de metas para la autonomía económica de las mujeres en el marco del programa de incentivos del MEF.
- Se realizó coordinaciones con la Asociación PAN SOY, para la implementación de acciones conjuntas para impulsar emprendimientos en organizaciones de mujeres en el sector de gastronomía.
  - Se elaboró un Plan de Trabajo Acción Intersectorial 2017, para el empoderamiento económico de las mujeres, en el que participan sectores/instituciones, como: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de la Producción, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio del Ambiente , el Viceministerio de Comercio Exterior de MINCETUR y el Instituto Nacional de Estadística e Informática. El objetivo de esta Plan, es fortalecer el trabajo intersectorial para el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres.
  - Se planificó, organizó y ejecutó, diálogos entre la Ministra y diversas Organizaciones de Mujeres. El MIMP, como parte de su política de acercar el sector y los servicios que brinda a la población, consideró programar diálogos que se llevaron a cabo con diversas organizaciones representativas de mujeres, entre julio 2016 a julio 2017; estos diálogos, tuvieron la finalidad de generar un espacio de intercambio de información, opiniones y propuestas para mejorar la situación de las mujeres, e identificar acciones para ser implementadas desde el Estado Peruano. Los diálogos son:
    - a) Dialogo Mujer Rural Productora y Emprendedora, y su aporte a la economía peruana, en Tarapoto, participaron 300 mujeres de diversas organizaciones productivas.
    - b) Diálogo con mujeres lideresas sindicales y trabajadoras de empresas privadas, Mujeres Trabajadoras: Igual es Igual “, en Lima, participaron 150 mujeres sindicalizadas.
    - c) Diálogo con Mujeres Emprendedoras y Empresarias de Lima –Sur, Villa el Salvador, participaron 350 mujeres.
    - d) Dialogo con Mujeres Bomberas Voluntarias del Perú, en Lima y participaron 220 bomberas.
    - e) Diálogo con Mujeres Indígenas - Campesinas y su aporte a la seguridad alimentaria y economía, en Cusco y participaron 350 mujeres campesinas, nativas y lideresas de todas las provincias de Cusco.
  - La XIV Condecoración Orden al Mérito de la Mujer, se realizó en las instalaciones del Palacio de Gobierno el 8 de marzo de 2017, en el acto protocolar se contó con la participación del señor Presidente de la República - Pedro Pablo Kuczynski; la Ministra de la Mujer - Ana María Romero-Lozada; la segunda vicepresidenta de la República - Mercedes Araoz, el Primer Ministro - Fernando Zavala y los/as ministros/as de Estado de los Sectores Salud, Educación, Justicia, Producción, Inclusión Social, Cultura, Trabajo, Transportes y Comunicaciones, entre otros, quienes otorgaron a las condecoradas la medalla y diploma de reconocimiento. La participación de dichas autoridades además de dar un realce al evento, demostrando su importancia como el máximo reconocimiento del Estado peruano a la mujer, facilitó la cobertura del evento y su difusión en los distintos medios de comunicación.
  - Fortalecimiento de los espacio de dialogo y articulación con las organizaciones de la sociedad civil a través de las Mesas de Trabajo (Mesa de trabajo para la promoción y protección de los derechos de lesbianas; Mesa de trabajo para la promoción y protección de LGTBI; Mesa de trabajo para promover y garantizar la participación política de las







- mujeres y la Mesa de Trabajo Mujer Afroperuana), a nivel nacional y sub nacional. Se realizaron (3) tres reuniones con cada una de las mesa entre los meses de Enero - Mayo. Asimismo, se cuenta con la propuesta de plan de trabajo aún en reformulación. Asimismo, desde el espacio de la mesa se trabajará en: Estudio de casos sobre Acoso político de la Mujer; y elaboración de un diagnóstico para la aplicación efectiva de los lineamientos para la atención de personas LGBTI en los servicios del PNCVSF – MIMP.
- Asimismo, se llevaron a cabo la realización de conversatorios con funcionarios de instituciones públicas y la sociedad civil:
    - En Mayo se realizó la conferencia magistral Autonomía política de las mujeres y superación de las barreras para el ejercicio de cargos por elección.
    - En Junio, por el mes de la cultura afroperuana, Conversatorio Mujer en la cultura Afroperuana.

### TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

- Se elaboró la propuesta de proyecto de Decreto Supremo, exposición de motivos e informe técnico legal para la creación de un Mecanismo para la Igualdad de Género en las entidades del Gobierno Nacional y Regional. La propuesta cuenta con la opinión favorable de los Sectores del Estado, siendo remitida por Secretaría General a la Presidencia del Consejo de Ministros para su aprobación.
- Se ha elaborado el documento de trabajo “La igualdad de género en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2030” que busca colocar la igualdad de género en la imagen compartida sobre la situación de bienestar que se desea alcanzar a largo plazo para toda la población, que oriente la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y de las subsecuentes políticas y planes estatales. Se tiene previsto poner a debate este documento en el mes de agosto, mediante un Conversatorio con la participación de CEPLAN, el Acuerdo Nacional y la Mesa de concertación de Lucha contra la Pobreza, entidades públicas del nivel nacional, de la sociedad civil y de la academia.
- Asistencia técnica a Comisiones de Género de entidades públicas para la elaboración e implementación de Planes para la Transversalización del Enfoque de Género - Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género. 04 sectores vienen adecuando sus mecanismos y revisando sus estrategias e instrumentos para incorporar el enfoque de género:
  - a) Ministerio del Interior (Observatorio *Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Institución Policial y del Ministerio del Interior – Dirección General para la Seguridad Democrática*). Se formuló una propuesta de adecuación del observatorio a la nueva estructura del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional del Perú. Desde la Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional se remitió un informe conteniendo la opinión técnica favorable a la propuesta de adecuación para convertirse en Grupo de Trabajo por la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la institución policial y del Ministerio del Interior, de carácter permanente. A la fecha la propuesta está en la Alta Dirección del MININTER para su aprobación.
  - b) Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud para el Trabajo). Se acordó que, en el marco de la implementación de la “Estrategia sobre promoción de la igualdad de oportunidades y no discriminación en el acceso, permanencia y salida del mercado laboral”, formulada por dicho Sector, se evaluará la transversalización del enfoque de género en uno de sus programas, y se brindarán las recomendaciones pertinentes. Con esta acción se espera definir una metodología para la integración de consideraciones de género en el ciclo de la intervención del programa seleccionado, que pueda ser escalado al conjunto de programas sociales operados por este Ministerio. La selección del programa a evaluar se llevará a cabo en un proceso interno, luego de lo cual, se tiene previsto





elaborar un Plan de Trabajo 2017-2018 en el tercer trimestre del presente año. Cabe destacar que como parte de la implementación de la mencionada Estrategia, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo tiene planeado constituir un espacio de articulación Intrasectorial para la formulación y aplicación de políticas, estrategias, mecanismos y protocolos, que permitan garantizar la transversalización de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos en su intervención institucional.

- c) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Dirección General de Derechos Humanos). En enero de este año, mediante RM N° 0008-2017-JUS, se creó la Comisión Sectorial de Naturaleza Temporal para la Transversalización del Enfoque de Género en el Sector Justicia y Derechos Humanos. En este marco se estableció coordinaciones para brindar la asistencia técnica a dicho colegiado contribuyendo al objetivo de su creación.
  - d) Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Pensión 65 (Unidad de Proyectos y Diseño de Intervenciones del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65). Se prestó asistencia técnica al Grupo de Trabajo para la Transversalización del Enfoque de Género, formado el 31 de marzo de este año, iniciándose con el desarrollo de un taller de inducción sobre transversalización del enfoque de género; asimismo se emitió opinión técnica favorable al proyecto de protocolo para la detección, derivación y seguimiento de usuarias y unarios en situación de riesgo, elaborado por el referido Programa.
- Debido a la alta demanda de las instituciones públicas del nivel nacional para la capacitación en el tema lenguaje inclusivo, en el marco de sus compromisos institucionales asumidos frente a las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, la DGTEG-DASI replanteó su estrategia de asistencia técnica, dejando de intervenir directamente en actividades de capacitación programadas por los sectores, para poner a disposición de las entidades interesadas los siguientes materiales didácticos sobre el tema y que son de fácil aplicación:
- a) Guía para el uso del lenguaje inclusivo “Si no me nombras, no existo” (ejemplares impresos y versión electrónica)
  - b) Folleto “Si no me nombras, no existo” Promoviendo el uso del lenguaje inclusivo en las entidades públicas (ejemplares impresos y versión electrónica)
  - c) Hola Informativa “¿Cómo usar el lenguaje inclusivo?” (versión electrónica)
  - d) PPT animado sobre lenguaje inclusivo (versión electrónica)
  - e) Comunicando Igualdad – Guía con orientaciones para incorporar el enfoque de género en la comunicación de las entidades públicas (versión electrónica)

Se atendieron de este modo requerimientos provenientes de la Oficina de Normalización Previsional-ONP, MINAGRI, Vivienda y Fondo Mi Vivienda.

- Asistencia técnica a entidades públicas para la formulación, implementación y/o evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y/o protocolos de atención con enfoque de género.
  - a) Poder Judicial (Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial), en el marco de la implementación de su Plan de Actividades 2017, aprobado en marzo último, mediante Resolución Administrativa N° 008-2017-CE-PJ., cuya tarea 8 (elaboración de un protocolo para juzgar con enfoque de género) fue propuesta por la dirección, se viene trabajando conjuntamente con Secretaría Técnica de esta Comisión en dos acciones: i) Un informe situacional sobre el acceso y posicionamiento de las mujeres en la carrera judicial y administración de Justicia, y ii) Un protocolo para juzgar con enfoque de género. Respecto al informe situacional, se ha elaborado una ficha de censo para su aplicación a en las 33 cortes a nivel nacional, con preguntas destinadas a visibilizar la división sexual del trabajo, el uso de la hora del tiempo, la economía del cuidado y las brechas o cuellos de botella de las magistradas para el acceso y ascenso horizontal y vertical. Asimismo, se viene procesando información sobre los procesos de selección,





capacitación y evaluación de las magistradas/os o abogadas que postulan al Poder Judicial. En cuanto al Protocolo para Juzgar con Enfoque de Género, en el mes de junio, la DGTEG-DASI ha validado, con la Secretaría Técnica de la Comisión, una propuesta metodológica de elaboración con criterios. Se tiene previsto avanzar una propuesta de protocolo a ser retroalimentada en un evento público a ser efectuado en octubre de este año.

- b) Ministerio del Ambiente: El Plan de Acción de Género y Cambio Climático, establece en su Matriz de Resultados y Acciones sobre Recursos Hídricos, el Resultado 6, que da cuenta de un proceso de responsabilidad del MINAGRI-ANA, MINAM y MIMP, que culmina con la Acción 6.3: Elaborar una propuesta de Directiva del ANA para la promoción del enfoque de género en la GIRH. En este marco, se promovió la formulación de un documento de política que sirva de base para dicha Directiva, impulsando la formación de un grupo de trabajo interinstitucional, con la participación de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del MINAM, el Proyecto PARA-agua USAID, y la Adjuntía de Prevención de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo. Asimismo, se elaboró una propuesta de contenidos del documento de política, dirigida a fundamentar cambios en la regulación que rige la participación de usuarios y organizaciones de la población en la gestión del agua, a efectos de favorecer la participación de las mujeres en los espacios de representación y de decisión de política. Esta propuesta fue puesta a discusión en el grupo de trabajo, lográndose un índice consensuado y el reparto de responsabilidades por cada institución. Simultáneamente, se establecieron coordinaciones con la Autoridad Nacional del Agua-ANA, para su integración al equipo de trabajo. Se logró así el concurso de su Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional, que planteó el interés de esta entidad en formalizar el grupo de trabajo, a fin de definir autorizadamente una ruta de intervención para el desarrollo de la Directiva para la promoción del enfoque de género en la Gestión Integral de los Recursos Hídricos.
- c) PCM-DEVIDA: Desde el mes de mayo, a efectos de posibilitar la integración de consideraciones de género en la implementación de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021, la DGTEG-DASI ha participado conjuntamente con la Dirección de Asuntos Técnicos de DEVIDA, en el proceso impulsado por la Oficina de Desarrollo Alternativo de USAID/Perú con el objetivo de definir directrices en materia de género para la implementación de actividades de Desarrollo Alternativo, en las cuales tiene como uno de sus socios implementadores a DEVIDA. Así, se ha participado en tres (03) talleres orientados a la formulación de indicadores de género en el marco del Desarrollo Alternativo, y la definición de acciones y estrategias para incluir el enfoque de género en la lucha contra las drogas.
- d) Ministerio de Salud (Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública). En abril se sostuvo una reunión con la Directora General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, a fin de determinar la viabilidad de acciones conjuntas para fortalecer la contribución estatal a la superación de problemas y brechas de género en materia de salud. Un asunto relevado por la DGTEG-DASI fue la evidencia sobre violencia obstétrica recogida en el último Informe sobre el Derecho a la Salud Materna elaborado por la Defensoría del Pueblo, el mismo que recomienda al MINSa implementar una norma específica que prevenga y sancione la violencia obstétrica. La DGTEG-DASI propuso elaborar una norma específica para la prevención y sanción de la violencia obstétrica, como medida concreta de aplicación del enfoque de género en las intervenciones estratégicas del sector salud, lo que fue aceptado por el MINSa. Esta propuesta se alinea con la Recomendación N° 6 del Informe sobre el Derecho a la Salud Materna de la Defensoría del Pueblo, que plantea implementar una norma específica que aborde la prevención y sanción de la violencia obstétrica, y la Acción Estratégica 2.2 del Plan Nacional contra la Violencia de Género



2016-2021: Implementación de lineamientos para el fortalecimiento de servicios dirigidos a las personas afectadas por violencia de género, desde las entidades públicas competentes. A fin de impulsar la realización de la referida acción, el 11 de mayo, en el marco de una reunión de trabajo sobre la situación de la salud materna, convocada por la Adjuntía para los Derechos de la Mujer de la Defensoría del Pueblo, la DGTEG-DASI, logró comprometer la colaboración de esta entidad en la elaboración de la referida propuesta normativa. Durante el mes de mayo, se efectuaron sin éxito reiterados intentos de comunicación con la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, para coordinar la ejecución del acuerdo. Cabe indicar que en dicho mes, se dio inicio a un conflicto que afecta directamente al sector salud, con la paralización de labores de médicos y trabajadores como reclamo al Poder Ejecutivo para el cumplimiento de acuerdos de sus escalas remunerativas, mejora en sus condiciones laborales, entre otras demandas.

e) Ministerio de Educación (Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente del Ministerio de Educación). El 12 de junio se sostuvo una primera reunión con el equipo técnico del MINEDU a cargo del "Concurso de Buenas Prácticas Docentes 2017", con quien se coordinó el desarrollo de una asistencia técnica (entre agosto y noviembre de 2017) para la definición de estándares y criterios de premiación aplicables a la categoría "Enfoque de Género", que se incluiría por primera vez en dicha premiación

f) RENIEC – Escuela Registral: Se coordinó la incorporación del enfoque en el dictado de algunos cursos, a partir de la validación y desarrollo de contenidos. Simultáneamente, se planteó la importancia de la transversalización del enfoque de género en la malla curricular de la Escuela Registral, identificándose los posibles cursos en los cuales se podría colocar una unidad temática o casuísticas referidas al Enfoque de Género: i) Atención de calidad al público usuario y libro de reclamaciones; ii) Valores institucionales; iii) Inducción para servidoras y servidores del RENIEC; iv) Formación de Formadores/as; v) Inteligencia emocional y manejo de conflictos; vi) Coaching organizacional; vii) Liderazgo y manejo de equipos de trabajo; viii) Uso del lenguaje inclusivo en el RENIEC; ix) Sistema de gestión de la calidad; x) Inscripción de hechos vitales y registro de identificación; xi) Interculturalidad y atención preferente; y xii) Comunicación efectiva. Asimismo, se realizaron coordinaciones con el Gabinete de Asesores de RENIEC para la constitución de un mecanismo que promoviera la transversalización del enfoque de género en la intervención y gestión institucional, proporcionándose información sobre el marco normativo de respaldo y un modelo de constitución del mecanismo, contándose actualmente con una Comisión de Género.

– La elaboración del Plan de Trabajo con SERVIR, la misma que se hará efectiva con la suscripción de un Convenio de Cooperación entre ambas instituciones, propuesta que viene siendo coordinado desde la Alta Dirección del Sector, por ello se ha variado la estrategia de intervención, buscando brindar orientaciones para la integración del enfoque de género a través de algunos documentos puestos en consulta:

Se ha brindado a SERVIR orientaciones para la integración de consideraciones de género en la gestión de recursos humanos del sector público, a través de informes de opinión técnica sobre aspectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, puestos en consulta por esta entidad, como:

- "Lineamientos para la Gestión del proceso Cultura y Clima Organizacional del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos"; y
- "Lineamientos para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos"; puestos en consulta pública por SERVIR.



- Se brindó asistencia técnica a 20 gobiernos regionales (Junín, San Martín, Ayacucho, Loreto, Ucayali, Puno, Cajamarca, Arequipa, Región Lima, Callao, Pasco, La Libertad, Tacna, Piura, Madre de Dios, Cusco, Ica, Moquegua, Piura y Municipalidad de Lima Metropolitana) para: i) la formulación y aprobación de Planes de Trabajo 2017 para transversalizar el enfoque de género en sus políticas y gestión institucional; ii) normas para la instalación de mecanismos para la igualdad de género; iii) lineamientos, objetivos y metas de género en la planificación estratégica; etc. Se logró que 15 gobiernos regionales aprobaran normas y acuerdos para transversalizar el enfoque de género:
  - a) Siete (07) Gobiernos regionales aprobaron normas para la creación del mecanismo para la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional (Lambayeque, Cajamarca, Tumbes y Pasco) y/o incorporaron consideraciones de género en los procesos de planificación de la gestión institucional (Piura, La Libertad, Ica, Madre de Dios, Junín, Ayacucho y Arequipa):
    - Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2017-GR-LAMB/PR de fecha 06.01.2017 que conforma la Comisión para la Igualdad de Género en las políticas y gestión institucional del Gobierno Regional de Lambayeque.
    - Resolución Ejecutiva Regional N° 295-2017 GR/CAJ7GR que conforma la Comisión Técnica regional para transversalizar el enfoque de género en el Gobierno Regional de Cajamarca COTEG.
    - Instalación de la Comisión Técnica para la incorporación del enfoque de género en las políticas y gestión institucional del Gobierno Regional de Tumbes. Reglamento de la COTER Tumbes aprobado.
    - Resolución Ejecutiva Regional N°0390-2017-GR-PASCO/GOB que conforma la Comisión Técnica para la incorporación del enfoque de género en las políticas y gestión institucional del Gobierno Regional de Pasco COTER.
    - Ordenanza Regional N° 381-2017/GRP-CR de fecha 27.02.2017 que aprueba la incorporación de consideraciones de género en el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Piura.
    - Ordenanza N°034-2016/GRLL 06.01.2017 para la incorporación de consideraciones de género en el Plan Regional de Desarrollo Concertado de La Libertad.
    - Resolución Ejecutiva N°048-2017-GORE-ICA/CR de fecha 09.02.2017 para la incorporación en el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ica de la igualdad de género como objetivo estratégico y acciones para la atención de las víctimas de violencia.
  - b) Once (11) Gobiernos regionales suscribieron Actas de Compromisos para generar cambios para promover políticas de igualdad de género en distintas áreas de trabajo (Madre de Dios, Pasco, Tacna, Municipalidad de Lima Metropolitana, Junín, Apurímac, Moquegua y San Martín):
    - Acta de Compromiso para incorporar el enfoque de género en el Presupuesto Participativo del Gobierno regional de Madre de Dios.
    - Acta de Acuerdo para la incorporación del enfoque de género en el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2020 suscrito por la Subgerencia de Planeamiento y la Subgerencia Regional de Desarrollo Social y Proyectos del Gobierno Regional de Madre de Dios.
    - Acta de Acuerdo para la formulación de un perfil de proyecto orientado a la reducción de brechas de género suscrita por la Gerencia Regional de Planeamiento Estratégico y Acondicionamiento Territorial y Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Pasco.
    - Acta de Acuerdo para la incorporación de criterios de género en el Presupuesto Participativo orientado a la reducción de brechas de género suscrita por la Gerencia Regional de Planeamiento Estratégico y Acondicionamiento Territorial y Gerencia Regional de Desarrollo Social en el Gobierno Regional de Pasco.





- Acta de Compromiso para Generar Cambios en género suscrita por la Sub Gerencia de Población, Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Tacna.
  - Acta de Compromiso para Generar Cambios para promover e implementar políticas con enfoque de género suscrita por la Municipalidad de Lima Metropolitana.
  - Priorización del indicador sobre violencia física contra la mujer y el indicador sobre desigualdades de ingresos entre hombres y mujeres para ser incorporados en el PEI por la subgerencia de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Junín.
  - Acta de Compromiso para Generar Cambios suscrita por las y los integrantes de la Comisión Técnica de Implementación de políticas con enfoque de género COTEC para aplicar los lineamientos técnicos validados por el Gobierno Regional de Apurímac.
  - Acta de Compromiso para incorporar el enfoque de género suscrita por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Moquegua.
  - Acta de Compromiso para transversalizar el enfoque de género suscrita por la Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión Social del Gobierno Regional de Moquegua.
  - Acta de Compromiso para la articulación provincial dirigida a la reducción de brechas de género suscrita por el Gobierno de San Martín.
- Se organizaron y desarrollaron acciones de asistencia técnica y capacitación al funcionariado de nivel provincial, como distrital; atendiendo de esta forma a diecisiete (17) gobiernos locales: a) Diez Municipalidades Provinciales: Coronel Portillo (Ucayali), San Ramón Juliaca (Puno), Puno (Puno), Ayabaca (Piura), Morropón (Piura), Picota (San Martín), Moyobamba (San Martín), Rioja (San Martín), San Martín (San Martín) e Islay (Arequipa) y b) Siete Municipalidades Distritales: Carabayllo, Villa María del Triunfo, Comas, Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, Lurín y Pachacamac.
- Entre los logros se tiene el fortalecimiento de alianzas estratégicas con Organizaciones no Gubernamentales a través de actas de compromisos y planes de trabajo para el desarrollo de capacidades a los y las servidoras públicas de las municipalidades:
- FOVIDA: Se ha iniciado el trabajo con el taller de capacitación dirigido al funcionariado de 5 distritos: Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador, Lurín y Pachacamac.
  - ALTERNATIVA: Se tiene previsto implementar en el segundo semestre el plan de trabajo suscrito de manera conjunta entre la DGTEG y Alternativa, que cubrirá las municipalidades de Lima Norte (Carabayllo y Cómas).
  - CESAL: En el segundo semestre se implementará el Plan de Trabajo aprobado para intervenir en la provincia de Atalaya de la Región de Ucayali, y Apurímac.





PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Oficina de Planeamiento

Secretaría General

Oficina General  
de Planeamiento  
y Presupuesto

ANEXO B:

UNIDAD EJECUTORA 001 – ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL										Presupuestal		Avance Anual		
				Meta Programada	Física				TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Física		Ejecución Ene - Abr	%		
					Enero	Febrero	Marzo	Abril					Avance	%			PIM	Ejecución Ene - Abr
<b>Despacho Ministerial / Gabinete de Asesores</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0073 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION</b>																		
1. Coordinar permanentemente con la Alta Dirección para formular, aprobar y supervisar las acciones del ministerio	Nacional	DM/GA	Reunión de Alta Dirección	16	4	4	4	4	4	16	100	520.502	48	16	33,3	1.727.935	520.502	30,1
2. Conducir las relaciones con los gobiernos regionales y locales, así como con otras entidades públicas y privadas subnacionales en la implementación de las políticas nacionales y sectoriales	Nacional	DM/GA	Reunión	5	0	0	5	0	5	5	100		20	5	25			
3. Representar al sector ante las entidades públicas, privadas o de la sociedad civil en los ámbitos nacionales e internacionales	Nacional	DM/GA	Evento	20	5	5	5	5	20	20	100		60	20	33,3			
4. Velar por el cumplimiento de los compromisos interinstitucionales contraídos con entidades públicas, privadas y de la sociedad civil en el ámbito nacional	Nacional	DM/GA	Reporte de seguimiento	8	2	2	2	2	8	100	100		24	8	33,3			
5. Velar por el cumplimiento de los compromisos interinstitucionales contraídos con entidades públicas, privadas, de la sociedad civil y organismos multilaterales del ámbito internacional	Nacional	DM/GA	Reporte de seguimiento	4	1	1	1	1	4	100	100		12	4	33,3			
6. Gestionar eficaz y eficiente gestión de los recursos asignados al Despacho Ministerial para el logro de los objetivos y metas institucionales	Nacional	DM/GA	Reporte de indicador	3	0	0	3	0	3	100	100		12	3	25			
7. Coordinar permanentemente con el Congreso de la República a través de la participación en las sesiones de sus diversas comisiones y reuniones con parlamentarios	Nacional	DM/GA	Reunión	16	4	4	4	4	16	100	100		48	16	33,3			
8. Brindar apoyo técnico a las actividades que realiza el Despacho Ministerial	Nacional	DM/GA	Reunión	16	4	4	4	4	16	100	100		48	16	33,3			
9. Participar en reuniones técnicas y eventos protocolares del Ministerio	Nacional	DM/GA	Reunión	12	3	3	3	3	12	100	100		36	12	33,3			
10. Asesorar la conducción estratégica de las políticas del sector y coordinación con el Poder Legislativo y demás entidades públicas	Nacional	DM/GA	Reunión	80	20	20	20	20	80	100	100		240	80	33,3			
<b>TOTAL DESPACHO MINISTERIAL</b>																		
											100	520.502	31,7	1.727.935	520.502	30,1		





SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividad por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO						Avance Anual					
				Física		Presupuestal		Física		Presupuestal		PIM	Ejecución May-Jun	%	
				Meta Programada	Mayo	Junio	TOTAL	%	Ejecución May-Jun	Meta Anual	Avance				
<b>Despacho Ministerial / Gabinete de Asesores</b> <b>META PRESUPUESTARIA: 0073 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION</b>													1.727.935	275.355	15,9
1. Acciones de conducción y orientación de la Alta Dirección.	Lima	DM/GA	Reuniones/ Reportes de seguimiento	94	43	51	94	100	368	94	25,5	275.355	275.355	15,9	
<b>TOTAL DESPACHO MINISTERIAL</b>								100			25,5	1.727.935	275.355	15,9	



SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual						
				Física			Física			Presupuestal			Presupuestal			PIM	%					
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	Ejecución Ene - Abr	%							
<b>Despacho Viceministerial de la Mujer</b>																						
<b>META PRESUPUESTARIA: 0075 DIRIGIR LINEAS DE POLÍTICA DEL SECTOR</b>																						
1. Participación en comisiones multisectoriales en las que interviene el DVMM.	Regional/ Local	DVMM	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	361.944	1.218.407	361.944	29,7
2. Coordinación con Cooperación Internacional.	Regional/ Local	DVMM	Informe	1	0	0	0	1	1	100						4	1	25				
3. Opinión técnica sobre proyectos normativos del DVMM.	Regional/ Local	DVMM	Informe	1	0	0	0	1	1	100						4	1	25				
4. Seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de las actividades programadas en el POI 2017 por cada una de las unidades orgánicas del Viceministerio de la Mujer.	Regional/ Local	DVMM	Acción	1	0	0	0	1	1	100						4	1	25				
5. Participación en eventos nacionales e internacionales en temas de mujer, transversalización del enfoque de género y/o violencia contra la mujer.	Regional/ Local	DVMM	Informe	1	0	0	1	0	1	100						5	1	20				
6. Dirección del Sistema del Plan Nacional de Igualdad de Género	Regional/ Local	DVMM	Informe	0	0	0	0	0	0							2	0	0				
7. Participación en Comité de Expertas MESECVI.	Regional/ Local	DVMM	Informe	0	0	0	0	0	0							2	0	0				
8. Participación en las sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial - CCV.	Regional/ Local	DVMM	Acción	4	1	1	1	1	4	100						12	4	33				
<b>TOTAL DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE LA MUJER</b>										100						100			361.944	1.218.407	361.944	29,7



SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividad por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO					Avance Anual						
				Física		Presupuestal	Física		Presupuestal	Ejecución May-Jun	PIM	Ejecución May-Jun	%		
				Meta Programada	Mayo		Junio	TOTAL						%	Avance
<b>Despacho Viceministerial de la Mujer</b>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0075 DIRIGIR LÍNEAS DE POLÍTICA DEL SECTOR</b>															
1. Acciones de conducción de la política sectorial en materia de mujer.	Lima	DVMM	Acción realizada	5	1	4	5	100	198.586	198.586	5	27,8	1.218.407	198.586	16,3
<b>TOTAL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE LA MUJER</b>								100	198.586			27,8	1.218.407	198.586	16,3



SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual								
				Física			Presupuestal			Meta Anual	Física Avance %	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	PIM	Ejecución Ene - Abr %				
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%									
<b>Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0134 DIRIGIR LAS GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN</b>																		
1. Seguimiento a entidades públicas en el diseño e implementación de política de igualdad de género.	LIMA/ LIMA	DGIGND	Documento	2	0	0	2	0	2	0	2	100	10	2	20	530.545	530.545	19,2
2. Promoción de los derechos de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DGIGND	Informe	4	0	1	2	1	4	100			18	4	22,2			
<b>Dirección de Políticas de Igualdad de Género y No Discriminación - DPIGND</b>																		
1. LEY Nº 28983 - Ley de igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.	LIMA/ LIMA	DPIGND	Informe	1	0	0	1	0	1	100			2	1	50			
2. Segunda política en materia de igualdad entre hombres y mujeres del D.S. Nº 027-2007-PCM.	LIMA/ LIMA	DPIGND	Informe	2	1	1	0	0	2	100			6	2	33,3			
3. Plan Nacional de Igualdad de Género.	LIMA/ LIMA	DPIGND	Documento	1	0	0	0	1	1	100			3	1	33,3			
4. Comisión multisectorial permanente del PLANIG.	LIMA/ LIMA	DPIGND	Informe	2	0	1	0	0	1	50			7	1	14,3			
5. Asistencia técnica para el cumplimiento de las Políticas de Igualdad de Género.	LIMA/ LIMA	DPIGND	Informe	2	0	0	0	0	0	0			5	0	0			
6. Asistencia técnica a funcionarios/as de los Gobiernos Regionales	LIMA/ LIMA	DPIGND	Jornada Informativa	2	0	0	0	0	0	0			5	0	0			
7. Articulación de Políticas de Igualdad de Género.	LIMA/ LIMA	DPIGND	Informe	2	0	0	0	0	0	0			4	0	0			
8. Difusión de Políticas de Igualdad de Género.	LIMA/ LIMA	DPIGND	Material Impreso	2	0	0	0	0	0	0			4	0	0			
9. Opinión técnico legal.	LIMA/ LIMA	DPIGND	Informe	2	0	3	1	0	4	100			6	4	66,7			
<b>Dirección de Promoción y Protección de los Derechos de las Mujeres - DPPDM</b>																		
1. Propuestas normativas para la protección de los derechos de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPPDM	Propuesta normativa	3	1	1	1	0	3	100			3	3	100			
2. Gestión para la aprobación de las propuestas normativas sobre protección de los derechos de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPPDM	Informe	10	2	4	5	8	19	100			37	19	51,4			
3. Compromisos nacionales en materia de promoción y protección de los derechos de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPPDM	Informe	2	0	0	0	2	2	100			8	2	25			
4. Compromisos internacionales en materia de promoción y protección de los derechos de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPPDM	Informe	9	0	0	0	0	0	0			32	0	0			
5. Promoción de los derechos de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPPDM	Actividad	7	0	2	5	0	7	100			16	7	43,8			
6. Seguimiento y monitoreo a planes y mecanismos de diálogo con la sociedad civil.	LIMA/ LIMA	DPPDM	Informe	20	0	0	0	0	0	0			61	0	0			
<b>Dirección de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres- DPDAEM</b>																		
1. Plan de Acción Intersectorial para el Empoderamiento Económico de las Mujeres.	LIMA/ LIMA	DPDAEM	Informe	3	0	1	2	0	3	100			6	3	50			
2. Políticas en materia de empoderamiento y autonomía económica de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPDAEM	Documento	5	0	2	3	0	5	100			22	5	22,7			
3. Foro Mujer y Economía - Cooperación Económica Asia Pacífico - APEC.	LIMA/ LIMA	DPDAEM	Reporte	1	0	0	0	4	4	100			7	4	57,1			
4. Seguimiento e implementación de compromisos internacionales relacionados a los derechos económicos de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPDAEM	Reporte	4	0	0	0	2	2	50			12	2	16,7			
5. Actualización / formulación de líneas de base y estudios de bases de la participación económica de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPDAEM	Banco de datos	2	0	0	2	0	2	100			9	2	22,2			
6. Uso de tiempo (ENUT) y cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado.	LIMA/ LIMA	DPDAEM	Informe	0	0	0	0	0	0	0			4	0	0			



SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual					
				Física				Meta Anual	Física	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Presupuestal Ejecución Ene - Abr										
				Enero	Febrero	Marzo	Abril				TOTAL	%	PIM	%							
<i>Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación</i>																					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0134 DIRIGIR LAS GESTIÓN DE LA POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN</b>																					
7. Elaboración de materiales informativos para la difusión de los derechos económicos de las mujeres, en instancias de nivel nacional.	LIMA/ LIMA	DPDAEM	Reporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	530.545	2.757.723	530.545	19,2
8. Convenios y acuerdos para el empoderamiento económico de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPDAEM	Informe	4	0	0	0	2	2	50					12	2	16,7				
9. Opiniones técnicas en materia de derechos y autonomía económica de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPDAEM	Informe	1	0	0	0	2	2	100					3	2	66,7				
10. Normatividad que favorece el empoderamiento y la autonomía de las mujeres.	LIMA/ LIMA	DPDAEM	Norma propuesta	0	0	0	0	0	0	0					3	0	0				
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN</b>																					
												<b>68,8</b>	<b>530.545</b>	<b>26,4</b>	<b>2.757.723</b>	<b>530.545</b>	<b>19,2</b>				

(\*) La actividades Nº 5 y 6 de la DPIGND se ha reprogramado, para los meses de julio y setiembre en el POI reformulado.  
 (\*\*) La actividad Nº 4 de la DPPDM se ha reprogramado, ya que no se ejecutó en su momento por falta de personal en la Dirección responsable.  
 (\*\*\*) La actividad Nº 6 de la DPPDM se ha reprogramado, ya que no se ejecutó en su momento por falta de personal en la Dirección responsable.



SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO			Avance Anual								
				Física		Meta Anual	Física		Presupuestal Ejecución May-Jun						
				Meta Programada	Mayo		Junio	TOTAL		Avance	%				
<b>Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación</b>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0134 DIRIGIR LAS GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN</b>															
1. Mejora del marco normativo que promueva la igualdad de género y la erradicación de la violencia de género.	Lima	DPDND/DPPDM/DPDAEM	Propuesta normativa	0	1	0	1	5	2.757.723	247.440	247.440	247.440	20	9	
2. Opinión técnico normativa para la incorporación del enfoque de género y erradicación de la violencia de género.	Lima	DPDND/DPPDM/DPDAEM	Opinión técnica presentada	2	7	3	10	7	10	100		100	100		
3. Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	Nacional	DPDND/DPDAEM	Acta de compromisos para generar cambios	1	0	0	0	4	0	0		0	0		
	Regional y local	DPDND/DPDAEM	Informe de actividades implementadas	1	0	1	1	4	1	100		100	25		
4. Generación y seguimiento de acuerdos y acciones intergubernamentales e intersectoriales y erradicación de las violencia de género.	Lima	DPDAEM	Informe de actividades implementadas	1	0	3	3	2	3	100		100	100		
5. Supervisión para cumplimiento de políticas de igualdad de género y erradicación de violencia de género.	Lima	DGIGND/DPIGND	Informe	0	0	0	0	29	0	0		0	0		
6. Evaluación de los planes, programas de rectoría del sector en el cumplimiento del marco normativo de igualdad de género.	Lima	DPDND/DPDAEM	Propuesta de Plan/Informe	0	0	1	1	6	1	16,7		16,7	16,7		
7. Condecoración Orden al Mérito de la Mujer.	Lima	DPPDM	Mujeres Condecoradas	0	0	0	0	1	0	0		0	0		
8. Capacitación técnico normativa y difusión en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia de género.	Lima	DPDND/DPPDM/DPDAEM	Informe/documento	0	0	0	0	49	0	0		0	0		
9. Seguimiento al cumplimiento de compromisos internacionales.	Lima	DPPDM/DPDAEM	Informe	2	0	4	4	11	4	36,4		36,4	36,4		
10. Posicionamiento de propuestas del sector en espacios internacionales.	Lima	DPPDM/DPDAEM	Informe	1	0	2	2	5	2	40		40	40		
11. Fortalecimiento de espacios de diálogo con la sociedad civil.	Lima	DPDND/DPPDM/DPDAEM	Organizaciones asistidas	40	0	98	98	120	98	81,7		81,7	81,7		
		DPDND/DPPDM/DPDAEM	Informe/propuesta/ceremonia/Seminario/foro	5	0	5	5	10	5	50		50	50		
12. Generar acciones que promuevan las autonomías física, económica y política de las mujeres	Lima	DPDAEM	Propuesta/informe	0	0	0	0	9	0	0		0	0		
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN</b>				<b>87,5</b>				<b>31,3</b>				<b>247.440</b>			



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	Enero - Abril												Avance Anual				
				Meta Programada	Física				TOTAL	%	Presupuestal		Física		PIM	%				
					Enero	Febrero	Marzo	Abril			Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Ejecución Ene - Abr	%						
<b>Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género</b>																				
<b>META PRESUPUESTARIA: DIRIGIR LAS GESTIÓN DE LA POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO</b>																				
1. Informe de gestión.	LIMA/ LIMA	DG	Informe	1	0	0	2	0	2	0	2	100					581.807	2.190.500	581.807	26,6
2. Participación en representación de la DGTEG, en reuniones de trabajo para promover la transversalización del enfoque de género en las instituciones públicas y privadas.	LIMA/ LIMA	DG	Informe	1	0	0	0	1	1	1	100									
3. Emitir opiniones técnicas para incorporar el enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos de las entidades públicas de nivel nacional.	LIMA/ LIMA	DG	Informe	1	0	0	1	1	2	100										
4. Consolida y difundir los avances en materia de transversalización del enfoque de género a nivel nacional, regional y local.	LIMA/ LIMA	DG	Informe	0	0	0	1	0	1											
5. Seguimiento a los avances de la transversalización del enfoque de género en las entidades públicas de nivel nacional, regional y local.	LIMA/ LIMA	DG	Informe	1	0	0	1	0	1	100										
<b>Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional - DASJI</b>																				
1. Asistencia técnica a Comisiones de Género de entidades públicas para la elaboración e implementación de Planes para la Transversalización del Enfoque de Género.	LIMA/ LIMA	DASI	Informe	1	0	1	1	0	2	100										
2. Asistencia técnica a entidades públicas para la adopción de medidas orientadas al uso del lenguaje inclusivo en sus comunicaciones y documentación oficial, y la erradicación de estereotipos de género.	LIMA/ LIMA	DASI	Informe	1	0	0	1	1	2	100										
3. Asistencia técnica a entidades públicas para la formulación, implementación y/o evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y/o protocolos de atención con enfoque de género.	LIMA/ LIMA	DASI	Informe	1	1	0	1	1	3	100										
4. Formulación e implementación de Plan de Trabajo conjunto con SERVIR para incorporar el enfoque de género en la gestión de recursos humanos de las entidades públicas.	LIMA/ LIMA	DASI	Informe	0	0	0	0	0	0											
5. Seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento en materia de igualdad entre hombres y mujeres; la Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres; y el Plan Nacional de Derechos Humanos.	LIMA/ LIMA	DASI	Informe	1	0	1	0	1	2	100										
6. Elaboración de opiniones técnicas para incorporar el enfoque de género en propuesta normativas y otros documentos producidos por entidades públicas de nivel nacional.	LIMA/ LIMA	DASI	Informe	1	1	1	1	3	6	100										
7. Diseño y validación con CEPLAN de mecanismos para la incorporación del enfoque de género en las diferentes fases del proceso de planeamiento estratégico de las entidades públicas.	LIMA/ LIMA	DASI	Documento	1	0	0	0	0	0	0										
8. Asistencia técnica a entidades públicas para incorporar el enfoque de género en sus instrumentos de gestión de corto, mediano y largo plazo (POI, PEI, PESEM)	LIMA/ LIMA	DASI	Informe	1	0	0	0	0	0	0										
9. Diseño y validación con MEF de mecanismos para incorporar el enfoque de género en la formulación, seguimiento y evaluación de programas presupuestales.	LIMA/ LIMA	DASI	Documento	1	0	0	0	1	1	100										
10. Diseño y validación con MEF de mecanismos para incorporar el enfoque de género en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública.	LIMA/ LIMA	DASI	Documento	0	0	0	0	0	0											
11. Identificación y validación con Secretaría Técnica de Comisión Multisectorial PERU-OCDE del Ministerio de Relaciones Exteriores de mecanismos para el abordaje de las brechas de género en Programa País Miembro OCDE 2021.	LIMA/ LIMA	DASI	Informe	1	0	0	0	1	1	100										



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	Enero - Abril							Avance Anual							
				Física				Meta Programada	%	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Física Avance	%	PIM	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	%		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril										TOTAL	
<b>Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: DIRIGIR LAS GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO</b>																		
12. Identificación y validación con INACAL de estándares para la incorporación del enfoque de género en el Sistema Nacional para la Calidad	LIMA/LIMA	DASI	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2.190.500	581.807	26,6
13. Reuniones de trabajo multisectorial para la identificación de brechas de género y el diseño de alternativas en; Participación y oportunidades económicas; Logros educativos; Salud y supervivencia; Empoderamiento político.	LIMA/LIMA	DASI	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0			
14. Asistencia técnica al MININTER para la incorporación del enfoque de género en los procesos de formación y capacitación de la Policía Nacional del Perú.	LIMA/LIMA	DASI	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
15. Formulación e implementación de Plan de Trabajo conjunto con ENAP para generar una oferta de formación y capacitación en gestión pública con enfoque de género.	LIMA/LIMA	DASI	Informe	1	0	0	0	1	1	100	0	0	3	1	33,3			
16. Reuniones de trabajo con Universidades para el desarrollo de una oferta formativa en gestión pública con enfoque de género.	LIMA/LIMA	DASI	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0			
<b>Dirección de Articulación con los Gobiernos Regionales y Locales - DAGRL</b>																		
1. Informes de gestión de la DAGRL.	LIMA/LIMA	DAGRL	Documento	1	0	0	1	0	1	100	0	0	4	1	25			
2. Asistencia técnica a gobiernos regionales para transversalizar el enfoque de género en las políticas, gestión y articular intervenciones para el cierre de brechas de género.	LIMA/LIMA	DAGRL	Gobierno Regional	5	0	0	1	4	5	100	0	0	26	5	19,2			
3. Asistencia técnica a gobiernos locales para transversalizar el enfoque de género en las políticas, gestión y articular intervenciones para el cierre de brechas de género.	LIMA/LIMA	DAGRL	Municipalidades provinciales y distritales	2	0	0	1	4	5	100	0	0	10	5	50			
4. Jornadas de fortalecimiento de capacidades en género a servidores de los programas y servicios del MIMP en regiones	LIMA/LIMA	DAGRL	Programas y Servicios	2	0	0	0	2	2	100	0	0	10	2	20			
5. Diseño y validación de un Programa virtual de fortalecimiento de capacidades para transversalizar el enfoque de género en las políticas, gestión y servicios públicos.	LIMA/LIMA	DAGRL	Módulo virtual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0			
6. Sistematización e identificación de modelos de intervención y buenas prácticas regionales y locales para transversalizar el enfoque de género y articular políticas para el cierre de brechas.	LIMA/LIMA	DAGRL	Informe	1	0	0	0	1	1	100	0	0	5	1	20			
7. Publicación de tres guías informativas (edición, diagramación).	LIMA/LIMA	DAGRL	Guía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0			
8. Formulación de lineamientos, directivas y opiniones técnicas, para incorporar el enfoque de género en normas y políticas nacionales y regionales y en el marco de temáticas locales preponderantes (población indígena, medio ambiente, cambio climático).	LIMA/LIMA	DAGRL	Documento	3	0	0	1	2	3	100	0	0	12	3	25			
9. Concentración con Asociaciones y Mancomunidades, nacionales, regionales y municipales, para el cierre de las brechas de género prioritizadas.	LIMA/LIMA	DAGRL	Propuesta de intervención y/o acuerdo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0			
10. Incidencia ante el MEF para la aprobación de Fondos provenientes de los Incentivos Municipales para el cumplimiento de Metas para la Autonomía física y económica de las mujeres.	LIMA/LIMA	DAGRL	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0			
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO</b>				<b>81,8</b>							<b>581.807</b>	<b>26,8</b>	<b>2.190.500</b>	<b>581.807</b>	<b>26,6</b>			





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO						Avance Anual									
				Física			Presupuestal			Física			Presupuestal						
				Meta Programada	Mayo	Junio	TOTAL	%	Ejecución May-Jun	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución May-Jun	%				
<b>Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género</b>																			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0135 DIRIGIR LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO</b>																			
1. Mejora del marco normativo que promueva la igualdad de género y la erradicación de la violencia de género.	Lima	DGTEG	Decreto Supremo presentada a PCM	0	0	1	1					1	1	100			2.190.500	339.453	15,5
2. Opinión técnica normativa para la incorporación del enfoque de género y erradicación de la violencia de género.	Lima	DGTEG	Opinión técnica presentada	5	5	3	8	100				12	8	66,7					
3. Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	Nacional	DASI	Acta de compromisos para generar cambios	5	2	2	4	80				15	4	26,7					
	Regional	DAGRL	Acta de compromisos para generar cambios	10	4	6	10	100				40	10	25					
4. Generación y seguimiento de acuerdos y acciones intergubernamentales e intersectoriales.	Lima	DASI/ DAGRL	Acta de compromisos para generar cambios	0	2	3	5					3	5	100					
		DASI/ DAGRL	Informe de asistencia técnica	2	2	2	4	100				4	4	100					
5. Supervisión para cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	Lima	DASI/ DAGRL	Informe	5	0	5	5	100				26	5	19,2					
6. Capacitación técnico normativa y difusión en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia de género.	Lima	DAGRL	Propuestas para transversalizar el enfoque de género en los gobiernos regionales y/o locales	4	1	4	5	100				13	5	38,5					
			Informe de propuestas	8	0	6	6	75				8	6	75					
11. Fortalecimiento de espacios de diálogo con la sociedad civil.	Lima	DAGRL	Informe de propuestas	1	0	1	1	100				1	1	100					
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO</b>										<b>94,4</b>							<b>2.190.500</b>	<b>339.453</b>	<b>15,5</b>



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Presupuestal		Física		Avance Anual					
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución Ene - Abr	%		
<b>Dirección General Contra la Violencia de Género</b>																			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0133 DIRIGIR LAS GESTIÓN DE LA POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>																			
1. Informes sobre políticas e indicadores sectoriales y nacionales que establecen acciones contra la violencia basada en género.	LIMA/LIMA	DPVLV	Informe	1	1	0	0	0	0	1	100	50,8	502.943	4	1	18,1	2.625.978	502.943	19,2
2. Formación de equipos facilitadores MIMP (implementación de la RM N° 174-2016-MIMP).	LIMA/LIMA	DATPS	Informe	2	0	0	2	0	0	2	100			4	2	50			
3. Formulación de opiniones técnicas legales sobre iniciativas y convenios interinstitucionales en materia de violencia de género.	LIMA/LIMA	DPVLV	Informe	1	2	2	1	0	0	5	100			6	5	83,3			
4. Seminario internacional sobre masculinidades y paternidades en las políticas públicas.	LIMA/LIMA	DATPS	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
5. Asistencia técnica a instituciones públicas para implementar programas reeducativos para varones.	LIMA/LIMA	DATPS	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0			4	0	0			
6. Implementación del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Ley N° 30364.	Multi Prov./Multi Dist.	DPVLV	Informe	5	0	3	4	0	0	7	100			23	7	30			
7. Reconocimiento a empresas con buenas prácticas para promover la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres	LIMA/LIMA	DPVLV	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0			3	0	0			
8. Implementación del Plan de Supervisión de Servicios 2017 y elaboración del cronograma anual.	LIMA/LIMA	DATPS	Documento	3	0	0	0	1	1	1	33			9	1	11,1			
9. Diseño de políticas para la prevención y erradicación de manifestaciones específicas de violencia de género.	LIMA/LIMA	DPVLV	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0			3	0	0			
10. Asistencia técnica a Gobiernos sub nacionales y sectores en materia de violencia basada en género, Ley N° 30314 y Ley 30364.	Multi Prov./Multi Dist.	DATPS	Informe	1	0	0	0	1	1	1	100			4	1	25			
11. Asistencia Técnica a sectores para el funcionamiento y gestión de servicios contra la violencia hacia las mujeres adecuados a la Ley 30364.	LIMA/LIMA	DATPS	Informe	1	0	0	0	1	1	1	100			4	1	25			
12. Convenio con Red Peruana de Universidades y Dirección Académica de Responsabilidad Social.	LIMA/LIMA	DATPS	Convenio suscrito	1	0	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
13. Asistencia Técnica a universidades públicas/privadas sobre violencia basada en género en el marco de la responsabilidad social universitaria contemplada en la Nueva Ley Universitaria No.30220 y la Ley No.30364.	LIMA/LIMA	DATPS	Informe	2	0	0	1	0	0	0	0			4	0	0			
14. Presentación del Concurso Universitario de productos comunicacionales sobre violencia basada en género.	LIMA/LIMA	DATPS	Evento	1	0	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
15. Publicaciones de materiales de difusión y promoción sobre violencia basada en género.	LIMA/LIMA	DATPS	Publicación	3	0	0	0	1	1	1	33			8	1	12,5			
16. Asistencia técnica y seguimiento a entidades públicas para la implementación de lineamientos para la prevención y atención del síndrome de agotamiento profesional (Incluye RDE N° 35-2016-MIMP-PNCVFS-DE) (PEI AL 2016) revisar según nuevos indicadores.	LIMA/LIMA	DATPS	Asistencia Técnica	1	0	0	1	0	0	1	100			3	1	33,3			
17. Asistencia técnica a gobiernos locales para la implementación de lineamientos para la prevención y atención del síndrome de agotamiento profesional (PEI AL 2016) revisión según nuevos indicadores (seguimiento).	LIMA/LIMA	DATPS	Asistencia Técnica	1	0	0	0	0	0	0	0			3	0	0			
18. Reuniones intrasectoriales para revisión y validación de la propuesta.	LIMA/LIMA	DATPS	Reunión	4	0	0	0	0	0	0	0			6	0	0			
19. Difusión del documento "Estado del Arte de la Prevención del Síndrome de Agotamiento Profesional en Operadores y Operadoras que atienden a personas afectadas por violencia basada en género".	LIMA/LIMA	DATPS	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0			1	0	0			



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual							
				Física			Presupuestal			Física		Presupuestal					
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	Ejecución Ene - Abr	%		
<b>Dirección General Contra la Violencia de Género</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0133 DIRIGIR LAS GESTIÓN DE LA POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>																	
20. Asistencia técnica a operadores/as de Casas de Acogida.	Multi Prov./Multi Dist.	DATPS	Asistencia Técnica	1	0	0	1	0	1	100	50,8	502.943	4	1	25	502.943	19,2
21. Asistencia técnica a gobiernos regionales y locales en la creación y gestión de casas de acogida.	Multi Prov./Multi Dist.	DATPS	Asistencia Técnica	1	0	0	0	0	0	0			5	0	0		
22. Encuentros de Casas de Acogida.	LIMA/LIMA	DATPS	Informe	1	0	0	0	1	1	100			2	1	50		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0138 ARTICULACION DE POLITICAS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, COMO ESTRATEGIA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL AMBITO NACIONAL</b>																	
1. Análisis jurídico sobre "Aspectos procesales de la trata de personas y delitos conexos" e impresión del documento.	LIMA/LIMA	DGCVG	Publicación	0	0	0	0	0	0		33,3	2.145	1	0	0	68.307	3,1
2. Propuesta de Plan de reintegración de víctimas de trata.	LIMA/LIMA	DGCVG	Informe	0	0	0	0	0	0				1	0	0		
3. Asistencia técnica a operadores/as de servicios especializados en trata de personas en 03 regiones.	REGIONAL	DGCVG	Visita	1	0	0	0	0	0	0			3	0	0		
4. Seguimiento a los acuerdos de los Comités de Frontera en materia de trata de personas (Chile, Ecuador, Colombia y Bolivia)	LIMA/LIMA	DGCVG	Informe	1	0	0	1	0	1	100			4	1	25		
5. Seguimiento del Protocolo intrasectorial para la atención a víctimas de trata de personas en el MIMP.	LIMA/LIMA	DGCVG	Informe	0	0	0	0	0	0				2	0	0		
6. Elaboración e impresión de material didáctico en materia de prevención asistencia y protección de trata de personas y creación de planes de	LIMA/LIMA	DGCVG	Publicación	0	0	0	0	0	0				2	0	0		
7.-Seguimiento y sistematización de caso sentenciado emblemático de trata de personas.	LIMA/LIMA	DGCVG	Informe	1	0	0	0	0	0	0			4	0	0		
<b>PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER - PP 0080</b>																	
1. Implementación y articulación del Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer.	LIMA/LIMA	DGCVG	Informe	1	0	0	0	0	0	0			5	0	0		
<b>OBSERVATORIO NACIONAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR - PP 0080</b>																	
1. Implementación del Observatorio Nacional de la Violencia contra la Mujeres e integrantes del Grupo Familiar.	LIMA/LIMA	DGCVG	Informe	0	0	0	0	0	0				2	0	0		
<b>REGISTRO NACIONAL DE HOGARES REFUGIO - PP 0080</b>																	
1. Reuniones intraectoriales sobre el tema de Registros Administrativos de Servicios.	LIMA/LIMA	DGCVG	Informe	3	1	1	1	0	3	100			3	3	100		
2. Diseño y validación del aplicativo de registro de Casas de Acogida.	LIMA/LIMA	DGCVG	Informe	1	0	0	0	0	0	0			1	0	0		
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>											<b>50,7</b>	<b>505.088</b>	<b>17,7</b>	<b>2.694.285</b>	<b>505.088</b>	<b>18,7</b>	



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO				Avance Anual							
				Meta Programada	Mayo	Junio	Física TOTAL	%	Presupuestal Ejecución May-Jun	Meta Anual	Física Avance	%	PIM	Presupuestal Ejecución May-Jun	
<b>Dirección General Contra la Violencia de Género</b>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0133 DIRIGIR LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO NACIONAL</b>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0138 ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, COMO ESTRATEGIA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO NACIONAL</b>															
1. Mejora del marco normativo que promueva la igualdad de género y la erradicación de la violencia de género.	Lima	DATPS/DPVLV	Propuesta normativa	0	0	1	1	1	1	100	442.220	2.625.978	442.220	16,8	
2. Opinión técnica normativa para la incorporación del enfoque de género y erradicación de la violencia de género.	Lima	DPVLV	Opiniones técnicas	2	6	4	10	100	100	100	2.480	68.307	2.480	3,6	
3. Supervisión del funcionamiento del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar	Lima	DPVLV/DATPS	Sesiones del Grupo de Trabajo Nacional Informe de Instancias de Concertación	1	3	3	6	100	100	100					
4. Asistencia Técnica para el cumplimiento en la implementación de políticas de igualdad de género.	Nacional	DPVLV/DATPS	Entidad pública	1	0	3	3	100	100	100					
5. Supervisión para cumplimiento de políticas de igualdad de género y erradicación de violencia de género.	Nacional	DPVLV/DATPS	Gobierno Regional y Local	2	0	50	22	100	100	100					
6. Certificación Sello empresa segura libre de violencia y discriminación contra la mujer.	Lima	DPVLV	Informe de Supervisión	1	0	1	1	100	50	50					
7. Implementación de una estrategia de vigilancia para la prevención de patrones igualitarios y no discriminatorios.	Lima	DGCVG	Informe de Supervisión	0	0	0	0	0	0	0					
8. Capacitación técnico normativa y difusión en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia de género.	Lima	DPVLV/DATPS	Informe de vigilancia	1	4	6	10	100	100	100					
9. Seguimiento al cumplimiento de compromisos internacionales.	Lima	DATPS	Informe de capacitación	1	1	1	2	100	100	100					
10. Posicionamiento de propuestas del sector en espacios internacionales.	Lima	DGCVG	Informe de capacitación	1	0	1	1	100	33,3	33,3					
11. Fortalecimiento de espacios de diálogo con la sociedad civil.	Lima	DGCVG	Informe de seguimiento de propuestas	0	0	0	0	0	0	0					
	Lima	DGCVG	Informe de actividad	1	0	1	1	100	100	100					
	Lima	DGCVG	Informe de actividad	1	1	0	1	100	100	100					
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>										<b>100</b>	<b>444.700</b>	<b>63</b>	<b>2.694.285</b>	<b>444.700</b>	<b>16,5</b>



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual					
				Física				Meta Anual	Física	Presupuestal		Física		PIM	Presupuestal						
				Enero	Febrero	Marzo	Abril			TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	%			Ejecución Ene - Abr	%				
<b>Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables</b>																					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0076 DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL</b>																					
1. Fortalecer la promoción y difusión de lineamientos de políticas de protección y servicios que se brindan a las poblaciones vulnerables.	LIMA/ LIMA	DVMPV	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	100	4	1	25	292.363	1.117.672	292.363	26,2
2. Seguimiento y evaluación de la gestión de beneficencias públicas.	LIMA/ LIMA	DVMPV	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	100	4	1	25				
3. Seguimiento y evaluación al desarrollo de políticas y normas sobre niñas, niños y adolescentes.	LIMA/ LIMA	DVMPV	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	100	4	1	25				
4. Seguimiento y evaluación a las acciones de fortalecimiento de las familias.	LIMA/ LIMA	DVMPV	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	100	4	1	25				
5. Formular y evaluar el diseño de lineamientos de política sectorial en materia de las poblaciones vulnerables.	LIMA/ LIMA	DVMPV	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		2	0	0				
6. Coordinación, seguimiento y evaluación al cumplimiento de políticas de protección a las personas con discapacidad.	LIMA/ LIMA	DVMPV	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	100	4	1	25				
7. Coordinación y seguimiento al desarrollo de políticas de protección de derechos de las personas adultas mayores y voluntariado	LIMA/ LIMA	DVMPV	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	100	4	1	25				
8. Seguimiento y evaluación de las actividades en temas de población, cultura de paz, migrantes y desplazados internos	LIMA/ LIMA	DVMPV	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	100	4	1	25				
<b>TOTAL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES</b>														<b>100</b>			<b>21,9</b>	<b>1.117.672</b>	<b>292.363</b>	<b>26,2</b>	



VALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividad por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO				Avance Anual							
				Física		TOTAL	%	Presupuestal Ejecución May-Jun	Física		Presupuestal Ejecución May-Jun	%			
				Meta Programada	Mayo				Junio	Avance			PIM		
<b>Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables</b>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0076 DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL</b>															
1. Acciones de conducción de la política sectorial en materia de poblaciones vulnerables.	Lima	DVMPV	Acción realizada	2	1	1	2	100	185.446	6	2	33,3	1.117.672	185.446	16,6
<b>TOTAL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES</b>								<b>100</b>	<b>185.446</b>			<b>33,3</b>	<b>1.117.672</b>	<b>185.446</b>	<b>16,6</b>



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	Meta Programada	ENERO - ABRIL						Avance Anual							
					Física						Física		Presupuestal					
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Meta Anual	Avance	%	Ejecución Ene - Abr	PIM	%		
<b>Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado</b>														34.482	25,4	541.047	34.482	6,4
<b>META PRESUPUESTARIA: 0142 PROPONER LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE POBLACIÓN</b>														40				
<b>Dirección General</b>																		
1. Seguimiento a las actividades de asistencia técnica a los gobiernos regionales, locales y otros actores en desplazamiento, migración y cultura de paz.	LIMA/LIMA	DGPDV	Informe	1	0	1	1	1	1	3	100	4	3	75				
2. Seguimiento a las intervenciones para la atención multisectorial de las poblaciones desplazadas por violencia, proyectos de desarrollo o desastres naturales.	Multi Prov./Multi Dist.	DGPDV	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0				
3. Seguimiento al cumplimiento de los Compromisos Nacionales e Internacionales en Materia de Población, Desarrollo y Voluntariado, en particular del Consenso de Montevideo.	LIMA/LIMA	DGPDV	Informe	1	0	0	1	0	1	1	100	3	1	33				
4. Seguimiento a acciones de intervención y protección de población vulnerable ubicada en centros poblados dispersos a nivel nacional.	Multi Prov./Multi Dist.	DGPDV	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0				
5. Seguimiento a las coordinaciones realizadas para el diseño del Sistema Nacional de Voluntariado y en particular a las intervenciones de voluntariado en favor de los Programas Sociales del MIMP, de los niveles sub-nacionales de gobierno y de la población.	Multi Prov./Multi Dist.	DGPDV	Informe	0	0	0	0	1	1	1		2	1	50				
6. Seguimiento al trabajo de las comisiones multisectoriales a cargo de la DGPDV.	LIMA/LIMA	DGPDV	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0143 PROPONER LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE POBLACIÓN</b>														100		889.147	216.176	24,3
<b>Dirección de Población</b>																		
1. Seguimiento al cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de Población y Desarrollo.	Regional/ Local	DP	Informe	0	0	0	0	0	0	0		2	0	0				
2. Coordinación de las acciones de la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para el seguimiento a la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.	Regional/ Local	DP	Informe	0	0	0	0	0	0	0		2	0	0				
3. Elaboración de una propuesta actualizada y concordada de la ley de la Política Nacional de Población, acorde con los nuevos desafíos poblacionales.	Regional/ Local	DP	Informe	0	0	0	0	0	0	0		2	0	0				
4. Diseño de un instrumento de gestión que oriente la implementación de la Política Nacional de Población en los tres niveles de gobierno.	Regional/ Local	DP	Documento	1	0	0	2	0	2	2	100	1	2	100				
5. Asistencia técnica intrasectorial y multisectorial para la incorporación de los cambios poblacionales referidos al estado y dinámica de la Población en la formulación de instrumentos de gestión y planificación sectoriales, en el marco de la Pol. Nac. Pobl.	Regional/ Local	DP	Informe	0	0	0	0	0	0	0		2	0	0				
6. Asistencia técnica a los gobiernos regionales y gobiernos locales para la formulación e implementación de sus Programas Regionales de Población, en el Marco de la Política Nacional de Población.	Regional/ Local	DP	Informe	1	0	0	0	1	1	1	100	4	1	25				



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual					
				Física				Presupuestal				Física				Presupuestal					
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución Ene - Abr	%				
7. Actualización del Sistema de Información en Población y Desarrollo - SISPOD.	Regional/ Local	DP	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
8. Conmemoración del Día Mundial de la Población.	Regional/ Local	DP	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
9. Elaboración de una estrategia de intervención articulada que contribuya a la afirmación de derechos y la disminución de la vulnerabilidad de la población dispersa.	Regional/ Local	DP	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
10. Revisión y validación de los Lineamientos del Sistema Nacional para la Población en Riesgo.	Regional/ Local	DP	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
11. Elaboración de una investigación operativa que afronte los principales retos originados por el cambio poblacional.	Regional/ Local	DP	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
<b>META PRESUPUESTARIA: PROGRAMA DE CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA</b>				69				512.917				21,3				1.852.744		512.917		27,7	
<b>Dirección de Desplazados y Cultura de Paz.</b>																					
1. Elaboración de propuestas de normas, orientaciones y estrategias para la protección y atención de personas desplazadas y migrantes internas, y la promoción de una cultura de paz.	LIMA/LIMA	DDCP	Propuesta normativa	1	0	1		1		2	100										
2. Seguimiento y acompañamiento de casos de desplazamientos por proyectos de desarrollo, desastres naturales y violencia, para la protección de derechos y atención multisectorial.	Multi Prov./Multi Dist.	DDCP	Misión	8	0	1	1	2		4	50										
3. Promoción del acceso de las personas desahizadas a las reparaciones y la atención social, para su integración social.	Multi Prov./Multi Dist.	DDCP	Informe	2	0	0	1	1		2	100										
4. Asistencia técnica a gobiernos locales para el desarrollo humano de las poblaciones desplazadas.	Multi Prov./Multi Dist.	DDCP	Asistencia Técnica	2	0	0	0	0		0	0										
5. Registro y acreditación de las personas desplazadas.	Multi Prov./Multi Dist.	DDCP	Persona Inscrita	0	0	0	0	0		0	0										
6. Coordinación Multisectorial para la protección y atención a las personas y familias rescatadas de grupos terroristas.	Multi Prov./Multi Dist.	DDCP	Misión	3	0	1	0	0		1	33,3										
7. Asistencia técnica a gobiernos regionales y otros actores para la implementación de normas y estrategias de promoción de Cultura de Paz.	Multi Prov./Multi Dist.	DDCP	Asistencia Técnica	1	0	0	0	1		1	100										
8. Realización del Premio por la Paz y celebración del Día Internacional de la Paz, para promover una Cultura de Paz.	LIMA/LIMA	DDCP	Evento	0	0	0	0	0		0	0										
9. Piloto de intervención en San Juan de Lurigancho, para la prevención social de la violencia y promoción de una Cultura de Paz.	LIMA/SAN JUAN DE LURIGANCHO	DDCP	Informe	1	0	0	0	1		1	100										
<b>META PRESUPUESTARIA: PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO PARA LA PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LIMA METROPOLITANA</b>				75				152.409				13,2				435.567		152.409		35	





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual		
				Física						Presupuestal		Física		Presupuestal		Ejecución Ene - Abr	Ejecución Ene - Abr	%
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Meta Programada	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	PIM			
1. Actualizar, adecuar y modernizar el marco normativo del voluntariado en aspectos relativos a la promoción, gestión, supervisión del voluntariado, así como sobre la acreditación, simplificación del trámite de registro, beneficios, seguros, entre otros.	Regional/ Local	DV	Norma propuesta	0	0	0	1	1	100	1	1	33,3	3	1				
2. Promover, organizar y articular el voluntariado para cubrir la demanda de los programas, Direcciones y servicios del MIMP, con el voluntariado universitario, internacional, corporativo, comités de damas, organismos no gubernamentales, entre otros.	Regional/ Local	DV	Voluntaria/o	0	0	0	3	3	37,5	3	3	7,5	40	3				
3. Promover, organizar y liderar campañas de voluntariado en apoyo de actividades sociales, ambientales, de salud, educacionales, entre otros, en coordinación y alianzas con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.	Regional/ Local	DV	Campaña	0	0	0	0	0		0	0	0	2	0				
4. Promover el voluntariado organizado para acciones de prevención en gestión del riesgo de desastres y apoyo a la población afectada y/o damnificada ante emergencias y desastres naturales.	Regional/ Local	DV	Brigada de Voluntariado	0	0	0	1	1	100	1	1	25	4	1				
5. Promover los mecanismos y espacios de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas de voluntariado nacional e internacional, orientado al fortalecimiento del Sistema Nacional de Voluntariado.	Regional/ Local	DV	Taller de buenas prácticas	1	0	0	0	1	100	1	1	25	4	1				
6. Promover y difundir la labor de voluntariado en regiones, adecuando las organizaciones y programas de voluntariado existentes en los tres niveles de gobierno, acorde a los objetivos y prioridades de sus respectivos ámbitos, a fin de implementar.	Regional/ Local	DV	Espacio de voluntariado promovido	0	0	0	1	1	50	1	1	12,5	8	1				
7. Promover el reconocimiento del Estado a buenas prácticas en voluntariado desarrolladas por personas naturales, instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales en nuestro país.	Regional/ Local	DV	Buena práctica reconocida	0	0	0	0	0		0	0	0	5	0				
8. Promover y proponer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales, como parte de los mecanismos para promover un fondo concursable que financie emprendimientos sociales, universitarios, entre otros.	Regional/ Local	DV	Fondo concursable	0	0	0	0	0		0	0	0	1	0				
9. Actualizar y ampliar el Registro de Voluntarios de personas naturales y organizaciones públicas y privadas, contribuyendo en la canalización de la mejor oferta y demanda de voluntariado.	Regional/ Local	DV	Persona inscrita	50	200	200	50	500	62,5	500	500	15,6	3.200	500				
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN, DESARROLLO Y VOLUNTARIADO</b>												<b>76,2</b>	<b>915.984</b>	<b>18,7</b>	<b>3.718.505</b>	<b>915.984</b>	<b>24,6</b>	



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO					Avance Anual						
				Meta Programada	Física			Presupuestal Ejecución May-Jun	Física Avance	Presupuestal Ejecución May-Jun	PIM	%			
					Meta	Mayo	Junio						Meta Anual		
				Meta Programada	TOTAL	%	Presupuestal Ejecución May-Jun	Meta Anual	Avance	%	Presupuestal Ejecución May-Jun	%			
<b>Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado</b>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0142 PROPONER LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE POBLACIÓN</b>															
<b>Dirección General</b>															
1. Seguimiento de Acciones de Población, Voluntariado y Cultura de Paz.	Nacional	DGPDV	Gob. Regional / Local/otros actores asistidos	1	0	1	1	100	32.814	10	1	10	541.047	32.814	6,1
<b>META PRESUPUESTARIA: 0143 PROPONER LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE POBLACIÓN</b>															
<b>Dirección de Población</b>															
1. Implementación de la Política Nacional de Población a nivel sectorial y regional, en el marco de los compromisos internacionales.	Nacional	DP	Instancia asistida	11	5	7	12	100	132.334	34	12	35,3	889.147	132.334	14,9
2. Diseño y supervisión de las normas y lineamientos del Sistema Nacional de Población en Riesgo.	Lima	DP	Norma elaborada	0	0	0	0			1	0	0			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0131 PROGRAMA DE CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA</b>															
<b>Dirección de Desplazados y Cultura de Paz.</b>															
1. Protección y atención multisectorial de personas desplazadas y migrantes internos.	Nacional	DDCP	Grupos poblacionales protegidos y atendidos multisectorialmente a través de la coordinación y/o asistencia técnica del MIMP.	19	20	20	40	100		56	40	71,4			
2. Prevención de la violencia y promoción de Cultura de Paz.	Nacional	DDCP	Gobiernos regionales y locales asistidos y capacitados para la prevención de la violencia y promoción de cultura de paz en sus jurisdicciones.	4	1	1	2	50		4	2	50			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0153 MOVILIZACIÓN Y ATENCIÓN DE BRIGADAS</b>															
<b>Dirección de Voluntariado</b>															
1. Movilización y Atención de Brigadistas a poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero.	Nacional	DV	Brigada	1.900	330	0	330	17,4		1.900	330	17,4			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0152 APOYO A EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>															
2. Acciones de Voluntariado para poblaciones afectadas por el fenómeno del niño costero.	Nacional	DV	Persona capacita	1.900	0	620	620	32,6	57.600	1.900	620	32,6	782.160	57.600	7,4
<b>META PRESUPUESTARIA: 0132 PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO PARA LA PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LIMA METROPOLITANA</b>															
<b>Dirección de Poblaciones Vulnerables</b>															
1. Fortalecer el marco normativo en materia de Voluntariado.	Lima	DV	Norma	0	0	0	0		48.387	1	0	0	435.567	48.387	11,1
2. Articulación intergubernamental e intesectorial para el desarrollo del voluntariado.	Nacional	DV	Taller	1	0	0	0			3	0	0			
3. Promoción del voluntariado en los tres niveles de gobierno.	Nacional	DV	Espacio de voluntariado promovido	2	0	0	1	50		8	1	12,5			
4. Registro Nacional de Voluntariado.	Nacional	DV	Persona	600	250	250	500	83,3		2.400	500	20,8			
				75,4	584.283	33,4	5.261.505	584.283	11,1						



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Presupuestal	
				Meta Programada			Física			Física			Presupuestal			Ejecución	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ene - Abr	%		
<b>Dirección General de la Familia y la Comunidad</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0118 APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL</b>																	
1. Fortalecimiento de capacidades dirigido a los/as profesionales de las unidades orgánicas.	LIMA/LIMA	DGFC	Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2. Asistencia técnica para el diseño, aplicación y reformulación de las herramientas metodológicas, materiales de capacitación y difusión elaborados por las Unidades Orgánicas para el fortalecimiento de capacidades.	LIMA/LIMA	DGFC	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3. Seguimiento y evaluación de las actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas por las Unidades Orgánicas en los diferentes niveles de gobierno para la implementación de políticas, según competencia.	LIMA/LIMA	DGFC	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4. Revisión y evaluación de las propuestas normativas, lineamientos, opiniones técnicas u otros instrumentos de gestión elaborados por las Unidades Orgánicas para la implementación de políticas, según competencias.	LIMA/LIMA	DGFC	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5. Elaboración de reportes de los avances de las comisiones, comités o grupos de trabajo donde participa la DGFC y sus unidades orgánicas.	LIMA/LIMA	DGFC	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6. Seguimiento a la implementación de los Convenios de Cooperación Interinstitucionales suscritos por el sector relacionados a las funciones de la Dirección General de la Familia y la Comunidad.	LIMA/LIMA	DGFC	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Dirección de Fortalecimiento de las Familias</b>																	
1. Propuestas de normativas de fortalecimiento a las familias.	LIMA/LIMA	DIFF	Propuesta normativa	1	0	0	1	0	0	1	100	51,3	16,6	33,3	0	0	
2. Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la temática de familia a nivel intersectorial e intrasectorial.	LIMA/LIMA	DIFF	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3. Fortalecimiento de capacidades a Gobiernos Regionales y Locales para la formulación e implementación de políticas de fortalecimiento de las familias.	LIMA/LIMA	DIFF	Gobierno Regional y/o Gobierno Local	8	0	0	1	0	1	1	12,5	3,8	0	0	0	0	
4. IX Convención Nacional de las Familias.	LIMA/LIMA	DIFF	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5. VIII Festival de las Familias.	LIMA/LIMA	DIFF	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6. Actividad de Promoción de la Paternidad Afectiva y Responsable.	LIMA/LIMA	DIFF	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7. Charlas sobre Fortalecimiento Familiar.	LIMA/LIMA	DIFF	Informe	1	0	0	1	0	1	100	25	0	0	0	0	0	
8. Encuentro Nacional de Lactarios Institucionales.	LIMA/LIMA	DIFF	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9. Elaboración del Informe Anual de Lactarios del D.S. N° 001-2016-MIMP, correspondiente al año 2016.	LIMA/LIMA	DIFF	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual	
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Presupuestal Ene - Abr		Física		PIM	%	
											Meta Anual	Ene - Abr	Avance	%			
<b>Dirección General de la Familia y la Comunidad</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0118 APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL</b>																	
10. Presentación pública del Informe Anual de Lactarios del D.S. N° 001-2016-MIMP, correspondiente al año 2016.	LIMA/LIMA	DIFF	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
11. Seguimiento a las sesiones de las Comisiones Multisectorial e Intrasectorial, a cargo de la Dirección de Fortalecimiento de las Familias.	LIMA/LIMA	DIFF	Informe	1	0	0	1	0	1	100					4	1	25
12. Presentación pública del Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2016-2021.	LIMA/LIMA	DIFF	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
13. Elaboración del Informe Anual del Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2016-2021.	LIMA/LIMA	DIFF	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
14. Elaboración del Informe Anual del Observatorio Nacional de las Familias, correspondiente al año 2016.	LIMA/LIMA	DIFF	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
15. Visitas de seguimiento y monitoreo de lactarios públicos y privados según Ley N° 29896 Y D.S. N° 001-2016-MIMP.	LIMA/LIMA	DIFF	Informe	12	5	1	8	2	16	100				36	16	44,4	
16. Informe de revisión y evaluación de los módulos de capacitación en la temática de familia.	LIMA/LIMA	DIFF	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0
17. Diseño e implementación del modelo de intervención articulada para el fortalecimiento de las familias que permita crear un sistema funcional de atención a las familias.	LIMA/VILLA EL SALVADOR	DIFF	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
18. Culminación del diseño del perfil del servicio "Seamos Mejores Familias".	LIMA/LIMA	DIFF	Informe	1	0	0	1	0	1	100				1	1	100	
19. Elaboración de propuesta de lineamientos y criterios para la promoción de investigaciones en materia de Fortalecimiento a las Familias.	LIMA/LIMA	DIFF	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
<b>Dirección de Personas Adultas Mayores</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0066 GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>																	
1. Elaboración de informes trimestrales del cumplimiento de metas físicas y financieras de las Ejecutoras a cargo de la implementación del PP142.	LIMA/LIMA	DIPAM	Informe	1	0	0	1	0	1	100				4	1	25	
2. Sistema informático para la implementación del Programa Presupuestal - PP142.	LIMA/LIMA	DIPAM	Sistema	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
3. Elaboración de normas técnicas para Centros de Atención.	LIMA/LIMA	DIPAM	Documento técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
4. Acreditación de Centros de Atención para personas adultas mayores.	Multi Prov./Multi Dist.	DIPAM	Informe	1	0	0	1	0	1	100				4	1	25	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0068 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA</b>																	
Fortalecimiento de capacidades a operadores del Programa Presupuestal 142	Regional/Local	DIPAM	Persona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0	0	0
<b>META PRESUPUESTARIA: 0071 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO</b>																	
1. Campaña del Buen Trato a las Personas Adultas Mayores.	LIMA/LIMA	DIPAM	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
2. Fortalecimiento de capacidades a funcionarios/as y servidores/as de los Gobiernos Regionales y Locales en el marco del Plan de Articulación Territorial.	Multi Prov./Multi Dist.	DIPAM	Informe	5	0	0	2	3	5	100				7	5	71,4	
3. Identificación, selección y derivación de Personas Adultas Mayores en situación de Riesgo - Atención de casos sociales y legales a Personas Adultas Mayores.	LIMA/LIMA	DIPAM	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0
Servicios diversos.	LIMA/LIMA	DIPAM	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
<b>META PRESUPUESTARIA: 0086 PLAN NACIONAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES</b>																	
												94,7	168.647	25,9	697.882	168.647	24,2



Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual	
				Meta Programada			Física			Meta Anual			Física			Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Presupuestal Ejecución Ene - Abr
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Meta Anual	Avance	%	PIM	%			
<b>Dirección General de la Familia y la Comunidad</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0118 APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL</b>																	
5. Seguimiento, al cumplimiento de la Ley de Personas Adultas Mayores Adultas Mayores a sectores, organismos adscritos, gobiernos regionales y locales, correspondientes al periodo 2016.	Regional/ Local	DIPAM	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
6. Sesiones de la Comisión Intrasectorial encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017.	Regional/ Local	DIPAM	Informe	1	0	0	1	1	1	1	100			3	1	33	
7. Sesiones de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017.	Regional/ Local	DIPAM	Informe	2	0	1	0	1	2	100			6	2	33		
8. Seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017 en sectores, organismos adscritos, gobiernos regionales y locales, correspondiente al periodo 2016.	Regional/ Local	DIPAM	Informe	0	0	0	0	0	0				1	0	0		
9. Fortalecimiento de capacidades a funcionarios/as y servidores/as de los Gobiernos Regionales para la implementación de políticas de competencia regional con relación a personas adultas mayores.	Regional/ Local	DIPAM	Gobierno Regional	5	0	0	2	3	5	100			7	5	71,4		
10. Seguimiento a la implementación del Convenio "Centro Iberoamericano de Autonomía Personal Ayudas Técnicas-CIAPAT.	Regional/ Local	DIPAM	Informe	0	0	0	0	0	0				2	0	0		
11. Supervisión a Centros de Atención que brinden servicios a las personas adultas mayores de acuerdo a sus necesidades de cuidados a nivel nacional.	Regional/ Local	DIPAM	Informe	19	0	1	12	0	13	68,4			50	13	26		
12. X Reconocimiento a Instituciones y Personas Adultas Mayores, como parte del acto conmemorativo por el Día Internacional de las Personas Adultas Mayores (1º de octubre).	Regional/ Local	DIPAM	Informe	0	0	0	0	0	0				1	0	0		
13. Propuesta de meta para la incorporación en el Plan de Incentivo Municipal para la implementación de CIAM en Gobiernos Locales.	Regional/ Local	DIPAM	Informe	0	0	0	0	0	0				1	0	0		
14. Día Nacional de las Personas Adultas Mayores (26 de agosto).	Regional/ Local	DIPAM	Informe	0	0	0	0	0	0				1	0	0		
15. Fortalecimiento de capacidades a funcionarios/as y servidores/as de los Gobiernos Locales en el marco del Plan de Incentivos Municipales para la creación o adecuación de CIAM (Gobiernos Locales Tipo A).	Regional/ Local	DIPAM	Gobierno Local	40	0	0	40	0	40	100			40	40	100		
16. Fortalecimiento de capacidades a funcionarios/as y servidores/as de los Gobiernos Locales en el marco del Plan de Incentivos Municipales para la implementación de CIAM - (Gobiernos Locales Tipo B).	Regional/ Local	DIPAM	Gobierno Local	152	0	0	83	69	152	100			210	152	72,4		
17. Elaboración de la propuesta del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2018-2021.	Regional/ Local	DIPAM	Informe	0	0	0	0	0	0				1	0	0		
<b>Dirección de Beneficiencias Públicas</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0141 FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICIENCIAS PÚBLICAS, LA JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL VOLUNTARIADO</b>																	
1. Elaboración de propuestas normativas respecto a las Sociedades de Beneficiencias Públicas.	LIMA/ LIMA	DIBP	Propuesta normativa	0	0	0	0	0	0				2	0	0		
												138.686	519.234	138.686	26,7		



Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual					
				Física						Presupuestal						Física		Presupuestal			
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución Ene - Abr	%				
<b>Dirección General de la Familia y la Comunidad</b>																					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0118 APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL</b>																					
2. Fortalecimiento de capacidades a presidentes/as, de directorio, funcionarios/as y técnicos/as para el proceso de internalización y desarrollo del nuevo enfoque de la gestión territorial social de las Sociedades de Beneficencia Pública - SBP y Junta de Participación Social.	LIMA/ LIMA	DIBP	Actividad	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0			
3. Fortalecimiento de capacidades a funcionarios/as y servidores/as de los Gobiernos Regionales y Locales Provinciales para el proceso de internalización y desarrollo del nuevo enfoque de la gestión territorial social de las Sociedades de Beneficencia.	LIMA/ LIMA	DIBP	Actividad	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0			
4. Encuentro Macro Regional de las Sociedades de Beneficencia Pública.	LIMA/ LIMA	DIBP	Evento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0				
5. Elaboración de herramientas de gestión para las Sociedades de Beneficencia Pública.	LIMA/ LIMA	DIBP	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0				
6. Elaboración de instrumentos para el monitoreo de la gestión de las SBP y JPS.	LIMA/ LIMA	DIBP	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0					
7. Atención de problemáticas específicas de las Sociedades de Beneficencia Pública.	LIMA/ LIMA	DIBP	Informe	1	7	5	6	12	30	100	100	100	100	4	30	100					
8. Reuniones de trabajo para la evaluación de la efectividad del proceso de transferencias de funciones y competencias transferidas respecto a las Sociedades de Beneficencia Pública.	LIMA/ LIMA	DIBP	Acta	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0					
9. Supervisar los juegos de lotería y similares de las Sociedades de Beneficencia Pública.	LIMA/ LIMA	DIBP	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0					
10. Supervisar la gestión de las Sociedades de Beneficencia Pública.	LIMA/ LIMA	DIBP	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0					
11. Elaboración de un sistema y/o aplicativo de información para las Sociedades de Beneficencia Pública.	LIMA/ LIMA	DIBP	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0					
12. Seguimiento respecto a la ejecución de la transferencia de recursos presupuestarios en relación a las SBP y JPS no transferidas (31 Sociedades de Beneficencia Pública).	LIMA/ LIMA	DIBP	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0					
<b>META PRESUPUESTARIA: SUBVENCIÓN A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y JUNTAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (31 metas)</b>																100	2.137.386	33,3	6.272.000	2.137.386	34,1
1. Elaboración de informe para la transferencia de recursos presupuestarios en relación a las SBP y JPS no transferidas - Chachapoyas, Chimboe, Abancay, Lata, Ica, Chinchipe, Nazca, Paipa, Pisco, Tarma, San Pedro de Lloc, Guadalupe, San Vicente de Cañete, Iquitos, Tumbapata, Moquegua, Omate, Ilo, Piura, Cateao, Ayabaca, Huancabamba, Culicamas, Paíta, Sullana, Chucuito, Moyobamba, Juanji, Tarapoto, Tacna, Tumbes.	Amazonas, Arequipa, Apurímac, Huancabamba, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Puno y San Martín	DIBP	Informe	4	1	1	1	1	4	100	100	100	100	4	4	100	33,3				

TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

#/REFI #/REFI #/REFI #/REFI #/REFI #/REFI



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	META PROGRAMADA			MAYO - JUNIO			Avance Anual				
				Meta Programada	Física		Presupuestal Ejecución May-Jun	Física		PIM	%			
					Mayo	Junio		TOTAL	Meta Anual		Avance	%	Ejecución May-Jun	%
<b>Dirección General de la Familia y la Comunidad</b>														
<b>META PRESUPUESTARIA: 0118 APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL</b>														
1. Seguimiento a la implementación de las políticas, al marco normativo propuesto por las unidades orgánicas y a la gestión de servicios promovidos en la temática de personas adultas mayores, fortalecimiento a las familias y/o beneficiarias públicas.	Nacional	DGFC	Informe	3	0	3	3	100	130.878	9	3	20,6	130.878	12,2
<b>Dirección de Fortalecimiento de las Familias</b>														
2. Fortalecer el marco normativo para las políticas de fortalecimiento a las familias.	Lima	DIFF	Informe	0	0	0				3	0	0		
3. Gestión de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF transferidos a gobiernos locales.	Nacional	DIFF	Informe	0	0	0				6	0	0		
4. Implementación de la política de fortalecimiento de las familias.	Nacional	DIFF	Informe	9	4	8	12	100		39	12	30,8		
5. Fortalecimiento de los servicios que promueven la conciliación de la vida familiar y el trabajo.	Nacional	DIFF	Informe	6	6	6	12	100		31	12	38,7		
<b>Dirección de Personas Adultas Mayores</b>														
<b>META PRESUPUESTARIA: 0066 GESTIÓN DEL PROGRAMA PP 0142</b>														
6. Gestión del Programa Presupuestal 142.	Nacional	DIPAM	Informe	1	0	0	0	0	10.328	3	0	0	124.000	8,3
<b>META PRESUPUESTARIA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS OPERADORES DEL PROGRAMA PP 0142</b>														
7. Fortalecimiento de capacidades a operadores del Programa Presupuestal 142.	Nacional	DIPAM	Operador	0	0	0	0		0	60	0	0	62.000	0
<b>META PRESUPUESTARIA: 0071 PERSONAS ADULTAS MAYORES CON SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO PP 0142</b>														
8. Personas adultas mayores con servicios para prevenir condiciones de riesgo.	Nacional	DIPAM	Gobiernos Locales	58	58	0	58	100	60.501	58	58	100	88.404	68,4
<b>META PRESUPUESTARIA: 0086 PLAN NACIONAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES</b>														
9. Fortalecer el marco normativo para las personas adultas mayores.	Lima	DIPAM	Propuestas normativas presentadas	0	0	0	0		65.340			2,1	697.882	9,4
10. Implementación de políticas y normas dirigidas a las personas adultas mayores.	Nacional	DIPAM	Entidad	0	0	0	0			2	0	0		
11. Fortalecimiento de los servicios que promueven la atención para las PAM.	Nacional	DIPAM	Servicio	0	0	0	0			2	0	0		
12. Acciones de protección concertadas con otras instituciones para la atención de casos sociales de personas adultas mayores en situación de riesgo.	Lima	DIPAM	PAM	100	0	60	60	60		700	60	8,6		
<b>Dirección de Beneficiarias Públicas</b>														
<b>META PRESUPUESTARIA: 0141 FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICIARIAS PÚBLICAS</b>														
13. Fortalecimiento de la gestión de las Sociedades de Beneficiaria Pública.	Nacional	DIBP	Sociedades de Beneficiarias Públicas visitadas	20	28	0	28	100	75.485	33	28	84,8	519.234	14,5
14. Fortalecimiento de la normatividad referente a las SBP	Lima	DIBP	Norma	0	0	0	0			2	0	0		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0087 AL 0117 SUBVENCIÓN A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>														
Transferencia de remuneraciones y pensiones correspondiente a las 31 SBP	Nacional	DIBP	Informe	2	1	1	2	100	940.672	8	2	25	6.272.000	15
<b>PLAN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD</b>														
								97,2	1.283.204			24,1	8.774.678	14,6



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual		
				Física				Presupuestal				Física				Presupuestal		
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución Ene - Abr	%	
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																		
1. Atención de solicitudes por restitución internacional o régimen de visitas internacional en el ámbito nacional.	Regional/Local	DGNNNA	NNA	24	4	8	12	6	30	100	37,5	287.460	72	30	41,7	963.612	287.460	29,8
2. Capacitación a los operadores vinculados con la prevención y atención de los casos de sustracción internacional de niñas, niños y adolescentes.	Regional/Local	DGNNNA	Operador capacitado	0	0	0	0	0	0				80	0	0			
3. Video conferencia con el personal de una autoridad central en materia de restitución de niñas, niños y adolescentes, cuyo país ha suscrito el Convenio de La Haya, con la finalidad de mejorar el nivel de coordinación entre los países en la atención de	Regional/Local	DGNNNA	Informe	0	0	0	0	0	0				1	0	0			
4. Elaboración de propuesta de modificación al Nuevo Código de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Regional/Local	DGNNNA	Propuesta Legislativa	1	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
5. Impulso a la aprobación del Proyecto de Ley para la protección especial de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar.	Regional/Local	DGNNNA	Informe	1	1	0	0	0	1	100			2	1	50			
6. Evaluación de los proyectos de ley en materia de niñez y adolescencia remitidos por el Congreso de la República.	Regional/Local	DGNNNA	Informe	0	0	0	0	0	0				2	0	0			
7. Seguimiento de casos tipo de vulneración de derechos de niñas, niños o adolescentes que llegan a la DGNNNA a través de solicitudes congresales e instancias de protección de los países de la región.	Regional/Local	DGNNNA	Informe	0	0	0	0	0	0				2	0	0			
8. Elaboración de propuesta para la implementación del tercer protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a un procedimiento de comunicaciones.	Regional/Local	DGNNNA	Propuesta técnica	1	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
9. Implementación de los compromisos asumidos a través de los espacios binacionales.	Regional/Local	DGNNNA	Instrumento elaborado	1	1	0	0	0	1	100			3	1	33,3			
10. Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional de la Dirección General.	Regional/Local	DGNNNA	Informe de Seguimiento	2	0	0	0	0	0	0			4	0	0			
11. Propuesta de operatividad del Sistema Nacional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.	Regional/Local	DGNNNA	Propuesta técnica	0	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
12. Implementación de la ruta binacional de protección a NNA sin cuidados parentales entre el ICBF y el MIMP, en el marco del proyecto de cooperación Sur-Sur.	Regional/Local	DGNNNA	Operador capacitado	0	0	0	0	0	0	0			60	0	0			
13. Elaboración de un plan sectorial para la desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes.	Regional/Local	DGNNNA	Propuesta técnica	1	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
14. Capacitación a operadores administrativos y de justicia en la aplicación del Reglamento de la Ley 30466.	Regional/Local	DGNNNA	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	0			150	0	0			
<b>ESTRATEGIA COORDINADA PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE</b>																		
1. Implementación de la estrategia de prevención del embarazo adolescente en el Distrito peruano de Teniente Manuel Claveros – Soplin Vargas desde la experiencia del Programa Generaciones con Bienestar del ICBF.	MAYNAS/ TENIENTE MANUEL CLAVERO	DGNNNA	Informe	0	0	0	0	1	1				2	1	50			
2. Implementación de instrumentos para la identificación de casos de presunto abandono en adolescentes embarazadas por parte de los servicios de salud.	MAYNAS/ TENIENTE MANUEL CLAVERO	DGNNNA	Informe	1	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
<b>PRESUPUESTARIA: 0137 PLAN NACIONAL DE ACCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS</b>																		
0																		
0																		
83.673																		
0																		
0																		





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual									
				Meta Programada		Física				Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Física Avance	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	%					
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%						PIM	%			
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																			
1. Impulso a la aprobación de la Guía para la atención de víctimas de trata de personas en los Centros de Atención Residencial.	Regional/Local	DGNN	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	37,5	3	0	0	11,7	287.460	287.460	29,8
2. Ejecución del proyecto "Atención a Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de trata en las Unidades de Investigación Tutelar".	Regional/Local	DGNN	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0		3	0	0				
3. Elaboración de una ruta de protección contra la trata de niñas, niños y adolescentes en Tacna y Arica, en el marco del compromiso del Comité de Frontera Perú-Chile.	Regional/Local	DGNN	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0	0				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0149 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>																			
1. Implementación de una plataforma de aprendizaje virtual para el desarrollo de cursos en línea.	Regional/Local	DGNN	Plataforma	1	0	0	1	0	1	0	0	100	1	1	100				
2. Programa especializado de capacitación en derechos del niño.	Regional/Local	DGNN	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	0	0		50	0	0				
3. Desarrollo de cursos virtuales en derechos y políticas públicas en niñez y adolescencia.	Regional/Local	DGNN	Persona Capacitada	300	0	0	0	0	0	0	0		600	0	0				
<b>META PRESUPUESTARIA: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRAMA</b>																			
1. Seguimiento a los indicadores del programa.	LIMA/LIMA	DGNN	Informe de Seguimiento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	11.000	0	0
<b>Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0121 SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>																			
1. Informe Anual de los Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 correspondiente al año 2016 en el marco de la Ley N° 27666.	Regional/Local	DPNNA	Informe	1	0	0	0	1	1	0	0	53,3	1	1	100		317.080	317.080	31,8
2. Evaluación bianual del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 (PNAIA 2021) correspondiente al período 2015 - 2016.	Regional/Local	DPNNA	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0	0				
3. Monitoreo multisectorial de los indicadores del PNAIA a través del aplicativo SIMONE 2021 en el marco del Grupo de Trabajo Multisectorial del SIMONE .	Regional/Local	DPNNA	Reporte de seguimiento	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0	0				
4. Seguimiento al cumplimiento de las metas intermedias del PNAIA 2021.	Regional/Local	DPNNA	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0		2	0	0				
5. Coordinación y seguimiento del gasto público dirigido a la implementación del PNAIA, con participación del grupo de trabajo multisectorial de la taxonomía.	Regional/Local	DPNNA	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0		2	0	0				
6. Supervisión a organismos privados y comunales que brindan atención a niñas, niños y adolescentes (instituciones).	Regional/Local	DPNNA	Institución supervisada	20	1	0	0	7	8	0	0	40	60	8	13,3				
7. Inscripción y renovación de inscripción de los organismos privados y comunales que brindan atención a niñas, niños y adolescentes .	Regional/Local	DPNNA	Institución inscrita	14	0	0	0	5	5	0	0	35,7	50	5	10				
8. Elaboración y seguimiento al Plan Operativo Institucional (POI) de la DPNNA.	Regional/Local	DPNNA	Informe	1	0	1	0	0	1	0	0	100	4	1	25				
9. Coordinación, asistencia técnica y seguimiento de acuerdo de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021.	Regional/Local	DPNNA	Acta de Reunión	3	0	1	1	0	2	0	0	66,7	8	2	25				
Monitoreo de acciones de implementación de las Sub Comisiones de los Niveles Esperados 14, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del PNAIA 2021, a cargo del MIMP.	Regional/Local	DPNNA	Reporte de seguimiento	0	0	0	0	0	0	0	0		12	0	0				



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL										Avance Anual					
				Meta Programada		Física						Presupuestal Ejecución Ene - Abr		Presupuestal Ejecución Ene - Abr					
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Meta Anual	Avance	%	PIM	%					
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>														11,7	287.460	287.460	963.612	287.460	29,8
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>														37,5	287.460	287.460	963.612	287.460	29,8
11. Coordinación, asistencia técnica y monitorear las acciones a través de la Comisión Intrasectorial (MIMP) encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021.	Regional/Local	DPNNA	Acta de Reunión	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0		
12. Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la formulación e implementación de las políticas públicas en materia de infancia y adolescencia. (PRAIA).	Regional/Local	DPNNA	Informe	2	0	0	3	1	4	100		10	4	40	10	4	40		
13. Desarrollo de capacidades para la formulación e implementación de las políticas públicas en materia de infancia y adolescencia. (Talleres Macroregionales).	Regional/Local	DPNNA	Persona	50	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	100	0	0		
14. Asistencia técnica al Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes - CCONNA a nivel nacional para su fortalecimiento y sostenimiento.	Regional/Local	DPNNA	Informe	2	0	0	1	0	1	50		8	1	12,5	8	1	12,5		
15. Promover la conformación de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes a nivel de los gobiernos locales y regionales.	Regional/Local	DPNNA	Gobierno Local	6	1	3	4	0	8	100		24	8	33,3	24	8	33,3		
16. Diseño de "Guía Metodológica para la implementación del gasto público en Gobiernos Regionales" y "Guía para la conformación y fortalecimiento de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes".	Regional/Local	DPNNA	Documento técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0		
17. Conmemoración del Día del Niño Peruano en el marco de la Ley N° 27666.	Regional/Local	DPNNA	Evento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0		
18. Desarrollo de capacidades a comunicadores y periodistas en el abordaje de la información sobre niñez y adolescencia en los medios de comunicación.	Regional/Local	DPNNA	Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0		
19. Coordinación y seguimiento al Grupo de Trabajo Multisectorial de Comunicación Social del PNAIA 2021.	Regional/Local	DPNNA	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0		
20. Desarrollar las capacidades de los integrantes y responsables del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP (CCONNA -Perú) y a nivel nacional (virtual y presencial).	Regional/Local	DPNNA	Asamblea	1	0	0	1	0	1	100		2	1	50	2	1	50		
21. Seguimiento a las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.	Regional/Local	DPNNA	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0		
22. Diseño de un manual para el abordaje y seguimiento de las noticias sobre niñas, niños y adolescentes en los medios de comunicación.	Regional/Local	DPNNA	Manual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
23. Asistencia técnica para el seguimiento al GPNNNA a los Gobiernos Regionales con PRAIA vigente.	Regional/Local	DPNNA	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0139 PROTEGER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN EL AMBITO NACIONAL</b>														75	8.441	8.441	139.733	8.441	6
1. Desarrollar capacidades a operadores que atienden a niñas, niños y adolescentes víctimas de trata de personas en Loreto ( comunidades Amazonas), Cajamarca, Arequipa, Cusco, Ucayali, Madre de Dios y Ayacucho.	Regional/Local	DPNNA	Operador capacitado	30	0	52	0	0	52	100		210	52	25	210	52	25		
2. Sistematización de información sobre el cumplimiento de las acciones estratégicas del Resultado esperado 17 del PNAIA 2021 y del Plan Nacional contra la Trata de Personas, correspondiente al año 2016 a nivel intrasectorial (MIMP).	Regional/Local	DPNNA	Informe	1	0	0	1	0	1	100		2	1	50	2	1	50		
3. Acciones preventivas y de promoción para la regulación del traslado de niñas, niños y adolescentes.	Regional/Local	DPNNA	Evento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0		



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL										Avance Anual				
				Meta Programada			Física				Presupuestal			Física		Presupuestal		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ene - Abr	%	PIM	Ejecución Ene - Abr	%				
<i>Dirección General de Niños, Niños y Adolescentes</i>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																		
4. Seguimiento al cumplimiento de las pautas establecidas en el Protocolo Intrasectorial de Atención a Víctimas de Trata de Personas en el MIMP y Protocolo Intersectorial para la Prevención y Persecución del Delito y la Protección, Atención y Reintegración.																		
	Regional/ Local	DPNNA	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37,5	287.460	11,7	963.612	287.460	29,8



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL										Avance Anual				
				Meta Programada	Física				TOTAL	%	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Física		Presupuestal Ejecución Ene - Abr	%		
					Enero	Febrero	Marzo	Abril					Avance	%				
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																		
5. Coordinación y participación a nivel multisectorial e intrasectorial en el marco del Resultado Esperado 17: "Niñas, niños y adolescentes están protegidos integralmente ante situaciones de trata".	Regional/Local	DPNNA	Informe	1	0	1	0	0	0	1	100	37,5	287.460	4	1	963.612	287.460	29,8
6. Elaboración de instrumentos para la atención de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata.	Regional/Local	DPNNA	Instrumento	0	0	0	0	0	0	0				2	0			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0122 ESTRATEGIA DE ACCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>																		
1. Desarrollar capacidades en las y los funcionarios y técnicos de los distritos de la cuenca del río Napo, Putumayo y Morona (Loreto) y Puno (islas del Lago Titicaca) en el marco del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia - PNAIA 2021.	Regional/Local	DPNNA	Persona Capacitada	50	0	0	0	128	128	100	100			100	128			
2. Seguimiento a la implementación Gestión Local en los distritos de la cuenca del río Napo, Putumayo y Morona (Loreto) y (Lago Titicaca) Puno en el marco del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia - PNAIA 2021 y Planes Regionales.	Regional/Local	DPNNA	Informe	5	0	0	2	1	3	60				19	3			15,8
3. Asesoría técnica para la formulación e implementación de políticas locales y regionales sobre infancia y adolescencia en Loreto y Puno, en el marco del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia - PNAIA 2021 y el Plan Regional de Acción.	Regional/Local	DPNNA	Informe	1	0	0	1	0	1	100				4	1			25
4. Asistencia técnica y monitoreo de las acciones brindadas por los servicios de protección en las Plataformas de Acción Social de la EASS, en las cuencas del Napo, Morona y Putumayo en Loreto; y Lago Titicaca en Puno, realizadas en el marco del PNAIA 2021.	Regional/Local	DPNNA	Informe	1	0	0	0	3	3	100				4	3			75
5. Asistencia técnica para la conformación y sostenimiento de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes en la cuencas del río Napo, Putumayo y Morona (Loreto) y Puno.	Regional/Local	DPNNA	Informe	1	0	0	2	0	2	100				4	2			50
6. Elaboración de un diagnóstico situacional de los y las Adolescentes de la Amazonia (Loreto) y Alto Andinas (Puno).	Regional/Local	DPNNA	Documento sistematizado	0	0	0	0	0	0					1	0			0
7. Elaborar la implementación de un Sistema de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad-EASS.	Regional/Local	DPNNA	Sistema	0	0	0	0	0	0					1	0			0
<b>META PRESUPUESTARIA: 0023 SUPERVISIÓN O ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO</b>																		
1. Acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono (Acreditación de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes).	Regional/Local	DPNNA	CAR acreditado	11	1	2	4	1	8	72,7				35	8			22,9
2. Supervisión de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono (Supervisión de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes).	Regional/Local	DPNNA	CAR supervisado	105	10	20	51	9	90	85,7				300	90			30
3. Actualización y reporte del Sistema de información de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes (SISCAR).	Regional/Local	DPNNA	Informe	0	0	0	0	0	0					2	0			0
4. Asistencia técnica para la formación de redes Regionales de CAR.	Regional/Local	DPNNA	Informe	1	0	0	0	0	0					4	0			0
5. Implementación de la Sub Comisión del Resultado N° 22 del PNAIA Niñas, Niños y Adolescentes sin cuidados parentales se integran a una familia.	Regional/Local	DPNNA	Acta	1	0	0	0	0	0					2	0			0
6. Elaboración de Protocolos de Intervención en el marco de la Desinstitucionalización de los CARs. Públicos y Privados.	Regional/Local	DPNNA	Protocolo propuesto	0	0	0	0	0	0					1	0			0
												150.253	7,6	564.806	150.253	26,6		



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual							
				Meta Programada	Física				Presupuestal		Física		Presupuestal		PIM	%	Presupuestal Ejecución Ene.-Abr	%					
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene.-Abr	Meta Anual	Avance	Meta Anual									
<b>Dirección General de Niños, Niñas y Adolescentes</b>																							
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																							
7. Aplicación del Módulo de Capacitación dirigido a Equipos Técnicos de CAR públicos y privados.																							
	Regional/Local	DPNNA	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37,5	287.460	1	0	0	11,7	963.612	287.460	29,8



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual							
				Física			Meta Anual	Física		PIM	Presupuestal						
				Enero	Febrero	Marzo		Abril	TOTAL		%	Ejecución Ene - Abr	%				
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0019 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO</b>																	
1. Mejorar la detección y atención de víctimas de ESNNA a través del desarrollo de capacidades en operadores de los servicios involucrados en la temática.	Regional/ Local	DPNNA	Operador	50	0	0	26	0	26	52	200	26	13	11,7	963.612	287.460	29,8
2. Identificar la vinculación de la Explotación Sexual y la Salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes en Loreto	Regional/ Local	DPNNA	Documento técnico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	5,4	29.575	1.520	5,1
3. Sistematización de información sobre casos de Explotación Sexual a niñas, niños y adolescentes (ESNNA) identificados durante el periodo 2016 a fin de focalizar la intervención en el marco del PNAIA 2021.	Regional/ Local	DPNNA	Documento sistematizado	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0			
4. Seguimiento a las noticias brindadas por los medios de comunicación en el abordaje de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes periodo 2016 para intervención con medios de comunicación.	Regional/ Local	DPNNA	Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0			
5. Coordinación e implementación de las acciones estratégicas del Resultado Esperado 14 "Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual" (Sub Comisión. R.E.14).	Regional/ Local	DPNNA	Reunión	2	1	0	0	0	1	50	4	1	25	0			
6. Elaboración de documento técnico para la prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes para estudiantes de instituciones educativas.	Regional/ Local	DPNNA	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0			
7. Coordinación para la conmemoración del Mes de Lucha contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes - ESNNA.	Regional/ Local	DPNNA	Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0			
<b>Dirección de Sistemas Locales y Defensorías</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0119 FORTALECIMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE</b>																	
1. Seguimiento a la implementación de DEMUNA en gobiernos locales.	Regional/ Local	DSL	Porcentaje	94	0	0	95	95	95	100	95	95	100	31,6	533.084	110.512	20,7
2. Registro de las DNA.	Regional/ Local	DSL	DNA registrada	70	42	37	35	19	133	100	250	133	53,2				
3. Autorización a DNA.	Regional/ Local	DSL	DNA autorizada	3	1	0	6	3	10	100	10	10	100				
4. Acreditación de defensoras/es conciliadoras/es.	Regional/ Local	DSL	Defensor/a acreditado/a	4	8	8	4	2	22	100	12	22	100				
5. Atención de quejas o denuncias recibidas por la DSLD.	Regional/ Local	DSL	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	1	25				
6. Evaluación del cumplimiento de la meta 29 del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal del año 2016.	Regional/ Local	DSL	Informe	1	0	0	0	1	1	100	1	1	100				
7. Evaluación del cumplimiento de la meta 44 del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal del año 2016.	Regional/ Local	DSL	Informe	1	0	0	0	1	1	100	1	1	100				
8. Concurso de buenas prácticas para las DNA.	Regional/ Local	DSL	Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0				
9. Seguimiento a la implementación del Sistema de Información de las DNA.	Regional/ Local	DSL	Informe	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0				
10. Elaboración y seguimiento del plan operativo institucional, PESEM y PEI.	Regional/ Local	DSL	Informe	2	0	2	0	0	2	100	6	2	33,3				
11. Promover la creación y fortalecer a las coordinadoras de DNA.	Regional/ Local	DSL	Coordinadora creada	2	0	0	0	1	1	50	10	1	10				
12. Promover la creación y fortalecer los comités multisectoriales para el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes - COMUDENA.	Regional/ Local	DSL	COMUDENA creada	2	1	0	0	0	1	50	10	1	10				
Promover el servicio de Defensorías del Niño y del Adolescente.	Regional/ Local	DSL	Informe	1	0	0	0	0	0	0	4	0	0				



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual									
				Meta Programada		Física				Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Física Avance	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	%					
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%						PIM	%			
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>													287.460		963.612	287.460	11,7		29,8
14. Coordinación de las actividades vinculadas a la implementación del PNAIA 2012-2021 en el marco del resultado N° 20 "Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia familiar y escolar".	Regional/Local	DSLSD	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0					
15. Desarrollo de la segunda etapa de la campaña contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes "Sin pegar ni humillar, es hora de cambiar".	Regional/Local	DSLSD	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0					
16. Actividades multisectoriales vinculadas a la implementación del PNAIA 2012-2021 en el marco de los resultados N° 06 "Niñas, niños y adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo infantil" y N° 08 "Las y los adolescentes".	Regional/Local	DSLSD	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0					
17. Actividades multisectoriales para la implementación del PNAIA 2012-2021 en el marco del resultado N° 11 "Las y los adolescentes involucrados en conflictos con la ley penal disminuyen".	Regional/Local	DSLSD	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0					
18. Seguimiento y asesoría técnica a la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales ENARES.	Regional/Local	DSLSD	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0					
19. Elaboración de normas para el fortalecimiento y desarrollo del servicio nacional de DNA y de los Sistemas Locales de Atención Integral al Niño y al Adolescente.	Regional/Local	DSLSD	Propuesta normativa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0					
20. Desarrollo del Estudio Multinacional sobre determinantes de violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes.	Regional/Local	DSLSD	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0123 ESTRATEGIA DE ACCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>													46.517		46.518	46.517	5,6		100
1. Desarrollo de actividades lúdicas que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales como factor protector en las comunidades nativas de las cuencas de los ríos Napo, Putumayo, Morona y en las comunidades ubicadas en el Lago Titicaca en Puno.	Regional/Local	DSLSD	NNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.500	0					
2. Evaluación y planificación de las intervenciones del servicio JUGUEMOS en las PIAS.	Regional/Local	DSLSD	Asistencia Técnica	1	0	0	1	0	1	0	1	100	6	1		16,7			
3. Supervisión del servicio JUGUEMOS en el PIAS	Regional/Local	DSLSD	Supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0		0			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0020 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO</b>													168.533		606.881	168.533	11,1		27,8
1. Capacitación a defensoras/es en gestión de la DNA y conciliación extrajudicial.	Regional/Local	DSLSD	Defensora/s capacitada/o	80	0	0	0	0	0	0	0	0	920	0		0			
2. Capacitación a defensoras/es para atender y prevenir situaciones de desprotección familiar que afectan a niñas, niños y adolescentes.	Regional/Local	DSLSD	Defensora/s capacitada/o	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0		0			
3. Capacitación a defensoras/es para promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de metodologías lúdicas.	Regional/Local	DSLSD	Defensora/s capacitada/o	40	0	0	0	0	0	0	0	0	120	0		0			
4. Capacitación a defensoras/es para la prevención, atención y restitución del ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes ante situaciones de desastres.	Regional/Local	DSLSD	Defensora/s capacitada/o	40	0	0	0	0	0	0	0	0	120	0		0			
5. Informar a defensoras/es y otros integrantes de municipalidades con menos de 500 viviendas urbanas, sobre la implementación de la meta del programa de "Protección de Niños a la mejora de la gestión municipal para el año 2017".	Regional/Local	DSLSD	Operador informado	1.053	0	252	722	446	1.420	100	100	1.053	1.420	100					
6. Capacitación a defensoras/es del Sistema Nacional de Defensorías del Niño y del Adolescente.	Regional/Local	DSLSD	Defensor/a informado/a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	350	0		0			



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual		
				Física				Presupuestal				Física				Presupuestal		
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	P/M	Ejecución Ene - Abr	%	
<b>Dirección General de Niñas, Niñas y Adolescentes</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																		
7. Revisión de módulo de capacitación.	Regional/Local	DSLD	Módulo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8. Difusión de la lógica del diseño del PP 117.	Regional/Local	DSLD	Operador informado	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9. Informe de seguimiento a la implementación del PP 117 con las DEMUNA.	Regional/Local	DSLD	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0024 SUPERVISIÓN O ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO</b>																		
1. Supervisión a Defensorías del Niño y del Adolescente.	Regional/Local	DSLD	DNA supervisada	240	10	69	110	64	253	100	100	100	850	253	29,8	580.821	162.565	28
2. Validación y adecuación de instrumentos para la implementación de estándares de calidad del servicio de DNA.	Regional/Local	DSLD	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	920.282	153.381	16,7
<b>META PRESUPUESTARIA: 0064 INTERVENCIÓN LÚDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN</b>																		
1. Elaboración de propuesta de normas para la promoción del derecho al juego.	Regional/Local	DSLD	Propuesta normativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
2. Intervención conjunta con otras instancias vinculadas a la promoción del derecho al juego.	Regional/Local	DSLD	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0
3. Capacitación a operadores MIMP que trabajan con metodologías lúdicas para la atención de niñas, niños y adolescentes.	Regional/Local	DSLD	Operador capacitado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0
4. Celebración del Día Internacional del Derecho al Juego (28 de mayo).	Regional/Local	DSLD	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
5. Seguimiento a los convenios de cooperación interinstitucional con los gobiernos locales.	Regional/Local	DSLD	Convenio Firmado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
6. Implementación y puesta en funcionamiento del servicio JUEGUEMOS (comunitario, en tu DEMUNA, SonRE).	Regional/Local	DSLD	Juguetes implementado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
7. Capacitación a promotores/as del servicio JUEGUEMOS.	Regional/Local	DSLD	Operador capacitado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0
8. Supervisión de los servicios JUEGUEMOS implementados.	Regional/Local	DSLD	Juguetes supervisado	7	0	3	8	0	11	100	100	100	60	11	18,3	17.613.559	5.348.698	30,4
<b>Dirección de Investigación Tutelar</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0002 GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>																		
1. Formular y proponer la normatividad complementaria en materia de investigación tutelar.	LIMA/LIMA	DIT	Directiva General UIT Servicios PNCVFS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
2. Desarrollo de la capacidad técnica de los operadores de la UIT.	Multi Prov./Multi Dist.	DIT	Programa formativo	1	0	1	0	0	1	100	100	100	1	1	100	5.348.698	357.564	36,2
3. Proponer estrategias de cooperación y articulación intra e inter institucional.	Multi Prov./Multi	DIT	Nº de operadores capacitados	450	122	21	323	2	468	100	100	100	680	468	68,8	988.181	357.564	36,2
4. Difusión sobre las competencias del servicio de investigación tutelar a los operadores de los servicios vinculados a la temática tutelar.	LIMA/LIMA	DIT	Ruta de atención - UIT - UGEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
5. Coordinación de las actividades vinculadas a la implementación del resultado esperado N° 22 "Niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales se integran a una familia" del PNAIA.	LIMA/LIMA	DIT	Operador capacitado	40	0	0	0	0	0	0	0	0	160	0	0	0	0	0
6. Elaboración del manual de atención de casos a través del Centro de Llamadas de la DIT.	LIMA/LIMA	DIT	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
<b>META PRESUPUESTARIA: 0004 SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRAMA</b>																		
Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de producción física del PP	Multi Prov./Multi	DIT	Informe	2	1	0	0	1	2	100	100	100	4	2	50	467.333	126.359	27
Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de desempeño del PP 117.	Multi Prov./Multi	DIT	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual							
				Física			Meta Programada	%	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Física Avance	%	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	%			
				Enero	Febrero	Marzo									Abril	TOTAL	
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																	
3. Formulación y seguimiento de la ejecución presupuestal.	Multi Prov./Multi Multi	DIT	Informe	2	1	0	0	1	2	100	37,5	287.460	4	2	963.612	287.460	29,8
4. Formulación y seguimiento al Plan Operativo Institucional.	Multi Prov./Multi Multi	DIT	Informe	2	1	0	0	1	2	100	37,5	287.460	4	2	963.612	287.460	29,8
5. Implementación y aplicación del software "Registro único de casos de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono", en las Unidades de Investigación Tutelar.	Multi Prov./Multi Dist.	DIT	UIT con sistema implementado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0
6. Supervisión y control posterior de las acciones administrativas de las Unidades de Investigación Tutelar.	Multi Prov./Multi Multi	DIT	UIT supervisada	3	0	0	0	1	1	33,3	33,3	287.460	12	1	963.612	287.460	29,8
7. Supervisión del desarrollo del procedimiento de investigación tutelar de las Unidades de Investigación Tutelar.	Multi Prov./Multi Multi	DIT	UIT supervisada	6	0	0	1	0	1	16,7	16,7	287.460	17	1	963.612	287.460	29,8
8. Sistematización de la supervisión y control posterior de las acciones administrativas de las Unidades de Investigación Tutelar.	Multi Prov./Multi Multi	DIT	Informe de sistematización de supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
9. Sistematización de las supervisiones del procedimiento de investigación tutelar de las UIT.	Multi Prov./Multi Multi	DIT	Sistematización de supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
<b>META PRESUPUESTARIA: 0007 INVESTIGACIÓN TUTELAR EN PLAZOS SEÑALADOS POR LAS NORMAS - AREQUIPA</b>																	
1. Evaluación de NNA en desprotección familiar ingresados al servicio de investigación tutelar.	AREQUIPA/AREQUIPA	DIT	Informe de evaluación de NNA	312	57	69	73	68	267	85,6	92,1	277.717	765	267	1.063.863	277.717	26,1
2. Impulso de casos de niñas, niños y adolescentes derivados al Poder Judicial.	AREQUIPA/AREQUIPA	DIT	NNA con consentida de Declaración de Abandono	1	0	0	0	1	1	100	85,6	277.717	7	1	1.063.863	277.717	26,1
3. Conclusión de procedimiento de investigación tutelar de NNA ingresados a la UIT.	AREQUIPA/AREQUIPA	DIT	NNA con investigación tutelar concluida	140	32	27	28	18	105	75	92,1	277.717	480	105	1.063.863	277.717	26,1
4. NNA con consentida de declaración de abandono registrado en la Dirección General de Adopciones	AREQUIPA/AREQUIPA	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	1	0	0	1	0	1	100	85,6	277.717	4	1	1.063.863	277.717	26,1
5. Reporte de NNA con informe final remitido al Poder Judicial	AREQUIPA/AREQUIPA	DIT	Reporte	1	0	0	0	1	1	100	85,6	277.717	3	1	1.063.863	277.717	26,1
<b>META PRESUPUESTARIA: 0008 INVESTIGACIÓN TUTELAR EN PLAZOS SEÑALADOS POR LAS NORMAS - LIMA NORTE-CALLAO</b>																	
1. Evaluación de NNA en desprotección familiar ingresados al servicio de investigación tutelar.	LIMA NORTE	DIT	Informe de evaluación de NNA	850	88	108	93	44	333	39,2	77,8	600.473	1.958	333	1.917.240	600.473	31,3
2. Impulso de casos de niñas, niños y adolescentes derivados al Poder Judicial.	LIMA NORTE	DIT	NNA con consentida de Declaración de Abandono	4	1	0	2	1	4	100	39,2	600.473	12	4	1.917.240	600.473	31,3
3. Conclusión de procedimiento de investigación tutelar de NNA ingresados a la UIT.	LIMA NORTE	DIT	NNA con investigación tutelar concluida	350	38	34	37	65	174	50	77,8	600.473	480	105	1.917.240	600.473	31,3
4. NNA con consentida de declaración de abandono registrado en la Dirección General de Adopciones	LIMA NORTE	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	10	5	0	1	4	10	100	77,8	600.473	15	10	1.917.240	600.473	31,3
5. Reporte de NNA con informe final remitido al Poder Judicial	LIMA NORTE	DIT	Reporte	1	0	0	0	1	1	100	77,8	600.473	3	1	1.917.240	600.473	31,3
<b>META PRESUPUESTARIA: 0009 INVESTIGACIÓN TUTELAR EN PLAZOS SEÑALADOS POR LAS NORMAS - CUSCO</b>																	
1. Evaluación de NNA en desprotección familiar ingresados al servicio de investigación tutelar.	CUSCO/CUSCO	DIT	Informe de evaluación de NNA	241	76	86	87	49	298	100	94,1	295.555	612	298	991.386	295.555	29,8
2. Impulso de casos de niñas, niños y adolescentes derivados al Poder Judicial.	CUSCO/CUSCO	DIT	NNA con consentida de Declaración de Abandono	2	2	2	1	3	8	100	94,1	295.555	10	8	991.386	295.555	29,8
3. Conclusión de procedimiento de investigación tutelar de NNA ingresados a la UIT.	CUSCO/CUSCO	DIT	NNA con investigación tutelar concluida	140	25	23	29	22	99	70,7	94,1	295.555	350	99	991.386	295.555	29,8
4. NNA con consentida de declaración de abandono registrado en la Dirección General de Adopciones	CUSCO/CUSCO	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	5	4	1	0	0	5	100	94,1	295.555	10	5	991.386	295.555	29,8
5. Reporte de NNA con informe final remitido al Poder Judicial	CUSCO/CUSCO	DIT	Reporte	1	0	0	0	1	1	100	94,1	295.555	3	1	991.386	295.555	29,8
<b>META PRESUPUESTARIA: 0010 INVESTIGACIÓN TUTELAR EN PLAZOS SEÑALADOS POR LAS NORMAS - JUNÍN</b>																	
1. Evaluación de NNA en desprotección familiar ingresados al servicio de investigación tutelar.	HUANCAVO/HUANCAVO	DIT	Informe de evaluación de NNA	227	60	26	60	52	198	87,2	71,1	260.221	574	198	864.106	260.221	30,1
2. Impulso de casos de niñas, niños y adolescentes derivados al Poder Judicial.	HUANCAVO/HUANCAVO	DIT	NNA con consentida de Declaración de Abandono	1	0	0	0	0	0	0	71,1	260.221	7	0	864.106	260.221	30,1
3. Conclusión de procedimiento de investigación tutelar de NNA ingresados a la UIT.	HUANCAVO/HUANCAVO	DIT	NNA con investigación tutelar concluida	132	19	21	20	30	90	68,2	71,1	260.221	350	90	864.106	260.221	30,1



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual		
				Física				Meta Programada	%	Física				Meta Anual	Presupuestal			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril			TOTAL	Avance	%	Ejecución Ene - Abr		PIM	Ejecución Ene - Abr	%	
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																		
UIT.																		
4. NNA con consentida de declaración de abandono registrado en la Dirección General de Adopciones	HUANCAYO/ HUANCAYO/ HUANCAYO/ HUANCAYO	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	13	5	1	1	6	13	100	13	100	20	287.460	11,7	963.612	287.460	29,8
Reporte																		
77,3																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0011 INVESTIGACIÓN TUTELAR EN PLAZOS SEÑALADOS POR LAS NORMAS - LIMA</b>																		
UIT.																		
1. Evaluación de NNA en desprotección familiar ingresados al servicio de investigación tutelar.	LIMA	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	850	341	156	15	10	522	61,4	522	21,9	2.387	576.290	48,3	1.882.224	576.290	30,6
Reporte																		
95,9																		
2. Impulso de casos de niñas, niños y adolescentes derivados al Poder Judicial.	LIMA	DIT	NNA con consentida de Declaración de Abandono	4	6	5	0	1	12	100	12	100	1.775	238.622	11,6	948.258	238.622	25,2
Reporte																		
94,7																		
3. Conclusión de procedimiento de investigación tutelar de NNA ingresados a la UIT.	LIMA	DIT	NNA con investigación tutelar concluida	350	21	34	31	2	88	25	88	14	480	576.290	11,6	948.258	576.290	30,6
Reporte																		
95,9																		
4. NNA con consentida de declaración de abandono registrado en la Dirección General de Adopciones	LIMA	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	1	0	0	0	1	1	100	1	100	3	576.290	48,3	1.882.224	576.290	30,6
Reporte																		
95,9																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0012 INVESTIGACIÓN TUTELAR EN PLAZOS SEÑALADOS POR LAS NORMAS - LIMA ESTE</b>																		
UIT.																		
1. Evaluación de NNA en desprotección familiar ingresados al servicio de investigación tutelar.	LIMA ESTE	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	604	119	161	151	141	572	94,7	572	32,2	1.775	238.622	11,6	948.258	238.622	25,2
Reporte																		
94,7																		
2. Impulso de casos de niñas, niños y adolescentes derivados al Poder Judicial.	LIMA ESTE	DIT	NNA con consentida de Declaración de Abandono	4	4	6	1	1	12	100	12	100	12	238.622	11,6	948.258	238.622	25,2
Reporte																		
94,7																		
3. Conclusión de procedimiento de investigación tutelar de NNA ingresados a la UIT.	LIMA ESTE	DIT	NNA con investigación tutelar concluida	350	45	67	112	72	296	84,6	296	61,7	480	576.290	11,6	948.258	576.290	30,6
Reporte																		
95,9																		
4. NNA con consentida de declaración de abandono registrado en la Dirección General de Adopciones	LIMA ESTE	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	1	1	0	0	0	1	100	1	100	3	576.290	48,3	1.882.224	576.290	30,6
Reporte																		
95,9																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0013 INVESTIGACIÓN TUTELAR EN PLAZOS SEÑALADOS POR LAS NORMAS - MADRE DE DIOS</b>																		
UIT.																		
1. Evaluación de NNA en desprotección familiar ingresados al servicio de investigación tutelar.	MADRE DE DIOS	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	199	47	28	48	17	140	70,4	140	70,4	536	342.899	14,2	1.153.775	342.899	29,7
Reporte																		
34,4																		
2. Impulso de casos de niñas, niños y adolescentes derivados al Poder Judicial.	MADRE DE DIOS	DIT	NNA con consentida de Declaración de Abandono	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	342.899	14,2	1.153.775	342.899	29,7
Reporte																		
0																		
3. Conclusión de procedimiento de investigación tutelar de NNA ingresados a la UIT.	MADRE DE DIOS	DIT	NNA con investigación tutelar concluida	120	18	15	16	8	57	47,5	57	47,5	180	576.290	11,6	948.258	576.290	30,6
Reporte																		
95,9																		
4. NNA con consentida de declaración de abandono registrado en la Dirección General de Adopciones	MADRE DE DIOS	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	576.290	11,6	948.258	576.290	30,6
Reporte																		
0																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0014 INVESTIGACIÓN TUTELAR EN PLAZOS SEÑALADOS POR LAS NORMAS - PIURA</b>																		
UIT.																		
1. Evaluación de NNA en desprotección familiar ingresados al servicio de investigación tutelar.	PIURA	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	208	75	64	58	50	247	100	247	100	536	342.899	14,2	1.153.775	342.899	29,7
Reporte																		
34,4																		
2. Impulso de casos de niñas, niños y adolescentes derivados al Poder Judicial.	PIURA	DIT	NNA con consentida de Declaración de Abandono	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	342.899	14,2	1.153.775	342.899	29,7
Reporte																		
0																		
3. Conclusión de procedimiento de investigación tutelar de NNA ingresados a la UIT.	PIURA	DIT	NNA con investigación tutelar concluida	120	3	3	19	20	45	37,5	45	25	180	576.290	11,6	948.258	576.290	30,6
Reporte																		
95,9																		
4. NNA con consentida de declaración de abandono registrado en la Dirección General de Adopciones	PIURA	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	576.290	11,6	948.258	576.290	30,6
Reporte																		
0																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0015 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO - AREQUIPA</b>																		
UIT.																		
1. Atención de NNA en desprotección familiar ingresados al servicio de investigación tutelar.	AREQUIPA	DIT	NNA que ingresan y son atendidos	367	151	146	139	138	574	100	574	100	1.000	53.312	38	163.649	53.312	32,6
Reporte																		
100																		
2. Impulso de casos de urgencias de los NNA en presunta desprotección por el equipo de atención.	AREQUIPA	DIT	NNA atendidos por el equipo itinerante	100	47	11	27	19	104	100	104	100	234	53.312	38	163.649	53.312	32,6
Reporte																		
100																		
3. Conclusión de procedimiento de investigación tutelar de NNA ingresados a la UIT.	AREQUIPA	DIT	NNA con informe final remitido al Poder Judicial	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	53.312	38	163.649	53.312	32,6
Reporte																		
0																		



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	Física					Meta Anual	Avance Anual								
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril		TOTAL	%	Presupuestal Ene - Abr	Presupuestal Ene - Abr					
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																		
5. Análisis situacional de la UIT.	AREQUIPA	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	0	1	37,5	287.460	963.612	287.460	11,7	29,8	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0016 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO - CUSCO</b>																		
1. Atención de NNA en desprotección familiar ingresan al servicio de investigación tutelar.	CUSCO	DIT	NNA que ingresan y son atendidos	283	80	86	88	49	303	100	800	303	37,9					
3. Atención de urgencias de los NNA en presunta desprotección por el equipo itinerante.	CUSCO	DIT	NNA atendido por el equipo itinerante	132	12	34	62	36	144	100	384	144	37,5	78.516	256.022	78.516	31,3	30,7
4. Articulación con los servicios locales de protección vinculados al servicio de investigación tutelar.	CUSCO	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	1	25					
5. Análisis situacional de la UIT.	CUSCO	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	1	25					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0017 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO - JUNIN</b>																		
1. Atención de NNA en desprotección familiar ingresan al servicio de investigación tutelar.	JUNIN	DIT	NNA que ingresan y son atendidos	267	64	27	63	52	206	77,2	750	206	27,5	71.640	219.562	71.640	25,6	32,6
3. Atención de urgencias de los NNA en presunta desprotección por el equipo itinerante.	JUNIN	DIT	NNA atendido por el equipo itinerante	102	11	22	41	29	103	100	410	103	25,1					
4. Articulación con los servicios locales de protección vinculados al servicio de investigación tutelar.	JUNIN	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	1	25					
5. Análisis situacional de la UIT.	JUNIN	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	1	25					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0018 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO - LIMA</b>																		
1. Atención de NNA en desprotección familiar ingresan al servicio de investigación tutelar.	LIMA	DIT	NNA que ingresan y son atendidos	1000	343	276	364	242	1.225	100	3.120	1.225	39,3	325.420	862.767	325.420	33,5	37,7
3. Atención de urgencias de los NNA en presunta desprotección por el equipo itinerante.	LIMA	DIT	NNA atendido por el equipo itinerante	160	128	107	128	70	433	100	740	433	58,5					
4. Atención de CALL CENTER.	LIMA	DIT	Llamada telefónica atendida	356	156	103	131	87	477	100	1.068	477	44,7					
5. Articulación con los servicios locales de protección vinculados al servicio de investigación tutelar.	LIMA	DIT	Informe	1	0	0	1	1	1	100	4	1	25					
6. Análisis situacional de la UIT.	LIMA	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	0	0					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0147 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO - LIMA NORTE</b>																		
1. Atención de NNA en desprotección familiar ingresan al servicio de investigación tutelar.	LIMA NORTE	DIT	NNA que ingresan y son atendidos	1000	270	228	230	207	935	93,5	2.560	935	36,5	65.984	352.470	65.984	24,1	18,7
3. Atención de urgencias de los NNA en presunta desprotección por el equipo itinerante.	LIMA NORTE	DIT	NNA atendido por el equipo itinerante	160	87	78	74	59	298	100	530	298	56,2					
4. Atención de CALL CENTER.	LIMA NORTE	DIT	Llamada telefónica atendida	356	100	79	71	47	297	83,4	1.068	297	27,8					
5. Articulación con los servicios locales de protección vinculados al servicio de investigación tutelar.	LIMA NORTE	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	0	0					
6. Análisis situacional de la UIT.	LIMA NORTE	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	0	0					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0146 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO - LIMA ESTE</b>																		
1. Atención de NNA en desprotección familiar ingresan al servicio de investigación tutelar.	LIMA ESTE	DIT	NNA que ingresan y son atendidos	711	119	161	151	141	572	80,5	2.320	572	24,7	53.765	276.855	53.765	16,8	19,4
3. Atención de urgencias de los NNA en presunta desprotección por el equipo itinerante.	LIMA ESTE	DIT	NNA atendido por el equipo itinerante	160	57	50	29	50	186	100	530	186	35,1					
4. Atención de CALL CENTER.	LIMA ESTE	DIT	Llamada telefónica atendida	356	93	53	67	47	260	73	1.068	260	24,3					
5. Articulación con los servicios locales de protección vinculados al servicio de investigación tutelar.	LIMA ESTE	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	0	0					
6. Análisis situacional de la UIT.	LIMA ESTE	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	0	0					



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual		
				Física				Meta Programada	%	Presupuestal		Física		Meta Anual	PIM	Presupuestal		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril			TOTAL	Ejecución Ene - Abr	%	Ejecución Ene - Abr			%		
				TOTAL						Ejecución Ene - Abr	%	Ejecución Ene - Abr	%					
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0021 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO - MADRE DE DIOS</b>																		
1. Atención de NNA en desprotección familiar ingresan al servicio de investigación tutelar.	MADRE DE DIOS	DIT	NNA que ingresan y son atendidos	233	47	28	48	17	140	140	700	140	20	287.460	963.612	11,7	287.460	29,8
3. Atención de urgencias de los NNA en presunta desprotección por el equipo itinerante.	MADRE DE DIOS	DIT	NNA atendido por el equipo itinerante	76	16	12	11	2	41	41	230	41	17,8	17.587	112.761	22	17.587	15,6
4. Articulación con los servicios locales de protección vinculados al servicio de investigación tutelar.	MADRE DE DIOS	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	1	4	1	25					
5. Análisis situacional de la UIT.	MADRE DE DIOS	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	1	4	1	25					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0022 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO - PIURA</b>																		
1. Atención de NNA en desprotección familiar ingresan al servicio de investigación tutelar.	PIURA	DIT	NNA que ingresan y son atendidos	245	80	66	58	50	254	254	700	254	36,3	42.867	131.621	34,5	42.867	32,6
3. Atención de urgencias de los NNA en presunta desprotección por el equipo itinerante.	PIURA	DIT	NNA atendido por el equipo itinerante	76	37	33	20	29	119	119	230	119	51,7					
4. Articulación con los servicios locales de protección vinculados al servicio de investigación tutelar.	PIURA	DIT	Informe	1	0	0	0	1	1	1	4	1	25					
5. Análisis situacional de la UIT.	PIURA	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	1	4	1	25					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0046 PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR - AREQUIPA</b>																		
1. Visita de seguimiento a NNA en desprotección con medida de protección provisional de cuidado en el propio hogar.	AREQUIPA	DIT	NNA con visita de seguimiento	80	29	16	29	23	97	97	185	97	52,4	35.875	95.044	56,3	35.875	37,7
2. Solicitud de visita de seguimiento a las DEMUNA de la jurisdicción de la UIT.	AREQUIPA	DIT	Informe	4	1	1	1	1	4	4	12	4	33,3					
3. Atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.	AREQUIPA	DIT	NNA con atención terapéutica	25	13	17	17	19	66	66	120	66	55					
4. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.	AREQUIPA	DIT	NNA continuadores en el proceso de psicoterapia participando en el grupo de "referentes familiares" que participan	160	37	45	49	38	169	169	250	169	67,6					
				25	16	15	18	12	61	61	84	61	72,6					
				68	18	15	21	14	68	68	120	68	56,7					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0047 PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR - LIMA NORTE</b>																		
1. Visita de seguimiento a NNA en desprotección con medida de protección provisional de cuidado en el propio hogar.	LIMA NORTE	DIT	NNA con visita de seguimiento	100	3	1	2	22	28	28	290	28	9,7	68.922	144.090	37,2	68.922	47,8
2. Solicitud de visita de seguimiento a las DEMUNA de la jurisdicción de la UIT.	LIMA NORTE	DIT	Informe	4	0	0	0	1	1	1	12	1	8,3					
3. Atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.	LIMA NORTE	DIT	NNA con atención terapéutica	25	26	8	21	10	65	65	140	65	46,4					
4. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.	LIMA NORTE	DIT	NNA continuadores en el proceso de psicoterapia participando en el grupo de "referentes familiares" que participan	90	18	20	21	31	90	90	130	90	69,2					
				25	13	10	8	7	38	38	100	38	38					
				70	28	15	15	14	72	72	140	72	51,4					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0048 PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR - CUSCO</b>																		
1. Visita de seguimiento a NNA en desprotección con medida de protección provisional de cuidado en el propio hogar.	CUSCO	DIT	NNA con visita de seguimiento	80	3	13	4	7	27	27	185	27	14,6	28.765	58.350	64,2	28.765	49,3
2. Solicitud de visita de seguimiento a las DEMUNA de la jurisdicción de la UIT.	CUSCO	DIT	Informe	4	1	1	1	1	4	4	12	4	33,3					
3. Atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.	CUSCO	DIT	NNA con atención terapéutica	25	9	16	33	14	72	72	130	72	55,4					
4. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.	CUSCO	DIT	NNA continuadores en el proceso de psicoterapia participando en el grupo de "referentes familiares" que participan	90	10	17	36	35	98	98	120	98	81,7					
				25	26	17	26	30	99	99	92	99	100					



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL					Avance Anual			
				Física					Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Física Avance	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril			TOTAL	%
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>												
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>												
niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												
<b>META PRESUPUESTARIA: 0049 PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR - JUNIN</b>												
1. Visita de seguimiento a NNA en desprotección con medida de protección provisional de cuidado en el hogar hogar.												
2. Solicitud de visita de seguimiento a las DEMUNA de la jurisdicción de la UIT.												
3. Atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												
4. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												
<b>META PRESUPUESTARIA: 0050 PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR - LIMA</b>												
1. Visita de seguimiento a NNA en desprotección con medida de protección provisional de cuidado en el hogar hogar.												
2. Solicitud de visita de seguimiento a las DEMUNA de la jurisdicción de la UIT.												
3. Atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												
4. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												
<b>META PRESUPUESTARIA: 0051 PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR - LIMA ESTE</b>												
1. Visita de seguimiento a NNA en desprotección con medida de protección provisional de cuidado en el hogar hogar.												
2. Solicitud de visita de seguimiento a las DEMUNA de la jurisdicción de la UIT.												
3. Atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												
4. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												
<b>META PRESUPUESTARIA: 0052 PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR - MADRE DE DIOS</b>												
1. Visita de seguimiento a NNA en desprotección con medida de protección provisional de cuidado en el hogar hogar.												
2. Solicitud de visita de seguimiento a las DEMUNA de la jurisdicción de la UIT.												
3. Atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												
4. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												
<b>META PRESUPUESTARIA: 0053 PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR - PIURA</b>												
1. Visita de seguimiento a NNA en desprotección con medida de protección provisional de cuidado en el hogar hogar.												
2. Solicitud de visita de seguimiento a las DEMUNA de la jurisdicción de la UIT.												
3. Atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												
4. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.												



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual		
				Meta Programada	Física				Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Física		Presupuestal Ejecución Ene - Abr	PIM	%			
					Enero	Febrero	Marzo	Abril			TOTAL	%						
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																		
1. Visita de seguimiento a NNA en desprotección con medida de protección provisional de cuidado en el hogar.	PIURA	DIT	NNA con visita de seguimiento	80	2	6	4	15	27	37,5	287.460	132	27	963.612	11,7	20,5	287.460	29,8
2. Solicitud de visita de seguimiento a las DEMUNA de la jurisdicción de la UIT.	PIURA	DIT	Informe	4	1	1	1	4	4	100		12	4		33,3			
3. Atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.	PIURA	DIT	NNA con atención terapéutica	25	22	6	12	5	45	100		115	45		39,1			
4. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar.	PIURA	DIT	NNA continuadores en el proceso de psicoterapia que participan en el grupo de referentes familiares que participan	70	25	19	9	17	70	100		110	70		63,6			
				25	20	6	9	7	42	100		88	42		47,7			
				55	23	6	12	15	56	100	21.437	115	56	80.606	55,1	48,7	21.437	26,6
<b>META PRESUPUESTARIA: 0054 SOPORTE SOCIOFAMILIAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE INICIAR INVESTIGACIÓN TUTELAR - AREQUIPA</b>																		
1. Atención psicossocial de carácter preventivo con NNA en situación de riesgo de desprotección familiar.	AREQUIPA	DIT	NNA con atención psicossocial	24	28	15	9	20	72	100		82	72		87,8			
2. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar.	AREQUIPA	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera sesión de taller que culminaron las sesiones de talleres psicossociales de	20	50	35	14	14	113	100		114	113		99,1			
				20	40	44	8	2	94	100		130	94		72,3			
3. Seguimiento de la atención psicossocial.	AREQUIPA	DIT	Nº de familias fortalecidas	48	24	21	6	3	54	100		164	54		32,9			
4. Participación en acciones preventivo a nivel local.	AREQUIPA	DIT	Informe	30	11	11	10	1	33	100		45	33		73,3			
5. Sistematización de la experiencia de fortalecimiento familiar.	AREQUIPA	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100		5	1		20			
				0	0	0	0	0	0		109.750	2	0	410.423	0	0	109.750	26,7
<b>META PRESUPUESTARIA: 0055 SOPORTE SOCIOFAMILIAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE INICIAR INVESTIGACIÓN TUTELAR - LIMA NORTE</b>																		
1. Atención psicossocial de carácter preventivo con NNA en situación de riesgo de desprotección familiar.	LIMA NORTE	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera sesión de taller que culminaron las sesiones de talleres psicossociales de	50	30	34	21	6	91	100		248	91		36,7			
2. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar.	LIMA NORTE	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera sesión de taller que culminaron las sesiones de talleres psicossociales de	40	0	0	13	0	13	32,5		299	13		4,3			
3. Seguimiento de la atención psicossocial.	LIMA NORTE	DIT	Nº de familias fortalecidas	100	25	35	29	6	95	95		496	95		19,2			
4. Participación en acciones preventivo a nivel local.	LIMA NORTE	DIT	Informe	1	0	0	0	1	1	100		5	1		20			
5. Sistematización de la experiencia de fortalecimiento familiar.	LIMA NORTE	DIT	Informe	0	0	0	0	0	0		42.758	2	0	161.096	0	0	42.758	26,5
<b>META PRESUPUESTARIA: 0056 SOPORTE SOCIOFAMILIAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE INICIAR INVESTIGACIÓN TUTELAR - CUSCO</b>																		
1. Atención psicossocial de carácter preventivo con NNA en situación de riesgo de desprotección familiar.	CUSCO	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera sesión de taller que culminaron las sesiones de talleres psicossociales de	25	25	29	28	21	103	100		129	103		29,7			
2. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar.	CUSCO	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera sesión de taller que culminaron las sesiones de talleres psicossociales de	20	0	0	31	0	31	100		160	31		19,4			
3. Seguimiento de la atención psicossocial.	CUSCO	DIT	Nº de familias fortalecidas	46	13	27	53	24	117	100		258	117		45,3			
4. Participación en acciones preventivo a nivel local.	CUSCO	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100		5	1		20			
5. Sistematización de la experiencia de fortalecimiento familiar.	CUSCO	DIT	Informe	0	0	0	0	0	0			2	0		0			



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual		
				Meta Programada			Física			Presupuestal			Física			Presupuestal		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución Ene - Abr	%		
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0057 SOPORTE SOCIOFAMILIAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE INICIAR INVESTIGACIÓN TUTELAR - JUNIN</b>																		
1. Atención psicosocial de carácter preventivo con NNA en situación de riesgo de desarticulación familiar.	HUANCAYO/HUANCAJO	DIT	NNA con atención psicosocial	25	3	1	12	13	29	100	37,5	287.460			963.612	11,7	287.460	29,8
2. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar.	HUANCAYO/HUANCAJO	DIT	NNA con atención psicosocial en la primera que culminaron las sesiones de trabajo	20	0	0	10	0	10	50	80,4	21.437			80.606	8,4	21.437	26,6
3. Seguimiento de la atención psicosocial.	HUANCAYO/HUANCAJO	DIT	Nº de familias fortalecidas	46	1	3	9	20	33	71,7								
4. Participación en acciones preventivo a nivel local.	HUANCAYO/HUANCAJO	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100								
5. Sistematización de la experiencia de fortalecimiento familiar.	HUANCAYO/HUANCAJO	DIT	Informe	0	0	0	0	0	0	0								



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual					
				Física						Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Física		Presupuestal Ejecución Ene - Abr	%	
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL		%	PIM			
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0058 SOPORTE SOCIOFAMILIAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE INICIAR INVESTIGACIÓN TUTELAR - LIMA</b>															
1. Atención psicossocial de carácter preventivo con NNA en situación de riesgo de desprotección familiar.	LIMA	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	50	8	60	30	57	155	100	287.460	11,7	963.612	287.460	29,8
2. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar.	LIMA	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	40	0	0	33	0	33	82,5	109.750	14,1	410.423	109.750	26,7
3. Seguimiento de la atención psicossocial.	LIMA	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	100	26	23	22	54	125	100					
4. Participación en acciones preventivo a nivel local.	LIMA	DIT	Informe	1	0	0	0	0	0	0					
5. Sistematización de la experiencia de fortalecimiento familiar.	LIMA	DIT	Informe	0	0	0	0	0	0	0	68.594	16,2	256.515	68.594	26,7
<b>META PRESUPUESTARIA: 0059 SOPORTE SOCIOFAMILIAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE INICIAR INVESTIGACIÓN TUTELAR - LIMA ESTE</b>															
1. Atención psicossocial de carácter preventivo con NNA en situación de riesgo de desprotección familiar.	LIMA ESTE	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	50	11	31	35	27	104	100					
2. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar.	LIMA ESTE	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	40	0	0	35	0	35	87,5					
3. Seguimiento de la atención psicossocial.	LIMA ESTE	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	100	11	29	28	51	119	100					
4. Participación en acciones preventivo a nivel local.	LIMA ESTE	DIT	Informe	1	0	0	1	0	1	100					
5. Sistematización de la experiencia de fortalecimiento familiar.	LIMA ESTE	DIT	Informe	0	0	0	0	0	0	0	10.719	8,8	72.195	10.719	14,8
<b>META PRESUPUESTARIA: 0060 SOPORTE SOCIOFAMILIAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE INICIAR INVESTIGACIÓN TUTELAR - MADRE DE DIOS</b>															
1. Atención psicossocial de carácter preventivo con NNA en situación de riesgo de desprotección familiar.	MADRE DE DIOS	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	23	2	0	3	1	6	26,1					
2. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar.	MADRE DE DIOS	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	20	4	1	1	0	6	30					
3. Seguimiento de la atención psicossocial.	MADRE DE DIOS	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	46	1	0	1	1	3	6,5					
4. Participación en acciones preventivo a nivel local.	MADRE DE DIOS	DIT	Informe	1	0	0	0	0	0	0					
5. Sistematización de la experiencia de fortalecimiento familiar.	MADRE DE DIOS	DIT	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0061 SOPORTE SOCIOFAMILIAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE INICIAR INVESTIGACIÓN TUTELAR - PIURA</b>															
1. Atención psicossocial de carácter preventivo con NNA en situación de riesgo de desprotección familiar.	PIURA	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	25	13	4	3	12	32	100	0	30,5	110.081	0	0,0
2. Desarrollo grupal de competencias parentales con referentes familiares de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar.	PIURA	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	20	12	5	4	5	26	100					
3. Seguimiento de la atención psicossocial.	PIURA	DIT	NNA con atención psicossocial capacitado en la primera que culminaron las sesiones de atención psicossocial de N° de familias fortalecidas	46	8	5	6	4	23	100					
4. Participación en acciones preventivo a nivel local.	PIURA	DIT	Informe	1	0	0	0	0	0	0					
5. Sistematización de la experiencia de fortalecimiento familiar.	PIURA	DIT	Informe	0	0	0	0	0	0	0					





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual						
				Meta Programada		Física				Presupuestal Ejecución Ene.-Abr		Física		Presupuestal Ejecución Ene.-Abr		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Meta Anual	Avance	%	PIM	%		
<i>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</i>																
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>																
4. Participación en acciones preventivo a nivel local.	PIURA	DIT	Informe	1	0	0	0	0	0	0	37,5	287.460	11,7	963.612	287.460	29,8
5. Sistematización de la experiencia de fortalecimiento familiar.	PIURA	DIT	Informe	0	0	0	1	0	0	1	0		0			
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>																
											72,9	6.984.986	27,2	24.464.090	6.984.986	28,6



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO					Avance Anual								
				Física		Meta Programada	TOTAL	%	Presupuestal Ejecución May-Jun	Física		Presupuestal Ejecución May-Jun					
				Meta	Junio					Meta Anual	Avance		PIM	%			
<b>Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0120 PREVENCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTES</b>																	
1. Fortalecer el marco normativo que promueva la protección y atención de los Niños, Niños y Adolescentes.	Lima	DGNA	Propuesta presentada	0	0	0	0	0	60,4	135.596	3	0	0	19,9	963.612	135.596	14,1
			Informe	2	1	0	1	50			6	1	16,7				
2. Desarrollo e implementación del Sistema Nacional de Atención Integral a Niños, Niños y Adolescentes.	Lima	DGNA	Propuesta de reformulación	0	0	0	0				1	0	0				
3. Fortalecimiento de acciones articuladas orientadas a la prevención y atención de niñas, niños y adolescentes.	Lima	DGNA	Propuesta de estrategia presentada	0	0	0	0				1	0	0				
			Informe	1	0	0	0	0			3	0	0				
4. Niñas, Niños y Adolescentes atendidos por casos de restitución internacional o régimen de visitas internacionales en el ámbito nacional.	Lima	DGNA	NNA	12	7	4	11	91,7			48	11	22,9				
5. Intervención sectorial para la protección de poblaciones vulnerables o en riesgo en casos de emergencias o desastres.	Lima	DGNA	Propuesta	1	1	0	1	100			1	1	100				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0006 SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRAMA PP 0137</b>																	
6. Seguimiento a la ejecución del Programa Presupuestal 117 y a los servicios de investigación tutelar.	Lima	DGNA	Informe	1	0	2	2	100			3	2	66,7				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0149 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>																	
7. Desarrollo de capacidades en temas de derechos y protección de niñas, niños y adolescentes.	Lima	DGNA	Persona capacitada	50	300	0	300	100			330	300	90,9		14.058	0	0
<b>META PRESUPUESTARIA: 0137 PLAN NACIONAL DE ACCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS</b>																	
8. Formulación de instrumentos para la atención binacional de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata.	Lima	DGNA	Propuesta técnica	1	0	0	0	0			3	0	0				
			Informe de avance	1	0	0	0	0			3	0	0				
			Compromiso implementado	0	0	0	0	0			1	0	0				
<b>Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0121 SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>																	
1. Formulación, implementación y evaluación de políticas en materia de infancia y adolescencia en el marco del PNAIA 2021.	Lima	DPNA	Gobierno Regional	4	0	3	3	75			8	3	37,5		996.912	154.971	15,5
<b>META PRESUPUESTARIA: ESTRATEGIA DE ACCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>																	
2. Fortalecimiento de los Comités de Gestión Local en las Cuentas de Loreto y Puno en el marco del PNAIA 2021.	Nacional	DPNA	Persona capacitada	0	0	40	40				170	40	23,5		1.359.576	144.344	10,6
<b>META PRESUPUESTARIA: 0139 PROTEGER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN EL ÁMBITO NACIONAL</b>																	
3. Estrategia de intervención para la protección de NNA contra la trata de personas en el ámbito nacional.	Nacional	DPNA	Informe	5	0	0	0	0			11	0	0		139.733	6.569	4,7
<b>META PRESUPUESTARIA: 0023 SUPERVISIÓN O ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE CUIDADO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO</b>																	
4. Supervisión y acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono (CAR).	Nacional	DPNA	CAR	40	15	28	43	100			215	43	20		564.806	91.908	16,3
<b>META PRESUPUESTARIA: 0019 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN</b>																	
5. Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado.	Nacional	DPNA	Persona	0	0	0	0	0			150	0	0		29.575	6.500	22



Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO					Avance Anual			
				Física			Presupuestal Ejecución May-Jun	Física		Presupuestal Ejecución May-Jun	PIM	%
				Meta Programada	Mayo	Junio		TOTAL	Meta Anual			
<b>Dirección de Sistemas Locales y Defensorías</b>												
<b>META PRESUPUESTARIA: 0020 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN</b>												
1. Fortalecimiento de capacidades de defensores/as para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.	Nacional	DSLSD	Defensor/a	200	120	94	214	100	91.483	606.881	91.483	15,1
<b>META PRESUPUESTARIA: 0024 SUPERVISIÓN O ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE CUIDADO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO</b>												
2. Supervisión a Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente - DEMUNA	Nacional	DSLSD	DEMUNA	160	45	74	119	74,4	83.734	580.821	83.734	14,4
<b>META PRESUPUESTARIA: 0064 INTERVENCIÓN LÚDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN</b>												
<b>META PRESUPUESTARIA: 0154 ATENCIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES</b>												
3. Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección.	Nacional	DSLSD	NNA NNA (JUEGOS SONRIE)	3.500	0	3.407	3.407	97,3	170.572	3.500	3.407	97,3
<b>META PRESUPUESTARIA: 0119 FORTALECIMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE</b>												
4. Fortalecimiento de las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente - DEMUNA.	Nacional	DSLSD	DEMUNA	100	92	53	145	100	48.249	533.084	48.249	9,1
<b>Dirección de Investigación Tutelar</b>												
<b>META PRESUPUESTARIA: 0002 GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>												
1. Gestión del Programa Presupuestal 117.	Nacional	DIT	Acción	4	2	1	3	75	134.690	988.181	134.690	13,6
2. Desarrollo de la capacidad técnica de las/los operadoras de las Unidades de Investigación Tutelar	Nacional	DIT	Operador/a capacitado/a	110	63	50	113	100	97.593	467.333	97.593	20,9
<b>META PRESUPUESTARIA: 0004 SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRAMA</b>												
3. Seguimiento y Monitoreo del Programa Presupuestal 117.	Nacional	DIT	Acción	10	1	1	2	20	399.358	2.375.707	399.358	16,8
<b>META PRESUPUESTARIA: OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO.</b>												
4. Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado.	Nacional	DIT	Persona	1.856	474	485	959	51,7	1.808.812	11.365.338	1.808.812	15,9
<b>META PRESUPUESTARIA: INVESTIGACIÓN TUTELAR EN PLAZOS SEÑALADOS POR LAS NORMAS.</b>												
5. Investigación Tutelar en plazos señalados por las normas.	Nacional	DIT	Persona	1.670	273	313	586	35,1	136.577	835.055	136.577	16,4
<b>META PRESUPUESTARIA: 0046 AL 0053 PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR.</b>												
6. Protección en entorno Familiar.	Nacional	DIT	Persona	275	174	158	332	100	265.451	1.581.945	265.451	16,8
<b>META PRESUPUESTARIA: 0054 AL 0061 SOPORTE SOCIO FAMILIAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE INICIAR INVESTIGACIÓN TUTELAR.</b>												
7. Soporte socio familiar para niñas, niños y adolescentes en riesgo de iniciar investigación tutelar.	Nacional	DIT	Persona	296	107	68	175	59,1	46.646	533.084	46.646	1
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>												
								51,1	3.776.407	29.026.132	3.776.407	13



SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES  
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD: 5001954 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ADOPCIONES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL  
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL  
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO  
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual					
				Física			TOTAL	%	Presupuestal		Física		Presupuestal		
				Enero	Febrero	Marzo			ABRIL	Meta Programada	Ejecución Ene - Abr	Avance	Meta Anual	Ejecución Ene - Abr	PIM
<b>Dirección General de Adopciones</b>													4,040,274	1,185,112	29,3
<b>META PRESUPUESTARIA: 0136 PROCESO DE ADOPCIÓN</b>													182,271	97	0,1
<b>META PRESUPUESTARIA: 0150 PROMOCIÓN DE LA ADOPCIÓN</b>													1,185,112	97	8,2
1. Evaluación psicológica a los solicitantes de adopción nacional.	Regional/Local	DEIA	Familia	70	20	18	15	32	85	100	230	85	37		
2. Evaluación social a solicitantes de adopción nacional.	Regional/Local	DEIA	Familia	70	20	18	15	32	85	100	230	85	37		
3. Evaluación legal a solicitantes de adopción nacional.	Regional/Local	DEIA	Familia	70	20	18	15	32	85	100	230	85	37		
4. Apreciación psicológica, social y legal a los casos de adopción internacional.	Regional/Local	DEIA	Informe	60	3	4	8	23	38,3		180	23	12,8		
5. Estudios de casos a familias que están en lista de espera para adoptar NNA en adopción prioritaria.	Regional/Local	DEIA	Familia	37	4	4	1	8	17	45,9	114	17	14,9		
6. Evaluación de niños, niñas y adolescentes regulares y prioritarios para determinar su adoptabilidad.	Regional/Local	DEIA	NNA	70	16	13	45	19	93	100	230	93	40,4		
7. Evaluación de empatía de niños, niñas y adolescentes en proceso de adopción regular y prioritaria.	Regional/Local	DAPA	NNA	65	11	18	6	4	39	60	180	39	21,7		
8. Evaluación de colocación familiar de niñas, niños y adolescentes en proceso de adopción regular.	Regional/Local	DAPA	NNA	65	6	26	3	6	41	63,1	180	41	22,8		
9. Aprobación de la adopción de niñas, niños y adolescentes de adopciones regulares.	Regional/Local	DAPA	NNA	65	6	23	1	7	37	56,9	180	37	20,6		
10. Informe de seguimiento post adoptivo de NNA de adopciones nacionales.	Regional/Local	DAPA	NNA	180	27	36	55	49	167	92,8	540	167	30,9		
11. Informe de seguimiento post adoptivo internacional.	Regional/Local	DAPA	NNA	200	74	60	55	54	243	100	600	243	40,5		
12. Acompañamiento a familias en etapa post adoptiva nacional.	Regional/Local	DAPA	Visita	30	6	3	5	9	23	76,7	90	23	25,6		
13. Coordinar con la autoridad central, embajadas y/o Organismos Acreditados.	Regional/Local	DAPA	Acción	4	1	1	1	1	4	100	12	4	33,3		
14. Acciones de promoción y difusión del procedimiento de Adopción.	Regional/Local	DCRI	Informe	17	1	1	0	0	2	11,8	56	2	3,6		
15. Sesiones informativas presenciales y virtuales a personas interesadas en el proceso de adopción.	Regional/Local	DCRI	Persona	392	187	125	12	68	392	100	1.206	392	32,5		
16. Elaboración de los Planes 2017 de preparación para Familias de Adopción, Familias en lista de Espera y Familias en Post Adopción.	Regional/Local	DCRI	Plan	3	1	1	1	0	3	100	3	3	100		
17. Desarrollo del Plan de Preparación para Familias de Adopción.	Regional/Local	DCRI	Persona	110	0	50	76	19	145	100	440	145	33		
18. Seguimiento y evaluación del Plan para familias de Adopción.	Regional/Local	DCRI	Informe	0	0	0	0	0	0		2	0	0		
19. Desarrollo del plan para familias en lista de espera	Regional/Local	DCRI	Persona	20	0	0	8	15	23	100	160	23	14,4		
20. Seguimiento y evaluación del Plan de fortalecimiento de las familias en lista de espera	Regional/Local	DCRI	Informe	0	0	0	0	0	0		2	0	0		



SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES  
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTA EN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD: 5001954 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ADOPCIONES

FUNCIÓN: 23 PROTECCIÓN SOCIAL  
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 051 ASISTENCIA SOCIAL  
 GRUPO FUNCIONAL: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO  
 UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual							
				Meta Programada				Física				Presupuestal				Meta Anual	Física Avance	%	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	%			
				Enero	Febrero	Marzo	ABRIL	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	%	PIM											
<b>Dirección General de Adopciones</b>																							
<b>META PRESUPUESTARIA: 0136 PROCESO DE ADOPCIÓN</b>																							
21. Desarrollo del plan para familias en post adopción	Regional/Local	DCRI	Persona	60	0	0	8	0	0	8	0	0	0	8	13,3	195	8	4,1	4.040.274	1.185.112	1.185.112	29,3	
22. Seguimiento y evaluación del Plan de fortalecimiento de familias en etapa post adoptiva.	Regional/Local	DCRI	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		2	0	0					
23. Diseño y difusión de un boletín estadístico en adopciones.	Regional/Local	DCRI	Boletín	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		4	0	0					
24. Análisis y elaboración de propuestas de familias para Niños, Niñas y Adolescentes.	Regional/Local	DGA	Informe	4	1	1	1	1	1	4	100					12	4	33,3					
25. Designación de familias por el Consejo de Adopciones.	Regional/Local	DGA	Acta	4	1	1	1	1	1	4	100					12	4	33,3					
26. Fortalecimiento del sistema de adopciones a través de conversatorios y/o paneles.	Regional/Local	DGA	Evento	1	0	1	0	0	0	1	100					4	1	25					
27. Supervisión y capacitación a las Unidades desconcentradas de Adopción.	Regional/Local	DGA	Informe	4	0	1	0	3	4	4	100					10	4	40					
28. Balance sobre el desempeño de los Organismos acreditados para la adopción internacional.	Regional/Local	DGA	Informe	0	0	0	0	0	0	0						1	0	0					
29. Propuesta de lineamientos para la asistencia técnica de las Unidades de Adopción a nivel nacional.	Regional/Local	DGA	Documento	0	0	0	0	0	0	0						1	0	0					
30. Elaboración de propuesta de Convenio de colaboración interinstitucional para el funcionamiento de las Unidades de Adopción.	Regional/Local	DGA	Documento	0	0	0	0	0	0	0						1	0	0					
31. Elaboración del Sistema Informático Registro Nacional de Adopciones - SIRNA	Regional/Local	DGA	Aplicativo	0	0	0	0	0	0	0						1	0	0					
32. Elaboración y/o modificación de propuestas normativas para la mejora y simplificación del proceso de adopción.	Regional/Local	DGA	Propuesta normativa	1	0	0	0	1	1	1	100					3	1	33,3					
33. Propuesta de reporte de indicadores de Adopción.	Regional/Local	DGA	Programa formativo	1	0	0	1	0	1	1	100					1	1	100					
34. Encuentro Nacional de la DGA con las Unidades de Adopción.	Regional/Local	DGA	Encuentro	0	0	0	0	0	0	0						1	0	0					
35. Desarrollo del Programa de Pasantías con Unidades de Adopción.	Regional/Local	DGA	Pasantía	0	0	0	0	1	1	1						3	1	33,3					
36. Junta multidisciplinaria para el análisis de las adopciones difíciles.	Regional/Local	DGA	Informe	1	0	0	0	0	1	1	100					4	1	25					
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES</b>												<b>80</b>				<b>24,6</b>		<b>1.185.112</b>		<b>29,3</b>			



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO				Avance Anual										
				Física		TOTAL	%	Física		PIM	Presupuestal							
				Meta Programada	Mayo			Junio	Meta Anual		Avance	%	Ejecución May-Jun	%				
<i>Dirección General de Adopciones</i>																		
META PRESUPUESTARIA: 0136 PROCESO DE ADOPCIÓN																		
META PRESUPUESTARIA: 0150 PROMOCIÓN DE LA ADOPCIÓN																		
1. Promoción de la adopción.	Nacional	DGA	NNA	31	5	20	25	80,6	152	25	16,4	618.693	25.017	4.040.274	182.271	618.693	25.017	15,3
			Familia	65	27	28	55	84,6										
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES</b>																		
												82,6	618.693	16,8	4.040.274	618.693	15,3	



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - JUNIO												Avance Anual					
				Meta Programa da	Física						TOTAL	%	Presupuestal Ejecución Ene-Jun	Física		Presupuestal Ejecución Ene-Jun	%				
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio				Meta Anual	Avance						
<b>Programa Nacional Yachay</b>																					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0003 GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>																					
1. Gestión del Programa.	Nacional	PNY - UC	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	810.220	313.531	38,7
<b>META PRESUPUESTARIA: 0006 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</b>																					
2. Seguimiento y Evaluación del Programa.	Nacional	PNY - UAGC	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	89.457	48.836	54,6
<b>META PRESUPUESTARIA: 0025 al 0045 PROTECCIÓN EN PROGRAMA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE</b>																					
3. Protección en programa de niños, niñas y adolescentes en situación de calle.	Nacional	PNY - UAI	NNA	6.192	4.651	5.485	5.682	5.813	5.939	5.939	5.939	95,9	7.529	5.939	78,9	4.161.175	3.426.438	82,3			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0062 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE</b>																					
4. Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en situación de calle.	Nacional	PNY - UPP	NNA	350	0	0	0	0	230	230	65,7	700	230	32,9	308.762	89.634	29				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0063 INTERVENCIÓN LÚDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN</b>																					
5. Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección	Nacional	PNY - UPP	NNA	200	13	38	109	173	308	308	100	1.000	308	30,8	62.095	49.116	79,1				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0140 PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL ÁMBITO NACIONAL</b>																					
6. Plan Nacional de acción contra la trata de personas.	Nacional	PNY - UPP	NNA	0	0	0	0	0	0	0	0	2.308	0	0	24.327	272	1,1				
<b>TOTAL PROGRAMA NACIONAL YACHAY</b>																					
														86,4	3.927.827	62,4	5.456.036	3.927.827	72		



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - JUNIO												Presupuestal		Presupuestal		
				Física			Física			Física			Física			Ejecución		Ejecución		
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	%	Presupuestal Ejecución Ene-Jun	%	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución Ene-Jun	%
<b>Programa Nacional Vida Digna</b>																				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0065 GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>																				
1. Gestión del Programa.																				
	Nacional	PNVD	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0069 IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y DERIVACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO</b>																				
	Nacional	PNVD	PAM	500	150	255	330	385	446	446	446	446	89,2	722.925	860	446	51,9	855.705	722.925	84,5
2. Personas Adultas Mayores identificadas, evaluadas y derivadas.																				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0070 PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN DE NOCHE.</b>																				
	Nacional	PNVD	PAM	58	54	54	54	54	54	54	54	54	93,1	269.394	110	54	49,1	653.858	269.394	41,2
3. Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas en el Centro de Atención de Noche.																				
<b>TOTAL PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA</b>																				
														64,9	1.380.881	36,1	2.118.417	1.380.881	65,2	





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	Enero - Abril					Física		Presupuestal		Avance Anual					
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	PIM	Presupuestal		
																Ene - Abr	Ene - Abr	
<b>Programa de Pensión por Discapacidad Severa</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0145 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y MONITOREO.</b>																		
1. Gestión del Programa de Pensión Por Discapacidad Severa.	LIMA/LIMA	PPDS	Acción	11	-	-	-	3	3	27,3	70,2	403.336	26	3	26,5	618.475	403.336	65,2
2. Mejoramiento de las intervenciones y coordinaciones del Programa de Pensión por Discapacidad Severa.	Multi Prov./Multi Dist.	PPDS	Acción	14	-	-	-	25	25	100			54	25	46,3			
3. Acciones para el fortalecimiento del Monitoreo del uso de la Pensión.	Multi Prov./Multi Dist.	PPDS	Acción	6	-	-	-	5	5	83,3			23	5	21,7			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0144 ENTREGA DE LA SUBVENCIÓN MONETARIA A LOS BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD SEVERA</b>																		
1. Entrega de la pensión no contributiva a los beneficiarios y beneficiarias que cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente.	Regional/Local	PPDS	Persona	6.884	-	-	-	7.852	7.852	100		4.873.356	10.949	7852	71,7	4.873.356	4.873.356	100
<b>TOTAL PROGRAMA PENSION POR DISCAPACIDAD SEVERA</b>											<b>97,7</b>	<b>5.276.692</b>	<b>66,6</b>	<b>5.491.831</b>	<b>5.276.692</b>	<b>96,1</b>		



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL										Avance Anual					
				Meta Programada		Física				Presupuestal		Física		Presupuestal					
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución Ene - Abr	%			
<b>Órgano de Control Institucional</b>																			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0084 ACCIÓN Y CONTROL</b>																			
1. Control Gubernamental a través de otras Actividades del OCI-MIMP.	LIMA/LIMA	OCI	Documento	4	2	0	0	2	4	100			12	4	33		1.180.027	373.553	31,7
2. Control Gubernamental a través de Auditoría de Cumplimiento del OCI-MIMP.	LIMA/LIMA	OCI	Informe	0	0	0	0	0	0				6	0					
3. Control Gubernamental a través de Control Simultaneo y Servicios Relacionados del OCI-MIMP.	LIMA/LIMA	OCI	Documento	150	26	40	39	45	150	100			500	150	30				
<b>TOTAL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL</b>																			
											100	373.553	32	1.180.027	373.553	31,7			



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividad por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO						Avance Anual					
				Física			Presupuestal			Física		Presupuestal			
				Meta Programada	Mayo	Junio	TOTAL	%	Ejecución May-Jun	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución May-Jun	%
<i>Órgano de Control Institucional</i>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0084 ACCIÓN Y CONTROL</b>															
1. Acciones de Control Gubernamental al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y a sus Unidades Ejecutoras.															
	Lima	OCI	Acción	90	0	48	48	53,3	161.638	350	48	13,7	1.180.027	161.638	13,7
<b>TOTAL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO</b>								<b>53,3</b>	<b>161.638</b>			<b>13,7</b>	<b>1.180.027</b>	<b>161.638</b>	<b>13,7</b>





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividad por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO						Avance Anual						
				Física			Presupuestal			Física		Presupuestal				
				Meta Programada	Mayo	Junio	TOTAL	%	Ejecución May-Jun	Meta Anual	Avance	%	Ejecución May-Jun	PIM	%	
<i>Procuraduría Pública</i>																
META PRESUPUESTARIA: 0085 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA DE PROCURADURÍAS																
1. Acciones de defensa judicial del MIMP.	Lima	PP	Expediente procesado	80	221	180	401	100	100	116.716	320	401	100	842.963	116.716	13,8
<b>TOTAL PROCURADURÍA PÚBLICA</b>								<b>100</b>	<b>100</b>	<b>116.716</b>			<b>100</b>	<b>842.963</b>	<b>116.716</b>	<b>13,8</b>



Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Presupuestal		Avance Anual	
				Meta Programada			Física			TOTAL			Ejecución Ene - Abr			Ejecución Ene - Abr		PIM	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Meta Anual	Física Avance	%	Presupuestal Ene - Abr	%	Presupuestal Ene - Abr	%			
<b>Secretaría General</b>																			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0074 CONDUCCIÓN DE LÍNEAS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>																			
1. Coordinación y supervisión de los sistemas administrativos que conforman la Secretaría General.	Lima	Secretaría General	Reunión de trabajo	8	2	2	2	2	8	100		24	8	33		387.694	387.694	26,7	
2. Supervisión de la implementación de recomendaciones de las acciones y actividades de control formuladas por el Órgano de Control Institucional .	Lima	Secretaría General	Documento	20	0	0	0	0	0	0		60	0	0					
3. Supervisión de la simplificación de los procesos y procedimientos en el MIMP.	Lima	Secretaría General	Reunión de trabajo	1	0	0	1	1	1	100		4	1	25					
4. Supervisión y participación en la formulación de los instrumentos de gestión.	Lima	Secretaría General	Reunión de trabajo	1	0	0	1	1	1	100		4	1	25					
5. Elaboración de Informes Semestrales dirigidos a la Titular de la entidad que incluyan recomendaciones que coadyuven a mejorar la gestión en materia de Ética en la Función Pública.	Lima	Secretaría General	Informe	1	0	0	0	0	0	0		2	0	0					
6. Jornadas Informativas y socialización sobre la importancia del Código de Ética de la Función Pública y sobre las sanciones que acarrea su incumplimiento.	Lima	Secretaría General	Jornada informativa	1	0	0	0	0	0	0		4	0	0					
7. Actualización de las comisiones sectoriales y multisectoriales constituidas por el MIMP.	Lima	Secretaría General	Documento	0	0	0	0	0	0	0		2	0	0					
8. Supervisión de la aplicación de las normas de transparencia y acceso a la información pública	Lima	Secretaría General	Documento	1	0	0	0	0	0	0		4	0	0					
9. Seguimiento de los pedidos congresales	Lima	Secretaría General	Documento atendido	80	20	20	20	20	80	100		240	80	33					
10. Coordinación administrativa del Fondo de Apoyo Gerencial - FAG.	Lima	Secretaría General	Documento	16	1	1	2	3	7	44		48	7	15					
11. Custodia de los Convenios suscritos por el MIMP	Lima	Secretaría General	Convenio Firmado	4	0	1	2	2	5	100		12	5	42					
12. Coordinación y publicación de resoluciones ministeriales, decretos supremos, resoluciones supremas y declaraciones juradas.	Lima	Secretaría General	Documento	80	36	26	43	33	138	100		240	138	58					
13. Notificación de dispositivos legales (resoluciones ministeriales, resoluciones de Secretaría General) y Convenios.	Nacional	Secretaría General	Notificación	800	216	156	258	198	828	100		2.400	828	35					
14. Digitalización de los dispositivos legales, documentos, convenios, etc. de la Secretaría General.	Lima	Secretaría General	Documento digitalizado	1.200	360	260	430	330	1.380	100		3.600	1380	38					
15. Atención de solicitudes de apoyo social y/o entrega de bienes a personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad	Nacional	Secretaría General	Persona atendida	1.000	52	49	55	27	183	18		3.000	183	6					
<b>TOTAL SECRETARÍA GENERAL</b>										<b>61,6</b>		<b>387.694</b>		<b>22,1</b>		<b>1.451.133</b>	<b>387.694</b>	<b>26,7</b>	



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividad por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO					Avance Anual			
				Meta Programada		Física		Presupuestal Ejecución May-Jun	Física Avance	PIM	Presupuestal Ejecución May-Jun	%
				Mayo	Junio	Mayo	Junio					
<b>Secretaría General</b>												
<b>META PRESUPUESTARIA: 0074 CONDUCCIÓN DE LÍNEAS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>												
1. Conducción y Orientación Institucional.												
	Lima	SG	Acción	40	20	54	100	189.818	54	1.451.133	189.818	13,1
<b>TOTAL SECRETARÍA GENERAL</b>							<b>100</b>	<b>189.818</b>		<b>1.451.133</b>	<b>189.818</b>	<b>13,1</b>



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL							Avance Anual					
				Física			TOTAL	%	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Física		PIM	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	%		
				Meta Programada	Enero	Febrero				Marzo	Abril				Meta Anual	Avance
<b>Oficina General de Asesoría Jurídica</b>													822.430	236.379	28,7	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0082 ASESORAMIENTO EN ASUNTOS JURÍDICOS</b>													822.430	236.379	28,7	
1. Informes legales sobre Contrataciones del Estado, Nulidades, Recursos Impugnativos, proyectos normativos, consultas formuladas por la Alta Dirección y otros.	LIMA/ LIMA	OGAJ	Informe	60	31	22	15	14	82	100	180	82	46	236.379	236.379	28,7
2. Otros documentos de trámite administrativo, tales como: Oficios, Memorándums y Notas.	LIMA/ LIMA	OGAJ	Documento	200	100	62	80	26	268	100	600	268	45	236.379	236.379	28,7
3. Elaboración y revisión de dispositivos legales: Proyectos de Ley, Decretos Legislativos, Decretos de Urgencia, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Viceministeriales y Resoluciones de Secretaría General.	LIMA/ LIMA	OGAJ	Propuesta normativa	40	6	3	5	2	16	40	120	16	13	236.379	236.379	28,7
4. Elaboración de Resoluciones Ministeriales.	LIMA/ LIMA	OGAJ	Proyecto de R. M.	84	36	25	42	32	135	100	252	135	54	236.379	236.379	28,7
<b>TOTAL OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA</b>										<b>85</b>	<b>236.379</b>	<b>39,3</b>	<b>822.430</b>	<b>236.379</b>	<b>28,7</b>	





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividad por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO						Avance Anual						
				Física			Presupuestal			Física		Presupuestal				
				Meta Programada	Mayo	Junio	TOTAL	%	Ejecución May-Jun	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución May-Jun	%	
<i>Oficina General de Asesoría Jurídica</i>																
META PRESUPUESTARIA: 008Z ASESORAMIENTO EN ASUNTOS JURÍDICOS																
1. Asesoramiento jurídico a las unidades orgánicas del MIMP.																
	Lima	OGAJ	Informe	30	21	10	31	100		120.653	120	31	25,8	822.430	120.653	14,7
<b>TOTAL OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA</b>								<b>100</b>		<b>120.653</b>			<b>25,8</b>	<b>822.430</b>	<b>120.653</b>	<b>14,7</b>



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual		
				Meta Programada	Física				TOTAL	%	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Física		Presupuestal Ejecución Ene - Abr				
					Enero	Febrero	Marzo	Abril				Meta Anual	Avance	%	PIM	%		
<b>Oficina de Comunicaciones</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0077 ACCIONES DE IMAGEN INSTITUCIONAL</b>																		
1. Establecer y mantener relación permanente con los medios de comunicación (coordinación de entrevistas, microondas, elaboración y/o entrega de notas de prensa).	LIMA/ LIMA	OC	Informe	1	1	1	1	1	1	4	100	308.811	4	4	100	2.156.501	308.811	14,3
2. Producción de registro audiovisual (fotografía y video) de las actividades del Sector, para su difusión en los medios de comunicación, web, redes sociales, CCTV y otros.	LIMA/ LIMA	OC	Informe	1	1	1	1	1	1	4	100		4	4	100			
3. Gestionar estratégicamente la información del Ministerio, difundiendo y proyectando una imagen institucional acorde a los objetivos de la política sectorial a través de las redes sociales y página web.	LIMA/ LIMA	OC	Informe	1	1	1	1	1	1	4	100		4	4	100			
4. Coordinar con las oficinas de relaciones públicas y protocolo de las diferentes entidades públicas y privadas.	LIMA/ LIMA	OC	Informe	1	1	1	1	1	1	4	100		4	4	100			
5. Elaborar tarjetas de saludo protocolar y actualización del directorio sectorial.	LIMA/ LIMA	OC	Informe	1	1	1	1	1	1	4	100		4	4	100			
6. Supervisar el uso correcto del manual de identidad gráfica, en los materiales de comunicación.	LIMA/ LIMA	OC	Informe	1	1	1	1	1	1	4	100		4	4	100			
7. Elaborar, diagramar y diseñar materiales gráficos comunicacionales del Sector (Boletín interno, boletín externo, brochure, afiches, etc).	LIMA/ LIMA	OC	Informe	1	1	1	1	1	1	4	100		4	4	100			
8. Elaborar Memoria de Gestión Institucional 2017.	LIMA/ LIMA	OC	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0	0			
9. Apoyo en la coordinación y ejecución de acciones de comunicación social del MIMP y sus dependencias (Desarrollar campañas, revisar planes de comunicación, etc).	LIMA/ LIMA	OC	Informe	1	1	1	1	1	1	4	100		4	4	100			
10. Diseñar y proponer la estrategia y política comunicacional y de relaciones públicas del Ministerio, en coordinación con los órganos de la Alta Dirección y administración interna.	LIMA/ LIMA	OC	Documento	1	1	1	1	1	1	4	100		4	4	100			
11. Elaborar plan de estrategia publicitaria 2017 y monitorera su cumplimiento.	LIMA/ LIMA	OC	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0	0			
<b>TOTAL OFICINA DE COMUNICACIONES</b>											<b>81,8</b>	<b>308.811</b>			<b>81,8</b>	<b>2.156.501</b>	<b>308.811</b>	<b>14,3</b>



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividad por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO					Avance Anual					
				Física		Presupuestal		Física		Presupuestal				
				Meta Programada	TOTAL	%	Ejecución May-Jun	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución May-Jun	%	
<b>Oficina de Comunicaciones</b>														
<b>META PRESUPUESTARIA: 0077 ACCIONES DE IMAGEN INSTITUCIONAL</b>														
1. Acciones de Comunicación e Imagen Institucional.	Lima	OC	Porcentaje de ejecución del Plan de Comunicaciones	50%	50%	100	100%	50%	167.879	100%	50%	2.156.501	167.879	7,8
<b>TOTAL OFICINA DE COMUNICACIONES</b>						<b>100</b>			<b>167.879</b>		<b>50</b>	<b>2.156.501</b>	<b>167.879</b>	<b>7,8</b>



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual		
				Meta Programada		Física						Presupuestal		Física		Presupuestal		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	%	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución Ene - Abr	%	
<b>Oficina de Defensa Nacional</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0001 DISPOSICIÓN DE KITS DE ABRIGO ANTE EFECTOS DE BAJAS TEMPERATURAS - PP 068</b>																		
1. Elaboración, presentación y aprobación del Plan multisectorial ante Heladas y Frijaje 2017	Regional/Local	ODN	Informe	1	1	0	0	0	0	1	100	42.740	57,1	1	1	11.050.000	42.740	0,4
2. Elaboración de predios de bienes y servicios para la ejecución del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2017	Regional/Local	ODN	Informe	1	1	0	0	0	0	1	100		100	1	1			
3. Coordinaciones y comunicaciones con la red de gobernadores a nivel nacional para ejecución del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2017	Regional/Local	ODN	Informe	1	0	1	0	0	0	1	100		100	1	1			
4. Capacitación y talleres de trabajo para la red de gobernadores a nivel nacional para ejecución del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2017	Regional/Local	ODN	Informe	1	0	0	1	0	0	1	100		100	1	1			
5. Disposición de kits de abrigo ante efectos de bajas temperaturas (Entrega de kits de abrigo a nivel nacional)	Regional/Local	ODN	Persona	228.000	0	0	0	0	0	0	0		0	228.000	0	0		
6. Creación del acervo documentario de heladas y friaje 2017 (Recopilación de Actas y padrones de beneficiarios)	Regional/Local	ODN	Informe	0	0	0	0	0	0	0			0	3	0	0		
7. Elaboración y presentación del Informe Final de Heladas y Frijaje 2017	Regional/Local	ODN	Informe	0	0	0	0	0	0	0			0	1	0	0		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0124 PROGRAMAR, EJECUTAR Y EVALUAR LAS ACCIONES DE DEFENSA CIVIL</b>																		
1. Mesa de trabajo y coordinación con entidades involucradas en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Lima	ODN	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	36,4	12,5	2	0	517.382	125.740	24,3
2. Mesa de Trabajo y coordinación con el Programa Presupuestal 068	Lima	ODN	Informe	1	1	0	0	0	0	1	100		50	2	1			
3. Creación, supervisión y control de los Activos Críticos del MIMP en coordinación con Dirección Nacional de Inteligencia (DINI)	Lima	ODN	Documento	0	0	0	0	0	0	0			0	2	0			
4. Taller de difusión de la Ley N° 29664 Ley del SINAGERD (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres)	Lima	ODN	Persona	100	0	0	0	0	0	0	0		0	200	0			
5. Creación, supervisión e implementación del Plan de Continuidad Operativa del Estado para el sector MIMP en coordinación con SGRD	Lima	ODN	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0		0	2	0			
6. Creación, supervisión e implementación del Plan de Gestión del Desastre del sector MIMP con proyección al 2021	Lima	ODN	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0		0	2	0			
7. Elaborar, coordinar y conducir los planes de Movilización y Desmovilización del sector MIMP en el marco de la GRD	Lima	ODN	Informe	0	0	0	0	0	0	0			0	1	0			
8. Proponer a la Alta Dirección Estudios Estratégicos de la Institución que requieran acciones de Seguridad y Defensa Nacional	Lima	ODN	Informe	0	0	0	0	0	0	0			0	1	0			
9. Implementación y abastecimiento de botiquines de emergencia en la sede central del MIMP	Lima	ODN	Informe	1	0	1	0	0	0	1	100		100	1	1			
10. Actualización del plan de contingencia de la sede central del MIMP y Programas	Lima	ODN	Informe	0	0	0	0	0	0	0			0	1	0			
11. Formación de cuadrillas de brigadistas de emergencia para la sede central del MIMP en el marco del SNGRD	Lima	ODN	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0		0	2	0			
11. Formación de cuadrillas de brigadistas de emergencia para la sede central del MIMP en el marco del SNGRD	Lima	ODN	Persona	100	0	0	0	0	0	0	0		0	200	0			



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual						
				Meta Programada	Física				Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Física		Presupuestal Ejecución Ene - Abr	%			
					Enero	Febrero	Marzo	Abril		TOTAL	Meta Anual			Avance		
13. Preparación del personal de la sede central del MIMP, para atenciones de emergencia (primeros auxilios, control de incendios, defensa civil)	Lima	ODN	Persona	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
14. Evaluación de infraestructura, ambientes, equipos, dispositivos de seguridad y zonas de seguridad de la sede central del MIMP y programas	Lima	ODN	Informe	1	0	1	1	0	2	100	4	2	50			
15. Evaluación, revisión, mantenimiento, reposición y recarga de equipos de seguridad del MIMP	Lima	ODN	Informe	0	0	0	0	0	0		1	0	0			
16. Renovación del sistema de radio troncalizado - sistema TETRA, para comunicación de emergencias	Lima	ODN	Informe	0	0	0	0	0	0		1	0	0			
17. Simulación de activación e implementación del Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial - COE MIMP	Lima	ODN	Informe	0	0	0	0	0	0		2	0	0			
18. Evaluación de simulacros de sismo e incendio inopinado en la Sede Central del MIMP y Programas	Lima	ODN	Informe	1	0	0	0	1	1	100	4	1	25			
<b>TOTAL OFICINA DE DEFENSA NACIONAL</b>										<b>47,4</b>			<b>55,1</b>	<b>11.567.382</b>	<b>168.480</b>	<b>1,5</b>



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO						Avance Anual								
				Meta Programada		Física		Presupuestal		Física		Presupuestal						
				Mayo	Junio	Mayo	Junio	May-Jun	%	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución May-Jun	%			
<i>Oficina de Defensa Nacional</i>																		
META PRESUPUESTARIA: 0124 PROGRAMAR, EJECUTAR, Y EVALUAR LAS ACCIONES DE DEFENSA CIVIL																		
1. Acciones de Defensa Nacional y Seguridad.																		
	Lima	ODN	Persona	333	333	333	666	100	55.992		1.223	666	54,5	517.382	55.992	10,8		
META PRESUPUESTARIA: 0001 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE BAJAS TEMPERATURAS																		
2. Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas.																		
	Nacional	ODN	Persona	214.692	31.329	106.981	138.310	64,4	3.340.828		228.000	138.310	60,7	11.050.000	3.340.828	30,2		
<b>TOTAL OFICINA DE DEFENSA NACIONAL</b>													<b>65</b>	<b>3.396.820</b>	<b>60,4</b>	<b>11.567.382</b>	<b>3.396.820</b>	<b>29,4</b>





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO					Avance Anual						
				Meta Programada	Física		TOTAL	%	Presupuestal Ejecución May-Jun	Física		Presupuestal Ejecución May-Jun	%		
					Mayo	Junio				Avance	PIM				
<b>Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano</b>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0079 REALIZAR ACCIONES DE RECIBIR, REGISTRAR Y ENVIAR LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES</b>															
1. Acciones de Trámite Documentario y Archivo Central.	Lima	OTDAC	Expediente recibido	9.003	8.714	6.244	14.958	100	116.271	36.004	14.958	41,5	998.347	116.271	11,6
2. Acciones de Atención al Ciudadano y CENDOC.	Lima	OTDAC	Usuario/a atendido/a	11.126	7.322	6.245	13.567	100		44.704	13.567	30,3			
<b>TOTAL OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>								<b>100</b>	<b>116.271</b>			<b>35,9</b>	<b>998.347</b>	<b>116.271</b>	<b>11,6</b>





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	Meta Programada	ENERO - ABRIL					Avance Anual								
					Física					Presupuestal		Física		Presupuestal				
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ene - Abr	Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ene - Abr	%
<b>Oficina General de Administración</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0078 ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>																		
1.- Supervisar la programación y pago de las obligaciones derivadas de mandato judicial y evaluar expedientes administrativos para el reconocimiento de devengados derivados del DU 037-94.	LIMA/ LIMA	OGA	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	83,3	3.795.339	44	16.373.644	3.795.339	23,2
2. Dirección y Supervisión de los Sistemas Administrativos.	LIMA/ LIMA	OGA	Informe	1	1	0	1	0	2	100	4	2	50					
3. Evaluar implementación de recomendaciones de auditoría.	LIMA/ LIMA	OGA	Informe	1	1	5	0	1	7	100	4	7	100					
<b>Oficina de Contabilidad</b>																		
1. Gestión y supervisión de Contabilidad.	LIMA/ LIMA	OC	Informe	1	1	0	0	0	1	100	2	1	50	41,7				
2. Presentación de los estados financieros y presupuestarios a nivel de Pliego y Unidad Ejecutora 001 Administración Nivel Central, ejercicio fiscal 2016.	LIMA/ LIMA	OC	Reporte	1	0	0	1	0	1	100	1	1	100					
3. Presentación de los estados financieros y presupuestarios a nivel de Pliego y Unidad Ejecutora 001 Administración nivel Central, ejercicio fiscal 2017.	LIMA/ LIMA	OT	Reporte	0	0	0	0	0	0		12	0	0					
3. Arqueo de Caja	LIMA/ LIMA	OC	Informe	4	1	1	1	1	4	100	12	4	33,3					
4. Seguimiento y control de rendiciones de cuentas.	LIMA/ LIMA	OC	Informe	4	1	1	1	1	4	100	12	4	33,3					
5. Seguimiento y control de documentos para fiscalización.	LIMA/ LIMA	OC	Informe	4	1	1	1	1	4	100	12	4	33,3					
<b>Oficina de Tesorería</b>																		
1. Administración del Fondo para Pagos de Caja Chica.	LIMA/ LIMA	OT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	1	25					
2. Gestión y Supervisión del Sistema de Tesorería.	LIMA/ LIMA	OT	Informe	1	0	0	1	0	1	100	4	1	25					
<b>Oficina de Abastecimiento y Servicios</b>																		
1. Elaboración de Cuadro de Necesidades de Bienes y Servicios para la formulación presupuestal ejercicio 2018.	LIMA/ LIMA	OAS	Reporte	1	0	0	0	1	1	100	2	1	50					
2. Plan Anual de Contrataciones 2017.	LIMA/ LIMA	OAS	Resolución	1	1	0	0	0	1	100	1	1	100					
3. Ejecución y seguimiento de procedimientos de selección programados en el Plan de Contrataciones 2017.	LIMA/ LIMA	OAS	Informe	4	1	1	1	1	4	100	12	4	33,3					
4. Ejecución de adjudicaciones sin proceso y emisión de ordenes de compras y servicios 2017.	LIMA/ LIMA	OAS	Reporte	4	1	1	1	1	4	100	12	4	33,3					
5. Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2017.	LIMA/ LIMA	OAS	Informe	1	1	0	0	0	1	100	3	1	33,3					
6. Seguimiento administrativo de los contratos del MIMP.	LIMA/ LIMA	OAS	Reporte	4	1	1	1	1	4	100	12	4	33,3					
7. Inventario físicos de existencia valorizadas del almacén de la sede central MIMP 2016.	LIMA/ LIMA	OAS	Informe	1	0	1	0	0	1	100	1	1	100					



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual							
				Física			Meta Anual	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Física Avance	PIM	Presupuestal Ejecución Ene - Abr						
				Meta Programada	Enero	Febrero						Marzo	Abril	TOTAL	%		
<b>Oficina General de Administración</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0078 ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>																	
8. Información de Ingresos y salidas de las pecosas y NEAs a contabilidad.	LIMA/ LIMA	OAS	Reporte	4	1	1	1	1	1	4	100	83,3	3.795.339	44	16.373.644	3.795.339	23,2
9. Ejecutar actividades de mantenimiento de infraestructura, Maquinarias y Equipos de la Sede Central MIMP.	LIMA/ LIMA	OAS	Acción	4	1	1	1	1	1	4	100						
10. Supervisión y Seguimiento de la ejecución permanente contratados con terceros a cargo de la OAS.	LIMA/ LIMA	OAS	Informe	4	1	1	1	1	1	4	100						
11. Controlar, Supervisar y verificar el consumo de combustible de la flota vehicular.	LIMA/ LIMA	OAS	Informe	4	1	1	1	1	1	4	100						
12. Fiscalización posterior de los expedientes.	LIMA/ LIMA	OAS	Acción	1	0	0	1	0	1	1	100						
13. Actos administrativos de altas, bajas y disposición final de bienes muebles a nivel nacional.	LIMA/ LIMA	OAS	Acción	0	0	0	0	0	0	0							
14. Supervisión y Control de Seguros Patrimoniales.	LIMA/ LIMA	OAS	Acción	1	0	0	1	0	1	1	100						
15. Inventario Físico de bienes muebles a nivel nacional.	LIMA/ LIMA	OAS	Acción	1	0	0	1	0	1	1	100						
16. Recepción, Registro, Custodia, Conservación, Control y Entrega de los bienes adjudicados.	LIMA/ LIMA	OAS	Informe	4	1	1	1	1	1	4	100						
17. Inventario físico de bienes adjudicados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria al MIMP.	LIMA/ LIMA	OAS	Informe	2	1	0	0	1	1	2	100						
18. Elaboración de reportes de ingreso y salida de los bienes muebles entregados valorizados para el respectivo registro realizado por la Oficina de Contabilidad y Elaboración del Informe para dar de baja, de corresponder.	LIMA/ LIMA	OAS	Informe	4	1	1	1	1	1	4	100						
<b>Oficina de Tecnologías de la Información</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0080 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>																	
1. Evaluación del Plan Operativo Informático 2016.	LIMA/ LIMA	OTI	Informe	1	1	0	0	0	0	1	100	84,6	331.870	34,0	1.928.482	331.870	17,2
2. Formular y proponer directivas de TIC	LIMA/ LIMA	OTI	Documento	3	1	0	1	1	1	3	100						
3. Formulación y propuesta del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información- PETI	LIMA/ LIMA	OTI	Documento	0	0	0	0	0	0	0							
4. Declaración de la Política Sectorial de Seguridad de la Información	LIMA/ LIMA	OTI	Documento	0	0	0	0	0	0	0							
5. Formulación del Plan Operativo Informático 2017	LIMA/ LIMA	OTI	Informe	1	0	1	0	0	0	1	100						
6. Formulación del Plan de Continuidad del Data Center	LIMA/ LIMA	OTI	Documento	0	0	0	0	0	0	0							
7. Implementación del procedimiento de respaldo y recuperación de información	LIMA/ LIMA	OTI	Informe	1	0	0	1	0	1	1	100						
8. Reemplazo de servidores del centro de datos por obsolescencia tecnológica	LIMA/ LIMA	OTI	Equipo	1	0	1	0	0	0	1	100						



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	Meta Programada	ENERO - ABRIL				TOTAL	%	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	Avance Anual					
					Enero	Febrero	Marzo	Abril				Meta Anual	Física Avance	%	PIM	Presupuestal Ejecución Ene - Abr	%
<b>Oficina General de Administración</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0078 ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>																	
9. Monitoreo de la infraestructura de TI	LIMA/LIMA	OTI	Informe	1	0	0	1	0	1	83,3	3.795.339	44	16.373.644	3.795.339	23,2		
10. Versión accesible Portal Web MIMP	LIMA/LIMA	OTI	Web actualizada	0	0	0	0	0	0	100		1	0	0	0		
11. Actualización del Portal de Transparencia IV- Trimestre 2016	LIMA/LIMA	OTI	Informe	1	0	1	0	0	1	100		1	1	100	0		
12. Actualización del Portal de Transparencia I, II y III Trimestre 2017	LIMA/LIMA	OTI	Informe	0	0	0	0	0	0			3	0	0	0		
13. Rediseño del Portal Web MIMP	LIMA/LIMA	OTI	Web actualizada	0	0	0	0	0	0			1	0	0	0		
14. Implementación del Formulario Electrónico de Denuncias	LIMA/LIMA	OTI	Formulario	1	0	1	0	0	1	100		1	1	100	0		
15. Administrar las herramientas web y la base de datos en hosting externo del Portal Web MIMP	LIMA/LIMA	OTI	Informe	1	0	0	1	0	1	100		4	1	25	0		
16. Atención de las solicitudes de soporte Técnico	LIMA/LIMA	OTI	Atención	3600	900	900	900	900	3600	100		10.800	3.600	33,3	0		
17. Inventario del parque informático (equipos de computo y periféricos) y software	LIMA/LIMA	OTI	Informe	0	0	0	0	0	0			1	0	0	0		
18. Puesta en producción del sistema Adopciones-SIRNA II fase	LIMA/LIMA	OTI	Documento	1	0	1	0	0	1	100		1	1	100	0		
19. Puesta en producción del sistema Registro de Acreditación de Personas Desplazadas- RADI	LIMA/LIMA	OTI	Documento	0	0	0	0	0	0			1	0	0	0		
20. Puesta en producción sistema Voluntariado	LIMA/LIMA	OTI	Documento	0	0	0	0	0	0			1	0	0	0		
21. Puesta en producción sistema de Capacitación Descentralizado-SISCAP	LIMA/LIMA	OTI	Documento	0	0	0	0	0	0			1	0	0	0		
22. Sistema Integrado de Gestión Administrativa - GESTOR Fase I y II	LIMA/LIMA	OTI	Documento	1	0	0	0	0	0	0		2	0	0	0		
23. Puesta en producción del nuevo sistema Tramite Documentario	LIMA/LIMA	OTI	Documento	1	0	0	0	0	0	0		1	0	0	0		
24. Finalización de la migración a Telefonía IP	LIMA/LIMA	OTI	Informe	0	0	0	0	0	0			1	0	0	0		
25. Renovación de equipos de telefonía móvil a última generación	LIMA/LIMA	OTI	Informe	0	0	0	0	0	0			1	0	0	0		
26. Inventario de equipos telefónicos (Fija y Móvil)	LIMA/LIMA	OTI	Informe	0	0	0	0	0	0			1	0	0	0		
<b>TOTAL OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>										<b>83,4</b>	<b>4.127.209</b>	<b>42,9</b>	<b>18.302.126</b>	<b>4.127.209</b>	<b>22,6</b>		



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO						Avance Anual				
				Meta Programada		Física		Presupuestal Ejecución May-Jun	Física		Presupuestal Ejecución May-Jun	%		
				Mayo	Junio	Mayo	Junio		Meta Anual	PIM				
<b>Oficina General de Administración</b>														
<b>META PRESUPUESTARIA: 0078 ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>														
1. Gestión y Supervisión del Sistema de Contabilidad.	Lima	OC	Reporte	5	4	1	5	100	11	5	59,6	1.846.935	1.846.935	11,3
2. Gestión y Supervisión del Sistema de Tesorería.	Lima	OT	Informe	1	0	1	1	100	3	1	45,5			
3. Acciones de Abastecimiento y Servicios.	Lima	OAS	Requerimiento	20	55	388	443	100	88	443	33,3			
<b>Oficina de Tecnologías de la Información</b>														
<b>META PRESUPUESTARIA: 0080 GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>														
4. Optimizar el uso de las TIC para el soporte de los procesos internos y a los servicios que brinda de la institución	Lima	OTI	Soluciones TI	1.804	901	903	1.804	100	7.219	1.804	25	1.928.482	1.64.561	8,5
<b>TOTAL OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>														
									100			2.011.496	2.011.496	11,0



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual						
				Meta Programada				Física				Presupuestal				Física		Presupuestal				
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Meta	Abril	Marzo	Febrero	Meta	Abril	Marzo	Febrero	Meta	Abril	Meta	Abril	%		
<b>Oficina General de Planeamiento y Presupuesto</b>																						
<b>META PRESUPUESTARIA: 0072 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>																						
1. Participación y seguimiento de las Comisiones Multisectoriales, Grupos de Trabajo, Comités y/o Consejos en los que participa la OGPP	LIMA/LIMA	OGPP	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	100	55,4	399.957	22,7	2.029.848	399.957	19,7	
2. Asistencia Técnica y coordinación de Programas Presupuestales del Sector	LIMA/LIMA	OGPP	Documento	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	100							
<b>Oficina de Planeamiento</b>																						
1. Evaluación anual del Plan Operativo Institucional - POI 2016	LIMA/LIMA	OP	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	100	33,3						
2. Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional - POI 2017	LIMA/LIMA	OP	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
3. Formulación del Plan Operativo Institucional - POI 2018	LIMA/LIMA	OP	Plan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
4. Reformulación del Plan Operativo Institucional - POI 2017	LIMA/LIMA	OP	Plan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
5. Elaboración de propuesta de Directiva para la programación, formulación, aprobación, reformulación y ejecución del Plan Operativo y Presupuesto Institucional del MIMP	LIMA/LIMA	OP	Directiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
6. Elaboración de la Rendición de Cuentas Anual 2016	LIMA/LIMA	OP	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
7. Elaboración de la Memoria Anual 2016 (Cierre contable y prestación de la información para la Cuenta General de la República - CGR)	LIMA/LIMA	OP	Memoria Anual	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	100							
8. Elaboración del Resumen Ejecutivo del Proyecto de Presupuesto 2018	LIMA/LIMA	OP	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
9. Elaboración de informes sobre las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, cuya materia de supervisión recae en otros Sectores	LIMA/LIMA	OP	Informe	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
10. Evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2013 - 2016 Primer Semestre y Anual	LIMA/LIMA	OP	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
11. Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional - PEI 2014 - 2016 Primer Semestre y Anual	LIMA/LIMA	OP	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
12. Formulación del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2017 - 2020	LIMA/LIMA	OP	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
<b>Oficina de Presupuesto</b>																						
1. Programación y Formulación Presupuestaria Anual del Presupuesto con una Perspectiva de Programación Multianual 2018-2020 y elaboración del proyecto de Presupuesto del Sector 39 del año fiscal 2018, para sustentar en el Congreso de la República	LIMA/LIMA	OPR	Documento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	100	48,3						
2. Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestaria a nivel Sector, Pliego, Unidades Ejecutoras, Programas Presupuestales por Resultados, Programas Nacionales y Unidades Orgánicas que corresponden a la Unidad Ejecutora 001	LIMA/LIMA	OPR	Documento	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
3. Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático (Creditos y Anulaciones dentro y entre Unidades Ejecutoras)	LIMA/LIMA	OPR	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual		Presupuestal												
				Física						Física		Presupuestal												
				Meta Programada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Meta Anual	Avance	%	Ejecución Ene - Abr	PIM	Ejecución Ene - Abr	%							
<b>Oficina General de Planeamiento y Presupuesto</b>														55,4	399,957	22,7	2.029.848	399,957	19,7					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0072 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>																								
4. Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional (Dispositivos Legales - Transferencias de Partidas, Saldos de Balance - Incorporación de Mayores Fondos Públicos y/o Créditos Suplementarios.	LIMA/LIMA	OPR	Documento	4	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0									
5. Ejecución Presupuestaria (Certificaciones de Crédito Presupuestario y Programación del Compromiso Anual - PCA), se efectúa a nivel de Unidad Ejecutora y a nivel de Pliego respectivamente	LIMA/LIMA	OPR	Documento	4	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0									
6. Evaluación Anual 2016 y Semestral 2017 del Presupuesto del Pliego 039: MIMP	LIMA/LIMA	OPR	Documento	1	0	1	0	0	1	100	100	2	1	50										
7. Conciliación del marco Legal y Ejecución del Presupuesto del Pliego 039: MIMP con periodicidad mensual, trimestral, semestral del año fiscal 2017; así como, anual del año fiscal 2016	LIMA/LIMA	OPR	Documento	6	0	3	0	0	3	50	50	16	3	18,8										
8. Información financiera, Presupuestaria y Complementaria con periodicidad semestral del año fiscal 2017; así como, anual del año fiscal 2016 a nivel de Unidad Ejecutora 001 y a nivel de Pliego 039	LIMA/LIMA	OPR	Documento	3	0	1	0	0	1	33	33	6	1	16,7										
9. Elaboración de información que corresponde a la Oficina de Presupuesto, solicitados por las Entidades Externas y/o Internas al Pliego 039: MIMP	LIMA/LIMA	OPR	Informe	6	2	2	2	0	6	100	100	16	6	37,5										
10. Evaluar, analizar y emitir opinión técnico, respecto a los convenios institucionales (Marco, Especifico y Cooperación), suscrito por las Unidades Orgánicas correspondientes del Pliego MIMP	LIMA/LIMA	OPR	Informe	3	1	1	1	0	3	100	100	36	3	8,3										
<b>Oficina de Inversiones</b>														50										
1. Verificar que la inversión se enmarque en el Programa Multianual de Inversiones del Sector	LIMA/LIMA	OIN	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0									
2. Elaborar el Programa Multianual de Inversiones del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables	LIMA/LIMA	OIN	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0									
3. Seguimiento de metas e indicadores previstos en el Programa Multianual de Inversiones del Sector	LIMA/LIMA	OIN	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0									
4. Monitorear el avance de la ejecución de los proyectos de inversión	LIMA/LIMA	OIN	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0									
5. Brindar capacitación y asistencia técnica a las Unidades Organicas y unidades ejecutoras del sector en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones	LIMA/LIMA	OIN	Taller	1	0	0	1	0	1	100	100	4	1	25										
<b>Oficina de Modernización Institucional</b>														50										
1. Asesoramiento y asistencia técnica a las Unidades Organicas, Órganos, Programas Nacionales, Organismos Públicos del Sector y otras entidades, sobre Simplificación Administrativa, Gestión por Procesos, organización interna y demás temas vinculados	LIMA/LIMA	OMI	Reporte de Asesoría	4	2	2	2	2	8	100	100	12	8	66,7										
2. Formulación de la propuesta de modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF	LIMA/LIMA	OMI	Proyecto	1	0	0	0	1	1	100	100	1	1	100										
3. Revisión y opinión del proyecto de Manual de Perfil de Puestos - MPP	LIMA/LIMA	OMI	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0										
4. Formulación o revisión de los Documentos de Gestión Institucional (MOP, MOF, Directivas, Convenios, etc.)	LIMA/LIMA	OMI	Informe	4	3	3	3	3	12	100	100	12	12	100										



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual							
				Meta Programada		Física				Presupuestal		Física		Presupuestal			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	%	Meta Anual	Avance	%	Ejecución Ene - Abr	%	
<b>Oficina General de Planeamiento y Presupuesto</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0072 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>																	
5. Formulación de la Guía para la implementación de la Gestión por Procesos en el MIMP.	LIMA/ LIMA	OMI	Guía	1	0	0	0	0	0	0	0	55,4	399.957	22,7	2.029.848	399.957	19,7
6. Formulación de la propuesta de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del MIMP	LIMA/ LIMA	OMI	Proyecto	0	0	0	1	1						1	1	100	
7. Revisión y formulación de mejoras para los Manuales de Procedimientos.	LIMA/ LIMA	OMI	Proyecto	0	0	0	0	0						1	0	0	
8. Formulación de proyectos de Manuales de Procesos y Procedimientos - MAPROs del MIMP	LIMA/ LIMA	OMI	Proyecto	1	0	0	0	0	0	0	0			2	0	0	
9. Formulación de la propuesta de Plan de Datos Abiertos	LIMA/ LIMA	OMI	Plan	1	0	0	0	0	0	0	0			1	0	0	
<b>Oficina de Cooperación Institucional</b>																	
1. Elaboración de la Demanda del Sector para ser presentada a los organismos internacionales.	LIMA/ LIMA	OCIN	Documento	1	0	0	0	1	1	1	100	75		3	1	33,3	



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO						Avance Anual							
				Física		Presupuestal		Física		Presupuestal		PIM	%				
				Meta Programada	Mayo	Junio	TOTAL	%	Ejecución May-Jun	Meta Anual	Avance			%			
<b>Oficina General de Planeamiento y Presupuesto</b>																	
<b>META PRESUPUESTARIA: 0072 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>																	
1. Gestión de acciones de Planeamiento y Presupuesto.	Lima	OP/OPR	Documento de Gestión	2	0	2	2	2	100		399.957	5	2	40			
2. Gestión de la Cooperación Técnica Internacional del Sector.	Lima	OCIN	Propuesta	4	2	2	4	100				9	4	44			
3. Gestión de acciones orientadas para el cumplimiento del Programa Multianual de Inversiones del MIMP.	Lima	OIN	Documento	4	2	2	4	100				17	4	24			
4. Acciones de Modernización Institucional.	Lima	OMI	Documento de Gestión	0	1	1	2					3	2	67			
<b>TOTAL OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>										<b>100</b>	<b>399.957</b>			<b>43,7</b>	<b>2.029.848</b>	<b>399.957</b>	<b>19,7</b>





EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL												Avance Anual				
				Meta Programada		Física				TOTAL		Presupuestal Ejecución		Física		Presupuestal Ejecución				
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	%	Ene - Abr	%	Ene - Abr	%	Ene - Abr	%						
<b>Oficina General de Recursos Humanos</b>																				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0083 ACCIONES DEL PERSONAL</b>																				
1. Supervisar el estado situacional de los procesos administrativos disciplinarios en proceso y por prescribir.	LIMA/ LIMA	OGRH	Informe de Seguimiento	1	0	0	1	0	0	1	100			4	1	20,3	1.333.384	5.605.926	1.333.384	23,8
2. Verificar la autenticidad de los documentos que presenta el Personal Altamente Calificado del IMIMP.	LIMA/ LIMA	OGRH	Informe	0	0	0	0	0	0	0				2	0	0				
<b>Oficina de Desarrollo de Talento Humano</b>																				
1. Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del PDP 2017.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe de Seguimiento	0	0	0	0	0	0	0				2	0	0				
2. Difusión sobre becas nacionales e internacionales de capacitación.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	0	0	0	0	0	0	0				2	0	0				
3. Estudio del Clima Laboral.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	0	0	0	0	0	0	0				1	0	0				
4. Programación y ejecución del Plan de Bienestar Social: actividades deportivas, recreativas, culturales y de integración.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	3	1	1	1	0	3	100				6	3	50				
5. Programación y ejecución del programa de beneficios al personal: uniformes institucionales, almuerzos, seguros (médico, vida ley, contra accidentes, ESALUD) servicio cuidado diurno, servicio médico y lactario.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	13	3	3	3	4	13	100				40	13	32,5				
6. Inducción institucional.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	1	0	0	0	0	0	0				4	0	0				
7. Coordinar con los tutores de prácticas sobre el estado situacional de los practicantes.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	1	0	0	0	1	1	100				2	1	50				
8. Gestión administrativa del programa de bienestar social: coordinaciones, gestiones, atención y monitoreo de casos sociales.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	4	1	1	1	1	4	100				12	4	33,3				
9. Programación y ejecución de visitas domiciliarias/hospitalarias al personal pasivo (cesantes y pensionistas), verificación de sobrevivencia - Sede Lima y a nivel nacional.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	1	1	0	1	0	2	100				4	2	50				
10. Aplicación del instrumento para el estudio de la cultura organizacional - Obtención de línea base.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	1	0	0	0	0	0	0				1	0	0				
11. Recibo de información y elaboración del PDP 2018.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	0	0	0	0	0	0					1	0	0				
12. Elaborar proyectos de convenios, adendas y documentos de renovación de prácticas.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	1	0	0	0	0	0	0				2	0	0				
13. Programación y ejecución de las actividades que guardan relación con el calendario cívico e institucional.	LIMA/ LIMA	ODTH	Informe	3	0	0	1	2	3	100				9	3	33,3				
<b>Oficina de Procesos Técnico de Personal</b>																				
1. Optimizar la verificación de grados y títulos del personal CAS y funcionarios.	LIMA/ LIMA	OPTP	LIMA/ LIMA	1	0	0	1	0	1	100				4	1	25				
2. Implementación del módulo informático de legajo de personal.	LIMA/ LIMA	OPTP	LIMA/ LIMA	0	0	0	0	0	0					1	0	0				
3. Implementación del módulo informático de control de vacaciones.	LIMA/ LIMA	OPTP	LIMA/ LIMA	0	0	0	0	0	0					1	0	0				
4. Implementación del módulo informático para selección de personal.	LIMA/ LIMA	OPTP	LIMA/ LIMA	0	0	0	0	0	0					1	0	0				
5. Optimización del proceso de pago de planillas.	LIMA/ LIMA	OPTP	LIMA/ LIMA	20	5	5	5	5	20	100				60	20	33,3				



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual								
				Meta Programada		Física				Presupuestal		Presupuestal						
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Física Avance	%	Ejecución Ene - Abr	%			
<b>Oficina General de Recursos Humanos</b>																		
<b>META PRESUPUESTARIA: 0083 ACCIONES DEL PERSONAL</b>																		
6. Control de pago de beneficios de pensionistas de las sociedades de beneficencias públicas.	LIMA/ LIMA	OPTH	LIMA/ LIMA	1	0	0	1	0	1	100	82,4	1.333.384	4	1	20,3	5.605.926	1.333.384	23,8
7. Control y seguimiento de pagos de beneficios del personal activo (CTS, quinquenios, subsidios, asignaciones).	LIMA/ LIMA	OPTH	LIMA/ LIMA	1	0	0	1	0	1	100		4	1	25				
8. Visitas inopinadas a personal activo sede Lima y Provincias.	LIMA/ LIMA	OPTH	Multi Prov./Multi Dist.	2	0	0	0	6	6	100		8	6	75				
9. Control y seguimiento del movimiento de personal desde la incorporación hasta la desvinculación de personal.	LIMA/ LIMA	OPTH	Multi Prov./Multi Dist.	1	0	0	1	0	1	100		4	1	25				
10. Elaboración de la documentación administrativa, requerimientos y otros.	LIMA/ LIMA	OPTH	Multi Prov./Multi Dist.	1	0	0	1	0	1	100		4	1	25				
<b>META PRESUPUESTARIA: 0130 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS</b>																		
1. Visitas inopinadas pensionistas Ley N° 20530 - MIMP y Beneficencias Públicas: Lima, Cusco, Arequipa, Trujillo y Huancayo.	Lima	ODTH	Informe	2	1	0	1	0	2	100		8	2	25		1.623.602	490.753	30,2
<b>META PRESUPUESTARIA: ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y JUBILADOS - AREQUIPA-CUSCO-HUANCAYO-TRUJILLO-LIMA</b>																		
1. Verificación de supervivencia de los pensionistas de la Ley N° 20530 - Lima y Provincias.	Lima	ODTH	Informe	4	1	0	1	0	2	50		12	2	16,7		13.561.584	4.313.327	31,8
<b>TOTAL OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS</b>										61			18,3			20.791.112	6.137.464	29,5



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO						Avance Anual				
				Meta Programada		Física		Presupuestal		Física	Presupuestal	PIM	%	
				Meta	Programada	Mayo	Junio	TOTAL	%					Ejecución
<b>Oficina General de Recursos Humanos</b>														
<b>META PRESUPUESTARIA: 0083 ACCIONES DE PERSONAL</b>														
1. Desarrollo del Talento Humano.	Lima	OGRH - ODTH	Persona	120	181	305	486	100	811.524	5.605.926	31,7	811.524	811.524	14,5
2. Gestión del bienestar y condiciones laborales.	Lima	OGRH - ODTH	Persona	2.828	1.705	1.644	3.349	100	1.000	486	48,6			
3. Gestión del Personal.	Lima	OGRH- OPTH	Planilla	10	5	5	10	100	15.525	3.349	21,6			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0125 - 0130 ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y JUBILADOS</b>														
4. Obligaciones Previsionales.	Nacional	OGRH- OPTH	Planilla	2	1	1	2	100	40	10	25	2.154.491	2.154.491	14,2
<b>TOTAL OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS</b>				<b>100</b>	<b>2.966.015</b>	<b>26,8</b>	<b>20.791.112</b>	<b>2.966.015</b>	<b>14,3</b>	<b>15.185.186</b>	<b>2.154.491</b>	<b>2.966.015</b>	<b>2.966.015</b>	<b>14,3</b>



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL						Avance Anual									
				Física		Presupuestal		Física		Presupuestal									
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene - Abr	Meta Anual	Avance	%	Ejecución Ene - Abr	%				
<b>Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Política y Gestión Descentralizada</b>																			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0081 REGISTRO, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN INTEGRAL DE POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES Y SECTORIALES</b>																			
1. Seguimiento a las funciones de la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada.	LIMA/LIMA	OGMEPGD	Documento	1	0	0	0	1	1	1	100	524.294	2	1	28,9	1.457.649	524.294	36	
<b>Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas</b>																			
1. Fortalecimiento de capacidades institucionales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas.	LIMA/LIMA	OMEPE	Documento	1	0	0	1	0	1	100		4	1	25					
2. Gestión de la Información Estadística y Cartográfica del MIMP.	LIMA/LIMA	OMEPE	Documento	1	0	0	1	1	1	100		4	1	25					
3. Seguimiento a las políticas, planes y programas.	LIMA/LIMA	OMEPE	Documento	1	0	0	1	0	1	100		2	1	50					
4. Evaluación de las políticas, planes y programas.	LIMA/LIMA	OMEPE	Documento	1	0	1	0	0	1	100		3	1	33,3					
5. Funcionamiento del Sistema informático web georreferenciado - GEOMIMP.	LIMA/LIMA	OMEPE	Documento	0	0	0	0	0	0			1	0	0					
6. Gestión de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas.	LIMA/LIMA	OMEPE	Documento	2	0	1	0	1	2	100		4	2	50					
<b>Oficina de Gestión Descentralizada</b>																			
1. Estudios en Gestión Descentralizada.	LIMA/LIMA	OGD	Documento	0	0	0	0	0	0			1	0	0					
2. Desarrollo de Capacidades a los Gobiernos Regionales y Locales.	LIMA/LIMA	OGD	Documento	4	1	1	0	1	3	75		11	3	27,3					
3. Convenios de Gestión para el Ejercicio de las funciones y desarrollo de servicios transferidos.	LIMA/LIMA	OGD	Documento	1	0	0	0	0	0	0		4	0	0					
4. Modelos de Gestión Descentralizada.	LIMA/LIMA	OGD	Documento	1	0	1	0	0	1	100		3	1	33,3					
5. Funcionamiento de la Comisión Intergubernamental del MIMP.	LIMA/LIMA	OGD	Documento	2	0	0	0	0	0	0		3	0	0					
6. Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los GR y GL.	LIMA/LIMA	OGD	Documento	3	0	1	1	1	3	100		5	3	60					
7. Gestión de la Oficina de Gestión Descentralizada.	LIMA/LIMA	OGD	Documento	2	0	1	0	1	2	100		4	2	50					
<b>META PRESUPUESTARIA: 0067 SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRAMA - PP 142</b>																			
1. Seguimiento y evaluación del PP 142 "Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados".	LIMA/LIMA	OMEPE	Documento	1	0	0	1	0	1	100		4	1	25					
<b>TOTAL OFICINA GENERAL DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA</b>																			
											82,1	549.152		28,7	1.521.249		549.152		36,1



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO				Avance Anual							
				Física		TOTAL	%	Física		PIM	%				
				Meta Programada	Mayo			Junio	Meta Anual			Avance			
<i>Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Política y Gestión Descentralizada</i>															
<b>META PRESUPUESTARIA: 0081 REGISTRO, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN INTEGRAL DE POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES Y SECTORIALES</b>															
1. Acciones de gestión descentralizada.	Lima	OGMEPGD- OGD	Informe	6	4	3	7	100	223.823	15	7	34,4	1.457.649	223.823	15,4
2. Acciones de gestión de información, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas.	Lima	OGMEPGD- OMEP	Informe	2	1	1	2	100		9	2	46,7			
<b>META PRESUPUESTARIA: 0067 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</b>															
3. Seguimiento y Evaluación del PP 142.	Lima	OGMEPGD- OMEP	Informe	0	0	0	0		12.656	3	0	0	63.600	12.656	19,9
<b>TOTAL OFICINA GENERAL DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA</b>															
									<b>94,6</b>			<b>33</b>	<b>1.521.249</b>	<b>236.479</b>	<b>15,5</b>





PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Oficina de Planeamiento

Secretaría General

Oficina General  
de Planeamiento  
y Presupuesto

ANEXO C:

UNIDAD EJECUTORA 006 – PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR  
INABIF

EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - JUNIO						Avance Anual					
				Física			Presupuestal			Física		Presupuestal			
				Meta Programada	Mayo	Junio	TOTAL	%	Ejecución Ene-Jun	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución Ene-Jun	%
<b>Programa Presupuestal 0117 "Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes en presunto estado de abandono"</b>															
1. Gestión del Programa Presupuestal 0117.	Nacional	USPNNA / USPPD / UDIF	Centro de atención	29	12	6	33	87,3	40.026.081	69	33	60,8	95.038.325	40.026.081	42,1
2. Atención y cuidado en centros de atención residencial para niños niñas y adolescentes.	Nacional	USPNNA / USPPD	Persona	2.671	2.547	2.585	2.585	96,8		3.314	2.585	78	66.969.037	29.522.971	44,1
3. Acogimiento Familiar (familia extensa y terceros).	Nacional	USPNNA	Persona	422	427	480	480	100		784	480	61,2	202.461	59.500	29,4
4. Intervención domiciliar especializada para el fortalecimiento de competencias parentales de MNA en riesgo desprotección.	Nacional	USPPD / UDIF	Persona	3.280	2.601	3.281	3.281	100		5.034	3.281	65,2	413.438	88.312	21,4
5. Fortalecimiento de capacidades para niños, niñas y adolescentes en los centros de atención residencial.	Nacional	USPNNA / USPPD	Persona	1.464	0	485	485	33,1		1.464	485	33,1	550.000	0	0,0
6. Fortalecimiento de habilidades para niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección atendidos en servicios de cuidado diurno.	Nacional	UDIF	Persona	9.551	8.575	8.964	8.964	93,9		11.273	8.964	79,5	21.530.383	7.869.445	36,6
<b>Programa Presupuestal 0142 "Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados"</b>															
7. Gestión del Programa Presupuestal 0142.	Nacional	USPPAM	Centro de atención	4	0	5	5	100	3.154.692	4	5	100	732.785	215.711	29,4
8. Desarrollo de competencias en familiares para la atención de PAM.	Nacional	USPPAM	Persona	128	96	25	191	100		188	191	100	60.000	0	0,0
9. Desarrollo de competencias en cuidadores para la atención de PAM.	Nacional	USPPAM	Persona	0	0	0	0			40	0	0	60.000	0	0,0
10. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención residencial.	Nacional	USPPAM	Persona	233	236	241	241	100		247	241	97,6	6.039.528	2.042.665	33,8
11. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención de día.	Nacional	UDIF	Persona	1.393	1.273	1.326	1.326	95,2		1.731	1.326	76,6	1.293.660	896.316	69,3
<b>Acciones Centrales</b>															
12. Acciones vinculadas a los sistemas de información.	Lima	UA - SUJ	Documento	15	2	2	12	80	5.022.983	33	12	36,4			
13. Imagen Institucional del INABIF.	Lima	SUCI	Actividad	82	1	7	26	31,7		214	26	12,1			
14. Acciones de logística y control patrimonial.	Lima	UA - SUL	Documento	8			4	50		16	4	25			
15. Acciones de gestión financiera y contable.	Lima	UA - SUF	Documento	34	5	7	34	100		72	34	47,2			
16. Acciones de asesoramiento en planeamiento y presupuesto.	Lima	UPP	Documento	3	0	1	3	100		6	3	50			
17. Seguimiento y evaluación de los programas presupuestales.	Lima	UPP	Documento	2	0	0	2	100		4	2	50			
18. Acciones de asesoramiento jurídico.	Lima	UAJ	Documento	391	46	64	480	100		571	480	84,1			
19. Acciones de gestión administrativa y documentaria	Lima	UA	Documento	12	2	2	12	100		24	12	50			
20. Acciones administrativas de alta dirección.	Lima	DE	Documento	6	1	1	6	100		12	6	50			
21. Acciones de control y auditoría.	Lima	OCI	Documento	16	2	5	18	100		31	18	58,1			
22. Acciones para la administración del recurso humano.	Lima	UA - SUPH	Documento	7	1	1	6	85,7		15	6	40			
<b>Asignaciones presupuestarias que no Resultan en Productos</b>				1.380	962	1.150	1.150	83,3	4.445.578	2.615	1.150	44	11.145.471	4.445.578	39,9
				1.380	962	1.150	1.150	83,3	4.445.578	2.615	1.150	44	11.145.471	4.445.578	39,9



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - ENERO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - JUNIO				Avance Anual																			
				Física			Presupuestal Ejecución Ene-Jun	Física			Presupuestal Ejecución Ene-Jun	%															
				Meta Programada	Mayo	Junio		TOTAL	%	Meta Anual			Avance	PIM													
24. Plan nacional de acción contra la trata de personas.	Lima	USPNNA	Persona	0	0	0	0	0	0	0	0	0															
25. Obligaciones previsionales para cesantes y jubilados.	Nacional	UA - SUPH	Planilla	6	1	1	6	100		12	6	50															
26. Estudios de pre-inversión.	Lima	UA - SUL	Estudio	7	0	0	0	0		8	0	0															
27. Mejoramiento de los servicios del Hogar Señor de Luren.	Nacional	UA - SUL	Documento	1	0	1	1	100		1	1	100															
28. Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Francisco Asís.	Nacional	UA - SUL	Equipo	1	0	0	0	0		1	0	0															
29. Establecimiento de un Hogar para niñas y niños de 0 a 3 años en situación de abandono "Divino Jesús" en el distrito San Miguel Lima.	Nacional	UA - SUL	Equipo	0	0	0	0	0		1	0	0															
30. Mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención y promoción en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia Magdalena Robles Canales - Ica.	Nacional	UA - SUL	Equipo	0	0	0	0	0		1	0	0															
31. Mejoramiento de los servicios de la Casa de la Mujer Santa Rosa - Callao.	Nacional	UA - SUL	Equipo	1	0	0	0	0		1	0	0															
32. Mejoramiento de los servicios del CAR La Niña - Trujillo.	Nacional	UA - SUL	Equipo	0	0	0	0	0		1	0	0															
33. Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Luis Gonzaga - Arequipa.	Nacional	UA - SUL	Equipo	0	0	0	0	0		1	0	0															
34. Mejoramiento de los servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Familia Castilla - Piura.	Nacional	UA - SUL	Expediente técnico	1	0	0	0	0		1	0	0															
35. Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Martín Porres - Puno.	Nacional	UA - SUL	Equipo	0	0	0	0	0		1	0	0															
36. Mejoramiento y ampliación de los servicios del CEDIF Turquezas - Ancón - Lima.	Nacional	UA - SUL	M <sup>2</sup>	0	0	0	0	0		739	0	0															
<b>TOTAL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR</b>				<b>83,9</b>				<b>52.649.334</b>				<b>56,1</b>				<b>127.323.883</b>				<b>52.649.334</b>				<b>41,4</b>			







PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Oficina de Planeamiento

Oficina General  
de Planeamiento  
y Presupuesto

Secretaría General

ANEXO D:

UNIDAD EJECUTORA 009 – PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL  
PNCVFS

EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL					Avance Anual								
				Física					Presupuestal								
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	%	Ejecución Ene-Abr	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución Ene-Abr	%	
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0080 "LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR"</b>																	
3000483: POBLACION CUENTA CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	Lima	UPPIFVFS	Número de personas informadas y sensibilizadas en temas de violencia familiar y sexual	362.518	32.714	55.807	190.495	103.832	382.848	100	31.175.725	1.307.752	382.848	29,3	141.403.420	31.175.725	22
			Número de Eventos preventivos promocionales	9.099	1.525	1.780	2.946	2.549	8.800	96,7	8.800	28,7		8.800	28,7		
5003443: DESARROLLO DE HABILIDADES PARA FORTALECER AUTOESTIMA Y CAPACIDAD DE DECISION FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA	Lima	UPPIFVFS	Personas	15	17	19	23	20	79	100	9.680	120	79	65,8	59.500	9.680	16,3
Tarea 1. Implementar acciones del Proyecto dirigido a mujeres que no buscan ayuda frente a una situación de violencia.	Lima	UPPIFVFS	Persona	15	17	19	23	20	79	100		120	79	65,8			
Tarea 2. Generación de Evidencias: Elaboración de una sistematización del Proyecto implementado 2015-2016.	Lima	UPPIFVFS	Documento	0	0	0	0	0	0			2	0	0			
5003446: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS ECONOMICOS COMO UNA ESTRATEGIA PREVENTIVA	Lima	UPPIFVFS	Persona	0	0	0	0	0	0			286	0	0	51.500	23.327	45,3
Tarea 1. Desarrollar un proceso formativo para el emprendimiento económico en el marco de la Alianza MIMP y MIMTRA.	Lima	UPPIFVFS	Persona	0	0	0	0	0	0			286	0	0			
Tarea 2. Rediseñar la intervención en el marco de la Alianza MIMP y MIMTRA.	Lima	UPPIFVFS	Infome	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
5003455: ORIENTACION A VARONES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA FORMA DE MASCULINIDAD QUE NO PERMITA LA TRANSMISION DEL CICLO DE LA VIOLENCIA	Nacional	UPPIFVFS	Personas	0	0	0	216	403	619		19.881	8.925	619	6,9	85.000	19.881	23
Tarea 1. Implementar estrategia de sensibilización y fortalecimiento de capacidades y habilidades de hombres para lograr el cambio de creencias y actitudes frente a la violencia.	Nacional	UPPIFVFS	Persona	0	0	0	44	364	408			8.925	408	4,6			
Tarea 2. Creación y fortalecimiento de espacios de reflexión "Hombres por Relaciones Igualitarias".	Nacional	UPPIFVFS	Infome	0	0	0	1	0	1			1	1	100			
Tarea 3: Desarrollar acciones articuladas de prevención y promoción dirigida a hombres de la comunidad para la prevención de la violencia de género (en coordinación con actores locales claves).	Nacional	UPPIFVFS	Personas informadas				172	39	211				211				
5004136: IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	Nacional	UPPIFVFS	Persona	27.500	2.472	4.544	18.976	3.704	29.696	100	4.050.409	133.590	29.696	22,2	14.879.957	4.050.409	27,2
Tarea 1. Implementación de la estrategia comunicacional "Quiere sin violencia, marca la diferencia".	Nacional	UPPIFVFS	Documento	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
Tarea 2. Generación de Evidencias: Evaluación intermedia de la estrategia Comunicacional de la Campaña "Quiere sin violencia, marca la diferencia".	Nacional	UPPIFVFS	Persona	0	0	0	0	0	0			5.610	0	0			
Tarea 3. Acciones de la Campaña de Prevención "El primer paso es darse cuenta".	Nacional	UPPIFVFS	Estudio	1	0	0	0	0	0			1	0	0			
Tarea 4. Implementar la Campaña de prevención frente a la trata de personas con fines de explotación sexual (Madre de Dios)	Nacional	UPPIFVFS	Persona informada	27.000	2.448	4.544	18.916	3.674	29.582	100		125.000	29.582	23,7			
Tarea 5. Medios de comunicación ceden espacio para la producción de programas de prevención.	Local	UPPIFVFS	Persona	440	24	0	60	30	114	25,9		2.880	114	4			
Tarea 6. Implementación del plan de estrategia publicitaria.	Nacional	UPPIFVFS	Actividad	13	7	4	1	0	12	92,3		25	12	48			
Tarea 7. Atención con medios de comunicación para tratamiento informativo de noticias de incidencia contra la mujer.	Nacional	UPPIFVFS	Plan	0	0	0	0	0	0			1	0	0			
Tarea 8. Atención con medios de comunicación para tratamiento informativo de noticias de incidencia contra la mujer.	Nacional	UPPIFVFS	Periodista aliado	60	0	0	0	0	0			100	0	0			
Tarea 9. Atención con medios de comunicación para tratamiento informativo de noticias de incidencia contra la mujer.	Nacional	UPPIFVFS	Consulta	1.250	211	254	299	403	1.167	93,4		3.800	1.167	30,7			



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 - ENERO - ABRIL

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área	Unidad de Medida	ENERO - ABRIL											Avance Anual		
				Física						Presupuestal		Física			Presupuestal		
				17.725	689	605	13.039	990	15.323	86,4	101.504	93.245	15.323	16,4	532.509	101.504	19,1
<b>5004137: CAPACITACION A LIDERES Y LIDERESAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES</b>	Nacional	UPPIEVFS	Persona	225	0	0	286	120	406	100							
Tarea 1. Desarrollar procesos de formación y fortalecimiento de capacidades y habilidades para el empoderamiento y posicionamiento frente a la violencia.	Nacional	UPPIEVFS	Acción	0	0	0	0	0	0	0							
Tarea 2. Desarrollar acciones de incidencia y Vigilancia.	Nacional	UPPIEVFS	Red diseñada	0	0	0	0	0	0	0							
Tarea 3. Conformar redes de hombres y mujeres frente a la violencia familiar.	Nacional	UPPIEVFS	Plan	1	0	0	0	0	0	0							
Tarea 4. Implementar estrategias de Marketing Social.	Nacional	UPPIEVFS	Documento	1	0	0	0	0	0	0							
Tarea 5. Elaborar un diagnóstico de salud mental en las zonas de intervención.	Nacional	UPPIEVFS	Personas informadas	17.500	0	0	11.705	0	11.705	66,9							
Tarea 6. Realizar Campañas casa por casa.	Nacional	UPPIEVFS	Personas informadas	0	274	410	858	870	2.412								
Tarea 7. Desarrollar acciones articuladas de prevención y promoción dirigida a la comunidad para la prevención de la violencia de género (en coordinación con actores locales claves).	Nacional	UPPIEVFS	Persona informada	0	415	195	190	0	800								
<b>5004138: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y SUPERIOR</b>	Nacional	UPPIEVFS	Persona	0	0	0	105	1.205	1.310								
Tarea 1. Fortalecer las capacidades de docentes de nivel primario y secundario de EBR.	Nacional	UPPIEVFS	Persona	0	0	0	105	1.145	1.250								
Tarea 2. Fortalecer capacidades de los estudiantes (realizado por ais y los docentes capacitados).	Nacional	UPPIEVFS	Persona	0	0	0	0	60	60								
Tarea 3. Desarrollar talleres dirigido a padres y madres de familia.	Nacional	UPPIEVFS	Persona	0	0	0	0	0	0								
Tarea 4. Realizar el re-diseño de la intervención dirigida a niñas y niños de 03 a 05 años en base a los resultados de la evaluación final del Proyecto.	Nacional	UPPIEVFS	Informe	1	0	0	0	0	0	0							
<b>3000223: PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR CON SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR</b>	Nacional	UAIFVFS	Porcentaje de Personas afectadas por la violencia familiar, atendidas CEM, con patrocinio legal	63.50	69.42	65.81	66.11	67.96	67.33	100							
<b>5003448: SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL</b>	Nacional	UAIFVFS	Porcentaje de Personas afectadas por la violencia familiar x sexual.	28.90	32.17	32.50	33.87	35.41	33.49	100							
Tarea 1. Brindar atención psicológica a las personas albergadas en los HRT.	Nacional	UAIFVFS	Persona	248	70	70	54	63	257	100							
Tarea 2. Crear HRT.	Lima	UAIFVFS	Hogar	2				1	1	50							
<b>5003451: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	Nacional	UAIFVFS	Persona	29.436	6.664	6.320	7.041	6.376	26.401	89,7							
Tarea 1. Brindar Atención integral a personas afectadas por violencia familiar	Nacional	UAIFVFS	Actividad con atención	531.575	157.683	151.434	174.466	160.695	644.278	100							
Tarea 2. Implementar CEM en Comisarías con horario extendido 7x24.	Nacional	UAIFVFS	CEM en comisarías	10				5	5	50							
Tarea 3. Acondicionar los Centros de Emergencia Mujer - CEM	Nacional	UAIFVFS	Acondicionamiento	8					0	0							
Tarea 4. Brindar Atención a través del Servicio de Atención Urgente - SAU	Nacional	UAIFVFS	Caso Atendido	1.643	374	388	424	317	1.503	91,5							
Tarea 5. Brindar orientaciones telefónicas a través de la Línea 100	Nacional	UAIFVFS	Orientación	17.356	5.742	5.109	5.466	5.550	21.867	100							
Tarea 6. Implementar el Proyecto "Apoyo al Diseño de un Modelo Villa Mujer Seguro y Sostenible" en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	0	0	0	0	0	0	0							
Tarea 7. Implementar el piloto del nuevo modelo de expansión urbano de CEM en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	1	0	0	1	0	1	100							
Tarea 8. Implementar el Proyecto "Apoyo al Diseño de un Modelo Villa Mujer Seguro y Sostenible" en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	0	0	0	0	0	0	0							
<b>5003452: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	Nacional	UAIFVFS	Actividad con atención	531.575	157.683	151.434	174.466	160.695	644.278	100							
Tarea 1. Brindar atención psicológica a las personas albergadas en los HRT.	Nacional	UAIFVFS	Persona	248	70	70	54	63	257	100							
Tarea 2. Crear HRT.	Lima	UAIFVFS	Hogar	2				1	1	50							
<b>5003451: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	Nacional	UAIFVFS	Persona	29.436	6.664	6.320	7.041	6.376	26.401	89,7							
Tarea 1. Brindar Atención integral a personas afectadas por violencia familiar	Nacional	UAIFVFS	Actividad con atención	531.575	157.683	151.434	174.466	160.695	644.278	100							
Tarea 2. Implementar CEM en Comisarías con horario extendido 7x24.	Nacional	UAIFVFS	CEM en comisarías	10				5	5	50							
Tarea 3. Acondicionar los Centros de Emergencia Mujer - CEM	Nacional	UAIFVFS	Acondicionamiento	8					0	0							
Tarea 4. Brindar Atención a través del Servicio de Atención Urgente - SAU	Nacional	UAIFVFS	Caso Atendido	1.643	374	388	424	317	1.503	91,5							
Tarea 5. Brindar orientaciones telefónicas a través de la Línea 100	Nacional	UAIFVFS	Orientación	17.356	5.742	5.109	5.466	5.550	21.867	100							
Tarea 6. Implementar el Proyecto "Apoyo al Diseño de un Modelo Villa Mujer Seguro y Sostenible" en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	0	0	0	0	0	0	0							
Tarea 7. Implementar el piloto del nuevo modelo de expansión urbano de CEM en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	1	0	0	1	0	1	100							
Tarea 8. Implementar el Proyecto "Apoyo al Diseño de un Modelo Villa Mujer Seguro y Sostenible" en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	0	0	0	0	0	0	0							
<b>5003451: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	Nacional	UAIFVFS	Actividad con atención	531.575	157.683	151.434	174.466	160.695	644.278	100							
Tarea 1. Brindar atención psicológica a las personas albergadas en los HRT.	Nacional	UAIFVFS	Persona	248	70	70	54	63	257	100							
Tarea 2. Crear HRT.	Lima	UAIFVFS	Hogar	2				1	1	50							
<b>5003451: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	Nacional	UAIFVFS	Persona	29.436	6.664	6.320	7.041	6.376	26.401	89,7							
Tarea 1. Brindar Atención integral a personas afectadas por violencia familiar	Nacional	UAIFVFS	Actividad con atención	531.575	157.683	151.434	174.466	160.695	644.278	100							
Tarea 2. Implementar CEM en Comisarías con horario extendido 7x24.	Nacional	UAIFVFS	CEM en comisarías	10				5	5	50							
Tarea 3. Acondicionar los Centros de Emergencia Mujer - CEM	Nacional	UAIFVFS	Acondicionamiento	8					0	0							
Tarea 4. Brindar Atención a través del Servicio de Atención Urgente - SAU	Nacional	UAIFVFS	Caso Atendido	1.643	374	388	424	317	1.503	91,5							
Tarea 5. Brindar orientaciones telefónicas a través de la Línea 100	Nacional	UAIFVFS	Orientación	17.356	5.742	5.109	5.466	5.550	21.867	100							
Tarea 6. Implementar el Proyecto "Apoyo al Diseño de un Modelo Villa Mujer Seguro y Sostenible" en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	0	0	0	0	0	0	0							
Tarea 7. Implementar el piloto del nuevo modelo de expansión urbano de CEM en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	1	0	0	1	0	1	100							
Tarea 8. Implementar el Proyecto "Apoyo al Diseño de un Modelo Villa Mujer Seguro y Sostenible" en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	0	0	0	0	0	0	0							
<b>5003451: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	Nacional	UAIFVFS	Actividad con atención	531.575	157.683	151.434	174.466	160.695	644.278	100							
Tarea 1. Brindar atención psicológica a las personas albergadas en los HRT.	Nacional	UAIFVFS	Persona	248	70	70	54	63	257	100							
Tarea 2. Crear HRT.	Lima	UAIFVFS	Hogar	2				1	1	50							
<b>5003451: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	Nacional	UAIFVFS	Persona	29.436	6.664	6.320	7.041	6.376	26.401	89,7							
Tarea 1. Brindar Atención integral a personas afectadas por violencia familiar	Nacional	UAIFVFS	Actividad con atención	531.575	157.683	151.434	174.466	160.695	644.278	100							
Tarea 2. Implementar CEM en Comisarías con horario extendido 7x24.	Nacional	UAIFVFS	CEM en comisarías	10				5	5	50							
Tarea 3. Acondicionar los Centros de Emergencia Mujer - CEM	Nacional	UAIFVFS	Acondicionamiento	8					0	0							
Tarea 4. Brindar Atención a través del Servicio de Atención Urgente - SAU	Nacional	UAIFVFS	Caso Atendido	1.643	374	388	424	317	1.503	91,5							
Tarea 5. Brindar orientaciones telefónicas a través de la Línea 100	Nacional	UAIFVFS	Orientación	17.356	5.742	5.109	5.466	5.550	21.867	100							
Tarea 6. Implementar el Proyecto "Apoyo al Diseño de un Modelo Villa Mujer Seguro y Sostenible" en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	0	0	0	0	0	0	0							
Tarea 7. Implementar el piloto del nuevo modelo de expansión urbano de CEM en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	1	0	0	1	0	1	100							
Tarea 8. Implementar el Proyecto "Apoyo al Diseño de un Modelo Villa Mujer Seguro y Sostenible" en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	0	0	0	0	0	0	0							
<b>5003451: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	Nacional	UAIFVFS	Actividad con atención	531.575	157.683	151.434	174.466	160.695	644.278	100							
Tarea 1. Brindar atención psicológica a las personas albergadas en los HRT.	Nacional	UAIFVFS	Persona	248	70	70	54	63	257	100							
Tarea 2. Crear HRT.	Lima	UAIFVFS	Hogar	2				1	1	50							
<b>5003451: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	Nacional	UAIFVFS	Persona	29.436	6.664	6.320	7.041	6.376	26.401	89,7							
Tarea 1. Brindar Atención integral a personas afectadas por violencia familiar	Nacional	UAIFVFS	Actividad con atención	531.575	157.683	151.434	174.466	160.695	644.278	100							
Tarea 2. Implementar CEM en Comisarías con horario extendido 7x24.	Nacional	UAIFVFS	CEM en comisarías	10				5	5	50							
Tarea 3. Acondicionar los Centros de Emergencia Mujer - CEM	Nacional	UAIFVFS	Acondicionamiento	8					0	0							
Tarea 4. Brindar Atención a través del Servicio de Atención Urgente - SAU	Nacional	UAIFVFS	Caso Atendido	1.643	374	388	424	317	1.503	91,5							
Tarea 5. Brindar orientaciones telefónicas a través de la Línea 100	Nacional	UAIFVFS	Orientación	17.356	5.742	5.109	5.466	5.550	21.867	100							
Tarea 6. Implementar el Proyecto "Apoyo al Diseño de un Modelo Villa Mujer Seguro y Sostenible" en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	0	0	0	0	0	0	0							
Tarea 7. Implementar el piloto del nuevo modelo de expansión urbano de CEM en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	1	0	0	1	0	1	100							
Tarea 8. Implementar el Proyecto "Apoyo al Diseño de un Modelo Villa Mujer Seguro y Sostenible" en el distrito de Villa El Salvador.	Lima	UAIFVFS	Informe	0	0	0	0	0	0	0							
<b>5003451: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	Nacional	UAIFVFS	Actividad con atención	531.575	157.683	151.434	174.466	160.695	644.278	100							
Tarea 1. Brindar atención psicológica a las personas albergadas en los HRT.	Nacional	UAIFVFS	Persona	248	70	70	54	63	257	100							
Tarea 2. Crear HRT.	Lima	UAIFVFS	Hogar	2				1	1	50							

EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO						Avance Anual							
				Física			Presupuestal			Física		Presupuestal					
				Meta Programada	Mayo	Junio	TOTAL	%	Ejecución May-Jun	Meta Anual	Avance	%	PIM	Ejecución May-Jun	%		
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL 0080 "LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL"</b>														21.874.024	141.403.420	21.874.024	15,5
1. Capacitación de mesas y/o redes contra la violencia familiar (PP 080).	Nacional	UPPIFVS	Persona	425	0	479	479	100	0	425	479	100	12.710	0	0		
2. Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia (PP 080).	Nacional	UPPIFVS	Persona	30.440	8.796	9.524	18.320	60,2	3.694.382	134.729	18.320	13,6	14.879.957	3.694.382	24,8		
3. Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales (PP 080).	Nacional	UPPIFVS	Persona	11.850	7.539	6.026	13.565	100	21.236	84.461	13.565	16,1	532.509	21.236	4		
4. Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva (PP 080).	Nacional	UPPIFVS	Persona	86	0	86	86	100	8.874	286	86	30,1	51.500	8.874	17,2		
5. Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia (PP 080).	Nacional	UPPIFVS	Persona	40	14	16	30	75	8.182	214	30	14	59.500	8.182	13,8		
6. Orientación varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia (PP 080).	Nacional	UPPIFVS	Persona	475	50	563	613	100	12.443	10.297	613	6	85.000	12.443	14,6		
7. Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa de Educación Básica Regular y Superior (PP 080).	Nacional	UPPIFVS	Persona	0	3.279	4.641	7.920		41.148	130.808	7.920	6,1	905.118	41.148	4,5		
8. Fortalecimiento de los servicios de atención (PP 080).	Nacional	UAI FVS	Persona	14.376	7.302	7.222	14.524	100	14.167.202	87.742	14.524	16,6	97.795.300	14.167.202	14,5		
9. Implementación de la Estrategia de Prevención y Atención en zonas rurales (PP 080).	Nacional	UAI FVS	Persona	154	118	146	264	100	814.262	967	264	27,3	6.134.216	814.262	13,3		
10. Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia (PP 080).	Nacional	UAI FVS	Persona	190	159	133	292	100	168.004	1.244	292	23,5	979.436	168.004	17,2		
11. Servicio de atención psicológica a albergados en Hogares de Refugio Temporal (PP 080).	Nacional	UAI FVS	Persona	143	73	71	144	100	658.773	1.483	144	9,7	3.732.616	658.773	17,6		
12. Gestión del Programa (PP 080).	Nacional	PNCVFS	Informe	4	0	4	4	100	2.084.899	17	4	23,5	15.151.119	2.084.899	13,8		
13. Fortalecimiento de capacidades a los operadores del PNCVFS (PP 080).	Nacional	UAI FVS/UPPIV /UGIGC	Personas	144	70	0	70	48,6	108.903	324	70	21,6	377.036	108.903	28,9		
14. Investigación, generación de la información y gestión del conocimiento (PP 080).	Nacional	UGIGC	Acción	24	10	13	23	95,8		144	23	16					
15. Seguimiento y Evaluación del Programa (PP 080).	Nacional	UPP	Informe	1	0	1	1	100	86.365	4	1	25	657.403	86.365	13,1		



EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2017 - MAYO - JUNIO

Actividades por Meta Presupuestal	Ubigeo	Área Responsable	Unidad de Medida	MAYO - JUNIO					Avance Anual					
				Meta Programada	Física			Presupuestal Ejecución May-Jun	Física		Presupuestal Ejecución May-Jun	PIM	%	
					Mayo	Junio	TOTAL		Meta Anual	Avance				%
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL 0051 "PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS"</b>														
16. Atención de personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas (PP 0051).	Nacional	UPPIFVS	Persona	1.456	548	1.091	74,9	22.830	7.987	1.091	13,7	200.000	22.830	11,4
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 "REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES"</b>														
17. Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones DECRETO SUPREMO Nº 125-2017-EF.	Nacional	UAIFVS	Local	25	0	25	100	160.758	52	25	48,1	1.122.775	160.758	14,3
<b>APNOP: ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONA AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ÁMBITOS URBANOS Y COMUNITARIOS DE LOS CEM.</b>														
18. Atención especializada a personas afectadas por hechos de violencia de género en ámbitos urbanos y comunitarios de los CEM.	Nacional	UAIFVS	Persona	904	120	273	30,2	1.024.136	5.644	273	4,8	6.052.533	1.024.136	16,9
<b>ACCIONES CENTRALES: GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PNCVFS</b>														
19. Gestión Administrativa.	Nacional	UA	Informe	0	0	0		0	1	0	0	105.605	0	0
<b>TOTAL PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL</b>				<b>90,1</b>				<b>23.081.748</b>			<b>17</b>	<b>148.884.333</b>	<b>23.081.748</b>	<b>15,5</b>

